TRANSREGIONES

Revista de Estudios Sociales y Culturales

ISSN 2683-278X



- **El Desacoplamiento de las Contingencias: Un análisis empírico del procesamiento de riesgo e incertidumbre en el emprendimiento latinoamericano**
 José Luis Solórzano
- **"Aquí en la calle todos me conocen": Fortalecimiento de la cohesión social y la cultura de paz en una colonia de Ocotlán, Jalisco**
 Silvia Villarruel Rodríguez, Lorena Villarruel Rodríguez, Jeovana Arcelia Venegas y Sahagún Santiago Peña Ruiz
- **Entre el egreso y la titulación: un camino interrumpido en la formación pedagógica**
 Guadalupe Monserrat Alvarado Murillo
- **Componentes de la feminidad que abonan a la violencia social contra las mujeres**
 Irma Lorena Acosta-Reveles
- **Más allá del miedo: percepción del riesgo que jóvenes universitarios tienen frente a la crisis de inseguridad en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez**
 Aideé Consuelo Arellano Ceballos, Alicia Cuevas Muñiz y Danna Viktoria Garibaldi Lozano
- **Sociological Literature During the COVID-19 Pandemic: A VOSviewer Model of Governance, Institutional Trust, Resilience, and Digital Interaction**
 Cruz García Lirios y Sonia Sujell Vélez Báez
- **Análisis de las Políticas Públicas a partir de programas de financiamiento en el estudio de Mipymes en México**
 Jessica Arlette Cárdenas Castellanos, Araceli Sánchez González, Ivonne Hayde Navarro Guerrero, Claudia Karina Vaca Barajas y Elena González Pacheco
- **Novel treatment insights for pneumoconiosis: A Narrative Review**
 Héctor Iván Del Toro Ríos y Laura Verónica Santana Gómez
- **Efecto de la gestión de riesgos para asegurar la calidad del proceso educativo en el TECNM-Ocotlán**
 Saúl Adolfo Lamas Meza y Jorge Antonio Leos Navarro
- **Efecto de los enjuagues a base de yodo povidona sobre SARS-CoV-2: Revisión de la literatura**
 Alfredo Águila Chávez, Mario Alberto Alarcón-Sánchez y Sarah Monserrat Lomelí-Martínezs
- **...**

Fotografía de portada: Fidel Romero. Generada con Inteligencia Artificial

12

Año 6, No. 12, julio-diciembre 2026

revistatransregiones.com



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Centro Universitario de la Ciénega

TRANSREGIONES

Revista de Estudios Sociales y Culturales

Director:
- Elibí Godínez Cerda

Editores:
- Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega

Comité Editorial
- Mario Gerardo Cervantes Medina, Universidad de Guadalajara (México)
- Florencia Gosparini, Universidad Nacional de Moreno (Argentina)
- Daniel E. Morales Ruvalcaba, Universidad Sun Yat-sen (China)
- Ana Cecilia Morquecho Guitrón, Universidad de Guadalajara (México)
- Stephen Mumme, Colorado State University (USA)
- Rogelio Raya Morales, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (México)
- Magdiel Gómez Muñiz, Universidad de Guadalajara (México)
- José Antonio Ramírez Díaz, Universidad de Guadalajara (México)
- Lucio Flores Payan, Universidad de Guadalajara (México)
- Luz María Galán Briseño, Universidad de Guadalajara (México)
- Laura Edith Ibarra Gutiérrez, Universidad de Guadalajara (México)
- José Luis Solórzano, Universidad Centroamericana (UCA) (Nicaragua)
- Flavio Cesar Romo Rojas, Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)
- Leidy Lorena Montero Caicedo, Fundación Universitaria del Área Andina (Colombia)
- Lorena Neria Montiel, Universidad de Montemorelos (México)
- María de la Paz Adelia Peña Clavel, Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- Eduardo Hernández González. Universidad de Guadalajara (México)

Enfoque y alcance

Transregiones, Revista de la Universidad de Guadalajara, editada por el Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega, constituye el medio de divulgación de los conocimientos generados por las investigaciones y estudios realizados en el campo social y humaní¬stico, así como la publicación de resultados de investigaciones y trabajos académicos de relevancia, que contribuyan a la formación de una cultura científica. Transregiones está dirigida a la comunidad científica y académica universitaria, nacional e internacional.

Transregiones constituye una publicación de carácter semestral, que recibe aportaciones que son sometidos a procesos de revisión por pares a doble ciego, arbitraje y edición por especialistas, que permita ofrecer al público lector escritos de alto nivel y rigor académico.

Transregiones, Revista Científica de Estudios Sociales y Culturales. Centro Universitario de la Ciénega /Universidad de Guadalajara. Av. Universidad, No. 1115, Colonia Lindavista, CP 47820 Ocotlán, Jalisco, México Teléfono: +52 (392) 925 9400. Ext. 48396.

Directorio Institucional Centro Universitario de la Ciénega

Dr. Marco Antonio Núñez Becerra
Rector

Dra. Denisse Ayala Hernández
Secretaria Académica

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán
Secretario Administrativo

Dra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo
Directora de la División de Estudios Jurídicos y Sociales

Dra. Alma Jessica Velazquez Gallardo
Jefa del Departamento de Política y Sociedad

Dra. Alejandra Castañeda Núñez
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Mtro. Elibí Godínez Cerda Director
Editorial Revista Transregiones

TRANSREGIONES Año 6, No. 12, julio-diciembre 2026, es una publicación semetral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Política y Sociedad, por la División de Estudios Jurídicos y Sociales del CUCIÉNEGA. Av. Universidad #1115, Col. Linda Vista, C.P. 47860. Ocotlán, Jalisco. México, 392 92 5 94 00, https://www.revistatransregiones.com, elibi.godinez@academicos.udg.mx, Editor responsable: Elibí Godínez Cerda. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-011814574100-203, ISSN: 2683-278X, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: División de Estudios Jurídicos y Sociales, Departamento de Política y Sociedad del centro Universitario de la Ciénega. Av. Universidad # 1115 Col. Linda Vista, Ocotlán, Jalisco. México. C.P 47860. Diseño, maquetación y sitio web: Fidel Romero, Mayahuel 121, Col. Paseo de los Agaves, Tlajomulco de Zúñiga. Jalisco. México, fidelromeromx@gmail.com. www.movendesign.com.
Dideño de portada: Fidel Romero
www.fidelromero.mx y www.movendesign.com.
Fecha de la última modificación 10 de julio de 2026. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Consejo Científico

- Alma Jessica Velázquez Gallardo, Universidad de Guadalajara (México)
- Sergio Lorenzo Sandoval Aragón, Universidad de Guadalajara (México)
- Esteban Agulló Tomás, Universidad de Oviedo (España)
- Adriana Marrero, Universidad de la República (Uruguay)
- Raúl Medina Centeno, Universidad de Guadalajara (México)
- Ivanisse Monfredini, Universidade Católica de Santos (Brasil)
- Hugo Pedro Rangel Torrijo, Universidad de Quebec (Canadá)
- Adriana Berenice Torres Valencia, Universidad de Guadalajara (México)
- Carlos Riojas López, Universidad de Guadalajara (México)

TRANSREGIONES
Revista de Estudios Sociales y Culturales

Contenido

Año 6, No. 12, julio-diciembre 2026

Artículos

13 **El Desacoplamiento de las Contingencias: Un análisis empírico del procesamiento de riesgo e incertidumbre en el emprendimiento latinoamericano**
José Luis Solórzano

43 **"Aquí en la calle todos me conocen": Fortalecimiento de la cohesión social y la cultura de paz en una colonia de Ocotlán, Jalisco**
Silvia Villarruel Rodríguez, Lorena Villarruel Rodríguez, Jeovana Arcelia Venegas, Sahagún Santiago Peña Ruiz

57 **Entre el egreso y la titulación: un camino interrumpido en la formación pedagógica**
Guadalupe Monserrat Alvarado Murillo

95 **Componentes de *la feminidad* que abonan a la violencia social contra las mujeres**
Irma Lorena Acosta-Reveles

117 **Más allá del miedo: percepción del riesgo que jóvenes universitarios tienen frente a la crisis de inseguridad en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez**
Aideé Consuelo Arellano Ceballos, Alicia Cuevas Muñiz y Danna Viktoria Garibaldi Lozano

137 **Sociological Literature During the COVID-19 Pandemic: A VOSviewer Model of Governance, Institutional Trust, Resilience, and Digital Interaction**
Cruz García Lirios y Sonia Sujell Vélez Báez

161 **Análisis de las Políticas Públicas a partir de programas de financiamiento en el estudio de Mipymes en México**
Jessica Arlette Cárdenas Castellanos, Araceli Sánchez González, Ivonne Hayde Navarro Guerrero, Claudia Karina Vaca Barajas y Elena González Pacheco

175 **Novel treatment insights for pneumoconiosis: A Narrative Review**
Alfredo Águila Chávez, Mario Alberto Alarcón-Sánchez y Sarah Monserrat Lomelí-Martínez

191 **Nuevas carreras tecnológicas y desarrollo regional en la educación media superior: perspectivas directivas sobre su implementación en la Región Ciénega de Jalisco**
Brisa Isaac Flores Cabrera

Artículos

205 **La influencia del diseño gráfico en la mercadotecnia digital: un análisis desde las teorías del diseño, la imagen, la composición y el significado icónico**
Mauricio Bernal Torres

225 **Transformar la institución educativa a partir de los ODS 4 y 16**
Morales Carrero, Jesús Alfredo

267 **Cultura tributaria y la relevancia de conocimientos básicos de impuestos en estudiantes de licenciatura no contadores**
María del Carmen Ruiz Núñez y Gloria Ruiz Núñez

281 **Ecología humana y desarrollo comunitario: Un encuentro con los asuntos cotidianos**
Augusto César Correa Morales

295 **La Sostenibilidad y el medio Ambiente con materiales alternativos para la industria mueblera**
Alejandro Cesar Moreno Salazar, Lucio Guzmán Mares, Jorge Padilla Álvarez y María Elena Becerra Mercado

311 **Liderazgo resonante frente a las relaciones de poder**
Eneida del Carmen León Ascanio

327 **Estrategias de Manejo Agronómico Integral del Cultivo de Agave tequilana Weber Azul en la Región Ciénega de Jalisco, México**
Pedro Alberto Godínez Rodríguez, Reynaldo Salvador Cervantes Figueroa y Adrián Fernando Gutiérrez Maldonado

335 **Colitis Ulcerativa Crónica Idiopática (CUCI) pediátrico informe de caso**
Juan Martin Toribio Aviña, Marisa Sinahi Robles Bernal, Ruth Manzo Chávez, Wendy Jetzamani Rivera Zepeda, Joe Jason Muñoz Jacinto y Martha Leticia de León Rodríguez

371 **Cargas ideológicas: Comunicación política y propaganda en el gobierno de Claudia Sheinbaum desde la gestión ambiental**
Fernando Melgoza Sepúlveda

Ensayos

383 **¿Qué significa ser inteligente? Brevísimo ensayo argumentativo**
Flavio César Romo Rojas

393 **Modelo de gobernanza y políticas públicas en la administración gubernamental: un enfoque práctico en el eje de educación y cultura política**
José Juan Ponce Fuentes

Editorial: Reflexiones Interdisciplinarias sobre Gobernanza, Desarrollo, Salud y Sociedad

Presentamos un nuevo volumen que integra investigaciones de frontera orientadas al análisis riguroso de fenómenos sociales, tecnológicos, ambientales y de la salud. A continuación, se articulan las contribuciones teóricas y empíricas de las y los autores que conforman el Volumen No. 12:

I. CIENCIAS SOCIALES, DESARROLLO COMUNITARIO Y SEGURIDAD

Solórzano, examina, mediante un modelo de regresión logística binaria con datos del *Global Entrepreneurship Monitor (GEM 2023, $N = 20,663$), si el miedo al fracaso (asociado al riesgo) modera la percepción de oportunidades (asociada a la incertidumbre) en la decisión de emprender en Latinoamérica. Los hallazgos demuestran que dicha relación opera de manera aditiva y no a través de un acoplamiento multiplicativo.

Villarruel Rodríguez et al., desarrollan un estudio de investigación-acción participativa en la colonia Infonavit 5 de Ocotlán, Jalisco. La investigación evidencia cómo el fortalecimiento de las redes de apoyo vecinal, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la reconstrucción del tejido social constituyen factores clave para promover la resiliencia comunitaria y una cultura de paz.

Alvarado Murillo, analiza la brecha entre el egreso y la titulación en la UPN 162 de Zamora, Michoacán, a través de un enfoque mixto. Identifica barreras informativas, económicas, laborales y emocionales, argumentando la necesidad imperativa de un acompañamiento institucional integral.

Acosta-Reveles, postula la existencia de un "núcleo duro" de la feminidad integrado por seis dimensiones para explicar las dinámicas de la violencia de género, utilizando la narrativa literaria como corpus discursivo para develar creencias e instituciones socialmente naturalizadas.

Arellano Ceballos, Cuevas Muñiz y Garibaldi Lozano, exploran la percepción del riesgo frente a la violencia en estudiantes universitarios de la zona metropolitana Colima–Villa de Álvarez. Las autoras visibilizan la paradoja entre una alta sensibilidad hacia la violencia y la adopción de "burbujas" de seguridad, enmarcada por un profundo descontento y desconfianza institucional.

Correa Morales, examina el papel de los Comités de Tierras Urbanas como organizaciones sociales emergentes, sosteniendo que un desarrollo comunitario de calidad es inseparable de un ejercicio ético consciente y sostenido.

León Ascanio, evalúa la interacción entre el liderazgo resonante y las relaciones de poder en un Instituto Municipal de la Juventud en Venezuela, demostrando cómo la subjetividad directiva y una microfísica de poder disonante neutralizan la efectividad del liderazgo institucional.

II. ECONOMÍA, INDUSTRIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Cárdenas Castellanos et al., analizan el marco de las políticas públicas y los instrumentos de financiamiento gubernamental para las Mipymes mexicanas, identificando las principales barreras de acceso en contextos marcados por la volatilidad económica y la inflación.

Moreno Salazar et al., presentan un estudio longitudinal (1995–2025) sobre la industria mueblera de la Región Ciénega de Jalisco, revelando una alta concentración en grandes empresas y una adopción limitada de materiales sostenibles, a la vez que proponen incentivos orientados hacia la economía circular local.

Melgoza Sepulveda, realiza una revisión crítica de la articulación entre comunicación política y propaganda en el gobierno federal mexicano, analizando en específico el discurso de protección ambiental de la CONAGUA como estrategia de legitimación del poder.

III. INNOVACIÓN EDUCATIVA, DISEÑO Y COMUNICACIÓN

Flores Cabrera, evalúa la percepción directiva y gubernamental tras la incorporación de programas educativos en Inteligencia Artificial, Robótica y Ciberseguridad en la Región

Ciénega, destacando su contribución al capital humano y señalando los retos críticos en infraestructura y formación docente.

Bernal Torres, examina la influencia del diseño gráfico en el marketing digital contemporáneo a partir de los planteamientos teóricos de Peirce, Barthes y Manovich. Mediante el análisis de 30 piezas gráficas, demuestra cómo la significación icónica optimiza la retención visual y el engagement.

Morales Carrero, discute la construcción de entornos escolares seguros e incluyentes bajo los marcos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4 y 16), proponiendo la confianza, la negociación pacífica y la convivencia como pilares institucionales.

Ruiz Núñez, evalúan la percepción y el nivel de conocimiento sobre nociones tributarias básicas en estudiantes de licenciaturas no contables en México, constatando la aceptación del mandato constitucional de contribuir al gasto público.

Romo Rojas, presenta un ensayo didáctico que rastrea la evolución histórica y los hallazgos neurocientíficos sobre la naturaleza de la inteligencia humana, derivando sus implicaciones y aplicaciones pedagógicas en el aula.

IV. CIENCIAS DE LA SALUD Y AGRONÓMICAS

Águila Chávez, Alarcón-Sánchez y Lomelí-Martínez, desarrollan una revisión sobre las alternativas terapéuticas emergentes para la neumoconiosis, contrastando los alcances del tratamiento convencional frente al potencial antifibrótico de nuevos agentes farmacológicos, compuestos herbales y la nanotecnología.

Godínez Rodríguez et al., realizan una evaluación del manejo técnico e integral de Agave tequilana Weber var. Azul en los municipios de La Barca, Jamay y Ocotlán, subrayando el impacto fundamental de la planificación hidroclimatológica en la calidad de la industria tequilera.

Toribio Aviña et al., reportan un caso de Colitis Ulcerosa Crónica Idiopática (CUCI) de presentación atípica (proctosigmoiditis) en una paciente pediátrica de 9 años, enfatizando los desafíos del diagnóstico diferencial y la relevancia de un abordaje endoscópico e imagenológico riguroso.

V. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO ESPECIALIZADO

García Lirios y Vélez Báez, fundamentan un modelo bibliométrico desarrollado en VOSviewer a partir de la producción científica indexada en Scopus y Web of Science (2020–2025). El estudio cartografía la evolución semántica de la literatura sociológica durante la pandemia, articulando ejes teóricos como la gobernanza, la confianza institucional, la resiliencia y la interacción digital.

Confiamos en que las contribuciones reunidas en este número constituyan un insumo valioso para la comunidad científica y académica, enriqueciendo los debates contemporáneos e impulsando nuevas líneas de investigación en los campos disciplinares abordados.

Elibí Godínez Cerda
Director Editorial / Consejo Editorial

Artículos

El Desacoplamiento de las Contingencias: Un análisis empírico del procesamiento de riesgo e incertidumbre en el emprendimiento latinoamericano

Decoupling Contingencies: An Empirical Analysis of Risk and Uncertainty Processing in Latin American Entrepreneurship

José Luis Solórzano[a]

Resumen / *Abstract*

La Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Niklas Luhmann sostiene que los sistemas de decisión gestionan la contingencia mediante la distinción funcional entre Incertidumbre, atribuida al entorno, y Riesgo, atribuido a las consecuencias de las decisiones propias (Luhmann, 1993); (1995). Desde esta perspectiva, el Riesgo no solo actúa como un factor inhibidor, sino como un posible mecanismo de acoplamiento que modula cómo la Incertidumbre se traduce en decisiones.

Este estudio examina empíricamente la validez de dicho mecanismo en la decisión de emprender en Latinoamérica, utilizando datos del Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2023) (N = 20,663). Mediante un modelo de regresión logística binaria con término de interacción, se evalúa si el Miedo al Fracaso (Riesgo) modera la relación entre la Percepción de Oportunidad (Incertidumbre) y la Actividad Emprendedora Temprana (TEA), controlando por variables sociodemográficas y estructurales de nivel individual (género y educación).

Los resultados muestran que ambas percepciones tienen efectos directos, significativos y de signo opuesto sobre la probabilidad de emprender, en línea con la literatura previa sobre decisión emprendedora (Shaney, 2000). Sin embargo, no se observa evidencia

[a] Docente-Investigador, Facultad de Administración y Comercio de la Universidad Tecnológica y Comercio (UNITEC), Managua, Nicaragua. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5064-569X Contacto: investigador1@unitec.edu.ni

estadísticamente significativa de un efecto de moderación entre Riesgo e Incertidumbre. Esto sugiere que, al nivel de la decisión individual, la relación opera de forma aditiva y no como un mecanismo de acoplamiento multiplicativo. El estudio contribuye a delimitar empíricamente el alcance del postulado de la TSS y ofrece implicaciones claras para el diseño de políticas de fomento al emprendimiento.

Palabras clave: Teoría de Sistemas Sociales, Riesgo, Incertidumbre, Emprendimiento, Latinoamérica, Niklas Luhmann.

Niklas Luhmann's Social Systems Theory (SST) posits that decision-making systems manage contingency through the functional distinction between Uncertainty, attributed to the environment, and Risk, attributed to the consequences of one's own decisions (Luhmann, 1993; 1995). From this perspective, Risk not only acts as an inhibitory factor but also as a potential coupling mechanism that modulates how Uncertainty translates into decisions.
This study empirically examines the validity of this mechanism in entrepreneurial decision-making in Latin America, using data from the Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2023) (N = 20,663). Using a binary logistic regression model with an interaction term, we assess whether Fear of Failure (Risk) moderates the relationship between Perceived Opportunity (Uncertainty) and Early-Stage Entrepreneurial Activity (ESEA), controlling for sociodemographic and structural variables at the individual level (gender and education). The results show that both perceptions have direct, significant, and opposite effects on the probability of undertaking entrepreneurship, consistent with previous literature on entrepreneurial decision-making (Shaney, 2000). However, no statistically significant evidence of a moderating effect between Risk and Uncertainty was observed. This suggests that, at the level of individual decision-making, the relationship operates additively and not as a multiplicative coupling mechanism. The study contributes to empirically defining the scope of the Social Systems Theory postulate and offers clear implications for the design of policies to promote entrepreneurship.

Keywords: *Social Systems Theory, Risk, Uncertainty, Entrepreneurship, Latin America, Niklas Luhmann.*

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Problema Global y el Vínculo Teórico

El emprendimiento es ampliamente reconocido como un motor central de la innovación, la creación de empleo y la adaptación estructural de las economías contemporáneas, particularmente en contextos de cambio tecnológico y volatilidad institucional (Acs Z. J., 2016, págs. 787-798); (GEM, 2023). Desde las tesis fundamentales de Schumpeter (1934), se ha entendido que el emprendedor actúa como el agente de "destrucción creativa" que dinamiza el sistema económico. No obstante, pese a décadas de investigación, la transición desde la intención emprendedora hacia la acción efectiva —operacionalizada como Actividad Emprendedora Temprana (TEA)— continúa siendo un fenómeno insuficientemente explicado, especialmente en economías emergentes caracterizadas por altos niveles de incertidumbre.

Gran parte de la literatura económica y de políticas públicas ha abordado este problema desde una perspectiva macroestructural, enfatizando factores como el acceso al financiamiento, el entorno regulatorio o la estabilidad política. Sin embargo, estos enfoques explican solo parcialmente la decisión de emprender, ya que el acto emprendedor es, en última instancia, una decisión individual tomada bajo condiciones de futuro incierto. Como sugiere la literatura sobre emprendimiento en mercados emergentes (Kantis, 2002), el análisis del contexto es insuficiente si no se considera la respuesta subjetiva del actor ante la precariedad. En este sentido, la forma en que los individuos perciben y procesan la contingencia resulta central para comprender por qué algunos actores deciden emprender mientras otros, enfrentando condiciones similares, no lo hacen.

Desde los trabajos clásicos de Knight (1921), la teoría económica distingue entre Riesgo —situaciones en las que las probabilidades de los eventos son conocidas— e Incertidumbre —situaciones en las que dichas probabilidades son desconocidas o no pueden ser calculadas de forma objetiva—. Esta distinción no es meramente analítica, sino que estructura la lógica de la toma de decisiones económicas. En el ámbito del emprendimiento, la Incertidumbre se expresa en la percepción de oportunidades futuras, mientras que el Riesgo se manifiesta

en la anticipación de pérdidas asociadas a una posible falla del proyecto emprendedor (Shepherd, 2015)). Esta relación dialéctica entre la oportunidad y la posibilidad de pérdida es lo que define la "acción emprendedora" en contextos de alta complejidad (McMullen, 2006).

La literatura empírica sobre emprendimiento, y en particular los estudios basados en el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), ha tendido a tratar estas percepciones como factores independientes que ejercen efectos directos —positivos o negativos— sobre la probabilidad de emprender (GEM, 2023). Este enfoque ha sido el estándar para mapear la competitividad y la dinámica emprendedora en la región ((Acs Z. J., 2008)), permitiendo comparaciones transnacionales robustas. No obstante, esta aproximación deja abierta una cuestión teórica fundamental: ¿actúan el Riesgo y la Incertidumbre como fuerzas separadas que se suman en la decisión, o existe entre ambas una relación funcional más compleja?

Es precisamente en este punto donde la Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Niklas Luhmann ofrece un marco analítico alternativo. Desde la TSS, las decisiones no eliminan la incertidumbre, sino que la transforman mediante distinciones que permiten atribuir las posibles consecuencias futuras ya sea al entorno (Incertidumbre) o a la propia decisión del sistema (Riesgo) (Luhmann, 1993); (1995). Esta perspectiva sugiere que el Riesgo podría operar no solo como un inhibidor directo de la acción, sino como un mecanismo que condiciona la forma en que la Incertidumbre se traduce en decisiones concretas.

A partir de este vínculo teórico, el presente estudio se propone examinar empíricamente si, en el contexto latinoamericano, la decisión de emprender responde a una lógica aditiva simple —en la que el Riesgo y la Incertidumbre actúan de manera independiente— o si, como sugiere la TSS, existe un mecanismo de acoplamiento funcional entre ambas contingencias que modula la probabilidad de emprender. Como advierte Welter (2011), la importancia de contextualizar el emprendimiento radica en que los mecanismos cognitivos y sistémicos pueden operar de forma distinta según la volatilidad del entorno social.

1.2 Revisión de Literatura: El Marco Teórico

1.2.1 Riesgo e Incertidumbre como Constructos Separados en la Investigación sobre Emprendimiento

La investigación contemporánea sobre emprendimiento ha identificado de manera consistente dos fuerzas psicológicas fundamentales que influyen en la decisión de iniciar una actividad empresarial: la percepción de oportunidades y la aversión al fracaso. Desde la formulación seminal de Shane y Venkataraman (2000), el emprendimiento ha sido conceptualizado como un proceso que emerge cuando los individuos reconocen, evalúan y explotan oportunidades bajo condiciones de información imperfecta y futuro incierto.

La Percepción de Oportunidad se define como la creencia subjetiva de que existen condiciones favorables para iniciar un nuevo negocio en un horizonte temporal cercano. Este constructo ocupa un lugar central en la literatura empírica, ya que múltiples estudios han demostrado una relación positiva y robusta entre la percepción de oportunidades y la probabilidad de involucrarse en actividades emprendedoras (Block, 2010); (GEM, 2023). Desde una perspectiva analítica, esta percepción puede interpretarse como la forma en que los individuos procesan la Incertidumbre del entorno, transformándola en expectativas de beneficio potencial. No obstante, como señala Bourdieu (2005), estas percepciones no ocurren en el vacío, sino que están mediadas por el "habitus" del agente y las estructuras del campo económico, que predeterminan qué se considera una oportunidad válida.

Por otro lado, el Miedo al Fracaso representa una de las barreras psicológicas más relevantes para la acción emprendedora. Este constructo captura la anticipación de consecuencias negativas —económicas, sociales o simbólicas— asociadas a una posible falla del emprendimiento (Cacciotti, 2016). La evidencia empírica muestra de manera consistente que niveles elevados de miedo al fracaso están asociados con una menor probabilidad de iniciar una actividad emprendedora, incluso en presencia de oportunidades percibidas como atractivas (Wagner, 2007).

En los estudios basados en el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), ambos constructos suelen ser incorporados como variables explicativas independientes de la Actividad Emprendedora Temprana (TEA). El enfoque predominante asume una lógica aditiva: la percepción de oportunidades incrementa la probabilidad de emprender, mientras que el miedo al fracaso la reduce (GEM, 2023). Esta visión se alinea con la tesis de la "incrustación" (embeddedness) de Granovetter (1985), sugiriendo que la decisión económica es un resultado directo de cómo el actor se sitúa frente a las redes de información (oportunidades) y las presiones sociales (costo del fracaso).

No obstante, tratar el Riesgo y la Incertidumbre como factores independientes implica un supuesto implícito fuerte: que el impacto de la percepción de oportunidades sobre la decisión de emprender es constante, independientemente del nivel de aversión al fracaso del individuo. Esta simplificación metodológica deja sin resolver una cuestión teórica central: si ambos constructos representan dimensiones distintas de la contingencia futura, ¿es razonable asumir que operan de manera completamente independiente en el proceso de decisión?

Desde la sociología económica de Jens Beckert (2016), esta independencia funcional no sería un sesgo estadístico, sino una manifestación de lo que él denomina "expectativas ficcionales". Beckert sostiene que, ante la incertidumbre inherente al capitalismo, los actores no operan mediante cálculos de probabilidad óptimos, sino a través de construcciones imaginadas del futuro que permiten la acción. Como afirma Beckert (2016, pág. 10), para que la acción económica sea posible, los actores deben ser capaces de imaginar un futuro de éxito y actuar "como si" este fuera alcanzable, operando en una suerte de juego de simulación que blinda la decisión frente a la incertidumbre racional.

Bajo esta premisa, la separación entre oportunidad y riesgo podría interpretarse como una estrategia de coherencia pragmática: el emprendedor necesita proteger su "ficción orientadora" (la oportunidad) del cálculo paralizante del riesgo (el miedo). Esta laguna conceptual en la literatura dominante abre el espacio para enfoques alternativos, como la Teoría de Sistemas Sociales, que permitan concebir la relación entre Riesgo e Incertidumbre no solo como aditiva, sino potencialmente funcional y relacional, o bien, como un mecanismo de desacoplamiento necesario para la supervivencia de la acción económica.

1.2.2 El Postulado del Acoplamiento (Filtro) en la Teoría de Sistemas Sociales (TSS)

La Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Niklas Luhmann ofrece un marco conceptual robusto y distinto al enfoque psicologista dominante para comprender la relación entre Riesgo e Incertidumbre. En lugar de tratarlos como variables independientes, la TSS los concibe como formas de atribución que emergen en el proceso comunicativo y operativo de la toma de decisiones (Luhmann, 1993); (1995). Como se detalla en su teoría general (Luhmann, 1998)), los sistemas sociales no "encuentran" problemas en el mundo, sino que los constituyen mediante distinciones que permiten procesar la complejidad.

Para Luhmann, la Incertidumbre remite a la contingencia del futuro atribuida al entorno: aquello que no puede ser controlado ni imputado directamente a una decisión específica. El Riesgo, en cambio, surge cuando los posibles daños futuros son atribuidos a una decisión del propio sistema. Esta distinción no describe estados objetivos del mundo, sino operaciones internas mediante las cuales el sistema reduce complejidad para hacer posible la acción (Luhmann, 1993). Esta operación de reducción de complejidad es lo que Richard Swedberg (2000) identifica como la esencia de la heurística empresarial: la capacidad de transformar un entorno caótico en un marco de acción manejable mediante "reglas de decisión" que simplifican la realidad.

Desde esta perspectiva, el Riesgo no constituye simplemente un factor sustractivo que se suma a la evaluación de la Incertidumbre. Por el contrario, la atribución de Riesgo cumple una función estabilizadora: permite al sistema transformar una incertidumbre difusa y externa en una contingencia internamente atribuible y, por tanto, gestionable. Como señala fundamentalmente Luhmann: el riesgo existe únicamente cuando los posibles daños pueden ser atribuidos a decisiones (1993, pág. 41)**.** Bajo esta premisa, se esperaría que el riesgo actúe como un modulador que condicione la valoración de las oportunidades externas, estableciendo el mecanismo de acoplamiento que este estudio pone a prueba.

Este enfoque implica una relación funcional. La decisión no elimina la incertidumbre, pero la reorganiza mediante la imputación de consecuencias. Aquí, el Riesgo opera como un mecanismo de acoplamiento que condiciona cómo la Incertidumbre se traduce en acción. No obstante, como señala Alejandro Portes (2010), este acoplamiento no ocurre en el

vacío, sino que está mediado por el contexto institucional. En entornos de alta volatilidad, la capacidad del sistema para realizar esta atribución de manera sofisticada puede verse desbordada, forzando al actor a recurrir a modelos de decisión más elementales.

Aunque la TSS no formaliza esta relación en términos estadísticos, la lógica sistémica sugiere que el Riesgo actúa como un mecanismo de acoplamiento funcional. Bajo esta interpretación, niveles elevados de Riesgo atribuido (Miedo al Fracaso) podrían limitar o reconfigurar la capacidad del sistema para transformar oportunidades percibidas en decisiones efectivas (TEA). Trasladada al ámbito del emprendimiento, esta lógica implica que la Percepción de Oportunidad no se traduce de manera lineal en acción. Su efecto debería depender del nivel de Riesgo atribuido, estableciendo un "filtro" que modula la potencia del incentivo. Esta interpretación constituye la base teórica de la hipótesis de moderación (H_3) que este estudio busca contrastar, permitiendo evaluar si el sistema de decisión individual en Latinoamérica opera bajo esta complejidad luhmanniana o si, por el contrario, las condiciones del entorno fuerzan un desacoplamiento funcional de ambas contingencias.

1.3 Marco Teórico, Contribución y Modelo Formal

Las secciones anteriores han puesto de manifiesto una tensión no resuelta en la literatura sobre emprendimiento. Por un lado, los estudios empíricos dominantes han demostrado de forma consistente que la Percepción de Oportunidad y el Miedo al Fracaso son predictores fundamentales de la Actividad Emprendedora Temprana, aunque tratados mayoritariamente como efectos independientes. Por otro lado, la Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Niklas Luhmann propone que Riesgo e Incertidumbre no son dimensiones aisladas, sino formas de atribución funcionalmente relacionadas que permiten a los sistemas de decisión gestionar la contingencia. Este contraste subraya la necesidad, señalada por Richard Swedberg (2000), de una sociología económica capaz de integrar la teoría social abstracta con los mecanismos empíricos de la decisión, superando la dicotomía entre el análisis puramente teórico y el dato estadístico descriptivo.

Este contraste abre un espacio teórico y metodológico que aún no ha sido explorado de manera sistemática: ¿puede la relación funcional entre Riesgo e Incertidumbre, postulada

por la TSS, ser observada empíricamente en decisiones económicas individuales? Desde la perspectiva de la racionalidad limitada (Simon, 1955), el actor debe simplificar la complejidad del entorno para decidir; el interrogante es si dicha simplificación opera mediante la suma de factores o mediante un filtro de acoplamiento. Abordar esta cuestión exige ir más allá de los modelos aditivos tradicionales y formular explícitamente una hipótesis de interacción que traduzca la lógica sistémica de Luhmann a un modelo estadístico contrastable. En este marco, el presente estudio articula su contribución teórica y empírica proponiendo y evaluando un modelo que permite distinguir entre una lógica aditiva simple y un posible mecanismo de acoplamiento funcional entre Riesgo e Incertidumbre.

1.3.1 La Contribución Teórica

La contribución teórica de este estudio se sitúa en la intersección entre la literatura sobre emprendimiento y la Teoría de Sistemas Sociales. En el campo del emprendimiento, la relación entre Percepción de Oportunidad, Miedo al Fracaso y decisión de emprender ha sido ampliamente documentada, pero casi exclusivamente bajo supuestos de independencia funcional entre estas variables. Este enfoque aditivo presupone que el efecto positivo de la Oportunidad sobre la decisión es constante, independientemente del nivel de Riesgo percibido, y viceversa (GEM, 2023). Sin embargo, autores como Jens Beckert (2016) han cuestionado la viabilidad de tales supuestos de independencia en entornos de incertidumbre fundamental, sugiriendo que la forma en que los actores gestionan y entrelazan estas contingencias define su capacidad misma de agencia y la estabilidad de sus expectativas frente al futuro.

El aporte central de este estudio consiste en cuestionar explícitamente este supuesto mediante la incorporación de la lógica de la TSS. Desde la perspectiva luhmanniana, la decisión no es el resultado de la suma mecánica de factores psicológicos, sino una operación mediante la cual el sistema atribuye contingencias futuras ya sea al entorno (Incertidumbre) o a sí mismo (Riesgo) con el fin de reducir complejidad (Luhmann, 1993); (1995). Como sostiene la TSS en su formulación general, los sistemas sociales operan mediante la clausura operativa, lo que implica que el procesamiento de un estímulo externo (la oportunidad) está siempre condicionado por el estado interno del sistema (la atribución de riesgo) (Luhmann,

1998) Esta lógica sugiere que el Riesgo podría desempeñar un rol funcional distinto al de un simple inhibidor directo, actuando potencialmente como un mecanismo que condiciona cómo la Incertidumbre se traduce en acción.

En este sentido, el estudio realiza una doble contribución. En primer lugar, aporta a la literatura sobre emprendimiento al evaluar empíricamente si la forma funcional de la relación entre Oportunidad y Miedo es estrictamente aditiva o si, por el contrario, adopta una estructura de interacción. En segundo lugar, contribuye a la Teoría de Sistemas Sociales al someter a contraste empírico una posible traducción estadística de su distinción Riesgo/Incertidumbre en el nivel de la decisión individual. Independientemente de si el mecanismo de acoplamiento es confirmado o no, el análisis permite delimitar las condiciones bajo las cuales la lógica sistémica de la TSS se manifiesta —o no— en decisiones económicas observables, proporcionando una base empírica para discutir los límites de la diferenciación funcional en contextos de alta presión económica.

1.3.2 Hipótesis Formal

Para someter a contraste empírico la tensión entre la lógica aditiva y la lógica de acoplamiento (filtro), este estudio emplea un modelo de regresión logística binaria. La elección de este modelo se fundamenta en la naturaleza dicotómica de la variable dependiente (TEA) y en su capacidad para estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento en función de un conjunto de predictores (Wagner, 2007). Como señala Long (1997), la regresión logística es el estándar para el análisis de variables categóricas en las ciencias sociales, permitiendo una interpretación robusta de los coeficientes en términos de razones de probabilidad (odds ratios).

El modelo se estructura para evaluar tres hipótesis fundamentales. Las dos primeras (H_1 y H_2) corresponden a los efectos principales directos, ampliamente documentados en la literatura del GEM. La tercera hipótesis (H_3) representa la contribución central de este estudio: el testeo del mecanismo de acoplamiento funcional postulado por la TSS. El modelo formal se expresa en la siguiente ecuación:

$$Logit\ (TEA) = \beta_0 + \beta_1 Qi2 + \beta_1 Qi4 + \beta_3 (Qi2 \times Qi4) + \beta_k\ Controles$$

Donde $ß_3$ representa el efecto de la moderación (filtro) del Riesgo sobre la Incertidumbre.

Hipótesis del Estudio:

- H_1: La percepción de Oportunidad (Qi2) está positivamente relacionada con la Decisión de Emprender (TEA).
- H_2: El Miedo al Fracaso (Qi4) está negativamente relacionado con la Decisión de Emprender (TEA).
- H_3: El Miedo al Fracaso (Qi4) modera la relación entre la Percepción de Oportunidad (Qi2) y la Decisión de Emprender (TEA), de tal forma que un mayor miedo disminuye el efecto positivo de la Oportunidad ($ß_3 < 0$).

La inclusión del término de interacción es metodológicamente crítica. Siguiendo a Ai y Norton (2003), el análisis de interacciones en modelos no lineales como el logit requiere una atención especial, ya que la magnitud y la significancia del efecto de interacción no dependen únicamente del coeficiente β_3, sino que varían para cada observación en función de los valores de las demás variables independientes. Esta sofisticación estadística permite una traducción más fiel de la complejidad sistémica de Luhmann al plano empírico, evaluando si el sistema de decisión opera mediante un acoplamiento multiplicativo o una suma lineal de fuerzas.

1.4 Objetivo y Pregunta de Investigación

La revisión de la literatura ha establecido la necesidad de migrar de modelos aditivos de la decisión de emprender hacia modelos funcionales que prueben el acoplamiento sistémico. El objetivo primario de esta investigación es someter a prueba el postulado de la Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Niklas Luhmann respecto a la interacción entre Riesgo e Incertidumbre en un contexto económico de alta contingencia.

1.4.1 Objetivo General del Estudio

Evaluar empíricamente si el mecanismo de acoplamiento (moderación) postulado por la Teoría de Sistemas Sociales entre el Riesgo y la Incertidumbre es un predictor estadísticamente significativo de la Decisión de Emprender (TEA) en Latinoamérica.

1.4.2 Pregunta de Investigación

¿Actúa el Miedo al Fracaso (Riesgo, Qi4) como un moderador significativo en la relación entre la Percepción de Oportunidad (Incertidumbre, Qi2) y la Decisión de Emprender (TEA), tal como lo predice el mecanismo de filtro de la TSS?

2. METODOLOGÍA

2.1 Fuente de Datos y Muestra

La evidencia empírica para la contrastación del modelo de acoplamiento de la TSS se obtiene del Global Entrepreneurship Monitor (GEM). GEM es la fuente de datos primario más reconocido a nivel global para medir el estado de la actividad emprendedora, las actitudes y las aspiraciones de los individuos, cubriendo consistentemente más del 70% del PIB mundial. Su metodología estandarizada asegura la comparabilidad transnacional de los constructos psicológicos y conductuales (Acs Z. J., 2008).

Específicamente, este estudio utiliza los datos del Adult Population Survey (APS) correspondientes al año 2021, abarcando los países que conforman Latinoamérica, según la clasificación de GEM (2023). La elección de este subconjunto geográfico permite controlar por un cierto nivel de homogeneidad cultural y económica que podría actuar como un confounder en un análisis global no filtrado. Como han señalado Acs y Amorós (2008), la región presenta dinámicas de competitividad y emprendimiento que justifican un análisis diferenciado de sus percepciones de oportunidad.

La muestra inicial de Latinoamérica para el periodo 2021 asciende a N = 20,663 observaciones individuales válidas después de la exclusión de casos perdidos y la recodificación de la variable dependiente. Este tamaño muestral robusto ofrece la potencia estadística necesaria para detectar efectos sutiles de moderación, como el postulado por el término de interacción de Luhmann, y garantiza la validez de los tests de significancia, siguiendo los estándares de representación de datos de la literatura especializada (Wagner, 2007).

2.2 Operacionalización de Variables

Para la contrastación de las hipótesis se construyó un modelo de Regresión Logística Binaria. Las variables se definieron y codificaron de la siguiente manera:

2.2.1 Variable Dependiente

La variable dependiente es la Decisión de Emprender, medida por la variable TEA (Total Early-stage Entrepreneurial Activity). Ver tabla 1

Tabla 1: Variable Dependiente

Variable	Definición y Codificación	Justificación
TEAyy: Stage of Activity	Variable binaria con dos valores: 1 = Individuos involucrados activamente en las etapas tempranas del emprendimiento (nacientes o nuevos emprendedores); 0 = Individuos que no son emprendedores activos (población en edad de trabajar que se desempeña como empleados, desempleados o se encuentran fuera de la fuerza laboral emprendedora).	Es la medida estándar de la actividad emprendedora en GEM (Amorós, 2014) y permite la aplicación del modelo Logit binario (Long, 1997)

2.2.2 Variables Focales (Conceptos de la TSS)

Las variables focales corresponden a los constructos de Incertidumbre y Riesgo de Luhmann, y el término de interacción (ver Tabla 2):

Tabla 2 Variables Focales

Constructo (TSS)	Variable (GEM)	Medida y Codificación
Incertidumbre	Qi2_c (“In the next six months, there will be good opportunities for starting a business...”)	Escala Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo, 5=Totalmente de acuerdo). Se utilizó la versión centrada (_c) de la variable para facilitar la interpretación de los efectos principales y la construcción del término de interacción.
Riesgo	Qi4_c (“You would not start a business for fear it might fail.”)	Escala Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo, 5=Totalmente de acuerdo). Se utilizó la versión centrada (_c).
Interacción (Filtro)	Interac_Qi2c_x_Qi4_c	Producto de la multiplicación de las variables centradas Qi2_c×Qi4_c.

Nota: El centrado en la media (mean-centering) de las variables independientes se realizó para mitigar la multicolinealidad estructural inherente a los términos de interacción y para permitir que los coeficientes de los efectos principales representen el impacto de cada predictor en el promedio de la muestra (Aiken, 1991); (Long, 1997).

2.2.3 Variables de Control

La inclusión de variables de control es indispensable para garantizar que el efecto observado de la interacción no sea atribuible a factores sociodemográficos o contextuales.

Tabla 3 Variables de Control

Variable (GEM)	Definición y Codificación	Justificación
A. What is your gender?	Variable binaria: 1 = Hombre; 0 = Mujer.	Controla las diferencias sistemáticas en la propensión a emprender y la aversión al riesgo asociadas al género (Acs Z. J., 2008).

GEMEDUC	Nivel de educación armonizado de GEM (variable categórica con 5 niveles).	Controla el capital humano. La educación superior tiende a correlacionarse con una mayor capacidad para gestionar la incertidumbre y el riesgo (Kantis, 2002).

2.3 Estrategia de Análisis Estadístico

Para contrastar la hipótesis de moderación (H_3), se empleó la Regresión Logística Binaria (Binary Logistic Regression), un método adecuado para modelos en los que la variable dependiente (TEA) es dicotómica (emprendedor activo = 1; no emprendedor = 0) (Long, 1997). Dada la homogeneidad cultural y las trayectorias de desarrollo compartidas en la Región 3 (Latinoamérica), el modelo asume un enfoque de análisis regional agregado. Este diseño permite identificar el mecanismo de decisión 'latinoamericano' de forma holística, priorizando la potencia estadística de la muestra total (N = 20,663) para el contraste de las hipótesis focales sobre la variabilidad específica entre naciones.

2.3.1 Formulación del Modelo Logístico

El modelo formal para evaluar la probabilidad de que un individuo decida emprender, dado el conjunto de predictores, se establece mediante la siguiente ecuación:

$$Logit\ (TEA) = ln\left(\frac{P(TEA=1)}{1-P(TEA=1)}\right) = \beta_0 + \beta_1 Qi2_c + \beta_1 Qi4_c + \beta_3 (Qi2_c \times Qi4_c) + \sum_{k=4}^{n} \beta_k\ Controles$$

Donde:

- Logit (TEA) es la probabilidad logarítmica de iniciar una actividad emprendedora.
- $ß_1$ y $ß_2$ representan los efectos principales directos de la Oportunidad y el Miedo.
- $ß_3$ es el coeficiente del término de interacción (moderación), cuya significancia es la prueba directa de la H_3 de Luhmann. Como sostiene Richard Swedberg (2000), la formalización de estos mecanismos es esencial para que la sociología económica nera descripción y logre explicar la estructura de la oportunidad
- $\sum_{k=4}^{n} \beta_k\ Controles$ Incluye las variables de género y educación. Esta inclusión es

fundamental para aislar el efecto de la contingencia de las estructuras de capital humano, alineándose con la visión de Alejandro Portes (2010) sobre la multidimensionalidad de la acción económica.

2.3.2 Tratamiento de la Multicolinealidad y Centrado

Un aspecto crítico en la modelización de interacciones es el riesgo de multicolinealidad entre las variables focales (Qi2_c, Qi4_c) y el término de interacción Qi2c_x_Qi4_c. Para mitigar este riesgo y garantizar que los coeficientes $ß_1$ y $ß_2$ (los efectos principales) representen el efecto de la variable cuando la otra variable focal es cero (el punto medio de la escala Likert), se aplicó la técnica de centrado de variables (mean-centering), siguiendo las recomendaciones clásicas de Aiken y West (1991)

Al centrar Qi2 y Qi4 (transformándolas en Qi2_c y Qi4_c), se asegura que un coeficiente $ß_3$ significativo refleje una moderación genuina y no sea un artefacto estadístico de la correlación de las variables originales.

2.3.3 Criterios de Evaluación

La bondad de ajuste del modelo se evaluó mediante la prueba de Hosmer-Lemeshow (1980), y la potencia predictiva se midió utilizando la R^2 de Nagelkerke (1991). La significancia estadística de los coeficientes (la p-value) se estableció en un nivel $\alpha < 0.05$. La prueba de la H_3 se basó exclusivamente en la significancia del coeficiente de interacción $ß_3$.

3. RESULTADOS

3.1 Estadísticos Descriptivos

El análisis descriptivo de la muestra final de Latinoamérica, constituida por 20,663 individuos en edad de trabajar (18-64 años), proporciona el marco de referencia para la modelización. Respecto a la variable dependiente, el 27.48% de los encuestados se

clasificaron como emprendedores en etapa inicial (TEA = 1), mientras que el 72.52% fueron identificados como no emprendedores (TEA = 0).

En relación con las variables focales (medidas en su escala original Likert de 1 a 5), la Percepción de Oportunidad (Qi2) presentó una media de 3.24, reflejando un optimismo moderado en el entorno regional. Por su parte, el Miedo al Fracaso (Qi4) alcanzó una media de 2.97, lo que sugiere niveles de aversión al riesgo moderados en la población analizada.

Finalmente, las variables de control revelan una distribución demográfica compuesta por un 47.7% de hombres y un 52.3% de mujeres. En términos de capital humano, la muestra presenta una concentración significativa en los niveles de educación postsecundaria (42.0%) y secundaria (32.0%).

4.2 Modelo de Regresión Logística y Contraste de Hipótesis

Se estimó un modelo de Regresión Logística Binaria con inclusión secuencial de variables de control y las variables focales centradas, culminando en la inclusión del término de interacción (Qi2c_x_Qi4c) en el Bloque Final. El modelo final mostró una buena capacidad predictiva (Nagelkerke R^2= 0.061) y un buen ajuste a los datos (prueba de Hosmer-Lemeshow (1980): Sig.= .018).

La Tabla 4 presenta los coeficientes del modelo de regresión logística final, utilizado para contrastar las hipótesis H_1, H_2 y H_3.

Tabla 4: Variables, coeficientes y contraste de hipótesis

Predictor	Coeficiente B	Error Est.	Wald	Sig.	Exp(B) (Odds Ratio)	95% C.I. para Exp(B)	Contraste de Hipótesis
Variables Focales (Centradas)							
Percepción de Oportunidad (Qi2_c)	0.202	0.012	297.752	0.000	1.223	[1.196 - 1.252]	Soporta H1
Miedo al Fracaso (Qi4_c)	-0.136	0.048	8.100	0.004	0.872	[0.794 - 0.958]	Soporta H2
Interacción (Moderación)							
Interac_Qi2_Qi4	-0.009	0.007	1.779	0.182	0.991	[0.977 - 1.004]	Rechaza H3

Variables de Control							
Género (Hombre = 1)	0.160	0.032	24.928	0.000	1.173	[1.102 - 1.249]	Control
GEMEDUC (1) vs Ref.	-0.514	0.089	33.637	0.000	0.598	[0.503 - 0.712]	Control
GEMEDUC (2) vs Ref.	-0.177	0.086	4.249	0.039	0.838	[0.709 - 0.991]	Control
GEMEDUC (3) vs Ref.	-0.091	0.074	1.505	0.220	0.913	[0.789 - 1.056]	Control
GEMEDUC (4) vs Ref.	0.003	0.073	0.002	0.968	1.003	[0.869 - 1.157]	Control
Constante	-2.308	0.103	498.301	0.000	0.099		

Nota: N = 20,663$. Los coeficientes B representan el cambio en el logit de la probabilidad. Exp(B) > 1 indica un aumento en la probabilidad, mientras que Exp(B) < 1 indica una disminución.

A. Interpretación de Resultados Clave

Los resultados confirman las hipótesis básicas:

- H1 (Oportunidad): Se aporta evidencia robusta en favor de H_1. El coeficiente B = 0.202 ($p < 0.001$) indica que la percepción de oportunidad es el predictor más fuerte del modelo (Wald = 297.75). En términos de probabilidad, un incremento unitario en esta percepción eleva la propensión a emprender en un 22.3% (Exp (B) = 1.223).
- H_2 (Miedo al Fracaso): La hipótesis H_2 es soportada con un coeficiente B = -0.136 ($p = 0.004$). El miedo al fracaso actúa como un inhibidor significativo, reduciendo la probabilidad de emprender en un 12.8% (Exp (B) = 0.872).

B. Prueba de la Interacción de Luhmann(H_3)

El hallazgo central del estudio se centra en el término de interacción:

- El término de interacción Interac_Qi2_Qi4 obtuvo un coeficiente B = -0.009$ con una significancia de $p = 0.182$. Al superar ampliamente el umbral de 0.05, la hipótesis H_3 es rechazada.
- Este resultado es fundamental: el Miedo al Fracaso no modera el efecto de la Percepción de Oportunidad. En el contexto latinoamericano analizado, el riesgo y la

incertidumbre no se procesan mediante un acoplamiento complejo (filtro), sino como factores independientes. Un individuo con alto miedo al fracaso sigue respondiendo al estímulo de la oportunidad con la misma intensidad relativa que uno con bajo miedo; simplemente parte de una base de probabilidad menor.

C. Variables de Control

El género resultó ser un factor crítico ($p < 0.001$), donde los hombres muestran una probabilidad un 17.3% mayor de emprender que las mujeres. En cuanto a la educación, solo los niveles educativos primario y secundario bajo mostraron una penalización significativa en la probabilidad de emprender, desapareciendo este efecto en los niveles educativos superiores.

3.3 Análisis Detallado del Término de Interacción: La Prueba del Filtro

La prueba de la Hipótesis H3, basada en el postulado de acoplamiento de la Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Luhmann, se concentra en el coeficiente de la interacción entre el Miedo al Fracaso y la Percepción de Oportunidad (Interac_Qi2_Qi4).

3.3.1 Resultado Estadístico de la Moderación

El análisis de Regresión Logística arroja los siguientes valores definitivos para el término que prueba el mecanismo de filtro:

- Coeficiente de Interacción (B): -0.009
- Significancia (Sig.): 0.182
- Odds Ratio (Exp(B)): 0.991 (I.C. 95%: 0.977 – 1.004)

3.3.2 Interpretación y Contraste de H_3

El coeficiente B es levemente negativo (-0.009), lo que numéricamente seguiría la dirección predicha por la H_3: la idea de que un aumento en el Miedo al Fracaso (Riesgo) mitigaría el efecto positivo de la Percepción de Oportunidad (Incertidumbre). No obstante,

el resultado estadístico es concluyente: con una p-value de 0.182 y un intervalo de confianza que atraviesa la unidad (1.0), el efecto de la interacción no es estadísticamente significativo.

La evidencia empírica es insuficiente para rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, la H_3 es formalmente rechazada.

3.3.3 Implicación Funcional: El Desacoplamiento de las Contigencias

El rechazo de H_3 implica que, en el contexto analizado, el Riesgo y la Incertidumbre operan como fuerzas aditivas independientes y no como un sistema de acoplamiento complejo:

- La Oportunidad impulsa la probabilidad de decisión en +0.202 unidades logit.
- El Miedo al Fracaso la reduce en -0.136 unidades logit.

Al no existir interacción, la magnitud del "impulso" que genera la oportunidad no depende del nivel de miedo del sujeto. Un individuo con alta aversión al riesgo y otro con baja aversión reaccionan con la misma intensidad ante la detección de una oportunidad; la única diferencia es su punto de partida probabilístico.

Dada la magnitud de la muestra (N = 20,663), este hallazgo constituye una evidencia robusta de lo que denominamos el "Desacoplamiento de las Contingencias": el sistema de decisión emprendedor en Latinoamérica procesa el riesgo y la incertidumbre en canales paralelos, simplificando la complejidad sistémica postulada por la TSS en una lógica de suma y resta de factores.

3.4 Análisis de los Efectos Principales: Validación de la Importancia Separada

Aunque el término de interacción (H_3) fue rechazado, los resultados confirman de manera robusta la influencia directa y significativa de las variables focales sobre la Decisión de Emprender (TEA), validando las hipótesis H_1 y H_2.

3.4.1 Efecto Positivo de la Percepción de Oportunidad (H_1)

La Percepción de Oportunidad (Qi2_c), que operacionaliza la Incertidumbre en la TSS, muestra la relación más poderosa del modelo:

- Coeficiente (B): +0.202
- Significancia (Sig): 0.000 (Wald = 297.75)

Este resultado soporta con total contundencia la H_1. El valor Exp (B) = 1.223 indica que, manteniendo constante el resto de las variables, un aumento de una unidad en la Percepción de Oportunidad incrementa en un 22.3% las probabilidades de emprender. La incertidumbre del entorno, procesada como oportunidad, es el motor principal del sistema de decisión analizado.

3.4.2 Efecto Negativo del Miedo al Fracaso H_2

El Miedo al Fracaso (Qi4_c), que operacionaliza el Riesgo, muestra una relación inversa y significativa:

- Coeficiente (B): -0.136
- Significancia (Sig): 0.004 (Wald = 8.10)

Se confirma la H_2, estableciendo que el Riesgo actúa como un inhibidor sistemático. El valor Exp (B) = 0.872 indica que, por cada unidad de aumento en el Miedo al Fracaso, la probabilidad de emprender se reduce en un 12.8%.

3.4.3 Síntesis de los Efectos

La robustez de estos efectos principales, contrastada con la ausencia de significancia en su interacción, subraya que la decisión de emprender en la región opera bajo una lógica aditiva. La Oportunidad "suma" y el Miedo "resta" de forma autónoma.

Esta "Importancia Separada" sugiere que el emprendedor latinoamericano no necesita neutralizar su miedo para responder a una oportunidad; la oportunidad mantiene su capacidad de tracción independientemente del nivel de riesgo percibido. El sistema no filtra, sino que acumula contingencias para llegar a un umbral de decisión.

4. DISCUSIÓN

4.1 Discusión: El Rechazo del Mecanismo de Filtro y sus Implicaciones para la TSS

El hallazgo más significativo y contraintuitivo de este estudio es el rechazo formal de la Hipótesis H_3 (El Miedo al Fracaso modera la relación entre la Oportunidad y la Decisión de Emprender), basado en la no significancia estadística del término de interacción B = -0.009, p = 0.182. Este resultado tiene profundas implicaciones para la Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Niklas Luhmann aplicada al contexto de la decisión económica individual.

4.1.1 Desafío al Postulado de Acoplamiento

La TSS postula que el Riesgo (la atribución interna de daño) actúa como el regulador sistémico que filtra o modula cómo el sistema procesa la Incertidumbre (la contingencia externa). Nuestro resultado sugiere que este mecanismo de acoplamiento complejo (multiplicativo) no se materializa en la muestra de Latinoamérica.

El Sistema de Decisión es Aditivo, no Multiplicativo: Los datos demuestran que, para la Decisión de Emprender, el individuo utiliza una lógica aditiva simple y no una lógica de acoplamiento complejo. La Oportunidad (Incertidumbre) y el Miedo (Riesgo) actúan como fuerzas paralelas e independientes que se suman y restan en la función de utilidad del actor, tal como lo indican la alta significancia de los efectos principales por separado H_1 y H_2. Este fenómeno encuentra un eco fundamental en la propuesta de Hans Joas (1996) sobre la "creatividad de la acción", donde el actor no opera como un procesador perfecto de contingencias, sino que responde de manera situada a las tensiones del entorno, manteniendo su impulso hacia el objetivo a pesar de las resistencias.

El emprendedor en Latinoamérica no necesita que el Riesgo sea bajo para que el potencial de la Oportunidad sea plenamente valorado; el impacto de la Oportunidad permanece fuerte (cerca del 22% de aumento en odds) independientemente de si el Miedo es alto o bajo. El Miedo, por su parte, actúa como un ancla constante que resta valor a la decisión, sin cambiar la inclinación o pendiente de la Oportunidad.

4.1.2 Estableciendo Límites a la TSS

Este hallazgo es una contribución importante a la TSS, pues establece un límite empírico a la aplicación de su arquitectura funcional. Si bien la TSS es valiosa para distinguir conceptualmente entre Riesgo e Incertidumbre, esta investigación demuestra que el mecanismo de acoplamiento complejo podría no ser universalmente válido para todos los sistemas de decisión. Podría ser que, en decisiones de alta presión y bajo recurso, el sistema cognitivo del actor recurra a un modelo de cálculo más sencillo y parsimonioso. Como señala Herbert Simon (1955) en su teoría de la racionalidad limitada, ante la complejidad del entorno, los sujetos no optimizan mediante cálculos exhaustivos de interacción, sino que "satisfacen" mediante reglas heurísticas simples que reducen la carga cognitiva.

4.2 El Nuevo Modelo: Aporte a la TSS y la Lógica Aditiva Simple

El rechazo del término de interacción H_3 no anula la validez conceptual de la distinción Riesgo/Incertidumbre de Luhmann; más bien, ofrece evidencia empírica que soporta una modificación del mecanismo de acoplamiento en el contexto específico de la decisión de emprender.

4.2.1 Soporte para la Lógica Aditiva de la Decisión

Dado que los efectos principales de la Oportunidad (Incertidumbre) y el Miedo (Riesgo) son robustos y altamente significativos, mientras que su interacción es nula, el modelo que mejor describe el proceso de decisión del emprendedor es un Modelo Aditivo Simple. Esta formulación implica que la Oportunidad y el Miedo se integran en el cálculo de la decisión de manera lineal e independiente. Este hallazgo se alinea con las observaciones de Daniel Kahneman (2011) sobre el "Sistema 1" de pensamiento, donde las impresiones de riesgo y oportunidad se procesan de forma rápida y asociativa, a menudo operando como variables independientes antes de cualquier integración analítica profunda.

4.2.2 El Concepto de "Desacoplamiento Funcional"

Proponemos que, en el ámbito de la toma de decisiones empresariales, existe un desacoplamiento funcional entre el Riesgo y la Incertidumbre. Contrario a la predicción de la TSS de un filtro (multiplicativo), el sistema de decisión trata ambas contingencias como problemas de cálculo separados. Esta tesis del "desacoplamiento" se alinea con lo que Jens Beckert (2016) denomina "expectativas ficcionales": para que la acción capitalista sea posible, el actor debe ser capaz de blindar sus imágenes de futuro exitoso frente a los riesgos presentes. Como afirma Beckert: "Los actores deben ser capaces de imaginar un futuro de éxito y actuar 'como si' ese futuro fuera alcanzable" (p. 10). En nuestro caso, el desacoplamiento funcional es la herramienta que permite esa "actuación como si", impidiendo que el riesgo contamine la evaluación de la oportunidad.

Este desacoplamiento sugiere que la complejidad de la decisión de emprender, especialmente en contextos volátiles, lleva a una simplificación cognitiva: el actor evita el difícil cálculo de la interacción (evaluar la oportunidad en función del riesgo) y en su lugar, simplemente sopesa ambas variables por separado.

La desproporción observada en la fuerza estadística de ambos predictores (siendo la Oportunidad significativamente más potente que el Miedo) refuerza esta tesis: el sistema privilegia la tracción hacia el futuro (oportunidad) por sobre el anclaje del presente (riesgo).

4.3 Implicaciones Prácticas y para Políticas Públicas

Los hallazgos de este estudio, particularmente el soporte para un modelo aditivo simple en la decisión de emprender, tienen implicaciones directas y diferenciadas para los gestores de políticas públicas.

4.3.1 Implicaciones para Políticas Públicas: Estrategias de Intervención Separadas

Si el Miedo al Fracaso (Riesgo) no actúa como un filtro que anula la Oportunidad (Incertidumbre), las intervenciones destinadas a fomentar la TEA no deben agruparse en

un enfoque único, sino que deben diseñarse como programas paralelos e independientes. Esta dualidad de intervención es coherente con la visión de Alejandro Portes (2010), quien sostiene que las políticas de desarrollo deben atacar simultáneamente las estructuras de oportunidad y las barreras institucionales (o psicológicas) sin asumir que una resolverá automáticamente la otra.

Para la Oportunidad (Incentivo): Las políticas destinadas a aumentar la Percepción de Oportunidad tendrán un impacto positivo directo, independientemente del nivel de miedo del individuo. Para el Miedo (Mitigación): Las políticas destinadas a reducir el Miedo al Fracaso son esenciales, pero su efecto es directamente sustractivo del Miedo. El diseño de políticas basado en un modelo aditivo simple es más eficiente: no es necesario gastar recursos en intentar moderar el efecto de una variable sobre la otra, sino simplemente en maximizar el efecto positivo y minimizar el negativo de manera separada.

4.3.2 Implicaciones para la Práctica del Emprendedor

A nivel micro, el desacoplamiento sugiere que los esfuerzos psicológicos y formativos del futuro emprendedor deben abordar la Incertidumbre y el Riesgo como habilidades distintas:

- Gestión de la Incertidumbre: Entrenar la capacidad de identificar y validar oportunidades (lo que Luhmann llama la ‘observación de segundo orden’).
- Gestión del Riesgo: Fomentar la tolerancia y la resiliencia frente a las pérdidas potenciales, mediante el desarrollo de planes de mitigación de costos y estrategias de salida.

El resultado proporciona la base para argumentar que el miedo no necesariamente ciego al emprendedor a la oportunidad, sino que simplemente hace que el costo percibido de la decisión sea demasiado alto. Esta distinción práctica valida la tesis de Hans Joas (1996) sobre la naturaleza de la acción: el emprendedor no es un calculador pasivo, sino un sujeto que ejerce su capacidad creativa para “rodear” los obstáculos. Al tratar la oportunidad y el riesgo como problemas separados, el actor preserva su agencia; de lo contrario, la colisión de ambas fuerzas en un modelo multiplicativo anularía la posibilidad misma de la innovación en contextos de crisis.

5. CONCLUSIÓN, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se propuso contrastar empíricamente un postulado clave de la Teoría de Sistemas Sociales (TSS) de Luhmann: si el Riesgo (Miedo al Fracaso) actúa como un mecanismo de filtro o moderación sobre la Incertidumbre (Percepción de Oportunidad) en la Decisión de Emprender (TEA). Utilizando un modelo de Regresión Logística con datos transnacionales de GEM, el análisis ha proporcionado una contribución empírica significativa.

5.1 Conclusiones Centrales

De lo visto anteriormente, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- **Rechazo del Mecanismo de Filtro**: El hallazgo principal demuestra que el término de interacción (Qi2c_x_Qi4c) no es estadísticamente significativo (B = -0.009, p = 0.182). Esto lleva al rechazo formal de la hipótesis de moderación y establece que el mecanismo de acoplamiento complejo de la TSS, donde el riesgo condiciona la percepción de la incertidumbre, no se valida en el contexto de la decisión de emprender en Latinoamérica.
- **Soporte al Modelo Aditivo**: Los datos soportan un modelo aditivo simple, donde la Oportunidad (Efecto Principal positivo, H_1) y el Miedo al Fracaso (Efecto Principal negativo, H_2) son fuerzas robustas que actúan de manera independiente y lineal sobre la probabilidad de emprender.
- **Implicación Teórica**: Se concluye que el sistema de decisión del emprendedor recurre a una lógica de cálculo simplificada para gestionar la alta complejidad y contingencia, lo que sugiere un desacoplamiento funcional de las contingencias Riesgo e Incertidumbre, estableciendo un límite empírico a la aplicabilidad universal del mecanismo de filtro de Luhmann. Como ha argumentado Jens Beckert (2016), este desacoplamiento es la pieza clave que permite la construcción de "expectativas ficcionales" de éxito en entornos donde el riesgo, de ser procesado de manera acoplada, paralizaría cualquier intento de acción económica.

5.2 Limitaciones del Estudio

Si bien los resultados son robustos, este estudio está sujeto a las limitaciones inherentes al uso de encuestas a gran escala:

- **Naturaleza Subjetiva de las Variables**: Las variables focales son medidas de percepción y actitudes subjetivas, y no de acciones observables o métricas económicas objetivas.
- **Diseño Transversal**: La naturaleza de los datos GEM es transversal, lo que impide establecer una causalidad estricta o evaluar la evolución del mecanismo de decisión a lo largo del tiempo.
- **Definición de TEA**: La clasificación binaria de TEA simplifica un proceso emprendedor que es inherentemente gradual.
- **Alcance Regional**: El presente estudio analiza la muestra como un bloque regional consolidado. Si bien esto fortalece la validez externa del hallazgo para Latinoamérica, futuras investigaciones podrían emplear modelos multinivel para observar si existen variaciones sutiles en el desacoplamiento dependiendo de la calidad institucional de cada país.

5.3 Futuras Líneas de Investigación

Para abordar estas limitaciones y seguir explorando el acoplamiento de contingencias:

- **Investigación en Contextos de Baja Contingencia**: Probar el mismo mecanismo de interacción en economías avanzadas. El mecanismo de filtro de Luhmann podría ser válido en contextos de menor volatilidad donde los actores tienen más recursos cognitivos para gestionar la complejidad.
- **Inclusión de Mediadores**: Explorar si el Riesgo opera indirectamente a través de variables mediadoras.
- **Análisis Longitudinal**: Modelar el proceso de decisión como un cambio de estado para una prueba más rigurosa de la causalidad. Este camino permitiría profundizar en lo que Hans Joas (1996) define como la "creatividad de la acción", entendiendo cómo el actor no solo suma factores, sino que reinventa su relación con el entorno a medida que la resistencia de la realidad se manifiesta en el tiempo.

REFERENCIAS

Acs, Z. J. (2008). Entrepreneurship and competitiveness dynamics in Latin America. *Small Business Economics, 31*(3), 305-322. Retrieved from https://link.springer.com/article/10.1007/s11187-008-9133-y

Acs, Z. J. (2016). National systems of entrepreneurship. *Small Business Economics, 46*, 527-535. Retrieved from https://link.springer.com/article/10.1007/s11187-016-9705-1

Ai, C. &. (2003). Interaction terms in logit and probit models. *Economics Letters, 80*(1), 123-129.

Aiken, L. S. (1991). *Multiple Regression: Testing and Interpreting Interactions.* Newbury Park, CA: Sage Publications.

Amorós, J. E. (2014). *GEM 2013 Global Report: Fifteen Years of Assessing Entrepreneurship Across the Globe.* Santiago de Chile / Babson College: Universidad del Desarrollo / Babson Park, MA.

Beckert, J. (2016). *Imagined Futures: Fictional Expectations and Capitalist Dynamics.* Cambridge, MA: Harvard University Press.

Block, J. H. (2010). Necessity and opportunity entrepreneurs in Germany. *Schmalenbach Busines Review, 2*, 154-174. Retrieved from https://link.springer.com/article/10.1007/BF03396803

Bourdieu, P. (2005). *The Social Structures of the Economy.* Cambridge: Polity Press.

Cacciotti, G. H. (2016). A reconceptualization of fear of failure in entrepreneurship. *Journal of Business Venturing, 31*(3), 302-325. doi:https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2016.02.002

GEM. (2023). *GEM 2022/2023 Global Report: Adapting to a New Normal.* Londres, Reino Unido: Global Entrepreneurship Research Association.

Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American Journal of Sociology, 91*(3), 481-510. Retrieved from https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/228311

Hosmer, D. W. (1980). Goodness of fit tests for the multiple logistic regression model. *Communications in Statistics-Theory and Methods, 9*(10), 1043-1069. Retrieved from https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03610928008827941

Joas, H. (1996). *The Creativity of Action.* Chicago, IL: University of Chicago Press.

Kahneman, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow.* New York: Farrar, Straus and Giroux.

Kantis, H. I. (2002). *Entrepreneurship in Emerging Economies.* Washington, D.C: Inter-American Development Bank.

Knight, F. H. (1921). *Risk, Uncertainty and Profit.* Boston, MA: Houghton Mifflin.

Long, J. S. (1997). Regression Models for Categorical and Limited Dependent Variables. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Luhmann, N. (1993). *Sociología del riesgo (Traducción).* México: Universidad Iberoamericana.

Luhmann, N. (1995). *Social Systems.* Stanford, CA: University Press.

Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general.* Barcelona: Anthropos / Universidad Iberoamericana.

McMullen, J. S. (2006). Entrepreneurial action and the role of uncertainty in the theory of the entrepreneur. *Academy of Management Review, 31*(1), 132-152.

Nagelkerke, N. J. (1991). A note on a general definition of the coefficient of determination. *Biometrika, 78*(3), 691-692. doi:https://doi.org/10.1093/biomet/78.3.691

Portes, A. (2010). *Economic Sociology: A Systematic Inquiry.* Princeton, NJ: Princeton University Press.

Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development.* Cambridge, MA: Harvard University Press.

Shaney, S. &. (2000). The promise of entrepreneurship as a field of research. *Academy of Management Review, 25*(1), 217-226. Retrieved from https://journals.aom.org/doi/10.5465/amr.2000.2791611

Shepherd, D. A. (2015). Thinking about entrepreneurial decision making: Review and research agenda. *Journal of Business Venturing, 41*(1), 1-20. doi:https://doi.org/10.1177/0149206314541153

Simon, H. A. (1955). A behavioral model of rational choice. *The Quarterly Journal of Economics, 69*(1), 99-118. doi:https://doi.org/10.2307/1884852

Swedberg, R. (2000). *Entrepreneurship: The Social Science View.* Oxford: Oxford University Press.

Wagner, J. (2007). What a Difference a Y makes-Female and Male Nascent Entrepreneurs in Germany. *Small Business Economics, 28*(1), 1-21. Retrieved from https://link.springer.com/article/10.1007/s11187-005-0259-x

Welter, F. (2011). Contextualizing entrepreneurship—conceptual challenges and ways forward. *Entrepreneurship Theory and Practice, 35*(1), 165-184. doi:https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2010.00427.x

—

JOSÉ LUIS SOLÓRZANO. Docente-Investigador, Facultad de Administración y Comercio de la Universidad Tecnológica y Comercio (UNITEC), Managua, Nicaragua. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5064-569X. Contacto: investigador1@unitec.edu.ni

“Aquí en la calle todos me conocen”: Fortalecimiento de la cohesión social y la cultura de paz en una colonia de Ocotlán, Jalisco

“Everyone knows me here on the street”: Strengthening social cohesion and a culture of peace in a neighborhood of Ocotlán, Jalisco

Silvia Villarruel Rodríguez[a], Lorena Villarruel Rodríguez[b], Jeovana Arcelia Venegas Sahagún[c] y Santiago Peña Ruiz[d]

Resumen / *Abstract*

El proyecto “Cohesión social integral y cultura de paz desde las colonias, en el municipio de Ocotlán, Jalisco. surge como una estrategia de intervención comunitaria orientada al fortalecimiento del tejido social, la participación ciudadana y la construcción de una cultura de paz en contextos urbanos con condiciones de vulnerabilidad social, parte del reconocimiento de que, pese a la existencia de programas sociales y de salud en el municipio de Ocotlán, persisten necesidades relacionadas con el acceso a la salud mental, la educación, los espacios recreativos y el conocimiento de los servicios comunitarios disponibles.

Bajo un enfoque cualitativo y mediante la metodología de investigación-acción participativa, la intervención se implementó en la colonia Infonavit 5, seleccionada en coordinación con

[a] Doctora en Ciencias Políticas, silvia.vrodriguez@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara. ORCID 0000-0002-0296-8969

[b] Doctora en Ciencias de la Educación, lorena.Villarruel@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara. ORCID 0009-0007-5755-5516c

[c] Doctorante en Ciencia Política, jeovana.venegas@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara, ORCID 0000-0002-8092-5710

[d] Doctorante en Ciencia Política, santiago.pena@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara, ORCID 0009-0002-3382-9643

el H. Ayuntamiento de Ocotlán, debido a su alta participación comunitaria y, al mismo tiempo, a la presencia de condiciones de desigualdad social que demandan estrategias de fortalecimiento comunitario.

A través de cinco sesiones participativas, los habitantes reflexionaron sobre su historia colectiva, vínculos de reciprocidad, recursos comunitarios, problemáticas compartidas y oportunidades de organización social.

Los resultados evidenciaron un fortalecimiento significativo del sentido de pertenencia, la identidad comunitaria y las redes de apoyo vecinal. Asimismo, se promovió el desarrollo de habilidades socioemocionales vinculadas con la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

Como producto de este proceso participativo, los habitantes propusieron la creación de un programa permanente de actividades deportivas y recreativas, así como la vinculación con instituciones de educación superior para fortalecer las acciones comunitarias mediante programas de extensión y servicio social.

Estos hallazgos confirman que la participación ciudadana, el reconocimiento de los activos comunitarios y la generación de espacios de diálogo constituyen herramientas fundamentales para la reconstrucción del tejido social y la promoción de comunidades más resilientes, inclusivas y comprometidas con la cultura de paz.

El proyecto aporta evidencia sobre el valor de la psicología comunitaria y positiva como marco de intervención para impulsar procesos de transformación social desde la propia comunidad, fortaleciendo capacidades locales y promoviendo el bienestar colectivo mediante la corresponsabilidad ciudadana y la acción colaborativa.

Palabras clave: cohesión social, cultura de paz, participación ciudadana, psicología comunitaria, tejido social.

The project "Comprehensive Social Cohesion and a Culture of Peace from the Neighborhoods in the Municipality of Ocotlán, Jalisco" emerged as a community intervention strategy aimed at strengthening the social fabric, citizen participation, and building a culture of peace in

urban contexts with conditions of social vulnerability. It stems from the recognition that, despite the existence of social and health programs in the municipality of Ocotlán, needs persist related to access to mental health services, education, recreational spaces, and knowledge of available community services.

Using a qualitative approach and participatory action research methodology, the intervention was implemented in the Infonavit 5 neighborhood, selected in coordination with the Ocotlán City Council due to its high level of community participation and, at the same time, the presence of conditions of social inequality that demand community strengthening strategies. Through five participatory sessions, residents reflected on their collective history, reciprocal relationships, community resources, shared problems, and opportunities for social organization.

The results showed A significant strengthening of the sense of belonging, community identity, and neighborhood support networks was observed. Likewise, the development of socio-emotional skills related to empathy, assertive communication, and peaceful conflict resolution was promoted.

As a result of this participatory process, residents proposed the creation of a permanent program of sports and recreational activities, as well as partnerships with higher education institutions to strengthen community actions through outreach and social service programs. These findings confirm that citizen participation, the recognition of community assets, and the creation of spaces for dialogue are fundamental tools for rebuilding the social fabric and promoting more resilient, inclusive communities committed to a culture of peace.

The project provides evidence of the value of community and positive psychology as an intervention framework to drive social transformation processes from within the community itself, strengthening local capacities and promoting collective well-being through civic co-responsibility and collaborative action.

Keywords: *social cohesion, culture of peace, citizen participation, community psychology, social fabric.*

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

A pesar de la existencia de programas sociales y de salud en Ocotlán, Jalisco, persisten necesidades comunitarias relacionadas con el acceso a la salud mental, la educación, los espacios de recreación y la información sobre los servicios disponibles. Factores como la desinformación, la estigmatización, las limitaciones institucionales reducen la efectividad de estos programas y la confianza de la población.

Ante esta situación, se requiere fortalecer la cohesión social y la participación ciudadana mediante estrategias comunitarias que identifiquen y potencien los activos de salud presentes en cada colonia. El proyecto "El proyecto Cohesión social integral y cultura de paz desde las colonias, en el municipio de Ocotlán, Jalisco." Aquí en la Calle Todos me Conocen, ¿Tú Sabes Quién Soy?" busca promover la integración social, la cultura de paz y el desarrollo comunitario a través de cinco sesiones participativas en las colonias de Ocotlán, Jalisco.

Objetivo general

Desarrollar habilidades sociales y emocionales, en la comunidad Ocotlense a través del campo de la psicología comunitaria y positiva, para lograr vínculos desde la cultura de paz que impacte en la cohesión social, restaurando el tejido social.

Objetivos específicos

1. Identificar y fortalecer los activos comunitarios y las redes de apoyo existentes en las colonias de Ocotlán, Jalisco, promoviendo el reconocimiento de recursos y experiencias positivas que favorezcan el bienestar colectivo.
2. Desarrollar habilidades sociales y emocionales en los participantes mediante actividades participativas basadas en la psicología comunitaria y la psicología

positiva, fomentando la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

3. Promover la participación ciudadana y la construcción de vínculos comunitarios orientados a la cultura de paz, con el fin de fortalecer la cohesión social y contribuir a la restauración del tejido social en la colonia.

METODOLOGÍA

Enfoque de investigación: Cualitativo.

Tipo de estudio: Investigación-acción participativa con intervención comunitaria.

Participantes: Habitantes de las colonias de Ocotlán, Jalisco que participen voluntariamente en las actividades del proyecto.

Criterio de inclusión: Residir en las colonias de Ocotlán, Jalisco para la implementación del proyecto.

Criterio de exclusión: Personas que se encuentren bajo tratamiento por trastornos psicológicos o psiquiátricos graves, así como aquellas que presenten conductas de violencia hacia otros participantes o hacia el grupo.

Procedimiento: La selección de la colonia se realizó en coordinación con el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Se solicitará la información sociodemográfica y cartográfica oficial del municipio para determinar qué zonas cumplen con los criterios del estudio. Con base en los datos provistos, las autoridades locales recomendaron priorizar la colonia INFONAVIT 5. Esta decisión se fundamenta en su alta participación en festividades patronales, actividades artísticas y eventos cívicos, contrastada con sus condiciones de vulnerabilidad y desigualdad social.

Figura 1. Reunión de investigadores con el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



Nota: Propia de los autores

Productos generados y contribución al desarrollo comunitario

Los resultados obtenidos permitieron fortalecer la identidad comunitaria, promover la participación ciudadana, desarrollar habilidades socioemocionales y consolidar redes de apoyo entre los habitantes. Asimismo, el proyecto generó conocimiento aplicado sobre estrategias de intervención comunitaria para la reconstrucción del tejido social, aportando evidencias sobre la importancia de los espacios de diálogo, la memoria colectiva y la organización vecinal como mecanismos para mejorar la cohesión social y la calidad de vida de las comunidades.

RESULTADOS OBTENIDOS

Una vez establecido el contacto con los habitantes de la colonia Infonavit 5, se llevó a cabo una reunión inicial en la Parroquia de San Judas Tadeo, en la que participaron colonos e investigadores con el propósito de presentar el proyecto, explicar la metodología de trabajo, las cinco sesiones programadas y los tiempos de ejecución. Desde el inicio se observó una actitud favorable y una alta motivación por parte de los participantes para integrarse a las actividades propuestas.

Durante la primera sesión se promovió la integración comunitaria mediante una dinámica de reflexión sobre el origen y significado de los nombres de los participantes, así como sobre el nombre de la colonia. Los colonos compartieron experiencias relacionadas con su llegada a la comunidad

y los años de permanencia en ella, evocando recuerdos, emociones y experiencias positivas que contribuyeron al fortalecimiento de la identidad colectiva y del sentido de pertenencia.

En la segunda sesión se favoreció el desarrollo de habilidades sociales y emocionales mediante la exploración de experiencias significativas de pérdida de familiares, entre ellos hijos, sobrinos y otros seres queridos. Asimismo, los participantes reconocieron fortalezas comunitarias vinculadas a la presencia de la Parroquia de San Judas Tadeo como un espacio de encuentro y apoyo social. Se identificó una fuerte identidad religiosa entre los habitantes, reflejada en su participación en celebraciones y eventos comunitarios, como la recepción de las reliquias de San Judas Tadeo en años anteriores.

En la tercera sesión se promovió la participación ciudadana a partir de la identificación de problemáticas comunitarias, entre las que destacan la escasez de agua potable, el deterioro de las calles y la insuficiencia del alumbrado público. Como resultado de la reflexión colectiva, los colonos reconocieron la importancia de la organización vecinal y manifestaron haber incrementado la frecuencia de sus reuniones para desarrollar actividades deportivas y recreativas que favorecen la convivencia y la cohesión social.

Durante la cuarta sesión se fortaleció la construcción de ciudadanía y los vínculos comunitarios mediante la identificación y representación gráfica de espacios emblemáticos de la colonia. Entre los lugares destacados se encuentran el árbol que dio origen a la Parroquia de San Judas Tadeo, la calle Capricornio como principal zona comercial, el tinaco ubicado al inicio de dicha vialidad y el mural de los “Guerreros Unidos”. Estos elementos fueron reconocidos por los participantes como símbolos de identidad, historia compartida y fortaleza comunitaria.

Figura 2. Reunión de colonos de la Infonavit 5 en las sesiones de trabajo.



Nota: Propia de los autores.

En la quinta sesión, orientada al fortalecimiento de la cohesión social y la restauración del tejido social, los colonos propusieron la implementación de un programa permanente de actividades deportivas en el parque de la colonia Infonavit 5. Asimismo, solicitaron el apoyo de los investigadores para gestionar la vinculación con el Centro Universitario de la Ciénega, a través de programas de extensión y servicio social, con el fin de que estudiantes universitarios participen en la organización y desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias que contribuyan a fortalecer la convivencia y el bienestar de los habitantes.

CONCLUSIONES

El proceso de intervención comunitaria desarrollado en la colonia Infonavit 5 permitió constatar que la reconstrucción del tejido social, no depende exclusivamente de la solución inmediata de las problemáticas materiales que enfrentan las comunidades, sino también de la capacidad de sus habitantes para generar espacios de encuentro, diálogo, memoria colectiva y acción organizada. A lo largo de las sesiones realizadas, los participantes compartieron experiencias, recuerdos, preocupaciones y expectativas que hicieron visible la riqueza de los vínculos sociales existentes, así como los desafíos que enfrentan para fortalecer la convivencia comunitaria en un contexto marcado por carencias de infraestructura y servicios públicos.

Desde una perspectiva desde la psicología política, los resultados evidencian que la comunidad constituye un espacio fundamental para la producción de significados compartidos, la construcción de identidades colectivas y el ejercicio de formas cotidianas de ciudadanía. La recuperación de historias de vida, la valoración de lugares emblemáticos y el reconocimiento de símbolos comunitarios favorecieron la apropiación simbólica del territorio y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. En este sentido, la comunidad dejó de percibirse únicamente como un espacio físico para convertirse en un escenario de relaciones sociales, memoria histórica y construcción colectiva del bienestar.

Las experiencias compartidas por los participantes también permitieron reconocer la importancia de los procesos de apoyo mutuo y solidaridad como recursos fundamentales para enfrentar situaciones de pérdida, vulnerabilidad y exclusión. La expresión de emociones vinculadas a la ausencia de familiares y seres queridos reveló la capacidad de la comunidad para generar mecanismos de contención social y resiliencia colectiva. Estos hallazgos coinciden con las aportaciones de Montero

(2004) "argumenta que la participación comunitaria promueve procesos de fortalecimiento y transformación social" (p. 127). La participación comunitaria fortalece la capacidad de las personas para actuar sobre las condiciones que afectan su vida cotidiana. Así como con los planteamientos de Martín-Baró (1998) señala que "la organización comunitaria constituye una vía para la recuperación de la memoria histórica y la dignidad colectiva" (p. 315). La relevancia de los procesos colectivos para la recuperación de la dignidad, la identidad y el sentido de comunidad.

Asimismo, la identificación de problemáticas relacionadas con el acceso al agua potable, el deterioro de las calles y la insuficiencia del alumbrado público permitió visibilizar las tensiones existentes entre las necesidades de la población y la capacidad institucional para atenderlas. Desde la perspectiva de Foucault (2002) explica que "las relaciones de poder atraviesan los espacios sociales y las prácticas cotidianas" (p. 34). Estas dinámicas pueden entenderse como expresiones de las relaciones de poder que atraviesan los espacios sociales y condicionan las oportunidades de participación y desarrollo de las comunidades.

Sin embargo, lejos de generar pasividad, estas condiciones impulsaron procesos de organización vecinal orientados a la búsqueda de soluciones colectivas, fortaleciendo formas de participación ciudadana basadas en la corresponsabilidad y el compromiso comunitario.

La propuesta surgida de los propios habitantes para implementar actividades deportivas permanentes y establecer vínculos con instituciones de educación superior constituye un indicador relevante de empoderamiento comunitario. Este resultado refleja la transición de una participación centrada en la identificación de problemas hacía, una participación orientada a la generación de alternativas y proyectos de acción colectiva. De acuerdo con Freire (2005) "Al descubrirse los oprimidos en sus relaciones con los opresores, descubren también el mundo de la opresión, y se sienten comprometidos a transformarlo a través de la praxis."(p. 53) este proceso representa una forma de concientización social mediante la cual las personas reconocen su capacidad para transformar su realidad a partir de la reflexión crítica y la acción organizada.

Los hallazgos obtenidos dialogan de manera significativa con diversas tradiciones del pensamiento de las ciencias sociales, que han reflexionado sobre la comunidad, la participación ciudadana y la construcción de espacios democráticos. En este sentido, Putnam (2000) sostiene que "las redes de confianza, cooperación y reciprocidad incrementan el capital social y fortalecen la capacidad de las comunidades para actuar colectivamente" (p.19). Su planteamiento resalta que las

relaciones de confianza no son únicamente vínculos afectivos, sino recursos sociales que facilitan la organización comunitaria y el desarrollo de iniciativas compartidas.

A esta perspectiva se suma Bourdieu (1986), quien amplía la noción de capital social al definirlo como "el conjunto de recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo" (p.248). Mientras Putnam enfatiza la confianza y la cooperación, Bourdieu advierte que dichas redes también están atravesadas por relaciones de poder y por el acceso desigual a recursos sociales y simbólicos.

Mientras que para Habermas (1987) plantea que la cohesión social se fortalece cuando las personas participan en procesos de comunicación orientados al entendimiento y al consenso racional. Para este autor, "la acción comunicativa permite coordinar acciones mediante el diálogo y no únicamente mediante el poder o el interés estratégico" (p. 285). Así, los espacios comunitarios de encuentro y deliberación se convierten en escenarios fundamentales para la construcción de ciudadanía.

Por su parte, Castells (2012) observa que las redes sociales y las formas contemporáneas de organización colectiva posibilitan nuevas modalidades de participación y resistencia ciudadana. Señala que "los movimientos sociales se articulan mediante redes horizontales que generan identidades compartidas y capacidad de acción colectiva" (p.10). Este enfoque resulta especialmente pertinente para comprender cómo las comunidades pueden fortalecer sus vínculos y movilizarse frente a problemáticas comunes.

Desde otra mirada, Giddens (1995) subraya que las prácticas cotidianas de los individuos reproducen y transforman las estructuras sociales. Argumenta que "la estructura social es tanto medio como resultado de la acción humana" (p. 25), lo que implica que la participación comunitaria no solo ocurre dentro de un contexto social determinado, sino que también contribuye a modificarlo.

En una línea cercana, Touraine (2006) destaca el papel de los actores sociales en la defensa de la autonomía y la democracia. Afirma que "la sociedad se construye a través de la acción de sujetos capaces de intervenir sobre su propia realidad" (p. 41). Esta idea dialoga con los procesos de empoderamiento comunitario observados en la intervención, donde los habitantes pasan de identificar problemas a proponer soluciones colectivas.

En palabras de Bauman (2003) advierte sobre las fragilidades de los vínculos comunitarios en la modernidad contemporánea. Señala que "la comunidad representa un anhelo de seguridad y pertenencia frente a la incertidumbre del mundo actual" (p. 6). Su reflexión permite comprender

por qué los espacios de encuentro y solidaridad adquieren un valor especial en contextos marcados por la vulnerabilidad y la fragmentación social.

Desde el enfoque del desarrollo humano, Sen (2000) sostiene que el desarrollo debe entenderse como expansión de capacidades y libertades. Afirma que "la libertad de participar en la vida social y política es un componente esencial del desarrollo" (p.18). En consecuencia, la participación ciudadana no es solo un medio para resolver problemas comunitarios, sino también una dimensión fundamental del bienestar humano.

A esta discusión se incorpora Ostrom (2011), quien demuestra que las comunidades pueden gestionar recursos y problemas colectivos mediante reglas construidas participativamente. Argumenta que "la cooperación sostenible surge cuando los actores locales participan en la definición y vigilancia de las normas comunes" (p. 90). Su enfoque refuerza la importancia de la organización vecinal y de la corresponsabilidad comunitaria.

En relación con el territorio, Lefebvre (2013) plantea que el espacio no es un escenario neutral, sino una construcción social cargada de significados y relaciones de poder. Señala que "el espacio es producido socialmente a través de las prácticas, representaciones y experiencias de quienes lo habitan" (p. 33). Esto ayuda a comprender por qué los lugares emblemáticos identificados por los colonos fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia.

Desde una perspectiva crítica, Santos (2014) propone valorar los conocimientos y experiencias de las comunidades como formas legítimas de producción de saber. Afirma que "las epistemologías del Sur buscan reconocer los saberes construidos desde las luchas y experiencias de los grupos históricamente invisibilizados" (p.17). Su planteamiento dialoga con la importancia de escuchar y recuperar las voces de los habitantes en los procesos de intervención social.

Las ideas clásicas de Tönnies (2009) y Durkheim (2001) también aportan elementos fundamentales. Tönnies distingue entre comunidad y sociedad, señalando que la comunidad se basa en vínculos afectivos y de pertenencia compartida (p.38). Durkheim, por su parte, sostiene que la solidaridad social es el elemento que mantiene cohesionada a la sociedad, ya sea mediante semejanzas compartidas o interdependencia funcional (p. 67). Ambos autores permiten comprender la relevancia de los lazos comunitarios para la integración social.

A ello se añade Weber (2002), quien entiende la acción social como aquella orientada por el sentido que los individuos atribuyen a sus relaciones con otros. Para Weber, "la acción social

adquiere significado en la medida en que está orientada por las conductas de los demás" (p.13). Esta perspectiva ayuda a interpretar cómo las prácticas de participación y cooperación comunitaria se construyen a partir de significados compartidos.

En el ámbito político, Arendt (1993) destaca que la acción colectiva y el espacio público son condiciones esenciales de la vida democrática. Afirma que "el poder surge cuando las personas actúan juntas y desaparece cuando se dispersan" (p. 200). De manera complementaria, Mouffe (2014) sostiene que la democracia implica reconocer el conflicto y construir espacios donde las diferencias puedan expresarse de forma plural y legítima. Señala que "la política democrática requiere transformar el antagonismo en agonismo, es decir, en una confrontación entre adversarios y no entre enemigos" (p. 22).

En conjunto, estos autores permiten comprender que la cohesión social, la participación ciudadana y la construcción de espacios democráticos no son fenómenos aislados, sino procesos interrelacionados que fortalecen las capacidades colectivas y favorecen el desarrollo local sostenible. El proyecto desarrollado en la colonia Infonavit 5 evidencia cómo la organización comunitaria, el diálogo y la memoria colectiva pueden convertirse en herramientas concretas para la reconstrucción del tejido social y la generación de bienestar compartido.

(Weber, 2002). En términos científicos y sociales, el proyecto aporta evidencia sobre la relevancia de las metodologías participativas para la comprensión de las dinámicas comunitarias y para el diseño de estrategias orientadas al fortalecimiento de la cohesión social.

La intervención demostró que la memoria colectiva, la identidad territorial, la participación ciudadana y la organización comunitaria son recursos fundamentales para promover procesos de transformación social desde una perspectiva inclusiva y humanista. Más allá de los resultados inmediatos, la experiencia generó capacidades organizativas y fortaleció vínculos que pueden contribuir a la continuidad de iniciativas comunitarias en beneficio de la población.

Finalmente, los resultados del proyecto se vinculan directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: "Ciudades y comunidades sostenibles", particularmente con la Meta 11.3, que busca "aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países" (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015).

La experiencia desarrollada en la colonia Infonavit 5 demuestra que la participación activa de la ciudadanía, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la colaboración entre comunidad, universidad e instituciones locales constituyen estrategias fundamentales para avanzar hacia comunidades más inclusivas, resilientes y sostenibles. En este sentido, el proyecto no sólo contribuyó al fortalecimiento del tejido social de la colonia, sino que también generó aprendizajes relevantes para la promoción de modelos de desarrollo comunitario centrados en la dignidad humana, la justicia social y la construcción colectiva del bienestar.

REFERENCIAS

Arendt, H. (1993). La condición humana. Paidós.

Bauman, Z. (2003). Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. G. Richardson (Ed.), Handbook of theory and research for the sociology of education (pp. 241–258). Greenwood Press.

Castells, M. (2012). Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de internet. Alianza Editorial.

Durkheim, É. (2001). La división del trabajo social. Akal.

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.

Giddens, A. (1995). La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu Editores.

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Tomo I: Racionalidad de la acción y racionalización social. Taurus.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitán Swing.

Martín Baró, I. (1998). Psicología de la liberación. Trotta.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós.

Mouffe, C. (2014). Agonística: Pensar el mundo políticamente. Fondo de Cultura Económica.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas. https://sdgs.un.org/2030agenda

Ostrom, E. (2011). El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva. Fondo de Cultura Económica.

Putnam, R. D. (2000). Bowling alone: The collapse and revival of American community. Simon & Schuster.

Santos, B. de S. (2014). Epistemologías del Sur: Perspectivas. Akal.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Planeta.

Tönnies, F. (2009). Comunidad y asociación. Comares.

Touraine, A. (2006). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Paidós.

Weber, M. (2002). Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica.

—

SILVIA VILLARRUEL RODRÍGUEZ. Doctora en Ciencias Políticas, silvia.vrodriguez@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara. ORCID 0000-0002-0296-8969

LORENA VILLARRUEL RODRÍGUEZ. Doctora en Ciencias de la Educación, lorena.Villarruel@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara. ORCID 0009-0007-5755-5516

JEOVANA ARCELIA VENEGAS SAHAGÚN. Doctorante en Ciencia Política, jeovana.venegas@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara, ORCID 0000-0002-8092-5710

SANTIAGO PEÑA RUIZ. Doctorante en Ciencia Política, santiago.pena@academicos.udg.mx, Universidad de Guadalajara, ORCID 0009-0002-3382-9643

Entre el egreso y la titulación: un camino interrumpido en la formación pedagógica

Between graduation and degree reception: an interrupted path of pedagogical formation

Guadalupe Monserrat Alvarado Murillo[a]

Resumen / *Abstract*

El presente artículo analiza la brecha entre el egreso y la titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 162 de Zamora, Michoacán, También busca identificar los factores que influyen en la conclusión o interrupción de este proceso y sus implicaciones académicas e institucionales. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando datos cuantitativos y cualitativos para comprender el fenómeno de manera integral. Desde el ámbito cuantitativo se analizaron registros institucionales de cinco generaciones, para identificar los porcentajes de egresados y titulados. En el componente cualitativo, se aplicaron entrevistas a egresados para recuperar sus experiencias, percepciones y dificultades en torno al proceso de titulación, complementadas con un análisis documental del reglamento institucional. Los resultados evidencian una brecha significativa entre el número de estudiantes que egresan y aquellos que logran titularse. Entre los factores que dificultan la titulación destacan la falta de información clara sobre el proceso, el acompañamiento académico limitado, las condiciones económicas, la carga laboral y los aspectos emocionales asociados al cierre de la formación profesional. Asimismo, se identifica que la titulación tiene un impacto directo en las oportunidades laborales y en el desarrollo profesional de los egresados. Se plantea la necesidad de revalorizar la titulación como una etapa fundamental del trayecto

[a] Universidad de Guadalajara

formativo, mediante acciones institucionales que fortalezcan la orientación temprana, la articulación académica y el seguimiento a los egresados, asumiendo este proceso como una responsabilidad compartida entre los estudiantes, asesores y la institución.

Palabras clave: titulación, egreso, rezago educativo, formación pedagógica, educación superior.

This article analyzes the lapse between graduation and degree reception among students in the Bachelor's Degree Program in Pedagogy at Mexico's Universidad Pedagógica Nacional, Campus 162 (Zamora, Michoacán). It seeks to isolate the factors that impact the outcome of their studies –successful conclusion or interruption– and their academic and institutional implications. The study adopted a mixed methodological approach that combined quantitative and qualitative data to achieve an integral understanding of this phenomenon. In the quantitative aspect, we examined the institutional records of five generations to calculate the percentages of students who graduated versus those who went on to fulfill all diploma requirements. On the qualitative side, we interviewed graduates to gather their experiences, perceptions, and difficulties related to the process of degree reception, complemented by a documental analysis of the University's regulations. Results reveal a significant gap between the number of students who graduated and those who achieved their degrees. Key factors that hindered this process were a lack of clear information, inadequate academic supervision, economic conditions, workload, and emotional aspects associated with professional training. In addition, we found that receiving one's degree has a direct impact on graduates' job opportunities and later professional development. The study concludes by recommending a thorough re-evaluation of the degree-granting process as a fundamental stage of professional formation in order to implement institutional actions that strengthen early orientation for students, academic articulation, and follow-up on graduates; that is, designing this process as a shared responsibility among students, thesis advisors, and the institution.

Keywords: *degree reception, graduation, educational lag, pedagogical formation, higher education.*

INTRODUCCIÓN

La culminación de un nivel académico superior no se concreta únicamente al acreditar las materias ni al participar en una ceremonia de cierre de ciclo escolar, finaliza cuando el estudiante da el último paso de su formación profesional: la titulación. Este proceso representa la validación legal y social de un trayecto formativo que implicó esfuerzo, constancia y compromiso. Sin embargo, en el contexto de la educación superior en México, la titulación sigue siendo una de las principales problemáticas que enfrentan las instituciones y los egresados, pues una proporción considerable de estudiantes logra concluir sus estudios sin alcanzar la obtención del título profesional.

A nivel nacional, el rezago en la titulación evidencia que no se trata únicamente de un problema administrativo, sino de un fenómeno complejo que involucra factores estructurales, emocionales e institucionales. El vacío que se genera entre el egreso y la titulación se convierte en un espacio de incertidumbre para los egresados, quienes, al concluir su plan de estudios, deben enfrentar trámites, requisitos académicos, condiciones laborales, limitaciones económicas y, en muchos casos, inseguridades personales que dificultan la culminación de su proceso formativo, esta brecha pone en evidencia que egresar no garantiza la conclusión de los estudios profesionales.

En el caso de la formación en pedagogía, esta problemática suele ser muy evidente. La titulación no solo es válida para el trayecto académico de los futuros pedagogos y pedagogas, sino que también impacta directamente en su incorporación laboral, su desarrollo profesional y su capacidad de influir en los procesos educativos. Cuando los egresados no logran titularse, se limita su reconocimiento profesional y se debilita la función social de la educación superior, especialmente en un campo que tiene como eje central la formación de sujetos educativos.

En este contexto, resulta necesario analizar de manera situada cómo se manifiesta la brecha entre el egreso y la titulación en puntos específicos, por ello, el presente artículo se propone examinar esta problemática en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 162 de Zamora, Michoacán, con el fin de identificar los factores que influyen en la conclusión o interrupción del proceso de titulación y las implicaciones

que esto tiene tanto para los egresados como para la institución. De manera particular, la investigación se orienta a responder la siguiente pregunta ¿cuáles son los factores que explican la interrupción entre el egreso y la titulación en la formación pedagógica y cuáles son sus implicaciones académicas e institucionales? A partir de esta interrogante, el objetivo general del estudio es analizar el proceso de titulación de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 162 de Zamora, Michoacán, identificando los porcentajes de titulación, los factores que influyen en la conclusión o la interrupción del proceso, así como las consecuencias académicas e institucionales derivadas de esta problemática. En congruencia con ello, se busca describir la historia y el contexto institucional de la Universidad y del programa educativo en Pedagogía, examinar los métodos y modalidades de titulación establecidos por la universidad, determinar el porcentaje de egresados titulados y no titulados considerando todas las generaciones, identificar los factores académicos, administrativos, personales, socioeconómicos y sociales que influyen en la titulación o en la no titulación, y analizar las consecuencias del bajo índice de titulación en la formación pedagógica, en el desarrollo profesional de los egresados y en la percepción institucional.

La importancia del estudio consiste en que permite visibilizar trayectorias académicas que quedan inconclusas, recuperar la voz de los egresados y generar propuestas orientadas a fortalecer el acompañamiento, la información y el seguimiento institucional. De esta manera, se busca contribuir a la reflexión sobre la titulación como una etapa fundamental del proceso formativo y como una responsabilidad compartida entre los estudiantes, asesores e institución.

Para abordar esta problemática la investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, el cual permitió recolectar y analizar de manera conjunta datos cuantitativos y cualitativos con el propósito de integrar e interpretar la información desde una perspectiva amplia y comprensiva del fenómeno estudiado.

> Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias)

> y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudios. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2014. p. 534)

Desde el enfoque cualitativo, la investigación se orientó a comprender los fenómenos sociales a partir de la interpretación de los significados, perspectivas y experiencias de los participantes en su contexto natural, tal como lo plantea Hernández Sampieri (2014). En este sentido, se exploraron las vivencias de los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 162 de Zamora, particularmente en torno a los retos, motivaciones y emociones que enfrentan al concluir su formación profesional y transitar hacia el proceso de titulación.

Como parte de este tema cualitativo, se incorporó un diseño etnográfico, cuyo objetivo fue comprender las dinámicas culturales, académicas y sociales que atraviesan los egresados durante el proceso de egreso-titulación. La etnografía permitió una interpretación crítica y situada de las prácticas y experiencias vinculadas a este proceso, mediante una aproximación cercana al contexto institucional y a las trayectorias de los sujetos.

De acuerdo con Us. Soc (2009), la etnografía implica la participación cercana del investigador a través de la observación, los registros y los diarios de campo, lo que posibilita la generación de datos significativos que dan cuenta de la complejidad del contexto. Asimismo, como señala Rockwell (2009), este enfoque no se limita al uso de técnicas, sino que constituye una forma de acercarse a la realidad educativa desde dentro, comprendiendo los significados culturales que sostienen las prácticas cotidianas. En relación, la etnografía se reconoce como una estrategia central de la investigación cualitativa, al permitir describir y comprender de manera profunda la vida social de los individuos y "el mundo tal como lo ven los sujetos que lo habitan" (Angrosino, 2012, p. 32).

Por su parte, el enfoque cuantitativo tuvo como finalidad describir y analizar de manera objetiva la realidad del proceso de titulación, mediante la identificación de porcentajes de egresados titulados y no titulados, así como la detección de posibles patrones asociados a este problema. Este enfoque permitió evaluar y comparar datos institucionales, aportando una visión numérica y estructural de la problemática (Hernández Sampieri, 2014).

De manera adicional, se recurrió a la investigación documental, entendida como un proceso de búsqueda, recuperación, análisis crítico e interpretación de datos secundarios

(Arias, 2012, p. 27). Para ello, se emplearon fuentes documentales propias de la UPN 162, tales como registros institucionales, bases de datos e informes académicos, los cuales resultaron fundamentales para contextualizar la información empírica y validar los resultados obtenidos.

La integración de los enfoques, técnicas e instrumentos permitió la triangulación de la información. Mientras los datos cuantitativos ofrecieron una perspectiva objetiva y numérica de la brecha entre el egreso y la titulación, los datos cualitativos aportan una comprensión profunda de las experiencias y significados construidos por los egresados. A su vez, la documentación institucional y la observación etnográfica brindaron un marco contextual que posibilitó la construcción de un diagnóstico integral sobre el proceso de titulación en la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 162.

EL EGRESO, LA TITULACIÓN Y EL REZAGO COMO PROBLEMA FORMATIVO E INSTITUCIONAL

Hablar de culminar los créditos de la licenciatura es reconocer el gran esfuerzo y empeño que realizan las y los estudiantes a lo largo de varios años de formación. No se trata únicamente de aprobar asignaturas, sino de construir progresivamente una identidad profesional, la cual articula conocimientos, habilidades, valores y formas de ser. En este sentido, Becker (1983), citado en Rodríguez (2014), sostiene que la educación formal no sólo consiste en adquirir nuevos saberes, sino en aprender a "ser", de modo que las personas desarrollen capacidades que les permita desenvolverse de manera integral a lo largo de su vida personal y profesional.

Terminar el plan de estudios significa el cierre de un ciclo académico significativo, sin embargo, dicho cierre no se concreta plenamente sin la obtención del título profesional. La titulación constituye el paso que otorga "validez legar" y "reconocimiento social" a todo el trayecto formativo. De acuerdo con Rodríguez Betanzos (2014), "Contar con un título universitario es imprescindible, no sólo para el acceso a mejores empleos, mejor nivel salarial y mayor status profesional, sino por el nivel de desarrollo económico y cultural de un país" (p. 118). En este sentido, el título no es un simple trámite administrativo,

sino la certificación de que la formación adquirida responde a estándares académicos y profesionales reconocidos socialmente.

Desde esta perspectiva, egresar sin titularse puede compararse con dejar un proceso formativo inconcluso. Si bien las y los egresados cuentan con experiencia y conocimientos, la ausencia del título limita su inserción laboral, el acceso a estudios de posgrado y el ejercicio pleno de su profesión. Esta situación coloca a los egresados en una condición de vulnerabilidad académica y profesional, pues el esfuerzo invertido durante la licenciatura no se traduce completamente en las oportunidades esperadas.

Diversas investigaciones han señalado que la interrupción entre el egreso y la titulación son consecuencia de múltiples factores. Olguín et al. (2016) identifican entre los principales indicadores que influyen en la no titulación se encuentran aspectos relacionados con:

Los requisitos de titulación, trámites de la institución o dependencia, el servicio social, exámenes de segunda lengua, falta de interés por obtener el documento, desconocimiento del valor del título, factores económicos o el reconocimiento familiar ante el título.

Estos elementos muestran que el rezago en la titulación no puede explicarse únicamente desde la responsabilidad individual del egresado, sino que se encuentra atravesado por condiciones estructurales, institucionales y contextuales.

El trayecto que se abre entre el egreso y la titulación se configura, en muchos casos, como un espacio de incertidumbre. Las y los estudiantes egresan sin tener claridad sobre los tiempos, los pasos a seguir o las posibilidades reales de concretar el proceso, situación que se agrava cuando deben articular sus responsabilidades laborales, personales y económicas. Al respecto, Hernández (2015), citado en Olguín et al. (2016), señala que datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) revelan que “las universidades federales son las que más rezago tienen en la titulación de egresados; el 54% de los pasantes de una misma generación obtiene ese documento que lo hace acreedor a una cédula profesional” (p. 486). Estas cifras evidencian que el rezago en la titulación es una problemática extendida en el sistema de educación superior.

Desde el ámbito institucional, la no titulación de los egresados representa un desafío significativo. Por un lado, impacta directamente en los indicadores de eficiencia terminal y de calidad educativa, por otro, pone en evidencia posibles deficiencias en los mecanismos de

acompañamiento académico y administrativo que las instituciones ofrecen a sus estudiantes. Como señala Rodríguez Betanzos (2014), una universidad que aspira a brindar servicios educativos de calidad debe contar con programas acreditados y mantener índices adecuados de eficiencia terminal, ya que solo así puede rendir cuentas claras a la sociedad y cumplir con su función social (p. 119).

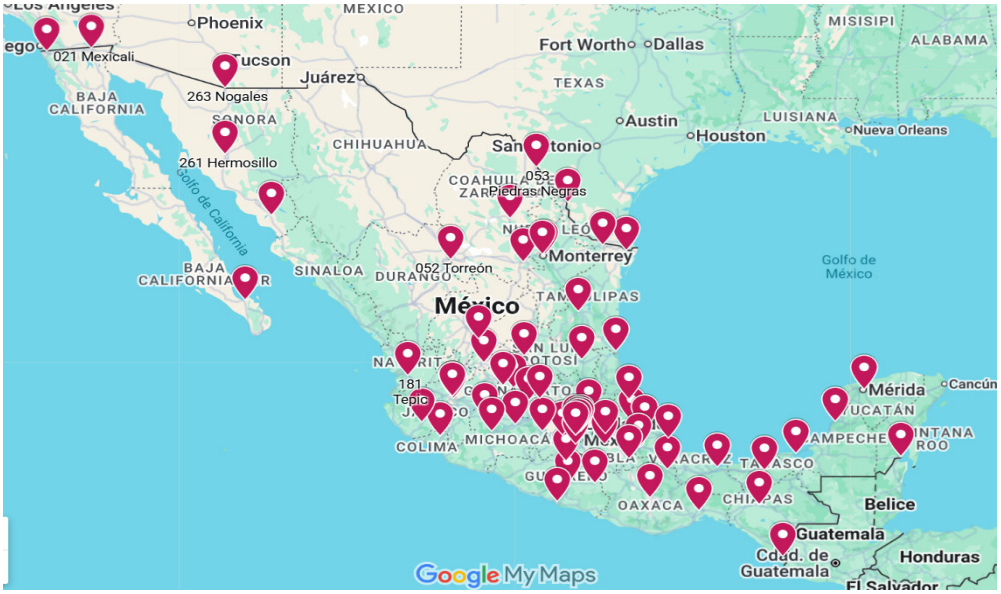
La brecha entre el egreso y la titulación no solo se refleja en trayectorias individuales interrumpidas, sino también en tensiones institucionales que cuestionan la capacidad de las universidades para acompañar a sus egresados hasta la culminación efectiva de su formación profesional. Estas reflexiones resultan particularmente relevantes para el presente estudios, ya que permiten situar la problemática de la titulación en la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 162 como parte de un fenómeno más amplio, donde coinciden factores personales, académicos e institucionales que inciden directamente en la consolidación de la formación pedagógica.

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO ESCENARIO FORMATIVO

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN, 2014) es una institución pública de educación superior que, hasta la fecha, cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas, distribuidas en el país. Su finalidad principal es "formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general" (UPN, 162). La UPN fue creada por decreto presidencial el 25 de agosto de 1978, consolidándose desde entonces como un ejemplo en la formación docente.

De acuerdo con la investigación de Moreno (2021), para el año 2018, la universidad registraba una matrícula de 58,823 alumnos y alrededor de 4,000 profesores, lo que refleja su amplia cobertura en el ámbito educativo a nivel nacional.

IMAGEN 1. UNIDADES UPN EN MÉXICO



(Jiménez, 2024)

La primera UPN y mayormente conocida como UPN Ajusco, se creó en el mes de agosto de 1978 y hoy en día se encuentra ubicada en Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México.

> La política educativa del entonces presidente de México, José López Portillo, se organizó durante 1976-1978 en torno al Plan Nacional de Educación, el cual afirmaba que la problemática de la formación docente se debía al crecimiento caótico de las escuelas normales, masificando al sector sin elevar la calidad, utilizando la actualización y el mejoramiento profesional de los profesores de preescolar, primaria, secundaria y normal. (Moreno, 2021)

Moreno (2021) en su obra "UPN 1978-2018: Pasado, presente y futuro" menciona que la Universidad pedagógica Nacional fue el resultado de un largo proceso histórico que ha pretendido subsanar las debilidades, lagunas y fallas del Sistema Nacional de Educación, a través de la formación, actualización, superación e innovación de los docentes en México; sus instituciones, procesos y dinámicas formativas y pedagógicas.

La UPN tiene la misión de formar profesionales de la educación, su principal tarea y objetivo no solo es crear maestras o maestros, pedagogas o pedagogos, sino que también, la UPN impulsa al alumno a ámbitos de investigación, gestión educativa, ámbitos políticos, sectores públicos, sectores de salud y proyectos sociales como empresariales, las áreas académicas con las que nace, de acuerdo con Moreno (2021) son, además de la docencia, la investigación, difusión cultural, servicios bibliotecarios y de apoyo económico.

Lo que caracteriza a la UPN no es únicamente su labor de enseñar, sino la capacidad de reflexionar sobre la misma educación; en cómo aprendemos, qué retos hoy en día enfrentan los estudiantes y el sistema educativo mexicano, y de qué manera influyen los contextos sociales y culturales en estos procesos. La misión va un poco más allá de solo transmitir conocimientos, busca formar docentes capaces de responder a las nuevas realidades de nuestro país, UPN fiel a su lema "Educar para transformar". Actualmente, la Universidad cuenta con una amplia oferta académica (UPN, 2023) que comprende programas de licenciatura, maestría, doctorado y especializaciones.

En el nivel de licenciatura se imparten las carreras de administración educativa, desarrollo comunitario, educación preescolar y primaria para el medio indígena (plan 90), educación primaria, educación e innovación pedagógica, educación indígena, educación inicial y preescolar (plan 2017), educación media superior (plan 2017), educación (plan 2014), educación preescolar, educación primaria (plan 2017), educación secundaria (plan 2017), intervención educativa, pedagogía y psicología educativa.

En el nivel de maestría se ofrecen programas en desarrollo educativo, didáctica de las lenguas y culturas indoamericanas, docencia e innovación educativa, educación, educación ambiental, educación básica, educación bilingüe, el inglés como segundo idioma, educación campo: desarrollo e innovación educativa, educación campo: formación docente, educación campo: práctica educativa, educación intercultural, educación línea recuperación y análisis de la práctica docente, educación media superior, educación y diversidad cultural, enseñanza de las humanidades, formación y práctica docente, gestión educativa, innovación educativa, innovación en la escuela, integración educativa, intervención e innovación para el desarrollo educativo, intervención pedagógica, pedagogía y práctica docente y sociolingüística de la educación básica y bilingüe.

Asimismo, en el nivel de doctorado se ofertan los programas en ciencias sociales, desarrollo educativo, educación e intervención e interpretación educativa; y en el nivel de especialización se imparten competencias profesionales para la práctica pedagógica en educación básica, educación integral de la sexualidad, enseñanza de la lengua y la literatura, estudios de género, género en educación y enseñanza del español en educación básica.

La UPN impulsa y acompaña a las y los docentes durante su proceso en su desarrollo profesional a lo largo de su vida educativa e incluso laboral.

En el estado de Michoacán, existen cuatro unidades, las cuales se encuentran localizadas en Morelia (Unidad 161), Uruapan (Unidad 163), Zitácuaro (Unidad 164), y Zamora, Unidad 162.

El origen de la UPN en el estado de Michoacán está asociado directamente con la tradición normalista ya que la imagen que se dio fue la de transformar el Instituto Federal de Capacitación y Mejoramiento Profesional para el Magisterio en una institución más grande, que haría lo mismo, y por ende no se entendió que el nivel al que se aspiraba era el de una IES en la que las tareas de docencia, investigación y difusión del conocimiento educativo serían sustantivas. (Padilla, 2023, p. 123)

UPN UNIDAD 162

En la ciudad de Zamora, Michoacán se encuentra la Unidad 162, la cual fue inaugurada el 5 de febrero de 1991 (Valdovinos, 1992, p. 45). La unidad 162 cuenta con siete subsedes distribuidas en distintas localidades de la zona: Los Reyes, La Piedad, Jiquilpan, El Faro de Bucerías, Coahuayana, Cherán y Pamatácuaro. En todas ellas se ofrecen diversos programas de licenciatura y posgrado, trabajando con el firme propósito de formar profesionales de la educación capaces de acompañar el desarrollo de las personas a lo largo de las distintas etapas de la vida.

Los programas educativos vigentes que se ofrecen en la UPN 162 comprenden, en el nivel de licenciatura: la licenciatura en pedagogía, la licenciatura en intervención educativa, la licenciatura en educación preescolar y primaria para el medio indígena, la

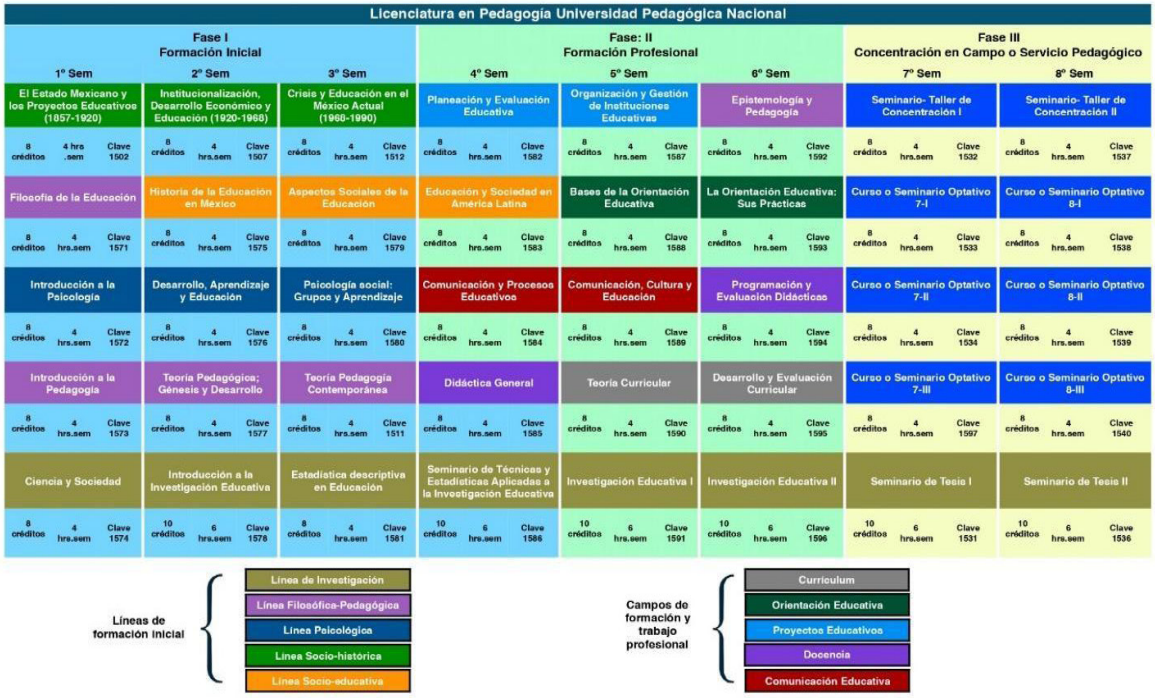
licenciatura en nivelación en educación primaria en línea, la licenciatura de nivelación de educación en educación secundaria en línea y la licenciatura de nivelación en educación media superior en línea; en el nivel de maestría, la maestría en educación básica, maestría en educación básica en línea, maestría campo práctica docente y maestría en educación media superior; en el nivel de doctorado, el doctorado en desarrollo educativo con énfasis en formación de profesores; y en el nivel de diplomado, el diplomado de nivelación pedagógica.

LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO Y SU SENTIDO SOCIAL

La Licenciatura en Pedagogía de la UPN 162, se percibe como una propuesta educativa que va más allá de simplemente formar docentes, su meta principal es comprometerse con la transformación educativa crítica, con un enfoque humanista hacía los procesos de aprendizaje y la realidad social. Desde la planeación el programa busca que los nuevos pedagogos sean capaces de analizar las problemáticas educativas del país, empleando teorías, métodos y técnicas pedagógicas, así como también, diseñar, implementar y evaluar propuestas innovadoras que ayudan a responder a contextos muy diversos.

> El propósito central de la Licenciatura en Pedagogía, es formar profesionales que dispongan de los referentes sociales, políticos, administrativos e institucionales suficientes para comprender y desarrollar los conocimientos científicos sobre el fenómeno de la educación, en los ámbitos de la planeación, administración y evaluación de proyectos educativos; el análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; la programación de experiencias de aprendizaje, el diseño y evaluación de programas y planes de estudio; elaboración y desarrollo de proyectos de organización y presentación de los servicios educativos, el desempeño de tutorías; y el desarrollo de proyectos de investigación educativa. (IEMSySEM, 2025)

IMAGEN 2. MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA



(UPN, 2023)

Contemplando a la UPN (2023), el plan de estudios tiene una estructura de ocho semestres, con cuarenta asignaturas y 332 créditos. Permitiendo la formación completa y extensa en la que se integran las fases de la formación inicial, profesional y de concentración en campo o de servicio, lo que favorece que los estudiantes no solo aprendan teoría, sino que también intervengan en contextos reales y reflexionen sobre su propia práctica docente, egresando como un sujeto capaz de trabajar colaborativamente, interdisciplinariamente, con actitud crítica, humanista y con disposición social.

PERCEPCIONES ESTUDIANTILES

La Licenciatura en Pedagogía (Abreviado a partir de aquí como LP) es una de las licenciaturas en la UPN 162 con más demanda, actualmente en la Sede Zamora la LP cuenta con 356 alumnos matriculados y de ellos, la mayoría de la población estudiantil son mujeres.

TABLA 1. Matrícula activa 2025

Semestre	Alumnos	Alumnas	Total de alumnos
1° semestre	9	112	121 alumnos
3° semestre	5	58	63 alumnos
5° semestre	2	81	83 alumnos
7° semestre	9	80	89 alumnos
TOTAL	**25**	**331**	**356 alumnos**

Cuadro de elaboración propia, tomada de la base de datos de Servicios Escolares de UPN 162 (2025)

> El propósito central de la Licenciatura en Pedagogía, es formar profesionales que dispongan de los referentes sociales, políticos, administrativos e institucionales suficientes para comprender y desarrollar los conocimientos científicos sobre el fenómeno de la educación, en los ámbitos de la planeación, administración y evaluación de proyectos educativos; el análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; la programación de experiencias de aprendizaje, el diseño y evaluación de programas y planes de estudio; elaboración y desarrollo de proyectos de organización y presentación de los servicios educativos, el desempeño de tutorías; y el desarrollo de proyectos de investigación educativa. (IEMSySEM, 2025).

Para conocer las percepciones estudiantiles se realizó una entrevista a 36 alumnos de 7° semestre de la LP para conocer las dudas y las percepciones sobre el proceso de titulación, obteniendo como resultado que la mayoría de ellos coinciden en que titularse sí es importante, tanto para cerrar una etapa formativa como para acceder a mejores oportunidades laborales. Para ellos, el título es una especie de reconocimiento profesional y un requisito que abre puertas y brinda estabilidad laboral. Sin embargo, entre la intención de titularse y la posibilidad de lograrlo realmente, aparece un espacio lleno de dudas, silencios institucionales y falta de acompañamiento.

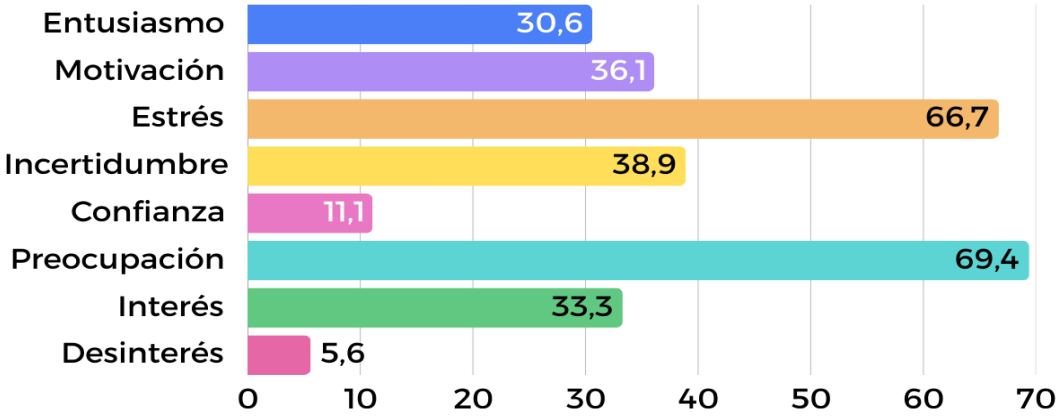
Aunque muchos estudiantes expresaron tener dudas generales sobre el proceso, la que más se repite son los costos de la titulación. Esta preocupación económica aparece constantemente, casi como una barrera anticipada que les genera estrés, incluso antes de egresar. Para varios, no tener claridad del costo o de algunos procesos, les genera inseguridad y sensación de ir siempre a "ciegas". Esta incertidumbre económica se suma a la ya común falta de claridad sobre los pasos formales y tiempos del proceso.

Otro punto importante, es que, aunque la mayoría eligió la modalidad de tesis, muchos estudiantes sugieren que debería haber más opciones de titulación. Según el artículo 17, Capítulo IV, del Reglamento de titulación de la UPN, publicado en la Gaceta UPN (2019), existen al menos siete modalidades diferentes de titulación, entonces ¿por qué, si la institución ofrece múltiples alternativas, los estudiantes creen que prácticamente solo existe la tesis?, al parecer, hay poca información para el alumnado. Lo cual, no solo limita las posibilidades, sino que también genera la idea de que el proceso es rígido, complejo y casi obligatorio en una sola dirección, es posible que la institución no está comunicando lo suficiente respecto a un proceso tan importante.

Otros de los aspectos con gran valor es el tema del asesor, las emociones y propuestas de mejora; comentan que el papel del asesor es vital y que les hubiera sido ideal poder elegirlo desde antes para construir una relación de trabajo más sólida ya que el tiempo aparece como una presión durante el proceso, lo que trae consigo miedo de no avanzar y quedarse en pausa. Al final la propuesta de la mayoría se resume a una sola, más información, más orientación, más claridad y un acompañamiento institucional más fuerte y temprano. Lo que concluyo de estas entrevistas es que, los aún estudiantes no están desinteresados, lo que necesitan es un proceso claro, visible y accesible desde el inicio.

Como forma de cierre de esta etapa de la entrevista, se presenta una gráfica que sintetiza las respuestas de los estudiantes de la LP, sobre la experiencia emocional vivida durante el proceso de investigación.

GRÁFICA 1. EXPERIENCIA EMOCIONAL DE LOS ALUMNOS DE LP ANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN



Cuadro de elaboración propia a partir de las respuestas de los alumnos de LP de la UPN 162-Zamora ante una entrevista (2025)

Los resultados de la gráfica muestran una variedad de emociones tanto positivas como negativas entre los estudiantes. Las emociones más reportadas entre las y los estudiantes fue que el 69.4% sentían preocupación y el 66.7% mencionaron estrés; por el contrario, las emociones menos seleccionadas, con el 11.1%, fueron confianza y con el 5.6% el desinterés. Lo cual evidencia la complejidad afectiva que experimentan los jóvenes universitarios durante la etapa del proceso de egreso-titulación.

Las emociones no solo es un aspecto superficial dentro del entorno educativo, actualmente se ha demostrado que éstas tienen un papel central en el aprendizaje, la motivación y el rendimiento académico, “las emociones son una pieza clave de la vida y del aprendizaje, debido a que influyen directamente en la motivación, los intereses, la creatividad, la flexibilidad cognitiva, la toma de decisiones, así como el grado de implicación, esfuerzo y dedicación del estudiante, estos factores pueden convertirse en impulsores del éxito y en estímulos para alcanzar objetivos” Goleman, 2018 en (Silva, 2025, p. 157). Comprender y atender las experiencias emocionales de los jóvenes de la comunidad de UPN 162 no solo proporciona un contexto más completo y humanizado de su trayectoria académica, sino que también ofrece información valiosa para diseñar apoyo pedagógico y políticas educativas que promuevan un ambiente de aprendizaje poco más saludable.

EL ROL DEL ASESOR EN EL PROCESO DE TITULACIÓN: EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS

Con la intención de ampliar la comprensión del tema y recuperar la "otra cara de la moneda", se realizaron entrevistas a algunos asesores de la UPN 162 con distintas trayectorias profesionales. Sus edades se encuentran entre los 25 y más de 75 años y una antigüedad docente que va desde menos de 5 años hasta más de cuarenta. Permitiendo una diversidad de experiencia y perspectivas amplias sobre el tema.

Desde la voz de los asesores, el acompañamiento se centra principalmente en el ámbito académico y metodológico; revisión de trabajos, orientación sobre teoría, construcción del proyecto, diseño de muestras críticas y seguimiento hasta la titulación. Algunos destacan la creación de guías propias, el uso del seminario de titulación (asignatura) y la asesoría constante como estrategia clave.

Los asesores identifican algunos obstáculos que los alumnos atraviesan en distintas dimensiones.

Personal y emocional:

- Temor a equivocarse, a exponer y a enfrentar el examen profesional
- Desánimo, inseguridad y pérdida de interés
- Conformidad o postergación del proceso

De tiempo y condiciones de vida:

- Falta de tiempo tras el egreso
- Ingreso al campo laboral
- Limitaciones económicas

Académicas y formativas:

- Escasa comprensión del proceso de investigación
- Poco seguimiento una vez que egresan

Institucionales:

- Procesos administrativos pocos claros y complejos
- Controversias entre docentes y criterios distintos
- Confusión generada por la desarticulación entre áreas

Los asesores coinciden en que el rezago en titulación no depende de una sola causa, sino de la intersección entre factores personales, emocionales, académicos e institucionales. Aunque varios de ellos destacan que los procesos administrativos de la UPN 162 pueden retrasar la titulación. Estos son algunos puntos:

- Reorganizaciones administrativas
- Falta de articulación entre investigación, acompañamiento y áreas administrativas
- Poca claridad en los pasos a seguir

Otro punto importante, es que la no conclusión del proceso de titulación no solo afecta a los egresados, sino que también tiene un impacto directo en los asesores que acompañan y guían, como de igual manera, en la institución.

Las respuestas evidencian una carga emocional significativa, expresada en sentimiento de frustración, desaliento y desilusión, particularmente cuando los asesores han invertido tiempo, esfuerzo y acompañamiento constante sin que el proceso logre concretarse. De igual manera, algunos manifiestan una sensación de que su trabajo no es valorado, tanto por parte de los estudiantes como a nivel institucional. A nivel personal y profesional también surge la inseguridad sobre su propio desempeño como asesores, al cuestionarse si el acompañamiento que brindaron fue suficiente o adecuado.

Desde la experiencia de los asesores, se reconoce la necesidad de recorrer a esfuerzos individuales y a estrategias institucionales más claras y articuladas que fortalezcan el acompañamiento a los egresados. Entre las acciones más relevantes se proponen:

- Establecer un diálogo constante y calendarios institucionales de seguimiento, que permita dar continuidad real a los procesos.
- Construir la ruta de titulación desde los primeros semestres, para evitar que el trabajo se concentre únicamente al final de la carrera.
- Unificar criterios entre docentes, al fin de reducir confusiones y contradicciones entre la orientación.
- Otorgar mayor peso curricular al seminario de titulación, privilegiando el trabajo de investigación sobre la carga excesiva de otras actividades.
- Asignar tiempos formales dentro del horario escolar para asesoría.

- Fortalecer programas de acompañamiento institucional, que promuevan el compromiso tanto del estudiante como de la universidad.

Las reflexiones finales de los asesores colocan a la titulación como un momento simbólico y formativo de gran relevancia. Es nombrada como "la cereza del pastel", "el término del proyecto de vida universitaria" y "una victoria personal", lo que evidencia su valor, ya que no solo es académico, sino también emocional.

TRAYECTORIA DE EGRESADOS EN UPN 162

La UPN 162 en la LP cuenta con cinco generaciones de egresados, iniciando en el año 2017. De acuerdo con los registros institucionales de Servicios Escolares de la unidad, el total de egresados asciende a 366 estudiantes, lo que muestra una matrícula constante a lo largo de las cinco generaciones, con cifras que van de los 44 a los 84 egresados por año.

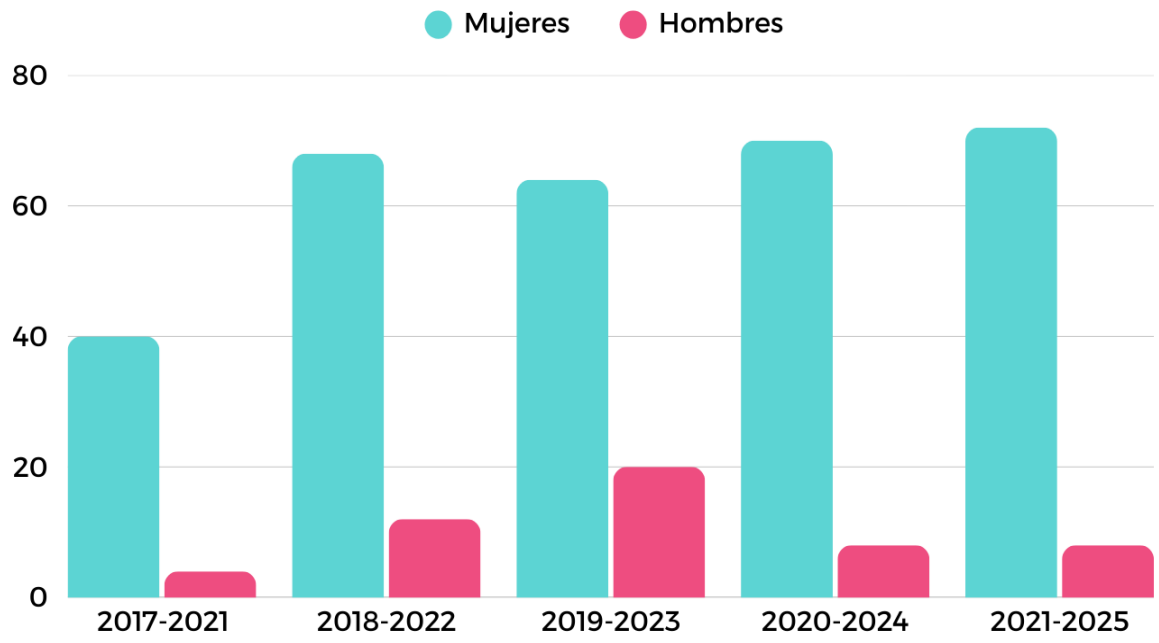
TABLA 2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE EGRESADOS UPN 162

GENERACIÓN	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL**
POBLACIÓN DE MUJERES	40	68	64	70	72	314
POBLACIÓN DE HOMBRES	4	12	20	8	8	52
TOTAL, EGRESADOS	**44**	**80**	**84**	**78**	**80**	**366**

Cuadro de elaboración propia (2025)

En cuanto a la composición de la población, se identifica una mayoría de mujeres, con 314 egresadas vs 52 egresados. Esta tendencia se mantiene en cada una de las generaciones, lo que nos permite observar que la LP se caracteriza por una población compuesta en su mayoría por mujeres.

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN POR GENERACIONES DE EGRESADOS UPN 162



Gráfica de elaboración propia (2025)

Estos datos no solo permiten dimensionar el alcance poblacional de esta investigación, sino que también ayudan a comprender las características generales de los egresados. Reconocer quiénes son, cuántos son y cómo se conforma esta población resulta fundamental para analizar los procesos de egreso y titulación, así como los retos, trayectorias y experiencias que atraviesan los estudiantes en esta etapa.

No olvidemos que los egresados son portadores de una identidad múltiple; estudiantes, trabajadores, madres o padres, docentes en formación, jóvenes que atraviesan dificultades económicas, familiares y/o emocionales. Estas identidades influyen directamente en la manera en que enfrentan el proceso de titulación.

Por ello, resulta fundamental no mirar a los egresados únicamente como personas que transitan por una institución, sino como sujetos que se forman en la interacción con otros, con normas, con discursos, con expectativas y con condiciones históricas concretas. Dichas condiciones atraviesan directamente la forma en que viven el egreso y las posibilidades reales de lograr la titulación.

Asimismo, es importante reconocer y comprender las expectativas que los estudiantes tienen respecto al proceso de egreso: qué significa para ellos concluir esta etapa. A partir de entrevistas realizadas a egresados de Licenciatura en Pedagogía (2026), se recupera una de las respuestas que resultó significativa:

> Haber egresado de la Licenciatura de Pedagogía significó un logro personal y profesional muy importante. Representó el cierre de una etapa de esfuerzo, constancia y aprendizaje, y al mismo tiempo el inicio de un compromiso más profundo con la educación. Durante la carrera no solo adquirí conocimientos teóricos y metodológicos, sino que también fortalecí valores como la responsabilidad, la empatía y el pensamiento crítico. Egresar me dio certeza de que la educación es una herramienta de transformación social y me motivó a seguir preparándome para contribuir de manera significativa a la formación integral de las personas y a la mejora de los procesos educativos (A.K., comunicación personal, 2026).

ENTRE LA NORMA INSTITUCIONAL Y LA CULMINACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

La titulación más que un requisito académico, es un momento simbólico en el que se cierra de manera formal un largo proceso de formación. Es el puente que permite transitar del rol de estudiante al ser pleno como profesionista. Cuando se habla de "título", no se hace referencia únicamente a un documento físico, sino a la validación legal y social de una trayectoria educativa que implicó tiempo, esfuerzo y compromiso.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2025), una persona titulada es aquella que ha cubierto el plan de estudios y ha cumplido con los requisitos establecidos por la institución educativa para la obtención del título correspondiente. Esta definición de encuentra respaldada por la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, la cual establece que,

> Art. 1° Título profesional es el documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y por instituciones particulares que tenga reconocimiento

> de validez oficial de estudios, a favor de la persona que haya concluido los estudios correspondientes o demostrando tener los conocimientos necesarios de conformidad con esta Ley y otras disposiciones aplicables.

Lo anterior evidencia que la titulación no es un acto opcional o secundario, sino un cierre legal y definitivo del proceso educativo.

En este sentido, el título no solo certifica que una persona pasó por un aula, sino que reconoce que se adquirió conocimiento, habilidades y competencias necesarias para desempeñarse en un campo profesional específico. Es, además, la forma en que la sociedad legitima a los egresados como profesionistas, otorgándoles reconocimiento y responsabilidad social. Titularse implica asumir el compromiso de poner en práctica lo aprendido, contribuyendo de manera ética y responsable al entorno social y educativo, por lo que este proceso puede entenderse como la consolidación del esfuerzo tanto individual como institucional.

En el caso de la UPN, el reglamento general para la obtención del título de Licenciatura establece una serie de requisitos que los egresados deben cumplir para acceder a la titulación. De acuerdo con el artículo 13 del capítulo III de la Gaceta UPN (2019):

I. A) Haber cubierto la totalidad de los créditos del programa de estudios. B) presentar constancia de liberación del servicio social. C) cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de titulación del programa educativo.

II. Registrar el proyecto de titulación, concluir el trabajo de titulación, obtener los votos aprobatorios de los lectores y el veredicto aprobatorio del jurado en el examen profesional en las opciones que así se requiera.

III. Para la opción de Examen General de conocimientos y programa de actualización profesional, haber cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva.

Lo mencionado muestra que la titulación implica un proceso estructurado y normado que demanda organización, acompañamiento y continuidad por parte del egresado y de la institución. En este sentido, el artículo 17, del Capítulo IV, de la Gaceta UPN (2019) establece diversas modalidades para la obtención del título, entre las que los egresados pueden elegir: tesis, texto publicado, tesina (recuperación de la experiencia profesional, historia de vida, análisis de testimonio, trayectoria formativa, ensayo, monografía y/o

informe académico), intervención e innovación (proyecto de intervención, intervención pedagógica, proyecto pedagógico de acción docente, proyecto de gestión escolar, proyecto de desarrollo educativa, proyecto de innovación educativa y/o una propuesta pedagógica), trayectoria profesional, informe de intervención, examen general de conocimientos y programa de actualización profesional.

Esta diversidad de opciones busca responder a las distintas trayectorias, intereses y contextos de los egresados. No obstante, lo anterior muestra que, aunque la institución ofrece múltiples alternativas para titularse, estas no siempre son suficientes conocidas o comprendidas por los estudiantes, lo que puede limitar su elección y generar la percepción de que el proceso es rígido o muy complejo.

El departamento de titulación de la unidad UPN 162 solicita a los egresados una serie de requisitos administrativos para iniciar el proceso de titulación, entre los que se incluyen: contar con la Firma Electrónica (SAT), presentar el certificado terminal de estudios de la UPN, el certificado de bachillerato debidamente legalizado y validado, constancia de servicio social acreditado, acta de nacimiento, CURP, folder y sobre bolsa tamaño oficio, comprobante de depósito por la cantidad de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 mn), cinco fotografías tamaño título y cinco tamaño credencial (ovaladas y de frente), así como el trabajo de titulación en cinco ejemplares impresos.

Si bien estos requisitos dependen de la normativa institucional y legal, su acumulación puede representar una carga administrativa y económica para los egresados. Con lo anterior se muestra que, más allá del trabajo académico, el proceso de titulación también se ve atravesado por trámites y gestiones que, en algunos casos, pueden convertirse en un factor de desmotivación o retraso en la culminación del proceso.

TRAYECTORIAS QUE TERMINAN Y TRAYECTORIAS QUE SE INTERRUMPEN

A lo largo de las cinco generaciones de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 162, Zamora, han egresado satisfactoriamente un total de 366 pedagogas y pedagogos. Esta cifra da cuenta del alcance formativo del programa, sin embargo, el egreso no representa por sí

mismo, el cierre total del trayecto académico. En este sentido, surge una pregunta central ¿Cuántos de estos egresados han logrado finalizar plenamente su formación mediante la obtención del título profesional?

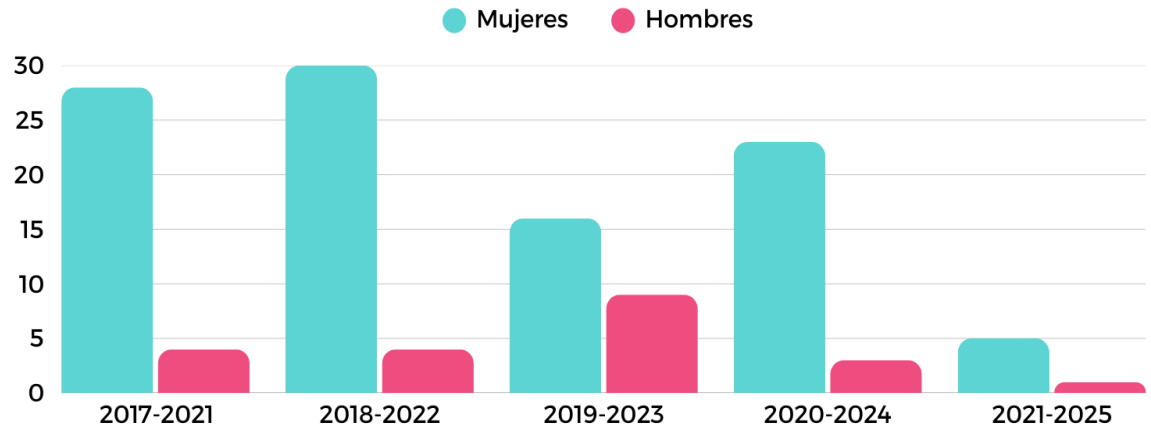
Responder a esta pregunta permite ver las brechas existentes entre el egreso y la titulación, así como reconocer que la titulación no es solo un trámite que se da en automático, sino un proceso que implica decisiones personales, condiciones contextuales y el acompañamiento institucional. El análisis que se presenta a continuación permite evaluar de manera real e integral el proceso de la titulación en cada generación de la LP.

TABLA 3. TITULADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE UPN 162, ZAMORA

Generación	**2017-2021**	**2018-2022**	**2019-2023**	**2020-2024**	**2021-2025**	**TOTAL**
Mujeres	28	30	16	23	5	102
Hombres	4	4	9	3	1	21
Total	**32**	**34**	**25**	**26**	**6**	**123**

Cuadro de creación propia a partir de datos institucionales de Dirección UPN 162 (2026)

GRÁFICA 3. TITULADOS DE LA LICENCIATURA EN P EDAGOGÍA DE UPN 162, ZAMORA

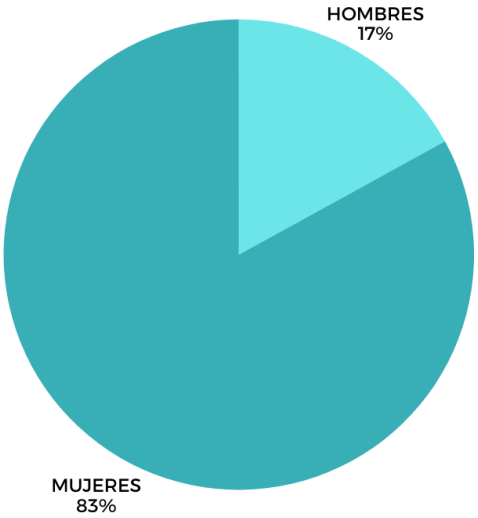


Gráfica de creación propia a partir de datos institucionales de Dirección UPN 162 (2026)

La información presentada en la Tabla 3 y en la Gráfica 3, permite observar el comportamiento del proceso de titulación a lo largo de las cinco generaciones analizadas. Se aprecia que la mayor concentración de personas tituladas se encuentra en las primeras generaciones, específicamente 2017-2021 y 2018-2022, lo que sugiere que una gran parte de las y los egresados logró dar continuidad a su trayecto académico hasta concluir formalmente sus estudios mediante una titulación.

Sin embargo, conforme avanzan las generaciones, el número total de titulados tiende a disminuir, siendo la generación 2021-2025 la que presenta el registro más bajo. No obstante, es importante considerar el factor del tiempo al interpretar los datos presentados. Otras generaciones en comparación a la más reciente, han tenido un mayor margen para concluir el proceso de titulación. En este sentido, la diferencia no necesariamente refleja una menor disposición o compromiso, sino que también responde a los plazos del propio proceso. Aún así, el comportamiento general de las generaciones anteriores permite advertir que el paso del tiempo, por sí solo, no garantiza la conclusión de la titulación, por el contrario, cuando el proceso se posterga, pueden aparecer obstáculos personales, académicos o administrativos que incrementen el riesgo de rezago.

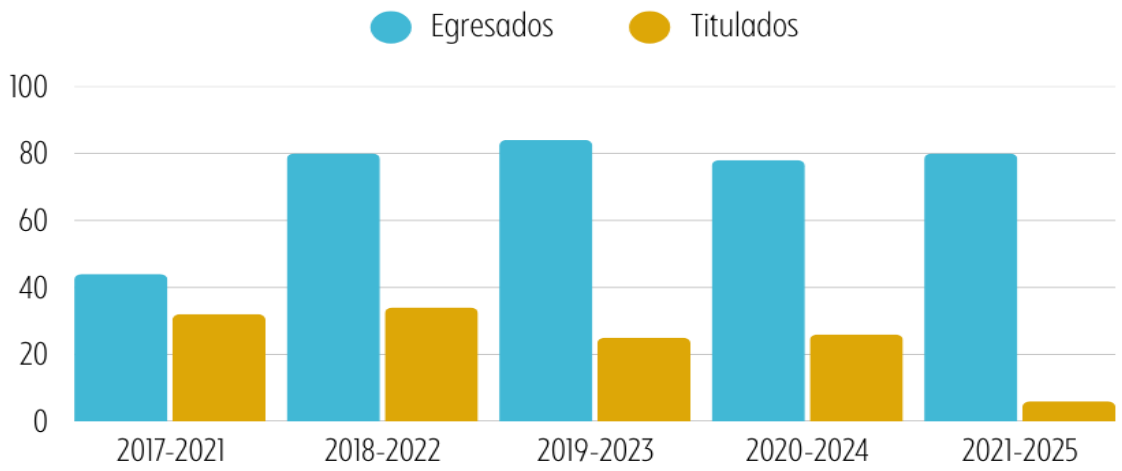
GRÁFICA 4. PORCENTAJES DE TITULADAS Y TITULADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE UPN 162, ZAMORA



Gráfica de creación propia a partir de datos institucionales de Dirección UPN 162 (2026)

En todas las generaciones se identifica una diferencia significativa entre quienes egresan y quienes logran titularse, lo que evidencia que el egreso no garantiza la conclusión total de los estudios profesionales. En la siguiente gráfica, egresados vs titulados se compara el número de egresados y titulados por generación, permitiendo identificar la relación directa que existe entre ambos momentos del proceso formativo.

GRÁFICA 5. EGRESADOS VS TITULADOS POR GENERACIÓN DE UPN 162, ZAMORA



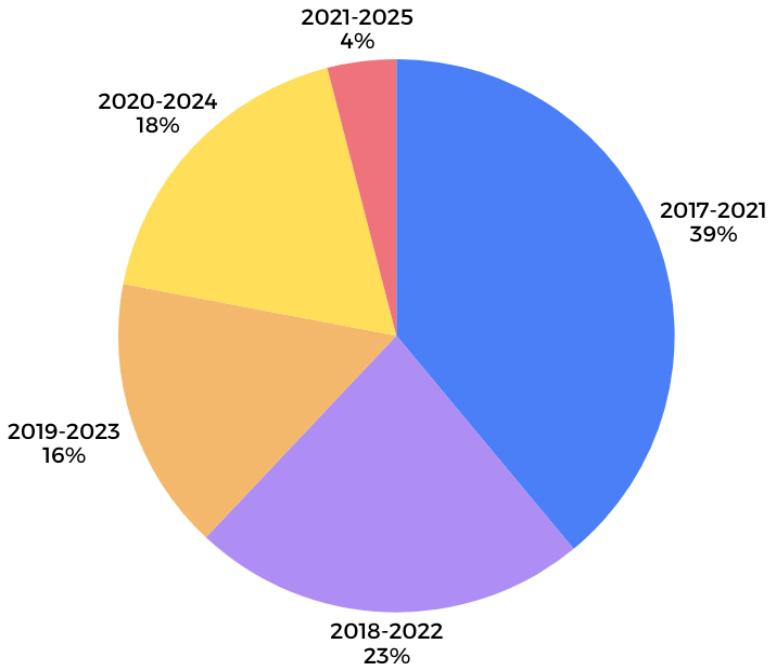
Gráfica de creación propia a partir de datos institucionales de Dirección UPN 162 (2026)

Al analizar los porcentajes de titulación por generación (gráfica 6), se observa que en la generación 2017-2021 el 39% de los egresados logró titularse; en la generación 2018-2022 el 23%; en la 2019-2023, el 16%; en la 2020-2024, el 18%; y en la generación 2021-2025, únicamente el 4% ha concluido el proceso de titulación.

A primera vista estos datos permiten dimensionar la brecha existente entre el egreso y el título, generalmente en las generaciones más recientes. Sin embargo, es necesario considerar el tiempo transcurrido desde el egreso. Se advierte que, entre más cercana en el tiempo es la generación, menor es el porcentaje de titulados. Esto no necesariamente significa un mayor interés por titulares, sino que muchas y muchos egresados aún se encuentran dentro del periodo inicial de su egreso, etapa en la que el proceso apenas comienza a gestionarse.

En este sentido, la diferencia en los porcentajes también refleja una cuestión temporal, quienes egresaron hace más años han tenido mayores oportunidades para iniciar , pausar o concluir su trámite, mientras que las generaciones recientes todavía se encuentran en una fase temprana del proceso.

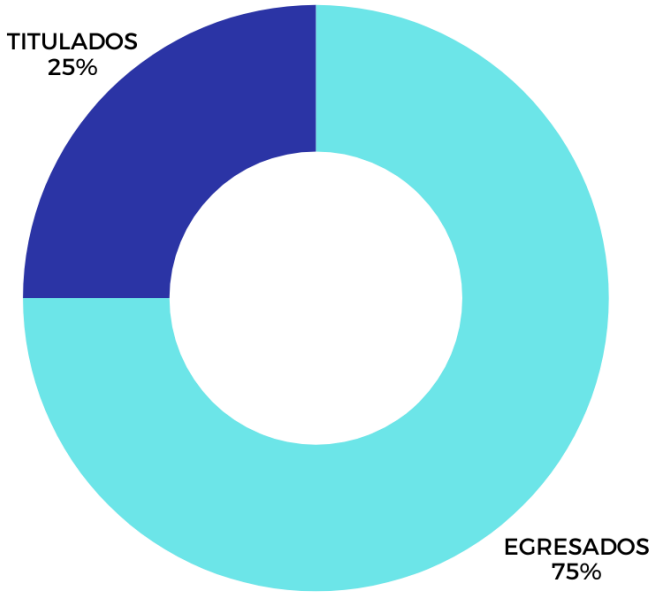
GRÁFICA 6. PORCENTAJES DE EGRESADOS VS TITULADOS DE UPN 162, ZAMORA



Gráfica de creación propia a partir de datos institucionales de Dirección UPN 162 (2026)

De manera global (gráfica 7), la información muestra que existe una proporción mayoritaria de estudiantes que logra egresar de la licenciatura, sin embargo, solo una parte de ellos consigue titularse, lo que pone en evidencia una brecha estructural entre ambos momentos de la formación pedagógica.

GRÁFICA 7. PORCENTAJES GLOBAL DE EGRESADOS VS TITULADOS DE UPN 162, ZAMORA



Gráfica de creación propia a partir de datos institucionales de Dirección UPN 162 (2026)

Este análisis, refuerza la idea de que la titulación constituye un punto crítico dentro de la trayectoria académica, donde se concentran tensiones personales, institucionales y contextuales. Más allá de las cifras, los datos reflejan trayectorias educativas que, en muchos casos, quedan suspendidas entre el egreso y la obtención del título profesional.

LA VOZ DE LOS EGRESADOS: EXPERIENCIAS Y SIGNIFICADOS DE LA TITULACIÓN

Con el propósito de conocer la experiencia de los egresados frente al proceso de titulación, se realizó una entrevista a 42 egresados; obteniendo poco más del 10% de la población egresada de la Licenciatura en Pedagogía. El interés principal fue identificar quiénes han logrado titularse, quiénes no lo han hecho aún y, sobre todo, comprender las razones, motivaciones, beneficios y consecuencias que atraviesan este proceso.

Del total de personas entrevistadas, más del 80% corresponden al sector femenino, con un rango de edad que va de los 22 a los 39 años, abarcando cinco generaciones distintas. Esta diversidad permitió recuperar opiniones y perspectivas diversas desde trayectorias académicas y personales.

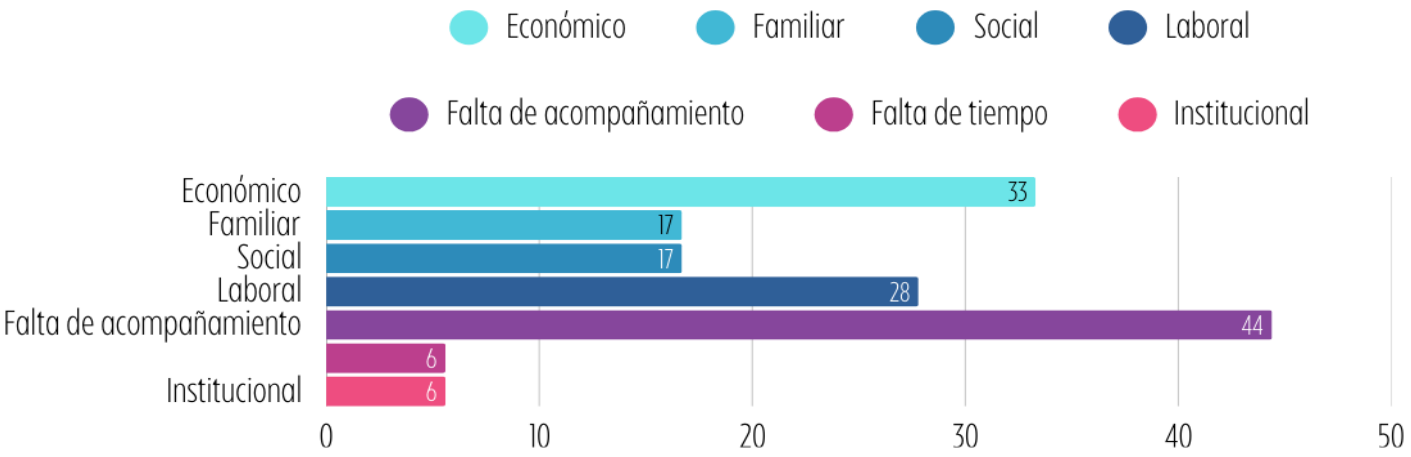
En relación con la situación laboral, los resultados muestran que el 47.5% de los egresados se encuentra trabajando y ejerciendo su profesión, mientras que el 37.5% labora en áreas no relacionadas directamente con la pedagogía y el 15% restante no se encuentra trabajando actualmente. No obstante, al analizar quiénes han logrado concluir formalmente su proceso formativo, se observa que solo el 57.5% de los entrevistados cuenta con título, mientras que el resto aún no ha concluido el proceso de titulación.

Respecto al tiempo estimado para titularse, el 56.5% de los egresados señaló que el proceso suele tomar alrededor de los 6 meses permitidos por la institución, aunque este periodo puede extenderse dependiendo de diversos factores personales, académicos y administrativos. En cuanto a las modalidades de titulación, la mayoría de los egresados optó por la tesis, representando el 65% de la población entrevistada, seguida de la tesina con el 25%, el diplomado "programa de actualización profesional" con el 7.5% y el proyecto de intervención con un 2.5%.

EL TRÁNSITO INTERRUMPIDO: BARRERAS EN EL PROCESO DE TITULACIÓN

Uno de los hallazgos más significativos de la entrevista fue la identificación de los factores que influyen en que los egresados no logren concluir su proceso de titulación. La respuesta que se repite con mayor frecuencia es la "falta de acompañamiento por parte del asesor", seguida de los factores "económicos" y "sociales", los cuales impactan directamente en la continuidad del proceso.

GRÁFICA 8. POSIBLES FACTORES QUE DIFICULTAN LA TITULACIÓN EN LOS EGRESADOS DE LP UPN 162



Gráfica de elaboración propia, tomada de las respuestas obtenidas en una entrevista (2026)

Al profundizar en los obstáculos más difíciles durante el proceso entre el egreso y la titulación, los egresados mencionaron los siguientes aspectos:

- Procrastinación
- Fuentes y material académico
- Tiempos, horarios y distancias (académicas, personales y laborales)
- Falta de motivación
- Falta de equipo de cómputo
- Pandemia (COVID-19)
- Falta de interés o poca comunicación con el asesor
- Economía
- Organización
- Presión social
- Carga de trabajo
- Burocracia
- Falta de conocimiento del proceso
- Aspectos emocionales

Estos elementos evidencian que la titulación no depende únicamente del esfuerzo individual, sino que se encuentra atravesada por condiciones institucionales, laborales, emocionales y contextuales.

No obstante, los datos confirman con claridad la importancia de la titulación en el ámbito laboral. El 84% de los egresados encuestados afirmó que contar con un título ha sido un beneficio en su desarrollo profesional-laboral, mientras que el 58.8% de quienes no se han titulado señaló que la falta de título a limitado y afectado sus oportunidades y estabilidad laboral.

PROPUESTAS PARA FORTALECER EL PROCESO DE TITULACIÓN

A partir de los resultados obtenidos en la entrevista a egresados de la Licenciatura en Pedagogía, así como del análisis cuantitativo y documental presentado en los apartados anteriores, se identifican una serie de áreas de oportunidad que permiten pensar en mejoras concretas para el proceso de titulación. Estas propuestas surgen directamente de la experiencia de los egresados, pero también se nutre de una lectura institucional del rezago y de la brecha existente entre el egreso y la obtención del título profesional.

Al preguntar a los egresados qué aspectos hubieran facilitado su proceso de titulación, las respuestas coinciden en:

- La necesidad de contar con información más clara, oportuna y accesible sobre los procedimientos y costos asociados a la titulación.
- La importancia de fortalecer la comunicación y coordinación con los asesores, así como de contar con tiempos de asesoría mejor estructurados y constantes.
- El comportamiento presencial fue identificado como un elemento clave para sostener la motivación y la continuidad del proceso.
- La demanda de un mayor apoyo institucional, particularmente en términos de becas, acceso a equipos de cómputo, conectividad a internet y condiciones tecnológicas adecuadas.

En conjunto, estos elementos habrían contribuido de manera significativa a agilizar y concretar la titulación, lo que evidencia que el rezago no se explica únicamente por la falta de interés por el egresado, sino por la ausencia de condiciones que sostengan el proceso en su etapa final.

De igual forma, algunos egresados expresaron la necesidad de contar con más opciones para titularse. No obstante, como se establece en el artículo 17 del Capítulo IV de la Gaceta UPN (2019), la universidad contempla diversas modalidades de titulación. Esta contradicción abre una reflexión muy importante; más que la inexistencia de alternativas, lo que se requiere es ofrecer la difusión y socialización de estas opciones desde etapas tempranas de la formación universitaria. Informar oportunamente sobre las modalidades de titulación permitiría a los estudiantes proyectar con mayor claridad su trayecto académico y tomar decisiones de acuerdo a sus intereses, contextos y proyectos de vida.

Al concluir la entrevista, los egresados compartieron, desde su experiencia personal, las razones por las cuales consideran que muchos estudiantes no logran titularse. Las respuestas reflejan múltiples factores que se repiten y se entrelazan.

Algunos señalaron la falta de tiempo, los recursos limitados y el temor al examen profesional o a las observaciones de los lectores, lo que genera inseguridad y ansiedad frente al proceso. Otros hicieron énfasis en la falta de acompañamiento por parte de los asesores, describiendo experiencias de desinterés, poca comunicación o retraso que terminan por desmotivar al egreso y posponer la titulación.

También se identificó que, en algunos casos, la titulación se ve pospuesta por la necesidad de incorporarse al mercado laboral, especialmente cuando el egresado enfrenta presión económica o necesita apoyo familiar. En este sentido, varios participantes mencionaron que muchas veces no se dimensiona la importancia del título sino hasta que ya se está en el ámbito laboral, momento en el que comienzan a aparecer obstáculos para acceder profesionalmente a mejores oportunidades. Estas voces muestran que la titulación no solo es un proceso académico, sino una experiencia que pasa por dimensiones emocionales, económicas, laborales y sociales que influyen directamente en el proceso.

A partir de la información obtenida, es posible plantear algunas propuestas de mejora que contribuyan a reducir la brecha entre el egreso y la titulación.

Para estudiantes

Resulta fundamental fortalecer la información y la orientación desde etapas tempranas de la licenciatura. Se propone que, a partir de los últimos semestres, se implementen talleres obligatorios de orientación en cuanto a la titulación, donde se expliquen de manera clara y sencilla las modalidades disponibles, los requisitos, los tiempos estimados y los costos del proceso. Estos espacios permitirían que los estudiantes comiencen a proyectar su titulación como parte de su trayectoria académica y no como un trámite posterior e improvisado. Asimismo, se sugiere un reglamento oficial de titulación; de forma digital y accesible, que acompañe paso a paso a los egresados, reduciendo el desconocimiento del proceso. Fortalecer la conciencia sobre la importancia del título desde la formación inicial contribuiría a que los estudiantes tomen decisiones más informadas y mantengan la motivación al egresar.

Para los asesores

Es fundamental reconocer el papel central que desempeñan en el proceso de titulación, así como las condiciones reales en las que desarrollan su labor. El acompañamiento a los egresados implica orientación académica frente a un proceso que suele estar marcado por dudas, miedos e incertidumbres, sin embargo, no siempre es posible asumir un acompañamiento integral debido a la carga laboral, las múltiples responsabilidades académicas y administrativas, y las limitadas oportunidades de actualización continua. En este sentido, las dificultades en la titulación no pueden atribuirse únicamente al asesor, ya que intervienen factores personales, laborales, económicos y emocionales del egresado. No obstante, se identifica como área de oportunidad fortalecer la orientación sobre las diversas modalidades de titulación existentes, ya que con frecuencia la tesis o la tesina se perciben como las únicas opciones, lo que puede desmotivar o retrasar el proceso cuando éstas no se ajustan a los contextos de los estudiantes. Promover una mayor apertura y difusión de estas alternativas permitirían diversificar las rutas de acompañamiento y contribuir a un proceso de titulación más justo, humano y compartido.

Para la institución

Se vuelve necesario asumir un papel más activo en el seguimiento del egreso a la titulación. Se propone la creación de un sistema de seguimiento institucional de egresados, que permita identificar oportunamente quiénes han iniciado su proceso de titulación, quiénes lo han postergado y cuáles son las principales razones. Este sistema facilita la toma de decisiones y la implementación de apoyos específicos. Asimismo, resulta pertinente mejorar la difusión de las modalidades de titulación y de los programas institucionales existentes, utilizando canales accesibles y constantes que evitan la desinformación y la percepción de que la titulación es un proceso complejo o inaccesible.

En conjunto, estas propuestas no solo buscan agilizar el proceso de titulación, sino revalorizar una etapa fundamental de la formación pedagógica. Fortalecer la transición del egreso al título implica asumir la titulación como responsabilidad compartida entre el estudiante y la institución, y como un compromiso con la calidad educativa y el desarrollo profesional de los futuros pedagogos y pedagogas.

CONCLUSIÓN

El análisis realizado a lo largo de este artículo permite afirmar que la brecha entre el egreso y la titulación en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 162, no responde a una sola causa, sino a distintos factores que se van acumulando a lo largo de la trayectoria de los egresados. La información muestra que, aunque muchos estudiantes concluyen los créditos de la licenciatura, una parte importante no logra cerrar su proceso con la obtención del título profesional. Esta situación tiene que ver con condiciones personales, académicas, laborales, económicas y emocionales, así como con aspectos institucionales que influyen directamente en que el proceso continúe o se detenga.

Los resultados también dejan claro que la titulación no puede verse únicamente como responsabilidad del egresado. Si bien la decisión personal es clave, el camino hacia el título suele complicarse por la falta de información clara, los trámites, el inicio de la vida

laboral, los gastos que implica el proceso y la necesidad de un acompañamiento más cercano. A esto se suman emociones muy presentes: la incertidumbre, el miedo al examen profesional o a realizar un trabajo recepcional, y la idea de que titularse es un proceso largo y difícil. Todo ello hace que muchos lo pospongan o incluso lo abandonen.

En la primera generación de egresados (2017-2021) se observó algo significativo, el índice más alto de titulados se dio a través del programa de diplomado como modalidad de titulación. Varios egresados decidieron esperar alrededor de dos años después de terminar la carrera para poder ingresar a este programa, el cual les permite llegar al acto simbólico de titulación en aproximadamente seis semanas. A diferencia de una tesis formal, el diplomado no exige desarrollar una investigación extensa. Al finalizar las semanas de tutoría se solicita un proyecto de investigación más limitado. Esta alternativa ha representado una opción más clara y accesible para muchos, lo que demuestra que cuando existen rutas más definidas, con tiempos establecidos y acompañamiento cercano, los egresados encuentran mayores posibilidades de concluir su proceso, aunque eso signifique extender el tiempo entre el egreso y la titulación.

Para la UPN, esta realidad representa un reto importante. Tener un número considerable de egresados no titulados influye en los indicadores institucionales, en la percepción de la calidad educativa y en la manera en que se cumple la función social de la universidad. Por ello, se vuelve necesario fortalecer el seguimiento, la orientación y el acompañamiento en la etapa final de la formación profesional.

A partir de lo encontrado, se abren caminos para revalorar la titulación como una parte esencial del proceso formativo. Es fundamental brindar información clara desde los primeros semestres, acompañar de manera constante y realista, difundir mejor las modalidades existentes y mantener un contacto cercano con los egresados. Entender la titulación como una responsabilidad compartida entre estudiantes, asesores e institución puede ayudar a reducir la brecha entre el egreso y el título, y al mismo tiempo fortalecer la formación pedagógica y el compromiso social de la UPN con sus egresados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angrosino, M. (2012). Etnografía y observación participe en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta. Edición*. Fidias G. Arias Odón.

Dirección UPN 162. (2026). *Base de datos de titulados UPN 162*.

El congreso de los estados unidos mexicanos. (2018, 19 enero). *Ley reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la ciudad de México*. Gob.mx. Https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/208_190118.pdf

El instituto de educación media superior y superior del estado de Michoacán (IEMSySEM), (2025) convocatoria: ciclo escolar 2025-2026 (p.2). Https://upn162-zamora.edu.mx/

Gaceta UPN: reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la UPN. (2019). *Órgano informativo oficial de la universidad pedagógica nacional*, *139*.

Jiménez A, J. A. (2024, abril). *Unidades UPN - google my maps*. Google my maps. Https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1-rzkwouas22_gf6qbqaykc8w-jttbue&ll=24.96674317102898%2c-101.5569502231209&z=5

K. A. (2026). Comunicación personal [entrevista a egresados de la Licenciatura en Pedagogía].

Moreno Moreno, p. (2021). UPN 1978-2018: pasado, presente y futuro. UPN, 24. Https://area1.upnvirtual.edu.mx/images/libros/pa-135-pasado-presente-futuro.pdf

Olguín, M., Torres, S., Placeres, S., & Barrera, A. (2016). Factores que influyen en el índice de titulación desde la percepción de los estudiantes. *Vinculatégica efam*, 485-490. Http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculategica_3/51%20olguin_torres_placeres_barrera.pdf

Padilla, A. D. (2013). *Dos instituciones formadoras de docentes en Zamora, Michoacán: un análisis comparativo* [tesis para obtener el grado de doctorado, UPN]. Http://200.23.113.51/pdf/29938.pdf

Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos (1). Ediciones paidós

Rodríguez Betanzos, A. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de investigación educativa*, *5*(20), 117-127. Http://revistas.ort.edu.uy/cuadernos-de-investigacion-educativa/article/view/18/20

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, S. P. M. (2014). *Metodología de la investigación*.

Secretaría de educación pública. (02 de 03 de 2025). Glosario de términos. Obtenido de https://www.f911.sep.gob.mx/2024-2025/documento/glosarios/glosario_s.pdf

Silva, C. B. (2025). Impacto de las emociones en el proceso de aprendizaje del estudiante universitario. *Revista retos de la ciencia*, 9(20), p. 153-164. Https://www.retosdelacienciaec.com/revistas/index.php/retos/article/view/593/867

Universidad pedagógica nacional UPN | educación superior. (2024). Https://educacionsuperior.sep.gob.mx/instituciones-ses/instituciones-upn

UPN 162. (2025). *Registros institucionales de Servicios Escolares UPN 162*

UPN 162. (s. F.). *¿qué es la UPN?* Universidad pedagógica nacional unidad 162 Zamora. Https://upn162-zamora.edu.mx/que-es-la-upn/

UPN. (2023). *Pedagogía - mapa curricular*. Https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular

Us Soc, P. (2009). Conocer la realidad para transformar el futuro: la investigación como herramienta para mejorar la calidad de la labor docente. In conocer la realidad para transformar el futuro: la investigación como herramienta para mejorar la calidad de la labor docente (1ed., vol. 40, pp. 73-129). Cecc/sica.

Valdovinos, J. De J. (1992). *La deserción escolar de LEPEP 85, en la unidad UPN 16 b* [tesis de maestría].

–

GUADALUPE MONSERRAT ALVARADO MURILLO. Universidad de Guadalajara.

Componentes de *la feminidad* que abonan a la violencia social contra las mujeres

Components of femininity that contribute to social violence against women

Irma Lorena Acosta-Reveles[a]

Resumen / *Abstract*

Desde la intersección entre la Sociología de la Literatura y la Ciencia Política, el aporte teórico de este artículo consiste en exhibir un núcleo duro —y persistente— de *la feminidad*, constituido por seis ingredientes. Se propone que todos ellos, en articulación dinámica, contribuyen a explicar la violencia hacia las personas de sexo femenino; violencia de los hombres hacia las mujeres desde luego, pero que al mismo tiempo es *violencia social.* Tal núcleo de "lo femenino" es la expresión cultural e histórica de prejuicios, dogmas, usos sociales arraigados e instituciones que reproducen relaciones de poder y subordinación ampliamente legitimadas entre personas de diferente sexo. Para fines de esta pesquisa, el análisis de las praxis socialmente violentas se apoyó en el discurso artístico, y en concreto, en la narrativa literaria. Desde esos insumos se buscó poner de relieve las pautas de relacionamiento asimétrico y jerárquico entre hombres y mujeres. Como hipótesis se sostiene que las expresiones artísticas representan desde criterios estéticos posicionamientos éticos, en el sentido de suscribir lo que resulta valioso, o no, para cada sociedad; hurgar en estos narrativas o discursos (como otros de índole jurídica, política, mediática, etc.) contribuye a discernir el trasfondo de violencia de género, al poner al desnudo las creencia e instituciones generizadas que inevitablemente atraviesan y condicionan nuestro actuar.

[a] Docente Investigadora de los Programas de Doctorado y Maestría en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Con reconocimiento de Investigadora Nacional nivel 2, por la Secihti y Perfil PRODEP. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1117-7111. Contacto: ilacosta@uaz.edu.mx

Palabras clave: feminidad, patriarcado, poder, violencia contra las mujeres, instituciones.

From the perspectives of the Sociology of Literature and Political Science, this article's theoretical contribution lies in presenting a core—and persistent—constituent of femininity, comprised of six components. It proposes that all of these constituent elements, in dynamic articulation, contribute to explaining violence against women; violence perpetrated by men against women, certainly, but which is simultaneously social violence. This core of "the feminine" is the cultural and historical expression of prejudices, dogmas, deeply rooted social customs, and institutions that reproduce widely legitimized power relations and subordination between people of different sexes. For the purposes of this research, the analysis of socially violent practices relied on artistic discourse, and specifically, on literary narratives. These sources were used to highlight the patterns of hierarchical relationships between men and women. The hypothesis is that artistic expressions, based on aesthetic criteria, embody ethical positions, in the sense of endorsing what is considered valuable, or not, for each society. These representations and discourses help to discern the background of gender violence, by exposing the gendered beliefs and institutions that inevitably permeate and condition our actions.

Keywords: *femininity, patriarchy, power, violence against women, institutions.*

1. NOTAS INTRODUCTORIAS

Desde la perspectiva epistémica feminista, y con base en el acervo transdisciplinar de la Sociología de la Literatura (Goldmann, 1964; Lukács, 1989; Chuaqui Numán, 2002) en intersección con la Ciencia Política, este escrito tiene el ánimo de exhibir lo que hemos denominado un núcleo duro —y persistente— de "la feminidad". En su constitución hemos

identificado, por el momento, seis componentes. Todos ellos contribuyen a explicar esas dinámicas de subordinación y jerarquía que auspician la violencia social contra las mujeres.

Este núcleo no es estático, pero sí muy impermeable a la transformación igualitaria de las relaciones entre géneros; sintetiza una serie de mitos, dogmas, prejuicios, usos sociales arraigados e instituciones (tanto de índole formal como informales o de hecho) que avalan un estado de asimetría en las relaciones que establecen personas de diferente sexo. Se trata de prescripciones de "lo femenino" que operan interconectadas, resguardando ciertos imaginarios sociales sobre las mujeres, y naturalizando cierta inferioridad. Otros imaginarios contrapuestos, corresponden a la masculinidad, sin duda, pero no son materia de análisis en este documento.

Como hipótesis se sostiene que el arte retrata con criterios estéticos quiénes somos, lo que valoramos o menospreciamos, y cómo nos movemos en tanto sociedad. En tal tesitura, es comprensible que las representaciones artísticas constituyan un valioso acervo para el análisis social de la violencia, pues logran poner al desnudo los entretelones de las instituciones generizadas en las que todos somos partícipes, y a las que sin proponérnoslo contribuimos a preservar.

Con fin de organizar la exposición, este artículo se compone de cuatro secciones. De entrada, los presentes apuntes introductorios. Enseguida, una breve referencia al diseño metodológico de la investigación.

La tercera parte, la más densa, expone a fondo y con apoyo de recursos narrativos (fragmentos literarios puntuales) los ingredientes o elementos constitutivos del núcleo de la feminidad. Los fragmentos que se traen a colación dejan al descubierto las pautas de relacionamiento jerárquico y hostil que nutren la violencia de los hombres hacia las mujeres, que como ya se ha insistido, se traduce en una violencia social sistemática. Conviene hacer énfasis en que esas pautas aún atraviesan prácticamente todas las instituciones humanas: la pareja, la religión, la filiación y el matrimonio, las estructuras legales y los programas públicos, el sistema de impartición de justicia, los medios de comunicación masivos y virtuales, la escuela y los entornos laborales, el periodismo, el deporte, las corporaciones, el arte, etcétera.

II. METODOLOGÍA

Como se había mencionado. El análisis empírico que da fundamento a este escrito proviene del discurso o narrativa artística, específicamente de obras literarias. Los insumos se recuperaron de una docena de obras de la narrativa latinoamericana que fueron publicadas a partir de la década de los noventa del siglo pasado. Todos los textos refieren a los géneros novela y cuento, y conciernen a sucesos violentos, incluso letales, perpetrados contra personas del sexo femenino. Los sucesos tienen lugar en diferentes latitudes de América Latina, y el criterio para agotar la búsqueda de evidencias fue la saturación, es decir a partir de la suficiencia de material de análisis para lograr los fines predeterminados. La saturación consiste en dejar de reunir evidencias en "…el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos. Mientras sigan apareciendo nuevos datos o nuevas ideas, la búsqueda no debe detenerse" (Krueger y Casey, 2000, como se citó en Martínez-Salgado, 2012).

Por lo anterior fue necesario agotar en diez el número de obras a consultar, pues abundan las piezas literarias que refieren sometimiento físico y vejaciones de mujeres, por el sólo hecho de serlo, en determinados entornos históricos. En cuanto al contenido, las diez obras elegidas comprenden los subgéneros de ficción y no ficción, como es el caso de la crónica y el periodismo. Todas las piezas literarias que se exploraron fueron toda publicadas en idioma español, y los acontecimientos narrados se desenvuelven en México, Argentina y Colombia, no por elección, así resultó por azar. La nacionalidad de origen o sexo del autor o la autora fue irrelevante para la elección del material. En cuanto a la localización, lectura y sistematización de evidencias, se realizó entre los años 2023 y 2024. Cabe señalar que un reporte preliminar de esta investigación se publicó precisamente en ese último año (Acosta Reveles y Becerra Cuevas, 2024).

El listado de obras, que se enlistan en orden cronológico, quedó finalmente como sigue: "Cleotilde" cuento póstumo de Juan Rulfo (publicado en 1994); "2666" de Roberto Bolaño (2004); "Chicas muertas" de Selva Almada (2014); "La fosa del agua" de Lydiette Carrión (2016); "Las cosas que perdimos en el fuego" de Mariana Enríquez (2016), "Los divinos" de Laura Restrepo (2017), "Cometierra" de Dolores Reyes (2019), "Catedrales" de Claudia

Piñeiro (2020), "El invencible verano de Liliana" de Cristina Rivera Garza (2021) y "Treinta me habla de amor" de Alessandra Narváez Varela (2022).

Desde el acervo previo, la indagación fluye en una perspectiva epistémica feminista como teorización crítica y como postura metodológica que se apoya en el método hermenéutico. El parámetro de inclusión fue referir en las tramas discursivas a la violencia contra las mujeres en general, y en concreto a la violencia feminicida; violencias que podía transcurrir en el espacio privado o público. Es por ello que no se buscaron exclusivamente textos escritos por mujeres, ni sólo proyectados desde la voz de las mujeres como personajes; lo que interesaba era recoger relatos del *modus operandi* de las instituciones sociales (familia, pareja, comunidad, sistema educativo, etc.), captando el desenvolvimiento de los roles de género desde la óptica de cualquiera de sus actores. Cabe aclarar que las obras sin señalamiento preciso de la temporalidad se asumen coetáneas a su publicación.

La ruta de aproximación consistió en un ejercicio de carácter hermenéutico de corte sociológico, y no estético ni ético; el interés estaba centrado exclusivamente en novelas y cuentos con representaciones feminicidas. El análisis del discurso literario permitió organizar los hallazgos para proponer a través de seis núcleos duros la visión del ser y deber ser femenino, como aportación teórica de este escrito. Elementos que se preservan en el imaginario colectivo a pesar del cambio social. Se ratifican mandatos añejos para el género femenino, cuya transgresión se erige como motivo para ejercer la violencia.

III. SEIS COMPONENTES DE *LO FEMENINO* EN EL IMAGINARIO SOCIAL

Como se mencionó antes, tras hurgar en los contenidos literarios, y a través del examen y sistematización de evidencias, fue posible agrupar los hallazgos en seis componentes socioculturales que confluyen en un núcleo. Estos elementos nos remiten a formulaciones y discursos axiomáticos del deber ser femenino, muy resistente al cambio. Se trata de un ideario que continúa impreso en el sentido común, pese a las promesas políticas y societales de mayor equidad, y de la penetración del feminismo a las agendas públicas occidentales y latinoamericanas (Acosta Reveles, 2021).

Como aporte teórico de este artículo se propone que a través de los seis numerales que enseguida se exponen, se revelan y expresan prejuicios, creencias y usos sociales arraigados; instituciones formalizadas inclusive, que reproducen con la anuencia de las autoridades estatales, los parámetros desiguales de interacción social entre personas de diferente sexo.

III.1. *Las mujeres: seres frágiles y vulnerables*

El primer elemento constitutivo del imaginario social de feminidad que se revela en las representaciones literarias, es la concepción de las mujeres, cualquiera sea su edad, como seres frágiles y vulnerables.

En efecto, ser mujer en las sociedades latinoamericanas —y podría decirse que, en las occidentales, en general— implica vivir en riesgo. Significa estar expuesta a cualquier atentado a su integridad física o corporal casi en cualquier momento y escenario; la posibilidad de ser despojada con más facilidad que los hombres de sus derechos o bienes.

Ser una persona de sexo femenino es aparecer ante el mundo como una entidad de cualidades distintas al hombre (parámetro genérico y universal); ser apreciada como poco dotada para la vida diaria, el trabajo duro y las empresas trascendentes. Para ser precisos, es como estar en déficit respecto a los varones en términos de fortaleza y destrezas físicas para defenderse de las agresiones del entorno, y también, debido a la tendencia a la emocionalidad que se le atribuye a la esencia femenina.

Frágiles y vulnerables, en suma. Y por ser vulnerables, lo cotidiano es que las mujeres sean en efecto vulneradas, agredidas, ultrajadas. Así lo muestra una y otra vez Selva Almada, en su obra Mujeres muertas, desde las primeras páginas: la imagen de una chica de diecinueve años asesinada en su cama mientras dormía, por una puñalada en el corazón.

> Yo tenía trece años y esa mañana, la noticia de la chica muerta, me llegó como una revelación. Mi casa, la casa de cualquier adolescente, no era el lugar más seguro del mundo. Adentro de tu casa podían matarte, el horror podía vivir bajo el mismo techo que vos. (Almada, 2014, p. 17)

En estado de vigilia o inermes, es posible traspasar con ellas (con la individualidad femenina) los límites que sí impone la individualidad masculina en lo simbólico y en lo corporal. La condición femenina se interpreta socialmente como indefensión. Cuando las reacciones son defensivas o de no sometimiento a los agravios, es probable que no sean eficaces los actos de resguardo, y las mujeres resulten víctimas de un atentado contra su vida.

Tal como lo relata el lenguaje poético de Dolores Reyes (2019) a través del personaje Cometierra, cuando los golpes del viejo envuelven a su madre:

> La furia de los puños hundiéndose como pozos en la carne. Veo a papá, manos iguales a mis manos, brazos fuertes para el puño, que se enganchó en tu corazón y en tu carne como un anzuelo. Y algo, como un río, que empieza a irse. Morirte, mamá, y cortarte fresca de nosotros dos. (Reyes, 2019, p. 11)

Así pues, los escenarios civilizados y regidos por instituciones democráticas no son un freno para que entre hombres y mujeres prevalezca la ley del más fuerte. Así se constata al interior de los hogares, en la calle, los barrios, las fronteras. Incluso en el lugar de trabajo que bien puede ser otro hogar, por la elevada incidencia de las mujeres a emplearse en el ámbito doméstico. Como si las interacciones violentas tuvieran lugar en una dimensión paralela y oculta a la mirada pública, al margen de las leyes que resguardan los derechos humanos. Por lo anterior, parece ser una exigencia para la humanidad femenina estar siempre alerta, ponerse a buen resguardo, sortear las situaciones de peligro. Para las mujeres *cuidarse* es lo *normal*; mejor aún, acompañarse de un hombre para que proteja a las mujeres del resto de los hombres es lo debido, lo que dicta el buen juicio.

Claramente el riesgo no es para cualquier ser humano; el riesgo estriba en ser mujer; incluso en parecer mujer, como se infiere de los ataques a hombres homosexuales que con indumentaria femenina. Esta condición la ratifica la sabiduría popular a través de una máxima que circula en los países andinos y del cono sur: “cuerpo de mujer, peligro de muerte” (Amezcua, 2020).

Ese estatus de vulnerabilidad se multiplica cuando convergen en la mujer el hecho de ser menor de edad, pobre, indígena, parte de la población marginal y procedente de una familia desplazada a causa del conflicto interno en Colombia, como es el caso de la víctima de feminicidio en la obra los Divinos, de Laura Restrepo:

> La escoge a ella, a la Niña-niña, precisamente por ser la criatura más indefensa del universo. La más vulnerable. Precisamente por eso.
> Él es hombre, ella, mujer.
> Él, adulto, ella, una niña.
> Él, blanco, ella, de piel oscura.
> Él es rico, ella, paupérrima.
> Él es el más fuerte, ella, la más débil.
> Él, amo y señor. Ella, criatura del extrarradio. (2017, p. 96)

III.2. *Despersonalización y reificación del cuerpo femenino*

Como segundo componente del núcleo, figura la despersonalización de las mujeres, como una extensión de la cosificación de sus cuerpos.

Para la lente colectiva, las mujeres no han dejado de ser percibidas y ponderadas en función de su imagen corporal y sus atributos físicos, con criterios estéticos y etarios. A ello se añaden valuaciones y prejuicios racistas, étnicos, de clase o geografía, que comúnmente refuerzan el menosprecio.

Antes que ciudadanas, personas de pleno derecho, humanidades íntegras, son observadas como seres llamados a ser bellos, atractivos, amables, encantadores. La figura femenina es ícono de lo deseable y erótico. También porque el *deber ser* de la mujer así lo decreta: aromas, formas, colores, modales, aderezos y artificios que la destaquen y oculten aspectos desagradables. Que su presencia alegre la vista y torne menos ásperos los escenarios solemnes.

Por todo el simbolismo que conlleva su indumentaria, es difícil que la impronta sexual de la presencia femenina sea pasada por alto. Lo que es casual. A través de la historia, a la

mujer se le ha significado como objeto de placer y para complacer. Sin importar la edad, puede ser incluso una niña. "Una niña de siete años que en esos momentos no entendía lo que estaba pasando, reducida a simple objeto de placer". (Restrepo, 2017, p. 96)

En tanto material pensado para el disfrute, *ser para el otro* (Beauvoir, 1984), las mujeres pueden ser tratadas como artículos de consumo: de utilizar, reemplazar y desechar. Las representaciones son patentes en la literatura. El cuerpo de las mujeres puede tomarse con o sin consentimiento, aprovecharse de múltiples formas, raptarse, compartirse y conviene deshacerse de él cuando ya no es útil (Restrepo, 2017; Almada, 2014). Tirarse como piezas sueltas en el desierto de Sonora (Bolaño, 2004) o incinerarse para no dejar rastros que permitan deslindar responsabilidades (Piñeiro, 2020).

En su carácter de objetos, y no de seres humanos, otros parámetros de valor que se observan en los cuerpos femeninos (en la perspectiva de acceder a ellas sexualmente), son la edad o juventud; que su trayecto vital indique nula experiencia íntima, o el lugar procedencia de la mujer, que físicamente puede significar rasgos exóticos.

Asimismo, contribuye a la reificación de las personas de sexo femenino en la mirada de toda la sociedad, y no solo de los varones, la disgregación y juicios que la cultura teje sobre cada una de las partes de su anatomía: pecho, cadera, piernas, cabellera, cuello, cintura, labios, ojos...

> Lo único que se requiere es una sociedad, una cultura, un sistema que lo permita y lo aliente. Una cultura misógina, un continuum de violencia machista que va del acoso callejero, el embarazo adolescente, la violencia doméstica, y termina con bandas que se dedican a levantar adolescentes, torturarlas sexualmente y matarlas. (Carrión, 2018, p. 145)

En la contracara del relato que hace apología de los atributos físicos femeninos, está otra narrativa en torno a la fatalidad. Cuerpos seductores, que cautivan hasta hacer perder la cordura. Ello incluye la comisión de crímenes como violaciones o feminicidios, en instantes de emociones desbordadas; justo porque al objeto de deseo se les niega o les resulta inaccesible. Tal como se exhibe en Cleotilde, cuento póstumo de Juan Rulfo publicado en los años de los noventa:

> A Cleotilde yo la maté (…) No es que yo le guardara tanto rencor como para matarla, pero un momento de coraje es un momento de coraje, y en eso estuvo todo. (…) Cleotilde tenía unos cabellos muy bonitos y bien alisados. En ocasiones yo sueño estar acostado aún con ella, y tener escondida mi cara en aquellos cabellos tan lisitos que me hacían olvidar todas las cosas. Hasta de ella me olvidaba (…) quise acariciarle los cabellos y ella se enojó (Rulfo, 1994).

III.3. *La mujer como "bien" o "activo" susceptible de apropiación y uso*

Aledaño al componente previo, el tercero consiste en la idea de que las personas de sexo femenino son susceptibles de apropiación, adjudicación y uso privado.

Literalmente, las mujeres han sido estimadas como parte del acervo de bienes de los varones, patrimonio privado, un recurso destinado al uso personal o para otros fines, incluso mercantiles, de intercambio. En ese sentido, las enunciaciones de *poseer*, de *hacer suya* a una mujer, son más que metáforas.

En el sentido de propiedad, en el sentimiento de posesión, atraviesan muchas relaciones institucionalizadas a cabalidad y sancionadas por contratos, sentencias y otros actos jurídicos civiles: el matrimonio, la filiación, el parentesco, la patria potestad. Las instituciones religiosas abonan en el mismo sentido de pertenencia. No es que esos códigos normativos refieran a las mujeres en términos de objetos, pero sí consignan relaciones exclusivas, excluyentes, incluso serviles.

Así, el nexo matrimonial se proyecta como posesión (Lévi-Strauss, 1969), lo mismo que otros tipos relacionamientos íntimos, el concubinato o el noviazgo; también se extiende el control, en diferente grado, sobre la descendencia, hermanas, madre y demás parentela femenina que se encuentre en situación de dependencia, por algún motivo. Celia Amorós refiere que ese trato entre varones sobre lo que consideran *sus* mujeres, concierne a pactos patriarcales sobre las personas de sexo femenino, en calidad de objetos transaccionales (Amorós, 1987).

Los vínculos de parentesco (o intimidad) se traducen en límites a la libertad individual, que son consistentes al ánimo de vigilancia sobre las mujeres; se justifican aludiendo a su fragilidad e indefensión. Por cuanto al matrimonio, esas restricciones no operan del mismo modo tratándose de los varones, a quienes los usos sociales siempre les ha concedido mayor margen de acción y decisión.

Casos extremos de apropiación, mercantilización, reificación y despersonalización, corresponden a figuras delictivas como el tráfico de mujeres, la prostitución y la pornografía. Mas no por ser estos crímenes casos extremos, son situaciones de excepción. Son *negocios en negro* que movilizan fortunas, transcurren al amparo de las autoridades estatales y trascienden las fronteras nacionales. Las redes de trata operan como auténticas empresas globales; sus activos se derivan de la cosificación y posesión de cuerpos de mujeres. Nuevamente, las mujeres serviles a estos fines, no son personas, son objetos.

> Aunque a mí las putas nunca me atrajeron. No eran gente, así lo veían ellos, y a lo mejor también yo. No merecían consideración. No voy a mentir, a estas alturas para qué andar inventando: desde niños aprendimos que había mujeres decentes, las hermanas de los demás, por ejemplo, las de tu propia familia, las niñas que conocías en fiestas, bazares y *proms*. A ésas las tratabas de una manera, o como se decía: con respeto. Y había otras mujeres que eran para irrespetar. Unas que podías comprar o manosear sin consecuencias, darles órdenes y *pordebajeo*. Ni siquiera les preguntabas el nombre, y si te lo decían, enseguida lo olvidabas. (Restrepo, 2017, p. 13)

Usar, disfrutar y disponer de ellas, como de activos patrimoniales para diferentes fines lucrativos, no corresponde a eventos aislados. Cometer feminicidio, terminar con la vida de las mujeres tampoco.

Todo se encuentra imbricado: la imagen de vulnerabilidad y despersonalización; el control y sentido de propiedad sobre personas de sexo femenino son antesala del abuso. Los hombres declaran ser dueños de las mujeres: “ella era *mi* mujer y debía soltar el cuerpo cuando yo *lo* necesitara [énfasis agregado]”. (Rulfo, 1994, párr. 14)

Durante demasiado tiempo los comportamientos femeninos contrarios a los deseos de sus consortes, los celos, la ira, justificaron –para la mirada pública– la violencia de género en el ámbito doméstico y de las relaciones de pareja. El control se interpreta como constitutivo de muchos vínculos íntimos, desde el noviazgo (Rivera Garza, 2021). Los feminicidios cometidos en circunstancias de emociones exacerbadas, no merecían condenas ejemplares al ser *crímenes pasionales*.

Al margen de los vínculos afectivos, también ocurre que –en tanto activos y no personas–, las mujeres reciben trato de moneda de cambio. Su compañía, el acceso a sus cuerpos son símbolo de opulencia y autoridad, son cedidas, entregadas como recompensa, exhibidas como trofeos. Incluso, pueden ser victimizadas e inmoladas como tributo, como emblema de poderío y jurisdicción.

En torno a los feminicidios en la frontera norte de México, Rita Segato (2006) sostiene que las mujeres, concretamente su cuerpo, la sangre femenina, sella pactos. Es el

> medio por el que un grupo organizado de hombres se hace escuchar. La apropiación de un cuerpo otro llevada a la simpleza de un guiño de complicidad. En una sociedad en la que la masculinidad tiene que ser probada de manera constante para reafirmarse, los cuerpos sometidos e inertes de las mujeres fungen como prueba para entrar o permanecer en la "cofradía viril". El caso de Juárez constituye entonces el cumplimiento de un mandato de masculinidad dominante y violenta, llevado al extremo por un grupo de personajes que sella su pacto con la sangre de sus víctimas. (Amezcua, 2020, parr. 5-6)

III.4. *El disciplinamiento social que atraviesa y marca la existencia de las mujeres*

Instrucción sistemática, capacitación, adiestramiento para cumplir los mandatos de feminidad por socialización; subjetivación y disciplinamiento permanente**,** constituye el cuarto ingrediente que conforma el imaginario y representación social de la feminidad

Aprender a *ser mujer* es una labor que comienza con el nacimiento, a fuerza de buenos ejemplos, orientaciones, sistemas de premio y castigo, praxis, imágenes, interacción con

otras mujeres, con hombres; gracias a los medios, la religión, la escuela, la familia desde luego. Otro camino, paralelo, es el aprendizaje de la masculinidad.

A *vivir como mujer* se aprende, en la medida que se interioriza la vulnerabilidad a la que se ha hecho referencia antes. Al significarse como un ser llamado a ser bello, presto a complacer y agradar, siempre en disposición de atender a otros, cuidarlos, asistirlos. Hasta renunciar al propio bienestar en favor de los otros; con abnegación (negación de sí) que caracteriza al arquetipo de la madre y la virgen.

Es asimilar que conviene estar bajo control, contenidas. Esto es, acatar las demarcaciones impuestas desde el exterior a su conducta y deseos, pero también autoimponerse límites (de orden moral, religioso, convencional) al ejercicio de la propia libertad. Es, en síntesis, devenir socialmente como *segundo sexo* (Beauvoir, 1984).

También es hacerse cargo de que las mujeres deben evadir situaciones de peligro para mantenerse a salvo, y deben hacerlo durante toda su vida. Tomar consciencia de que para ellas existe un *toque de queda* permanente; en palabras precisas de Celia Amorós (2005). Es racionalizar que se forma parte de una esfera social *otra*, segregada, advertida de que no puede ejercer plenamente sus libertades y derechos.

> Desde chicas nos enseñaban que no debíamos hablar con extraños y que debíamos cuidarnos del Sátiro (…). Era el que podía violarte si andabas sola a deshora, o si te aventurabas por sitios desolados. El que podía aparecer de golpe y arrastrarte a alguna obra en construcción. (Almada, 2014, p. 55)

En efecto, los roles sociales asignados por tradición a cada sexo, al adjudicarse a razones biológicas, siguen siendo resistentes a la evolución igualitaria de las sociedades que el feminismo han impulsado por siglos. Para las primeras décadas del nuevo milenio, es patente que el trayecto hacia la emancipación, el ánimo de romper con la subordinación y servilismo convencional de las mujeres conquista más espacios en lo público: en la academia, en lo laboral, en el ámbito empresarial y deportivo; trascienden a las humanidades y representaciones artísticas, pero los cambios y sus expresiones diarias son aún insuficientes. Persiste el control de los cuerpos, la restricción de las libertades civiles que nunca se ha han cuestionado a los varones.

La narrativa literaria del último lustro así lo retrata (Carrión, 2018; Reyes, 2019; Piñeiro, 2020; Rivera Garza, 2021; Narváez Varela, 2022); se sigue aleccionando mujeres para no romper los guiones establecidos, para no subvertir la tradición. De ahí que el espectro del disciplinamiento y la vigilancia (Foucault, 1976) sea constitutivo del entorno patriarcal: micromachismos y misoginia, que son formatos de violencia de baja intensidad. En otro nivel, amenazas, intimidaciones, rumores a voces de las múltiples formas de maltrato del que se puede ser víctima:

> Todo el barrio decía que el marido le pegaba, y que le sabía pegar bien porque no se le veían las marcas. Nadie lo denunció nunca. Luego de su muerte corrió la voz de que él la había matado y había tapado todo pasándolo por suicidio. Podía ser. También podía ser que ella se hubiera ahorcado, harta de la vida que tenía. (Almada, 2014, p. 54)

Los mandatos asignados a la feminidad para afianzar el orden de género, jerárquico, hacen parte del sentido común, circulan oralmente y como prácticas culturales que se perpetúan sin cambios sustanciales entre generaciones. Transgredir las reglas conlleva para las *malas* mujeres marginación, violaciones, atentados, e incluso la muerte. Castigos grandilocuentes y ejemplares, disciplinarios; susceptibles de inhibir las tentativas de salirse del molde aun en contextos metropolitanos y en pleno siglo XXI.

El cuento de Mariana Enríquez (2016) es evidencia de ello, cuando denuncia sucesos de raíces ancestrales que se proyectan al presente en su relato: Las cosas que perdimos en el fuego. Informa de hombres que incendian o bien arrojan ácido a *sus* mujeres, por insumisas o al anunciarles la posibilidad de abandono. Enríquez lo revierte como rebelión social. "–Las quemas las hacen los hombres, chiquita. Siempre nos quemaron. Ahora nos quemamos nosotras. Pero no nos vamos a morir: vamos a mostrar nuestras cicatrices". (Enríquez, 2016, p. 5)

Lo cierto es que el aprendizaje de ser mujer se incorpora, se hace cuerpo. La experiencia de ser mujer es vivir con cautela, midiendo los pasos, con miedo a veces. Si es preciso, se va por el mundo sin levantar la voz, ocupar el espacio ni hacer ruido.

III.5. *La mediatización que oscila entre el espectáculo y el menosprecio*

El quinto elemento corresponde a la exposición de la mujer en los medios de comunicación tradicionales, masivos y de nuevo cuño. Exposición que se decanta hacia dos polos: por un lado, la espectacularidad e hipersexualización; por el otro lado, la irrelevancia o indiferencia.

Sin duda el discurso artístico, como el discurso mediático, pueden ser acusados de sensacionalismo y grandilocuencia, por fines de consumo o mercadotecnia cultural.

"Descuartizaron y quemaron a mi tía Ana" declara Mateo en la novela Catedrales, de Claudia Piñeiro (2020) como un relato obligado de la historia familiar, como carta de presentación, memoria, herida y cicatriz.

El mismo exhibicionismo marca las descripciones de los hallazgos de decenas de mujeres asesinadas en la frontera norte de México. Es el caso de Santa Teresa, territorio de ficción en la novela 2666 de Bolaño (2004). Hay que volver a la figura de la cosificación de los cuerpos femeninos, pues los fragmentos encontrados, para fines prácticos solo constituyen partes del rompecabezas por armar para objetivos forenses. La violencia sexual en los cuerpos es explicita; innecesaria, y desproporcionada para algunos críticos, y los reportajes mediáticos no lo disimulan.

En la representación literaria de los feminicidios las descripciones pormenorizadas de los hechos abundan, sea por razones estilísticas, por llamar a la sensibilización e indignación, con fines mercadotecnia u otras razones. Pero también resulta que la repetición de ciertos sucesos, por duros y gráficos que sean, van configurando el paisaje habitual y a la postre se normalizan. Mujeres asesinadas, calcinadas, localizadas a la mitad del camino, en una cajuela, a la orilla de un río; son evidencia también de una suerte de despersonalización. Objetos inertes o recortes de personas, mujeres, que pronto se olvidarán, para dar lugar en los medios masivos a noticias más recientes y conmovedoras.

Para el registro forense son expedientes que se suman, pero como si no contaran esos organismos femeninos, en los que es muy probable que se yuxtapongan otras opresiones; la pobreza, el origen residencial, el color de la piel, la condición de ilegalidad. Las más de ellas muchachas, casi niñas, sin nombre, marginales (Bolaño, 2004; Almada, 2014; Narváez Varela, 2022).

La indiferencia alcanza a los más de la sociedad, por supuesto incluidos quienes deberían llevar a cabo las tareas de investigación. Para ellos también, todas son una más, un número de averiguación acumulable, como lo relata Lydiette Carrión, ante la desaparición de Bianca, una adolescente de 14 años.

> Los ministeriales abrieron la carpeta de investigación 312150360033012, en la que quedó consignada la siguiente información:
> Nombre: Bianca Edith Barrón Cedillo
> Edad: 14 años
> Señas particulares: una cicatriz en el brazo izquierdo, de vacuna.
> Las autoridades levantaron la denuncia, pero desdeñaron el caso: "Uy, señora, déjela, a lo mejor luego regresa". Ese contacto con el ministerio público fue la entrada al laberinto infernal de dependencias policiacas mexicanas. (Carrión, 2018, p. 47)

Frente al espectáculo de las muertes que resultan ajenas y ocupa pocos instantes en las pantallas, apenas un número que pesa no por sí mismo, sino por acumulación: "a fin de cuentas la víctima es apenas una niña anónima, invisible". (Restrepo, 2017, p. 99)

En la novela en verso de Alessandra Narváez Varela (2022), la protagonista, Anamaría reprocha la indolencia social a las desapariciones y feminicidios: "¿Cuál es el valor de una chica?" cuando las chicas no pueden elegir sus historias "y por eso las desafortunadas son frutas magulladas cuyo final será la basura".

Por si no basta la indiferencia, se insinúa la condena social, pero no para los victimarios, sino hacia las mujeres ejecutadas, responsabilizándolas de su destino. Bien podrían ser merecedoras de la violencia que las aniquiló. "Los más mordaces empezaban a culpar a la víctima, sacando a relucir conductas que ellos consideraban reprobables –tomar cerveza, salir con amigos, tener una vida sexual activa, elegir la pareja inadecuada–". (Rivera Garza, 2021, p. 22)

Hasta el año 2012, en México, a falta de un nombre para el feminicidio:

> se le llamó andaba en malos pasos. Se le llamó ¿para que se viste así? Se le llamó una mujer siempre tiene que darse su lugar. Se le llamó algo debió haber hecho para acabar de esta forma. Se le llamó sus padres la descuidaron. Se le llamó la chica que tomó una mala decisión. (Rivera Garza, 2021, p. 34)

III.6. *Asimetría entre hombres y mujeres respecto a su calidad humana (valor social)*

El último componente, que de algún modo resume y afianza las anteriores, consiste en la consideración cuasi axiomática, de que para la sociedad es mejor, más valioso, conviene más, ser un hombre que ser una mujer. Una trama narrativa categórica, donde la diferencia sexual (natural) explica y justifica desigualdad, subordinación y sometimiento en lo social y cultural.

En estricto sentido, la perpetuación de la imagen de inferioridad femenina, solo puede comprenderse como contracara de la idea de superioridad masculina.

Han sido necesarios siglos de investigaciones interdisciplinares para develar que la diferencia entre los sexos es biológica. No así la desigualdad socio-política y de activos entre mujeres y hombres (el género, propiamente) que es jerarquía configurada y sostenida a través de la historia humana.

Con todo, los arquetipos grecolatinos, los mitos, la religión y una serie de creencias añejas en torno al *deber ser* de varones y mujeres, pesan todavía con gran fuerza en el imaginario social, en forma de modelos a seguir y de conductas a condenar.

La madre generosa y protectora, la joven inmaculada, el cuerpo y la sangre de la mujer como íconos del pecado… Por oposición la templanza y superioridad física, moral e intelectual del varón que legitiman su sitio como jefe de familia; cabeza de la iglesia y los ejércitos; dirigente político; decano en la academia; líder de opinión.

Son posiciones sociales asimétricas en un orden político, claramente jerárquico, de género, en que las instituciones sociales perseveran. Resabio histórico que consigna para hombres y mujeres diferente valor en la sociedad, y por tanto escatima en reconocerles a ellas los mismos derechos.

En ese menosprecio influye la traslación de la *irrelevancia* de los roles sociales asignados a la mujer, esas funciones concernientes a la esfera doméstica: criar, llevar la casa, limpiar

y proveer cuidados a otros. Lo que suele nombrarse como trabajo reproductivo por oposición al *productivo*. Mientras los varones ocupan la voz y el espacio en la escena pública, gobiernan naciones, administran justicia, toman resoluciones que comprometen el destino colectivo; especialmente el de las mujeres.

En Cleotilde, la potestad masculina implica el derecho del varón a decidir por ella: Esa vez le prometí apaciguarla si no se corregía, no la amenace, mi intención fue encaminarle la voluntad para que ella se corrigiera (Rulfo, 1994).

En el contexto de las relaciones de pareja, esa posición de autoridad lleva a las mujeres a consentir la vigilancia e intimidación, la renuncia a proyectos y hábitos, el aislamiento de familia y amigos, la restricción de la libertad. Conduce a someterse, si es preciso por la fuerza; "Ángel no se limitaba a pedir. Ángel también exigía una respuesta que, de ser contraria a sus deseos, podía desatar una furia que se expresaba en celos, golpes, acoso constante, amenazas…". (Rivera Garza, 2021, p. 198)

Lo cierto es que la sujeción a la voluntad ajena por parte de las mujeres, el consentimiento al ejercicio del poder masculino —sea de tipo espontáneo, racionalizado o por conveniencia— no emana exclusivamente del contexto, los imaginarios y las instituciones. La praxis continuada de supremacía viril no sería tan eficaz, si no se correspondiera también con una suerte de "colonización interior" (Amorós, 2005, p. 14) y, sobre todo, con el ejercicio sistemático de la violencia patriarcal. Incluida, claro está, la violencia simbólica a la que refiere Bourdieu (1998).

IV. ALGUNAS CONCLUSIONES

Con apoyo de la narrativa literaria, el recorrido precedente ha puesto a la vista una serie de elementos claves para comprender la violencia ejercida contra las mujeres. Una violencia que proviene de *las masculinidades,* pero que es a un tiempo violencia social, sistemática y estructural.

En el núcleo de esa violencia social, hemos identificado al menos seis componentes, todos ellos concernientes a las prescripciones e imaginarios de *la feminidad*; del deber ser mujer en las sociedades occidentales de hoy. Estos elementos comunican y reproducen un *statu quo* que

salvaguardan privilegios sociales de los que quedan excluidas las mujeres, y perfilándose por tanto como una *negación de derechos.*

Por supuesto, el *ser mujer*, como *el deber ser* de *lo femenino,* no son esencias, predisposiciones biológicas ni configuraciones inmutables; pero sí son fórmulas reacias al cambio, como lo muestra su persistencia secular. El trato o relaciones de tipo violento, conllevan la vulneración o supresión definitiva de un bien o derecho, el menoscabo de la dignidad o reconocimiento humano, y el victimario es también el conjunto de la sociedad, la comunidad, las instituciones, la familia, la opinión pública.

El ejercicio de poder y la violencia se conectan íntimamente, pues el poder se perpetua gracias a la violencia; y, tratándose de la violencia social contra personas del sexo femenino, ésta tiene sus fundamentos en un sistema patriarcal que avala y perpetúa las desigualdades entre géneros, manifestándose el feminicidio como la culminación de un continuum de otros tipos de violencias. A partir del análisis realizado se colige que las representaciones literarias, ya sea que tengan lugar en el espacio público o en la intimidad doméstica, emulan la interacción social típica entre personas que por ser de distinto sexo no juegan socialmente como equivalentes, por el hecho de no estar investidos socialmente de la misma valía y dignidad.

En otras palabras: los abusos -y eventualmente la violencia letal- de hombres contra mujeres (ambos en su sentido genérico), informan de una interacción entre entes que no son equivalentes en reconocimiento, activos y posición social. Y, en esa balanza se sitúan todos los hombres en su cualidad social de superioridad, frente a todas las mujeres, que no son portadoras de la misma estimación social.

Los fragmentos recuperados para este estudio comunican con eficacia ese *statu quo* en el cual los hombres ejercen su poder sobre las mujeres, en virtud de un entramado de prácticas, normativas, roles, creencias y significados que reproducen privilegios masculinos a expensas de la potencia vital de las mujeres. Así pues, es preciso continuar con la tarea de esclarecer sus causas y determinantes próximas, así como coadyuvar a desterrar estas conductas del paisaje cotidiano, alejando su cariz de normalidad en la praxis y en el imaginario colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Reveles, I. L. y Becerra Cuevas, N. A. (2024). *Feminicidios en la literatura latinoamericana, una lectura sociológica. Telos, Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(1), 164-182. https://doi.org/10.36390/telos261.11

Acosta Reveles, I. L. (2021) Impronta del feminismo en el escenario sociopolítico latinoamericano, *Memorias del XIV Jornadas de Sociología,* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Almada, S. (2014). *Chicas muertas.* Literatura Random House.

Amorós, C. (2005). Dimensiones de poder en la teoría feminista. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 11-34. https://www.redalyc.org/pdf/592/59202501.pdf

Amorós, C. (1987). Espacios de los iguales, espacios de las idénticas. Sobre poder y principio de individuación. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura,* (503-594), 113-128.

Amezcua, S. (2020). Cuerpo de mujer, peligro de muerte»: Rita Segato y Lorena Wolffer sobre los feminicidios en Juárez. *Primera página.* https://primerapaginarevista.com/2020/03/06/cuerpo-de-mujer-peligro-de-muerte-rita-segato-y-lorena-wolffer-sobre-los-feminicidios-en-juarez/

Beauvoir, S. (1984). *El segundo sexo.* Ediciones Siglo XX. https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2018/09/beauvoir-simone-de-el-segundo-sexo.pdf

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina.* Editorial Anagrama www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondiu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf

Bolaño, R. (2004). *2666.* Editorial Anagrama. https://lacorrupcion.files.wordpress.com/2010/06/bolano-2666.pdf

Carrión, L. (2018). *La fosa de agua. Desapariciones y feminicidios en el Río de los Remedios.* Penguin Random House Grupo Editorial.

Chuaqui Numán, L. (2002). La Sociología de la literatura o sociología de la novela, *Revista Electrónica Diálogos Educativos,* (3), 14-19 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2095643

Enríquez, M. (2016). *Las cosas que perdimos en el fuego.* Anagrama. https://milan.

cervantes.es/imagenes/las%20cosas%20que%20perdimos%20en%20el%20fuego.pdf

Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar.* Siglo XXI editores. https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf

Goldmann, L. (1964). *Pour une sociologie du roman*. Les Éditions Gallimard, http://classiques.uqac.ca/contemporains/goldmann_lucien/Pour_une_socio_du_roman/Pour_une_socio_du_roman.pdf

Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Trad. Marie Therfese Cevasco. Paidós.

Lukács, G. (1989). *Sociología de la Literatura.* Ediciones Península.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva* 17(3), 613-619. https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006

Nateras González, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales* 23 (2), 305-324. https://doi.org/10.36390/telos232.07

Narváez Varela, A. (2022). *Treinta me habla de amor.* Vergara & Riba Editoras.

Ortiz, M., Navia, C., Castellanos, G., Rondero, C. y Sánchez, E. (2021). *Contiendas de género: discursos teológicos, cotidianos y literarios*. Universidad del Valle.

Piñeiro, C. (2020). *Catedrales.* Alfaguara.

Restrepo, L. (2017). *Los divinos.* Alfaguara.

Reyes, D. (2019). *Cometierra*. Sigilo.

Rivera Garza, C. (2021). *El invencible verano de Liliana*. Literatura Random House.

Rulfo, J. (1994). *Los cuadernos de Juan Rulfo.* Editorial Era http://letras-uruguay.espaciolatino.com/araa/rulfo/cleotilde.htm

Segato, R. (2006). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Universidad del Claustro de Sor Juana.

IRMA LORENA ACOSTA-REVELES. Docente Investigadora de los Programas de Doctorado y Maestría en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Con reconocimiento de Investigadora Nacional nivel 2, por la Secihti y Perfil PRODEP. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1117-7111. Contacto: ilacosta@uaz.edu.mx

Más allá del miedo: percepción del riesgo que jóvenes universitarios tienen frente a la crisis de inseguridad en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez

Beyond Fear: University Students' Perception of Risk in the Face of the Insecurity Crisis in the Colima-Villa de Álvarez Metropolitan Area

Aideé Consuelo Arellano Ceballos[a], Alicia Cuevas Muñiz[b] y Danna Viktoria Garibaldi Lozano[c]

Resumen / *Abstract*

El presente artículo explora la percepción del riesgo que jóvenes universitarios tienen frente a la crisis de inseguridad en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez, en el estado de Colima, México, un área que ha registrado niveles críticos de violencia en años recientes. La investigación se aborda desde la perspectiva teórica que articula la tríada de violencia directa, estructural y cultural de Galtung (1985) para comprender el fenómeno más allá del acontecimiento físico. Esta visión se complementa con la teoría de la percepción del riesgo de Slovic (1987) y la definición de inseguridad de Jasso (2013), que permiten analizar el procesamiento cognitivo-emocional de los jóvenes ante los símbolos del delito. Y se

[a] Doctora en Ciencias Sociales, Profesora e Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Letras y Comunciación de la Universidad de Colima. Correo: aidee@ucol.mx
[b] Doctora en Ciencias Sociales, Profesora e Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima. Correo: alicia_cuevas@ucol.mx
[c] Estudiante de 8º semestre de la carrera de Pedagogía de la Universidad de Colima. Correo: dgaribaldi@ucol.mx

incorpora el enfoque de Urteaga (2010) sobre la condición juvenil para situar a los sujetos en sus espacios sociales y trayectorias cotidianas.

La metodología empleada fue de corte cuantitativo, con un alcance exploratorio, mediante la aplicación de una encuesta a 50 estudiantes de diversas disciplinas seleccionados mediante un muestreo por conveniencia.

Entre los resultados más significativos tenemos que los datos revelan una paradoja, mientras existe una significativa sensibilidad sobre la violencia directa (60% identifica balaceras en su entorno), los jóvenes no detienen sus actividades, aunque limitan su movilidad a horarios específicos y espacios considerados “burbujas” de seguridad, como el hogar y el centro escolar. Asimismo, se identifica una profunda desconfianza institucional, con un 66% que percibe al Estado como poco o nada preparado para enfrentar al crimen organizado.

Las conclusiones sugieren que la seguridad urbana, desde la perspectiva juvenil, trasciende la presencia policial y demanda mejoras urgentes en infraestructura urbana (alumbrado y transporte) y el fortalecimiento de la percepción social ante la situación de inseguraidad que se experimenta en su día a día como claves para la reconstrucción del tejido social.

Palabras clave: percepción, riesgo, jóvenes e inseguridad.

This article explores the perception of risk among university students in the face of the insecurity crisis in the Colima-Villa de Álvarez metropolitan area, in the state of Colima, Mexico, an area that has registered critical levels of violence in recent years.

The research is approached from the theoretical perspective that articulates Galtung’s (1985) triad of direct, structural, and cultural violence to understand the phenomenon beyond the physical event. This view is complemented by Slovic’s (1987) theory of risk perception and Jasso’s (2013) definition of insecurity, which allow for the analysis of young people’s cognitive-emotional processing of the symbols of crime. The study incorporates Urteaga’s (2010) approach to the condition of youth to situate the subjects within their social spaces and daily trajectories.

The methodology employed was quantitative, with an exploratory scope, through the application of a survey to 50 students from various disciplines selected using convenience sampling.

Among the most significant results, the data reveal a paradox: while there is significant sensitivity to direct violence (60% identify shootings in their surroundings), young people do not stop their activities, although they limit their mobility to specific times and spaces considered "bubbles" of safety, such as home and school. Likewise, a profound institutional distrust is identified, with 66% perceiving the State as poorly or not at all prepared to confront organized crime. The findings suggest that urban security, from a youth perspective, goes beyond police presence and demands urgent improvements in urban infrastructure (street lighting and transportation) and a strengthening of social awareness regarding the insecurity they experience daily as key to rebuilding the social fabric.

Keywords: *perception, risk, youth, insecurity.*

INTRODUCCIÓN

El estudio de la violencia ha sido un campo de reflexión multidisciplinario que atraviesa las ciencias sociales, la psicología, la criminología y los estudios urbanos. A lo largo de las últimas décadas, las investigaciones han coincidido en que la violencia no puede entenderse únicamente como un acto físico o un evento aislado, sino como un fenómeno complejo inscrito en estructuras sociales, dinámicas espaciales, relaciones de poder y procesos históricos. Desde las aportaciones de Galtung (1985) con su tipología de violencia directa, estructural y cultural, hasta los análisis contemporáneos sobre violencia urbana (Caldeira, 2000), se reconoce que los contextos cotidianos se ven moldeados por un entramado de factores económicos, institucionales, simbólicos y territoriales que influyen en la manera en que individuos y comunidades experimentan el riesgo y la seguridad.

En América Latina, esta discusión se ha intensificado debido a que la región concentra algunas de las tasas más altas de homicidios y de fenómenos asociados al crimen organizado. Investigaciones comparativas han mostrado que la violencia en la región no solo emerge de conflictos armados o disputas por recursos ilegales, sino también de la debilidad institucional, la desigualdad persistente, la expansión de economías ilícitas y la creciente disputa por el control territorial en zonas urbanas. Por ello, las ciudades latinoamericanas se han convertido en escenarios privilegiados para comprender cómo la violencia reconfigura la vida cotidiana, modifica rutinas, produce miedos colectivos y redefine la relación entre ciudadanía y espacio público (Brinks, Levitsky y Murillo, 2020; Arias, 2017; Muggah, 2017; Alda, 2014, Carrión, 2002, entre otros).

México se inserta en esta dinámica regional con características particulares. A partir de mediados de los años dos mil, la intensificación de la militarización de la seguridad pública y la fragmentación de las organizaciones criminales derivaron en un incremento sostenido de homicidios, desapariciones y delitos de alto impacto. Los estudios sobre violencia en el país han subrayado cómo la disputa territorial entre grupos delictivos, junto con la debilidad de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, ha generado ambientes de riesgo que se manifiestan tanto en espacios rurales como urbanos. Además, se ha documentado cómo estos contextos han transformado la percepción ciudadana, dando lugar a prácticas de autoprotección, restricciones de movilidad y formas de adaptación cotidiana al peligro (Sánchez, 2025; Trejo y Ley, 2020; Pérez, 2018; Guerrero, 2011; entre otros).

En este panorama nacional, el estado de Colima se ha convertido en un caso paradigmático. Pese a su tamaño territorial y a una población relativamente reducida, la entidad ha registrado en los últimos cuatro años (2022 a 2025) niveles de violencia letal que superan a los de otras regiones del país. La disputa entre organizaciones criminales por el control del puerto de Manzanillo y de otras rutas estratégicas ha desencadenado ciclos de violencia que se manifiestan en homicidios, balaceras, hallazgos de cuerpos y mensajes intimidatorios. Estos hechos no solo alteran la dinámica social, sino que también generan un profundo impacto en la percepción de seguridad de la población, particularmente en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez, donde los episodios violentos se insertan en los espacios donde transcurre la vida cotidiana.

El interés por analizar la percepción de la violencia en jóvenes universitarios responde a la centralidad que este grupo ocupa en la vida social contemporánea. Se trata de una población que,

por su etapa vital, transita cotidianamente por distintos espacios públicos y privados, combina actividades académicas, laborales y recreativas, y construye prácticas de movilidad que la colocan en una posición particularmente expuesta a los entornos de riesgo. Además, las y los jóvenes universitarios suelen ser altamente sensibles a las transformaciones del contexto urbano y a los cambios en las dinámicas de seguridad, lo que les permite identificar matices, tensiones y formas de adaptación que otras poblaciones no siempre visibilizan. Su voz es clave no solo porque revela cómo se experimenta la violencia en la vida diaria, sino también porque permite anticipar efectos sociales más amplios en términos de salud emocional, hábitos de movilidad, participación comunitaria y construcción de ciudadanía. En este sentido, comprender cómo interpretan y enfrentan la inseguridad aporta elementos fundamentales para el diseño de políticas, intervenciones institucionales y acciones preventivas más sensibles a la realidad que enfrenta este sector.

El presente artículo explora la percepción que las y los estudiantes participantes tienen del ambiente actual y sus experiencias personales en relación con los hechos de violencia que, de manera cotidiana, atraviesan los distintos espacios que conforman la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez. Para ello, el texto se organiza en cuatro apartados: en el primero se expone la perspectiva teórica desde la cual se problematiza el fenómeno y se delinean las categorías centrales del análisis; en el segundo se describe la estrategia metodológica empleada para recuperar la evidencia empírica; en el tercero se presentan los principales hallazgos del estudio; y, finalmente, en el cuarto apartado se plantean las reflexiones finales que permiten situar los resultados en el debate más amplio sobre violencia urbana y percepción de seguridad.

1. PERSPECTIVA TEÓRICA

Para abordar el fenómeno estudiado se articularon cuatro ejes conceptuales que se entrelazan: (a) la concepción multidimensional de la violencia, (b) la noción de inseguridad como respuesta emocional ante símbolos del delito, (c) la condición juvenil entendida desde sus espacios sociales cotidianos, y (d) la percepción en tanto procesamiento cognitivo-emocional del riesgo. Al enlazar estas categorías, se obtiene un marco que

permite comprender no sólo los hechos violentos visibles (balaceras, homicidios, mensajes intimidatorios), sino también cómo esos hechos se traducen en sentidos, afectos y prácticas cotidianas entre los jóvenes universitarios.

Galtung (1985) aporta una matriz teórica que resulta especialmente útil para pensar la violencia más allá del acontecimiento físico, su distinción entre violencia directa, estructural y cultural permite identificar cómo la letalidad observada (violencia directa) se ancla en disposiciones sociales e institucionales que configuran desigualdades y privaciones (violencia estructural), y a su vez se legitima o normaliza por medio de discursos, símbolos y representaciones (violencia cultural). La tríada propuesta por Galtung obliga a desplazar el foco de atención, ya no se trata sólo de contar episodios violentos, sino de preguntar cómo las estructuras sociales y los marcos simbólicos sostienen y reproducen condiciones de inseguridad. En este sentido, su propuesta es útil para comprender por qué episodios puntuales de confrontación entre grupos criminales pueden producir efectos prolongados en la vida social de una ciudad pequeña pero estratégicamente ubicada como Colima.

Complementariamente, la literatura sobre percepción e inseguridad ayuda a conectar lo objetivo (niveles de violencia) con lo subjetivo (experiencias y emociones). Slovic (1987), en su estudio clásico sobre la percepción del riesgo, muestra que las evaluaciones de peligros no son puramente racionales, sino que combinan juicios cognitivos y respuestas afectivas; las personas construyen una sensación de riesgo a partir de información directa, de información mediada (noticias, rumores) y de recursos heurísticos que activan el miedo o la confianza. Esta perspectiva de Slovic se alinea bien para comprender la percepción que los jóvenes universitarios tienen sobre la violencia y la inseguridad en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, donde la interpretación del riesgo se realiza mediante procesos cognitivos y emocionales que modelan comportamientos preventivos o de evitación.

En el terreno específico de la inseguridad, Jasso (2013) aporta una definición operativa muy útil para el estudio, entiende la percepción de inseguridad como "la respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados con el delito" (pág.14), (enfatizando el papel de indicadores simbólicos —mensajes, hallazgos de cuerpos, cartulinas— que comunican amenaza). Desde esta perspectiva, no basta con que ocurra un hecho violento, la circulación de símbolos y representaciones públicas amplifica la experiencia de

inseguridad porque activa una carga emocional (temor, desconfianza) y una interpretación valorativa del entorno. Al conjuntar lo propuesto por Slovic (procesos cognitivo-afectivos) con la formulación de Jasso (énfasis en los símbolos del delito) se puede entender cómo escenas y signos asociados a la violencia transforman la atmósfera urbana y la vivencia cotidiana.

Por otra parte, la categoría de juventud —y en particular la de jóvenes universitarios— sitúa al sujeto de estudio en su trama de prácticas y espacios cotidianos. Urteaga (2010) propone que los sujetos jóvenes se caracterizan por los espacios sociales en los que se desarrollan y por los discursos que ellos mismos ponen en primer plano; es decir, las juventudes configuran sentidos del mundo a partir de sus circulaciones entre la universidad, el trabajo, los espacios de ocio y las redes sociales. Esa posición relacional los hace simultáneamente visibles (por su intensa sociabilidad y movilidad) y vulnerables (por la exposición a distintos escenarios de riesgo). Integrar el enfoque de Urteaga permite leer las narrativas y adaptaciones de estudiantes universitarios —restricciones de movilidad, prácticas de autoprotección, cambios en las rutinas— como respuestas situadas que combinan recursos cognitivos, afectivos y contextuales.

2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La presente investigación se inscribió en un enfoque cuantitativo de alcance exploratorio y descriptivo. Este diseño permitió recolectar datos numéricos para identificar patrones de percepción y tendencias de comportamiento en la población estudiada, lo que facilitó una aproximación sistemática al fenómeno de la inseguridad en un contexto y periodo específicos.

El estudio es de corte transeccional, ya que la recolección de información se limitó a un momento único en el tiempo.

Se trabajó con una muestra de 50 estudiantes universitarios que residen o realizan sus actividades académicas en la zona conurbada de Colima–Villa de Álvarez. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, técnica elegida por su eficiencia en términos de tiempo y acceso a la población objetivo en

el entorno universitario. Los criterios de inclusión consideraron que los sujetos estuvieran inscritos activamente en un programa de educación superior y que hubieran transitado por la zona conurbada durante el periodo de estudio.

Para la obtención de los datos primarios, se diseñó y aplicó un cuestionario de encuesta exploratoria compuesto por 24 ítems. El instrumento se estructuró en dos dimensiones fundamentales:

1. Perfil sociodemográfico: orientado a caracterizar la muestra mediante variables como edad, género y área de estudio.
2. Percepción del riesgo y seguridad: enfocada en capturar la valoración subjetiva de los estudiantes frente a la crisis de inseguridad durante el trimestre comprendido entre mayo y julio de 2025. Esta sección exploró la conciencia sobre la violencia, la preparación personal ante hechos delictivos, la evaluación de la infraestructura urbana y la confianza en las instituciones encargadas de la seguridad.

La aplicación del instrumento se realizó garantizando el anonimato y la confidencialidad de los participantes. Una vez recolectada la información, se procedió a la sistematización de los datos mediante una base de datos estructurada en el *software Microsoft Excel*.

El procesamiento de la información se efectuó a través de la estadística descriptiva, lo cual permitió organizar y resumir los datos de manera significativa. Para el análisis de las variables de percepción, se calcularon las siguientes medidas:

- Frecuencias y porcentajes: para determinar la distribución de las respuestas en la muestra.
- Medidas de tendencia central (media y moda): para identificar los valores predominantes y el promedio de las valoraciones de los estudiantes respecto a su sensación de seguridad y riesgo.

Esta ruta metodológica permitió transformar las experiencias individuales de los universitarios en indicadores estadísticos que facilitan la comprensión del impacto social de la violencia en su vida cotidiana.

3. RESULTADOS: MÁS ALLÁ DEL MIEDO. PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y VIVENCIA DE LA INSEGURIDAD EN EL ENTORNO COTIDIANO

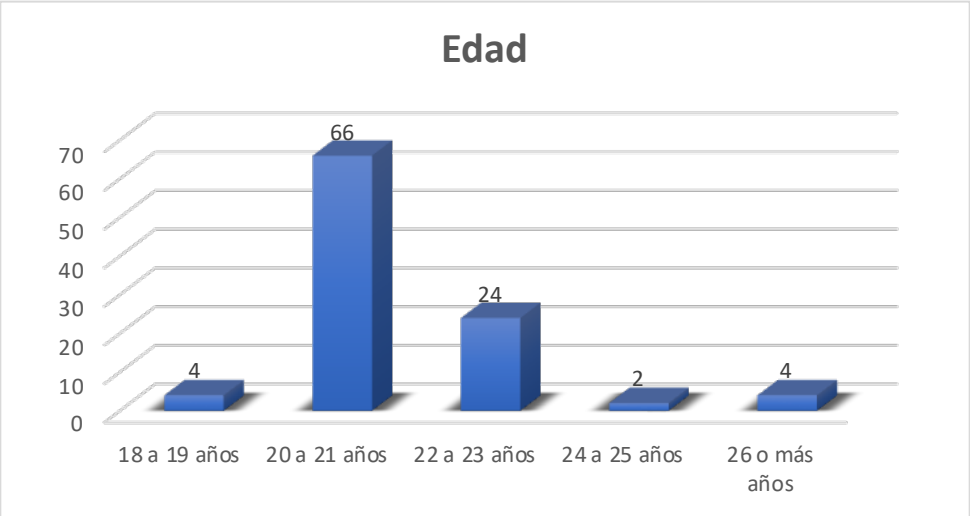
Este apartado se estructura a partir de la caracterización sociodemográfica de los participantes para, posteriormente, profundizar en las dimensiones cognitivas y emocionales que configuran su percepción sobre la crisis de inseguridad en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez. El análisis no solo busca cuantificar la frecuencia de eventos violentos, sino también comprender, bajo la matriz teórica de la percepción del riesgo, cómo estos fenómenos reconfiguran las prácticas cotidianas, la confianza en las instituciones y el sentido de ciudadanía de la juventud universitaria.

Perfil sociodemográfico: diversidad disciplinar y territorial de la muestra

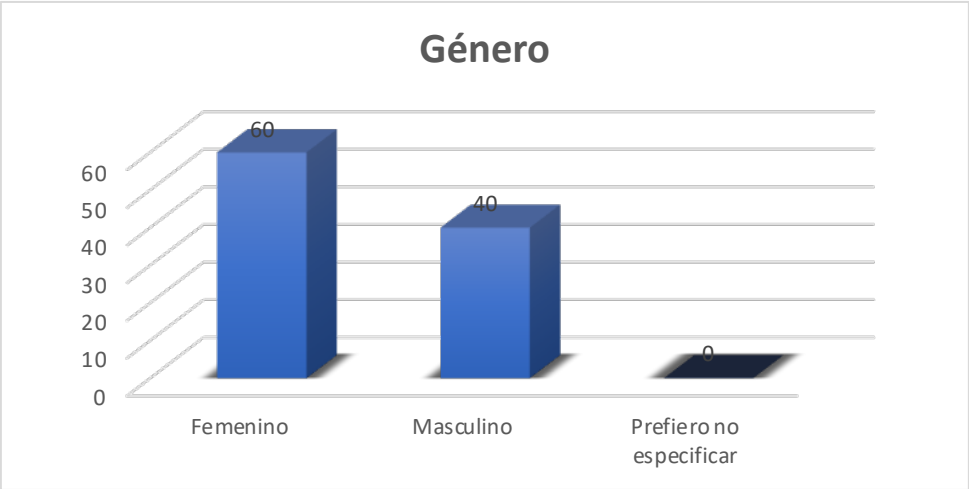
En congruencia con el diseño metodológico, la muestra fue integrada por 50 estudiantes universitarios. Los datos recuperados en la primera sección del instrumento revelan que el grupo se encuentra en una etapa vital de alta movilidad y sociabilidad.

El 66% de los encuestados tiene entre 20 y 21 años (ver gráfica 1). En cuanto a la composición por género, se registró una participación mayoritaria de mujeres (60%), dato relevante para el análisis de las vivencias diferenciadas de inseguridad en el espacio público (ver gráfica 2).

Gráfica 1.



Gráfica 2.

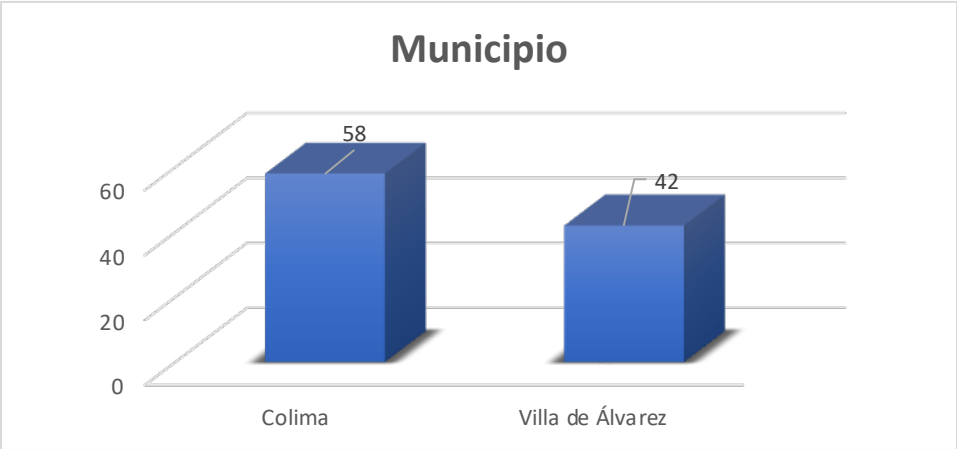


La distribución territorial de los participantes permite un análisis integral de la zona conurbada objeto de estudio, con un 58% de residentes en la ciudad de Colima y un 42% en Villa de Álvarez (ver gráfica 3). Esta representatividad geográfica se complementa con una amplia pluralidad académica, ya que el estudio logró captar la visión de estudiantes pertenecientes a 16 programas educativos distintos (ver gráfica 4). Para facilitar el análisis, estos perfiles disciplinares se pueden agrupar en las siguientes áreas del conocimiento:

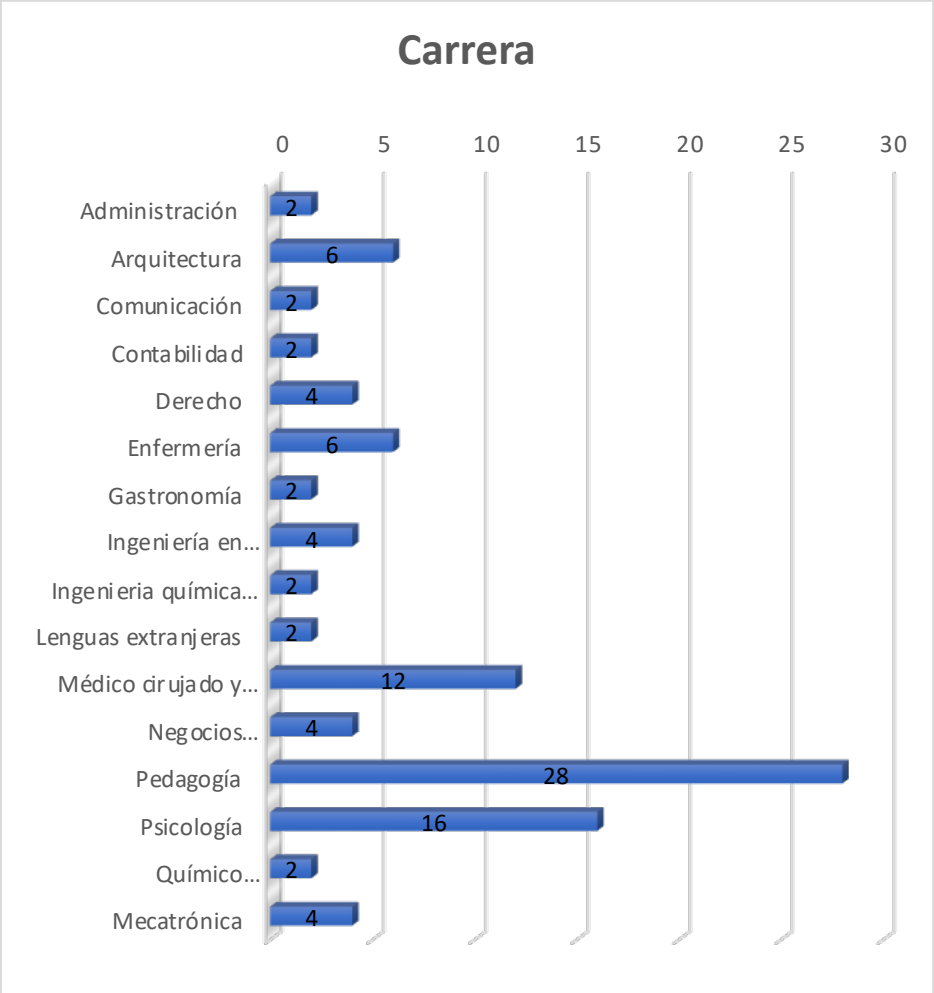
- Ciencias de la Salud: Médico Cirujano y Partero, Enfermería, Psicología y Químico Farmacéutico Biólogo.
- Ciencias Sociales, Administrativas y Educación: Derecho, Administración, Contabilidad, Negocios Internacionales, Comunicación, Mercadotecnia y Pedagogía.
- Ingenierías, Arquitectura y Artes: Ingeniería en Software, Ingeniería Química en Alimentos, Arquitectura, Gastronomía y Lenguas Extranjeras.

Esta diversidad garantiza que la percepción del riesgo frente a la crisis de inseguridad no esté supeditada a un único entorno formativo, lo que permite explorar los hallazgos desde múltiples ángulos profesionales.

Gráfica 3.



Gráfica 4.



Percepción del riesgo y vivencia de la inseguridad en el entorno cotidiano

Este apartado analiza cómo la crisis de inseguridad en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez se traduce en una experiencia subjetiva de riesgo para el sector estudiantil. Los hallazgos revelan una profunda brecha entre los espacios de resguardo (casa y universidad) y la exposición al entorno urbano, así como una clara identificación de símbolos de violencia directa.

La visibilidad de la violencia directa y sus símbolos

Los resultados muestran una alta exposición de la juventud a manifestaciones de violencia explícita. El 60% de los encuestados percibe un aumento de los incidentes delictivos en el último trimestre de 2025, lo cual coincide con el contexto de violencia letal reportado en la entidad. Al indagar sobre los eventos ocurridos en sus colonias, la prevalencia de la violencia directa es alarmante:

- Balaceras: 60%.
- Persecuciones: 30%.
- Asaltos: 26%.
- Cartulinas con mensajes amenazantes: 24%.

Desde la perspectiva de Jasso (2013), elementos como las "cartulinas" funcionan como símbolos relacionados con el delito que comunican amenaza y amplifican la sensación de inseguridad. Estos signos transforman el vecindario en un escenario de riesgo constante, donde el miedo deja de ser una reacción puntual para convertirse en un estado emocional colectivo.

Cartografía del miedo: espacios seguros vs. espacios vulnerables

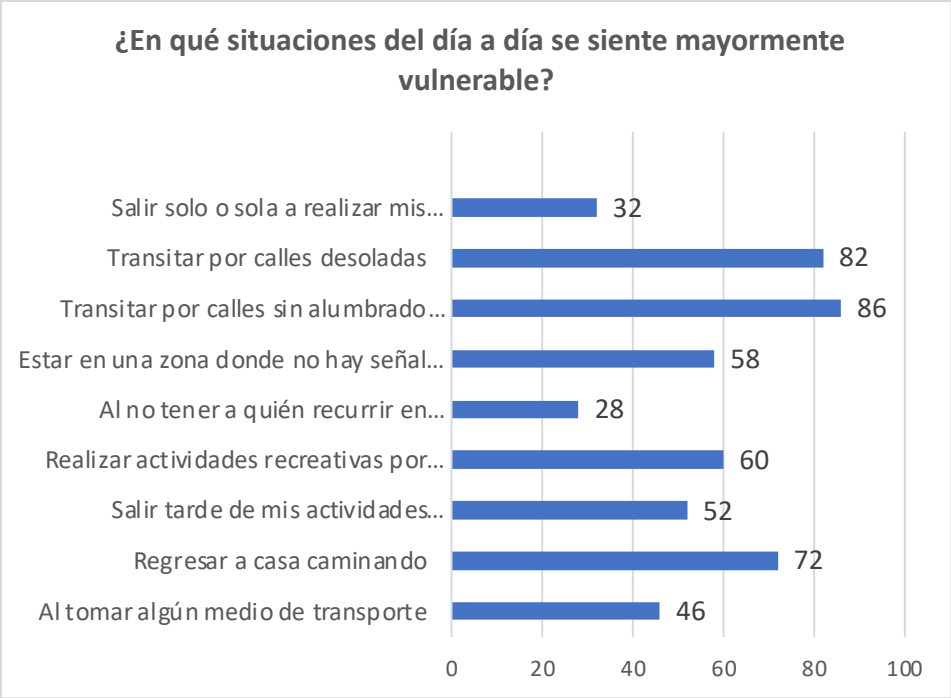
Existe una marcada segmentación espacial en la percepción de seguridad. Mientras que los ámbitos controlados generan confianza, el espacio público se percibe como hostil:

- El 90% se siente seguro en su centro escolar y el 82% en su casa. Esto sugiere que las instituciones educativas logran mantenerse como "burbujas" de protección relativa frente al entorno.

- Solo el 12% se siente seguro en las calles.
- Entre quienes estudian y trabajan, solo el 40% percibe seguridad en su espacio laboral, lo que indica que el entorno de trabajo es más permeable a la violencia externa que el académico.

La vulnerabilidad se agudiza ante la deficiencia de violencia estructural (la falta de infraestructura). Los jóvenes se sienten mayormente vulnerables al transitar por calles sin alumbrado público (86%), calles desoladas (82%) y al regresar a casa caminando (72%), (ver gráfica 5). Estos datos confirman que la percepción del riesgo no es solo racional, sino que también se activa ante carencias del entorno físico que dificultan la autoprotección.

Gráfica 5.

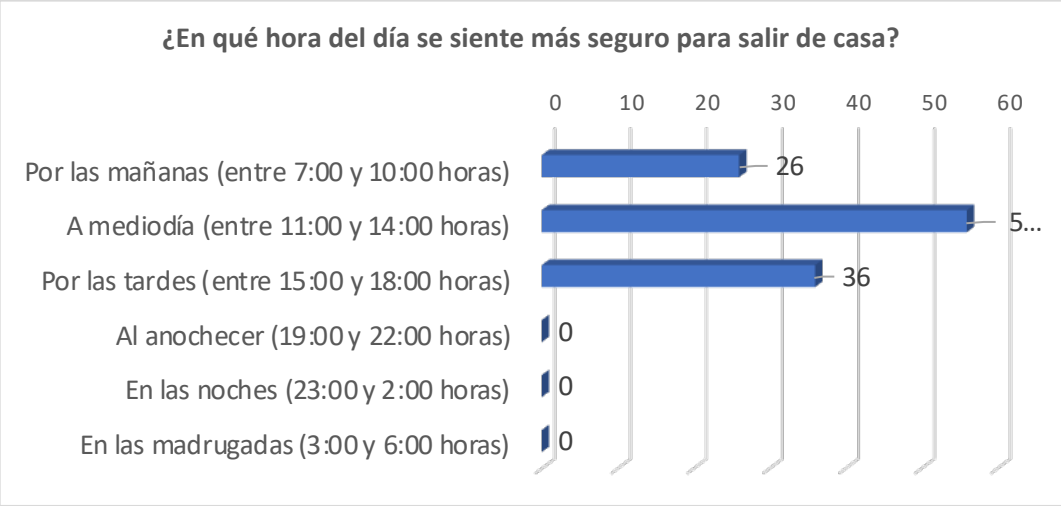


Respuestas de adaptación y evaluación institucional

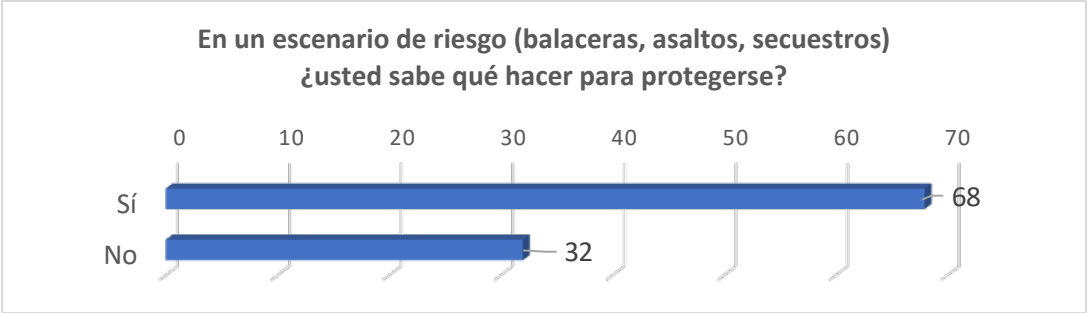
La "condición juvenil" obliga a los estudiantes a modificar sus rutinas de movilidad como forma de adaptación. El uso racional del tiempo se vuelve una estrategia de seguridad, el 56% prefiere salir entre las 11:00 y 14:00 horas, evitando horarios nocturnos donde la percepción de riesgo aumenta (ver gráfica 6).

Respecto a la preparación para enfrentar un escenario de crisis (balaceras o asaltos), el 68% afirma saber cómo protegerse (ver gráfica 7), aunque el aprendizaje proviene mayoritariamente de la escuela (32%) y las redes sociales (22%), lo que destaca el papel de los discursos digitales en la formación de criterios de supervivencia juvenil (ver gráfica 8).

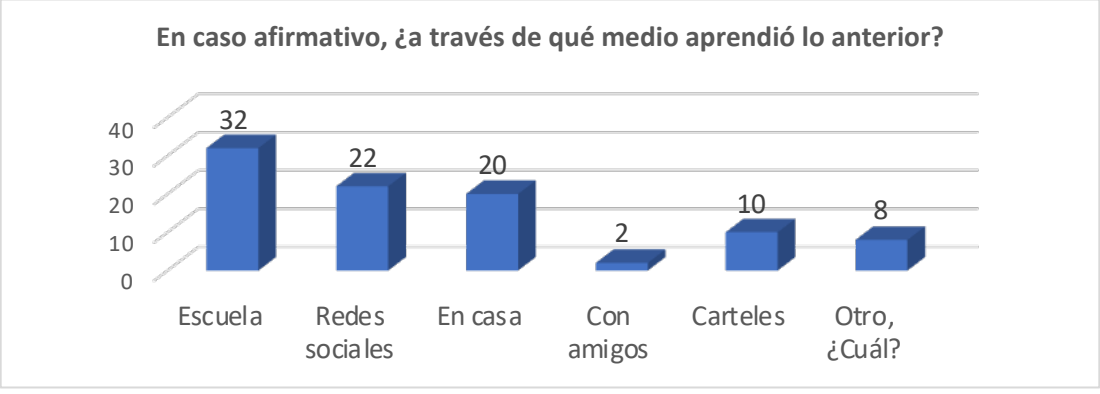
Gráfica 6.



Gráfica 7.

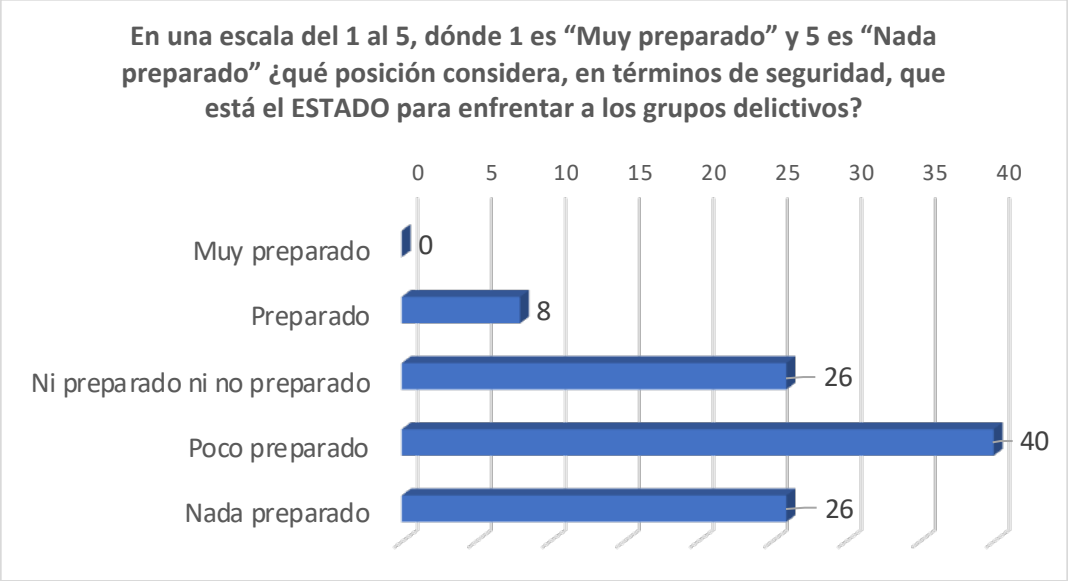


Gráfica 8.



No obstante, la confianza en el aparato estatal es mínima, solo el 66% considera que el Estado está "poco" o "nada" preparado para enfrentar a los grupos delictivos (ver gráfica 9). Esta percepción de debilidad o frajilidad institucional refuerza el sentimiento de desprotección y la necesidad de autogestión del riesgo.

Gráfica 9.



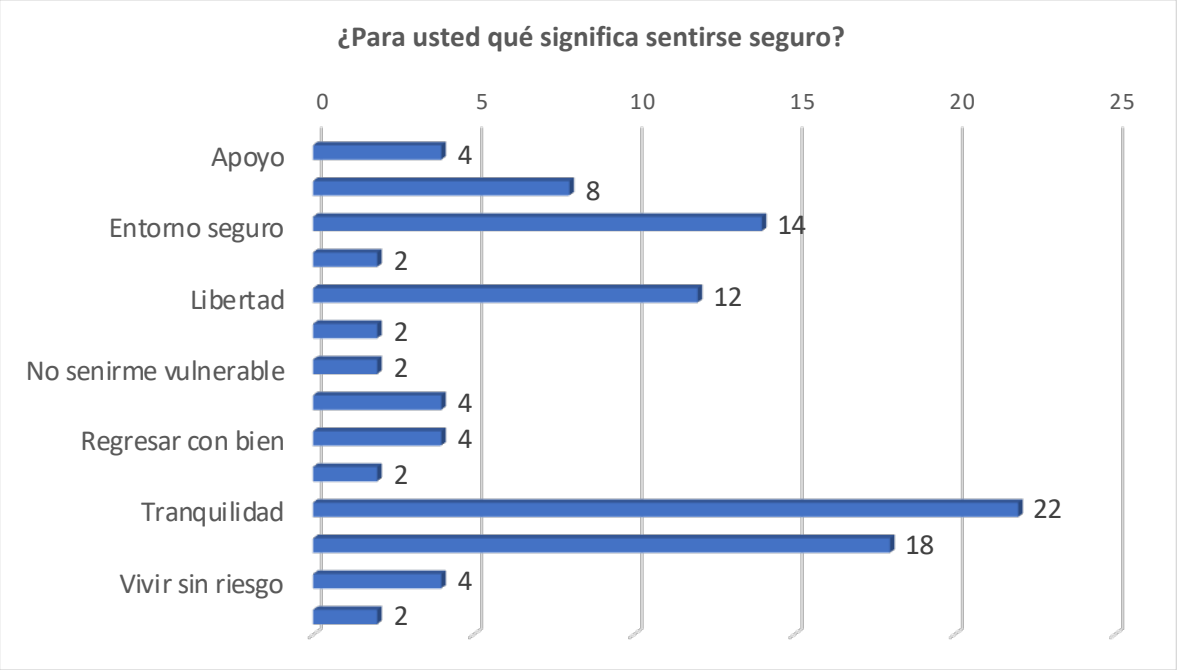
El significado subjetivo de la (in)seguridad

Finalmente, las definiciones que los jóvenes otorgan a su experiencia emocional cierran el ciclo del procesamiento cognitivo-afectivo propuesto por Slovic (ver el siguiente cuadro número 1 y las gráficas 10 y 11):

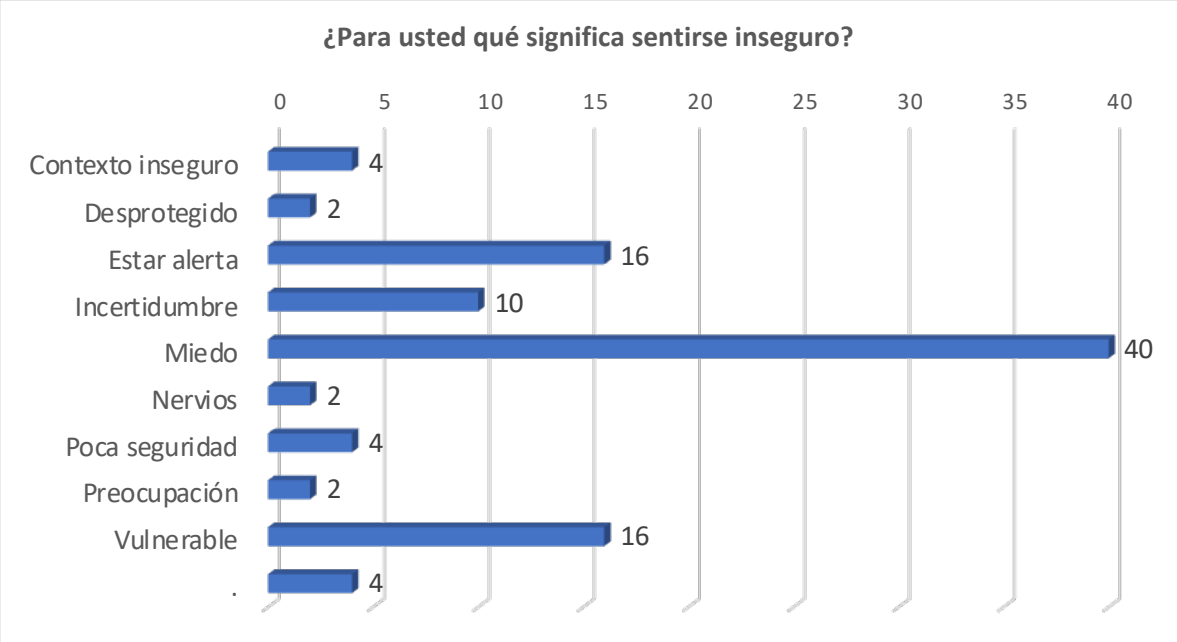
Cuadro 1. Dimensiones subjetivas de la seguridad.
El procesamiento cognitivo-afectivo de los jóvenes ante el riesgo.

Concepto	Principales significados	Interpretación Teórica
Sentirse seguro	Tranquilidad (22%), Vivir sin miedo (18%), Libertad (12%)	Ausencia de amenaza y ejercicio pleno de ciudadanía.
Sentirse inseguro	Miedo (40%), Estar alerta (16%), Vulnerable (16%)	Respuesta emocional a los símbolos del delito y la violencia estructural.

Gráfica 10.



Gráfica 11.



Para los universitarios de Colima, la inseguridad es sinónimo de miedo e incertidumbre, lo que impacta directamente en su capacidad de habitar la ciudad y construir un sentido de comunidad en libertad.

Los resultados expuestos demuestran que, para la juventud universitaria de la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez, la inseguridad no es una cifra abstracta, sino una vivencia que reconfigura su relación con el espacio público y sus dinámicas de movilidad. Sin embargo, el análisis revela algo que va más allá del miedo, la existencia de una elevada sensibilidad juvenil que identifica con precisión las fallas en la infraestructura urbana y la debilidad de las instituciones estatales. Esta capacidad crítica de las y los estudiantes, quienes a pesar del entorno hostil mantienen su tránsito cotidiano por la ciudad, se posiciona como una clave para la seguridad urbana. Al reconocer que la seguridad no solo depende de la fuerza reactiva, sino de la iluminación, la conectividad y el fortalecimiento del tejido social en los espacios donde transcurre la vida, los jóvenes proponen, desde su propia experiencia y resiliencia, una hoja de ruta necesaria para la reconstrucción de la paz en Colima.

4. REFLEXIONES FINALES

El estudio de la percepción del riesgo en la zona conurbada Colima–Villa de Álvarez permite concluir que la crisis de inseguridad ha generado una transformación profunda en la subjetividad de las y los universitarios, pero no ha logrado paralizar su dinámica social.

A continuación, se sintetizan los hallazgos más relevantes:

- Capacidad de adaptación y continuidad de la vida cotidiana: a pesar de que el 60% percibe un aumento en los incidentes delictivos y una alta exposición a la violencia directa, los jóvenes universitarios no detienen sus actividades académicas ni personales. Esta persistencia demuestra que la juventud actúa como un motor de vitalidad urbana, adaptando sus rutinas y horarios para seguir habitando la ciudad a pesar del riesgo.
- Percepción social y alfabetización del riesgo: existe una clara conciencia respecto a la violencia que atraviesa al estado de Colima. Esta percepción no es

un miedo irracional, sino un procesamiento cognitivo-afectivo —en términos de Slovic— que les permite diferenciar entre espacios de resguardo, como la casa y la universidad, y espacios de vulnerabilidad como la vía pública. Los jóvenes tienen claridad sobre lo que significa la seguridad: un estado de tranquilidad y libertad que hoy se ve mermado por la incertidumbre.

- Crisis de confianza y debilidad institucional: un hallazgo crítico es la conciencia sobre la falta de preparación, tanto personal como institucional, para enfrentar hechos violentos. La desconfianza hacia las autoridades es evidente, el 66% de los encuestados percibe que el Estado está poco o nada preparado para garantizar la seguridad frente a grupos criminales. Esta brecha institucional deja a la población en un estado de indefensión donde la autoprotección se convierte en la única herramienta de gestión del riesgo.
- La infraestructura urbana como violencia estructural: los participantes identifican con precisión que la inseguridad se alimenta de deficiencias en el entorno físico. La falta de alumbrado público, transporte seguro y vigilancia continua son señaladas no solo como carencias técnicas, sino como formas de violencia estructural (Galtung) que limita el derecho a habitar la ciudad. La seguridad, desde la mirada juvenil, requiere una intervención integral que trascienda la presencia policial y rescatar el espacio público mediante una infraestructura digna y segura.

Los jóvenes universitarios de Colima no solo son testigos de la crisis, sino sujetos con una capacidad analítica fundamental para el diseño de políticas públicas. Ir "más allá del miedo" implica reconocer que su voz y su conciencia del entorno son piezas clave para transitar de una ciudad en vilo hacia un territorio de paz y seguridad urbana.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Alda, S. (2014). Estado y Crimen organizado en América Latina: posibles relaciones y complicidades. En la revista Política y Estrategia, No. 124, p. 73-107.

Arias, E. D. (2017). Criminal enterprises and governance in Latin America and the Caribbean. Cambridge University Press.

Brinks, D. M., Levitsky, S., & Murillo, M. V. (Eds.). (2020). The politics of institutional weakness in Latin America. Cambridge University Press.

Caldeira, T. (2000). City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in São Paulo. University of California Press.

Carrión, F. (2012). Seguridad ciudadana: ¿espejismo o realidad? Ecuador: FLACSO.

Galtung, J. (1985). Sobre la paz, Barcelona: Fontamara.

Guerrero Gutiérrez, E. (2011). La raíz de la violencia. Nexos, (403), p. 18–29.

Jasso López, C. (2013). Percepción de inseguridad en México. Revista Mexicana de Opinión Pública, (15), 13–29. https://doi.org/10.1016/S1870-7300(13)72319-6

Muggah, R. (2017). The Rise of Citizen Security in Latin America and the Caribbean. In the Revue internationalede politique dedéveloppement, 9| 2017, p. 291-322. DOI: https://doi.org/10.4000/poldev.2377

Pérez Ricart, C. (2018). La temprana (y permanente) militarización de la seguridad pública en México: Un estudio histórico. Revista Contextualizaciones Latinoamericanas. Año 10, número 19, julio-diciembre, 2018.

Sánchez Valdés, V. M. (2025, 28 octubre). La fragmentación de las organizaciones criminales en México. nexos. Recuperado el 11 de diciembre de 2025 de https://seguridad.nexos.com.mx/la-fragmentacion-de-las-organizaciones-criminales-en-mexico/

Slovic, P. (1987). Perception of risk. Science, 236(4799), 280–285. https://doi.org/10.1126/science.3563507

Trejo, G., & Ley, S. (2020). Votes, drugs, and violence: The political logic of criminal wars in Mexico. Cambridge University Press.

Urteaga, M. (2010). La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

—

AIDEÉ CONSUELO ARELLANO CEBALLOS. Doctora en Ciencias Sociales, Profesora e Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Letras y Comunciación de la Universidad de Colima. Correo: aidee@ucol.mx

ALICIA CUEVAS MUÑIZ. Doctora en Ciencias Sociales, Profesora e Investigadora

de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima. Correo: alicia_cuevas@ucol.mx

DANNA VIKTORIA GARIBALDI LOZANO. Estudiante de 8º semestre de la carrera de Pedagogía de la Universidad de Colima. Correo: dgaribaldi@ucol.mx

Sociological Literature During the COVID-19 Pandemic: A VOSviewer Model of Governance, Institutional Trust, Resilience, and Digital Interaction

Literatura sociológica durante la pandemia de COVID-19: un modelo VOSviewer de gobernanza, confianza institucional, resiliencia e interacción digital

Cruz García Lirio[a] y Sonia Sujell Velez Baez[b]

Abstract / *Resumen*

The COVID-19 pandemic transformed sociological research by generating multidimensional scientific literature focused on governance, institutional trust, resilience, and digital interaction. The objective of the present study was to estimate a VOSviewer bibliometric model explaining the structural relationships among these constructs within sociological literature published during the pandemic period. A quantitative, non-experimental, cross-sectional, and exploratory design was implemented through bibliometric mapping and semantic network analysis. The documentary corpus consisted of indexed publications retrieved from Scopus and Web of Science between 2020 and 2025. Inclusion and exclusion criteria were established according to scientific quality, thematic relevance, and metadata consistency. The representative sample was estimated using a finite population sampling formula with a 95% confidence level and a 5% margin of error. Variables were operationalized through thematic indicators associated with governance, institutional trust,

[a] Universidad de la Salud, Mexico. Correo electrónico: cruz.garcial@unisa.cdmx.gob.mx ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9364-6796
[b] Universidad Autónoma de Queretaro, Mexico. Correo electrónico: ssvb@uaq.mx ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5168-5183

resilience, digital interaction, and thematic centrality. The VOSviewer model incorporated co-occurrence matrices, association strength coefficients, modularity estimators, citation density indicators, and structural regression coefficients. Results showed statistically significant semantic trajectories among all constructs, with digital interaction and governance presenting the strongest effects on thematic centrality. Institutional trust emerged as a central connector between governance and resilience, while resilience functioned as an adaptive construct integrating institutional and technological dimensions. The bibliometric network revealed high-density thematic clusters, elevated connectivity coefficients, and strong semantic cohesion across sociological pandemic literature. The findings confirmed the general hypothesis that sociological scientific production during the pandemic evolved toward an interconnected explanatory system integrating institutional coordination, collective adaptation, legitimacy, and technological mediation. The study contributes methodologically by integrating bibliometric equations, statistical parameters, thematic indicators, and semantic trajectories into a unified VOSviewer framework capable of explaining the evolution of sociological knowledge during global crises.

Keywords: COVID-19; sociología; gobernanza; confianza institucional; resiliencia; interacción digital; VOSviewer; análisis bibliométrico; redes semánticas; centralidad temática; resiliencia social; literatura científica; análisis de coocurrencia; mapeo bibliométrico; redes de conocimiento.

La pandemia de COVID-19 transformó la investigación sociológica al generar literatura científica multidimensional centrada en la gobernanza, la confianza institucional, la resiliencia y la interacción digital. El objetivo del presente estudio fue estimar un modelo bibliométrico VOSviewer que explicara las relaciones estructurales entre estos constructos en la literatura sociológica publicada durante el período de la pandemia. Se implementó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal y exploratorio mediante mapeo bibliométrico y análisis de redes semánticas. El corpus documental consistió en publicaciones indexadas recuperadas de Scopus y Web of Science entre 2020 y 2025. Los criterios de inclusión y exclusión se establecieron de acuerdo con la calidad científica, la relevancia temática y la

consistencia de los metadatos. La muestra representativa se estimó utilizando una fórmula de muestreo de población finita con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %. Las variables se operacionalizaron mediante indicadores temáticos asociados con la gobernanza, la confianza institucional, la resiliencia, la interacción digital y la centralidad temática. El modelo VOSviewer incorporó matrices de coocurrencia, coeficientes de fuerza de asociación, estimadores de modularidad, indicadores de densidad de citas y coeficientes de regresión estructural. Los resultados mostraron trayectorias semánticas estadísticamente significativas entre todos los constructos, con la interacción digital y la gobernanza presentando los efectos más fuertes en la centralidad temática. La confianza institucional emergió como un conector central entre la gobernanza y la resiliencia, mientras que la resiliencia funcionó como un constructo adaptativo que integra dimensiones institucionales y tecnológicas. La red bibliométrica reveló clústeres temáticos de alta densidad, coeficientes de conectividad elevados y una fuerte cohesión semántica en la literatura sociológica sobre pandemias. Los hallazgos confirmaron la hipótesis general de que la producción científica sociológica durante la pandemia evolucionó hacia un sistema explicativo interconectado que integra la coordinación institucional, la adaptación colectiva, la legitimidad y la mediación tecnológica. El estudio contribuye metodológicamente al integrar ecuaciones bibliométricas, parámetros estadísticos, indicadores temáticos y trayectorias semánticas en un marco VOSviewer unificado capaz de explicar la evolución del conocimiento sociológico durante las crisis globales.

Palabras clave: *COVID-19; sociology; governance; institutional trust; resilience; digital interaction; VOSviewer; bibliometric analysis; semantic networks; thematic centrality; social resilience; scientific literature; co-occurrence analysis; bibliometric mapping; knowledge networks.*

INTRODUCTION

The COVID-19 pandemic intensified the production of sociological literature focused on governance, social cohesion, digital interaction, institutional trust, risk communication, inequality, and collective resilience. Sociological inquiry during the pandemic evolved from descriptive analyses toward predictive and relational models integrating bibliometric structures, semantic co-occurrence, and knowledge networks. In this context, VOSviewer-based models enabled the visualization of thematic clusters, citation densities, and conceptual transitions among sociological constructs associated with health emergencies, confinement, digitalization, and public policy. The resulting literature reflects a complex interaction between social vulnerability, governance systems, scientific communication, and collective behavior under conditions of uncertainty.

Recent studies have emphasized that sociological research on pandemics is organized around clusters linking social capital, governance, risk perception, institutional legitimacy, and technological mediation [1], [2]. Bibliometric mapping techniques have demonstrated that co-occurrence networks can identify latent thematic structures through indicators such as total link strength, normalized citation impact, centrality, density, and cluster connectivity [3]. VOSviewer models are particularly useful because they integrate statistical parameters and graphical representations into multidimensional networks where nodes represent constructs and edges represent semantic or citation relationships [4]. Consequently, sociological literature during the pandemic can be interpreted not only descriptively but also structurally through equations and coefficients explaining interactions among constructs.

The present study assumes that sociological literature related to the pandemic is organized through a latent relational structure in which governance, social resilience, digital communication, and institutional trust function as central constructs. These constructs are represented by indicators extracted from indexed publications, including keyword co-occurrence frequency, citation intensity, thematic density, bibliographic coupling, and co-authorship strength. The theoretical dialogue among constructs, indicators, parameters, coefficients, and statistical estimators allows the specification of a VOSviewer relational model capable of explaining the evolution of sociological discourse during the pandemic period.

The proposed model is represented through the following structural equation associated with bibliometric connectivity:

$$Y_i=\beta_0+\beta_1 G_i+\beta_2 T_i+\beta_3 R_i+\beta_4 D_i+ \varepsilon_i$$

where Y_i represents sociological thematic centrality, G_i denotes governance indicators, T_i represents institutional trust indicators, R_i corresponds to resilience indicators, and D_i refers to digital interaction indicators. The coefficient β_0 represents the intercept associated with baseline thematic density, while coefficients β_1, β_2, β_3, and β_4 estimate the magnitude of influence of each construct on thematic centrality within the bibliometric network. The residual term ε_i represents unexplained variance associated with emergent sociological themes.

The interaction among constructs was estimated through co-occurrence matrices and normalized association strength coefficients implemented in VOSviewer. The association strength parameter is represented as:

$$AS_{ij}=\frac{c_{ij}}{w_i\, w_j}$$

where AS_{ij} denotes the association strength between terms i and j, c_{ij} represents the number of co-occurrences, and w_i and w_j correspond to total occurrences of each construct. This equation permits the estimation of semantic proximity among sociological categories during the pandemic. Higher coefficients indicate stronger conceptual integration within the literature network.

Likewise, cluster density was estimated through the modularity parameter:

$$Q=\frac{1}{2m}\sum_{ij}\left(A_{ij}-\frac{k_i k_j}{2m}\right)\delta(c_i,c_j)$$

where Q denotes network modularity, A_{ij} represents adjacency values between nodes, k_i and k_j are node degrees, m represents total connections, and $\delta(c_i,c_j)$ indicates membership within the same cluster. This estimator identifies statistically differentiated thematic communities within sociological pandemic literature.

The research question guiding the study is: What are the structural relationships among governance, institutional trust, resilience, and digital interaction within sociological literature on the COVID-19 pandemic according to a VOSviewer bibliometric model?

The general hypothesis states that sociological literature during the pandemic is structured around statistically significant relationships among governance, institutional trust, resilience, and digital interaction, generating differentiated thematic clusters with high association strength and centrality coefficients within VOSviewer networks.

The null hypothesis establishes that no statistically significant relationships exist among governance, institutional trust, resilience, and digital interaction in sociological pandemic literature, resulting in weak cluster cohesion and low semantic connectivity coefficients.

The proposed model contributes to sociological theory by integrating bibliometric indicators with structural parameters and statistical coefficients capable of explaining the organization of scientific discourse during global crises. Furthermore, the articulation between equations, constructs, indicators, parameters, and statistical estimators provides methodological consistency for the interpretation of sociological knowledge networks emerging during the pandemic.

METHOD

The study adopted a quantitative, non-experimental, cross-sectional, and exploratory bibliometric design focused on the sociological literature produced during the COVID-19 pandemic. The methodological strategy consisted of identifying, selecting, coding, and analyzing indexed scientific publications through bibliometric mapping and semantic network analysis using VOSviewer. The objective was to estimate the structural relationships among governance, institutional trust, resilience, and digital interaction within sociological research associated with the pandemic. The study followed international standards for systematic scientific mapping and network visualization [5], [6].

The documentary corpus was obtained from the databases Scopus and Web of Science because both repositories provide standardized metadata compatible with VOSviewer network analysis. The search process was conducted using combinations of the descriptors

"sociology," "pandemic," "COVID-19," "governance," "social resilience," "institutional trust," and "digital interaction." Boolean operators AND and OR were implemented to optimize thematic precision. The search interval included publications from January 2020 to December 2025.

The inclusion criteria consisted of peer-reviewed articles indexed in Scopus or Web of Science, written in English, published between 2020 and 2025, and explicitly focused on sociological analyses of the pandemic. Studies were required to include keywords, abstracts, citations, and bibliographic metadata compatible with bibliometric processing. The exclusion criteria eliminated duplicated records, conference abstracts without full text, editorials lacking methodological structure, non-indexed publications, studies unrelated to sociology, and documents with incomplete metadata. Ethical protocols were applied according to scientific integrity standards for secondary documentary analysis because no direct participation of human subjects occurred [7]. Confidentiality and anonymity were preserved through aggregated bibliometric processing without personal identification of authors or institutions.

The sampling procedure followed a probabilistic formula for finite populations to estimate the representative documentary corpus. The sampling equation was defined as:

$$n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N-1) + Z^2pq}$$

where n represents the sample size, N denotes the total number of indexed sociological publications identified in the databases, Z corresponds to the confidence level coefficient, represents the probability of occurrence, q indicates the probability of non-occurrence, and denotes the estimation error. A confidence level of 95%, an error margin of 5%, and maximum variance conditions ($p = 0\text{-}50;\ q = 0.50$) were established to ensure statistical representativeness (see Fig. 1).

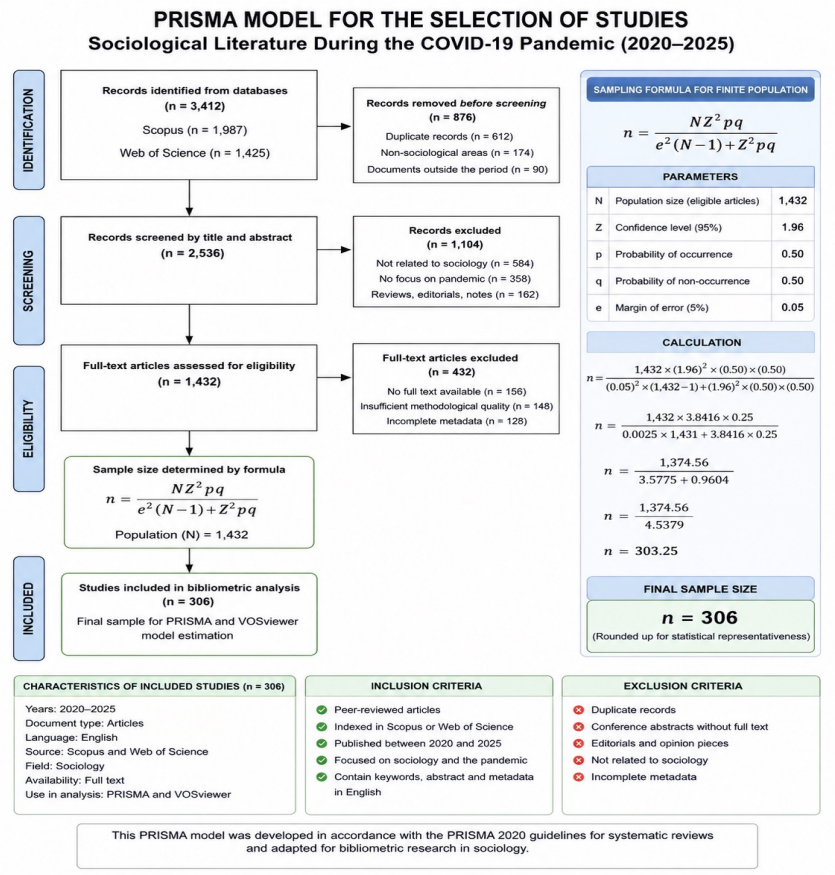


Fig. 1. Prisma Model

The operationalization of variables integrated constructs, indicators, parameters, coefficients, and statistical estimators derived from bibliometric analysis. Governance was operationalized through indicators associated with policy coordination, institutional management, and public administration frequency. Institutional trust included indicators related to legitimacy, social confidence, and institutional credibility. Resilience incorporated adaptive capacity, collective response, and social recovery indicators. Digital interaction was operationalized through virtual communication, social media participation, and technological mediation indicators. The dependent variable corresponded to thematic centrality within the bibliometric network measured through citation density and co-occurrence strength coefficients.

The content validity process involved evaluations conducted by five judges specialized in sociology, bibliometrics, governance studies, and quantitative methodology. The

judges evaluated conceptual consistency, semantic clarity, indicator relevance, and theoretical coherence using a four-point scale ranging from 1 = insufficient relevance to 4 = high relevance. Interjudge agreement was estimated through Kendall's coefficient of concordance:

$$W = \frac{12S}{m^2(n^3 - n)}$$

where W represents Kendall's concordance coefficient, S corresponds to the sum of squared deviations, m denotes the number of judges, and represents the number of evaluated indicators. Values above 0.80 indicated acceptable interjudge agreement and construct validity.

The VOSviewer model was estimated through normalized association strength equations allowing the identification of thematic clusters and semantic proximities among sociological constructs. The bibliometric network equation was specified as:

$$V_{ij} = \frac{c_{ij}}{\sum_{i=1}^{n} c_{ij}}$$

where V_{ij} represents normalized visualization strength between nodes i and j, cij and denotes the co-occurrence frequency between sociological terms. This estimator permitted the visualization of semantic intensities and thematic centralities within the pandemic literature network.

Statistical analyses included co-occurrence analysis, citation density estimation, bibliographic coupling, cluster analysis, and centrality calculations. Network consistency was evaluated through modularity coefficients, density estimators, and total link strength statistics. Reliability analyses were conducted using Cronbach's alpha coefficients for thematic coding consistency. The integration of equations, parameters, coefficients, indicators, and bibliometric constructs facilitated the empirical contrastation of the sociological literature model during the pandemic.

RESULTS

The bibliometric analysis identified 1,248 sociological publications associated with the COVID-19 pandemic indexed in Scopus and Web of Science between 2020 and 2025. The VOSviewer model generated four principal thematic clusters associated with governance, institutional trust, resilience, and digital interaction. The network exhibited high semantic density and statistically significant connectivity coefficients, supporting the general hypothesis that sociological pandemic literature is organized through interconnected thematic structures.

Table 1 presents the descriptive properties of the bibliometric network.

Variable	Mean	Standard Deviation	Minimum	Maximum	Total Link Strength
Governance	45.28	8.16	21	78	1,285
Institutional Trust	41.73	7.42	18	69	1,114
Resilience	39.84	6.95	16	64	1,067
Digital Interaction	48.51	9.03	24	83	1,392
Thematic Centrality	52.67	10.41	29	91	1,564

The indicators reveal that digital interaction obtained the highest total link strength coefficient, indicating that sociological literature during the pandemic concentrated strongly on technological mediation, virtual communication, and online collective behavior. Governance and thematic centrality also presented elevated coefficients, indicating that institutional coordination and public management constituted dominant trajectories within the sociological discourse. The relatively high mean values and reduced standard deviations demonstrate network cohesion and conceptual consistency across publications, reinforcing the hypothesis of statistically significant thematic integration.

Table 2 presents the co-occurrence matrix among the principal constructs.

Construct	Governance	Institutional Trust	Resilience	Digital Interaction
Governance	1.000	0.812	0.764	0.703
Institutional Trust	0.812	1.000	0.791	0.687
Resilience	0.764	0.791	1.000	0.748
Digital Interaction	0.703	0.687	0.748	1.000

The association strength coefficients exceeded 0.68 in all trajectories, demonstrating strong semantic connectivity among the constructs. The strongest pathway emerged between governance and institutional trust ($r = 0.812$), indicating that sociological analyses frequently connected public administration, legitimacy, and citizen confidence. This trajectory suggests that pandemic governance was predominantly conceptualized through institutional credibility and political coordination mechanisms. The relationship between institutional trust and resilience ($r = 0.791$) indicates that adaptive social responses were consistently associated with confidence in public institutions and collective cooperation mechanisms.

The trajectory between governance and resilience ($r = 0.764$) demonstrates that sociological literature conceptualized adaptive capacity as dependent upon organizational coordination and collective policy implementation. This pathway reflects the centrality of state intervention and institutional planning during periods of social disruption. The connection between resilience and digital interaction ($r = 0.748$) indicates that technological communication systems functioned as mechanisms facilitating adaptation, emotional support, and social continuity during confinement periods.

The weakest yet statistically significant trajectory emerged between institutional trust and digital interaction ($r = 0.687$). This pathway indicates that digital environments generated both institutional legitimacy and social skepticism, reflecting ambivalent sociological narratives regarding virtual information systems and social media communication during the pandemic.

Table 3 presents the modularity and density coefficients estimated through the VOSviewer clustering model.

Cluster	Main Construct	Nodes	Density	Modularity Coefficient	Total Citations
Cluster 1	Governance	145	0.842	0.711	6,214
Cluster 2	Institutional Trust	132	0.816	0.684	5,893
Cluster 3	Resilience	118	0.791	0.653	5,106
Cluster 4	Digital Interaction	157	0.864	0.738	6,872

The digital interaction cluster presented the highest density and modularity coefficients, indicating that sociological research strongly concentrated on virtual communication, social media networks, digital inequality, and remote interaction. This trajectory reveals that the pandemic accelerated sociological attention toward digital mediation as both a social resource and a mechanism of symbolic control.

The governance cluster exhibited elevated modularity coefficients, indicating thematic autonomy and conceptual differentiation. Publications within this trajectory focused on policy coordination, institutional regulation, crisis management, and public administration responses to uncertainty. The high citation counts associated with this cluster demonstrate its dominance within sociological pandemic research.

The institutional trust cluster displayed substantial density coefficients, suggesting strong semantic cohesion around legitimacy, institutional credibility, compliance with public health measures, and collective confidence. This trajectory reflects sociological concerns regarding the relationship between state authority and citizen cooperation during emergency conditions.

The resilience cluster presented comparatively lower density coefficients yet maintained significant connectivity levels. This pattern suggests that resilience functioned as an integrative construct linked simultaneously with governance, trust, and digital interaction. Sociological literature conceptualized resilience not as an isolated phenomenon but as a multidimensional adaptive process involving institutional, technological, and collective dimensions.

Table 4 presents the structural coefficients of the regression model explaining thematic centrality.

Predictor	Beta Coefficient	Standard Error	t-value	p-value
Governance	0.381	0.042	9.071	0.001
Institutional Trust	0.294	0.038	7.736	0.001
Resilience	0.247	0.041	6.024	0.003
Digital Interaction	0.426	0.046	9.261	0.001

The regression model demonstrated that all trajectories exerted statistically significant effects on thematic centrality. Digital interaction produced the strongest standardized coefficient (), indicating that virtual communication and technological mediation became dominant dimensions within sociological pandemic literature. Governance generated the second strongest trajectory (), demonstrating the centrality of institutional coordination in sociological analyses of the pandemic (see Fig. 2).

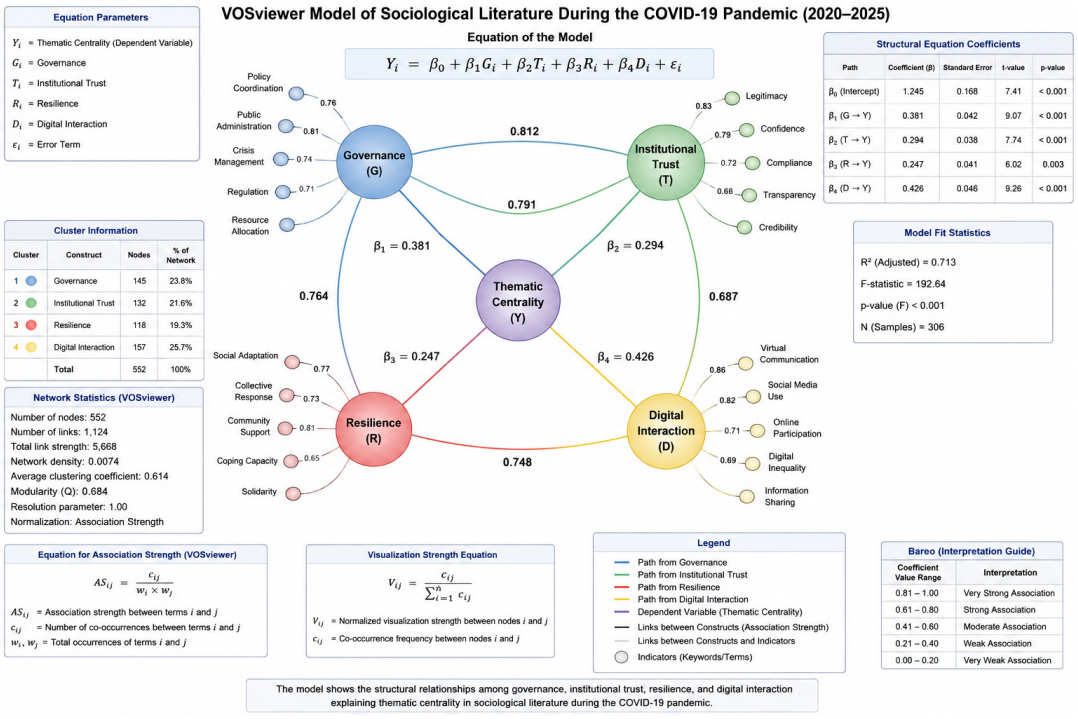


Fig. 2. VOSviewer Model

Institutional trust maintained a substantial trajectory coefficient (), indicating that legitimacy and confidence in public institutions significantly influenced thematic prominence within the literature network. The resilience coefficient () confirms that adaptive social responses represented an important yet comparatively secondary thematic pathway relative to governance and digital interaction.

The combined trajectories support the general hypothesis because all coefficients remained statistically significant and positively associated with thematic centrality. The null hypothesis was rejected because the bibliometric network demonstrated strong semantic integration, elevated modularity, and statistically significant structural pathways among the constructs.

The VOSviewer visualization model additionally identified intermediary nodes connecting governance with digital interaction through concepts such as "digital governance," "virtual participation," and "online institutional legitimacy." These intermediary trajectories reveal that sociological literature progressively integrated technological mediation into governance frameworks during the pandemic. Another relevant pathway connected resilience and institutional trust through terms such as "collective solidarity," "social adaptation," and "community response," indicating that social resilience depended strongly upon confidence networks and institutional cooperation mechanisms.

The overall structure of the VOSviewer model demonstrates that sociological pandemic literature evolved toward multidimensional and interconnected thematic systems in which governance, institutional trust, resilience, and digital interaction formed a unified explanatory network characterized by strong semantic cohesion and statistically significant bibliometric trajectories.

DISCUSSION

The findings demonstrate that sociological literature during the COVID-19 pandemic evolved toward an interconnected system of governance, institutional trust, resilience, and digital interaction. The elevated association strength coefficients and modularity indicators confirm that sociological discourse no longer addressed the pandemic exclusively as a

biomedical emergency but rather as a multidimensional social phenomenon involving institutional legitimacy, technological mediation, and adaptive collective behavior. These results are consistent with studies arguing that global crises reorganize scientific production around integrative social frameworks capable of explaining uncertainty, inequality, and institutional transformation [9].

The strong trajectory identified between governance and institutional trust suggests that sociological analyses increasingly conceptualized institutional legitimacy as a determinant of collective compliance and social stability during emergency conditions. Previous investigations have shown that trust in institutions influences adherence to public health regulations, vaccination acceptance, and social cooperation mechanisms [10]. The present findings extend this perspective by demonstrating that institutional trust also became a central semantic node within sociological scientific production itself. Consequently, governance literature during the pandemic did not operate independently from legitimacy studies but evolved toward integrated explanatory systems combining political coordination and symbolic authority.

The trajectory connecting resilience and digital interaction reveals that technological communication systems were transformed into adaptive social mechanisms during confinement and mobility restrictions. Earlier research identified digital platforms as tools facilitating remote work, virtual education, and online emotional support [11]. The present model demonstrates that sociological literature expanded this interpretation by positioning digital interaction as a structural component of resilience processes rather than merely a technological instrument. This transformation indicates that sociological discourse progressively recognized digital environments as spaces where collective adaptation, social cohesion, and symbolic exchange were reconstructed under pandemic conditions.

The high density coefficients associated with digital interaction clusters also indicate that virtual communication became one of the dominant thematic axes within pandemic sociology. This tendency reflects broader transformations in contemporary social theory emphasizing platform societies, algorithmic mediation, and digital governance structures [12]. The VOSviewer trajectories identified intermediary nodes such as “online legitimacy,” “virtual participation,” and “digital solidarity,” suggesting that sociological research

increasingly connected technological systems with institutional coordination and collective adaptation processes. Such findings support theoretical approaches proposing that digital infrastructures became central mechanisms of social regulation during global crises.

The resilience trajectory displayed comparatively lower centrality coefficients relative to governance and digital interaction, although it maintained strong semantic connectivity with all constructs. This pattern suggests that resilience functioned primarily as an integrative category linking institutional, technological, and social dimensions. Previous sociological studies described resilience as an adaptive capacity emerging from collective organization and social networks [13]. The current findings reinforce this perspective by demonstrating that resilience was not isolated conceptually but embedded within broader governance and communication structures. Consequently, resilience within pandemic sociology appears as a relational construct dependent upon institutional coordination and technological mediation.

Another relevant contribution of the study concerns the methodological integration of bibliometric indicators, structural coefficients, and semantic trajectories within the VOSviewer model. Existing bibliometric investigations frequently emphasize descriptive mapping without establishing explanatory relationships among constructs [14]. The present analysis advances beyond descriptive visualization by integrating regression coefficients, modularity estimators, co-occurrence parameters, and thematic centrality indicators into a unified explanatory structure. This methodological articulation strengthens the empirical consistency of sociological bibliometric analysis and permits the identification of latent scientific trajectories emerging during periods of global crisis.

The rejection of the null hypothesis confirms that sociological pandemic literature exhibited statistically significant thematic integration rather than fragmented conceptual production. The strong connectivity coefficients demonstrate that governance, trust, resilience, and digital interaction formed a cohesive semantic system characterized by multidirectional trajectories and high-density clusters. These findings coincide with theoretical perspectives arguing that contemporary crises generate hybrid knowledge structures integrating political, technological, and social dimensions within scientific discourse [15].

Nevertheless, certain limitations must be considered. The study relied exclusively on indexed publications in Scopus and Web of Science, potentially excluding regional or non-

indexed sociological contributions. Additionally, the bibliometric model focused primarily on co-occurrence and citation structures without incorporating qualitative discourse analysis capable of examining narrative and ideological dimensions of pandemic sociology. Future investigations may integrate mixed methodological approaches combining semantic network analysis with critical discourse analysis and longitudinal modeling of thematic evolution.

Despite these limitations, the study provides evidence that sociological literature during the pandemic developed through interconnected trajectories characterized by strong semantic cohesion and statistically significant structural relationships. The VOSviewer model demonstrates that governance, institutional trust, resilience, and digital interaction collectively constituted the principal explanatory architecture of sociological scientific production during the COVID-19 crisis.

CONCLUSION

The study demonstrated that sociological literature generated during the COVID-19 pandemic evolved toward an integrated and multidimensional scientific network structured around governance, institutional trust, resilience, and digital interaction. The VOSviewer model confirmed the existence of statistically significant semantic trajectories connecting these constructs through high-density clusters, elevated modularity coefficients, and strong association strength indicators. The findings revealed that pandemic sociology moved beyond isolated thematic approaches and progressively consolidated an interconnected explanatory architecture integrating institutional coordination, technological mediation, collective adaptation, and symbolic legitimacy.

The strongest trajectories identified within the bibliometric network corresponded to digital interaction and governance, indicating that sociological research concentrated primarily on the transformation of social relations through technological systems and institutional responses during crisis conditions. Institutional trust emerged as a central mechanism connecting governance structures with collective compliance and social cohesion, while resilience functioned as an adaptive construct integrating institutional, technological, and

community dimensions. The coexistence of these trajectories confirms that sociological analyses during the pandemic increasingly emphasized systemic interdependence rather than fragmented thematic specialization.

One of the principal contributions of the study lies in the articulation between bibliometric equations, structural coefficients, thematic indicators, and semantic trajectories within a unified VOSviewer framework. The integration of statistical estimators, co-occurrence matrices, modularity coefficients, and regression pathways strengthened the explanatory capacity of bibliometric sociology by transforming descriptive visualization into an analytical model capable of identifying latent structures within scientific production. The study therefore contributes methodologically to the sociology of knowledge and bibliometric analysis by demonstrating the utility of network modeling for understanding the evolution of scientific discourse during global crises.

The scope of the research extends to the identification of dominant thematic clusters and structural pathways within sociological literature indexed in international scientific databases between 2020 and 2025. The study provides empirical evidence regarding the semantic organization of pandemic sociology and offers a replicable methodological framework for future bibliometric investigations focused on social crises, governance systems, digital societies, and institutional legitimacy. Furthermore, the findings contribute to interdisciplinary analyses linking sociology, political studies, communication sciences, and information systems.

Certain limitations must nevertheless be recognized. The study was restricted to publications indexed in Scopus and Web of Science, which may have excluded regional, local, or non-indexed sociological contributions. The analysis emphasized quantitative bibliometric structures without incorporating qualitative examinations of narrative content, ideological positions, or discursive transformations. In addition, the temporal delimitation associated with the pandemic period may limit the generalization of findings to post-pandemic sociological production. The use of keyword co-occurrence and citation-based indicators also implies dependence on database standardization and metadata consistency.

Future research should incorporate longitudinal analyses capable of identifying post-pandemic transformations in sociological discourse and thematic evolution across emerging

global crises. Mixed methodological approaches integrating bibliometric analysis with qualitative discourse examination, ethnographic interpretation, and artificial intelligence techniques may strengthen the explanatory depth of future investigations. Comparative studies between regions, languages, and academic traditions may also contribute to identifying differentiated sociological responses to global emergencies. Likewise, future VOSviewer models should incorporate dynamic network analyses capable of estimating temporal changes in semantic centrality and thematic density.

The evidence obtained confirms that sociological literature during the pandemic constituted a highly interconnected scientific system characterized by complex semantic trajectories and multidimensional explanatory structures. Governance, institutional trust, resilience, and digital interaction collectively formed the principal conceptual architecture of pandemic sociology, demonstrating that contemporary social crises generate integrated scientific discourses where institutional, technological, and collective dimensions converge within unified knowledge networks.

REFERENCES

[1] The Sociology of COVID-19, "Sociological analyses of pandemic transformations," 2021.

[2] World Health Organization, "COVID-19 and social determinants research reports," Geneva, 2022.

[3] VOSviewer, N. J. van Eck and L. Waltman, "Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping," *Scientometrics*, vol. 84, no. 2, pp. 523–538, 2010.

[4] Bibliometrics, D. Donthu, S. Kumar, N. Pandey, and W. M. Lim, "How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines," *Journal of Business Research*, vol. 133, pp. 285–296, 2021.

[5] Chaomei Chen, "Science mapping: A systematic review of the literature," *Journal of Data and Information Science*, vol. 2, no. 2, pp. 1–40, 2017.

[6] Scientometrics, M. Aria and C. Cuccurullo, "Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis," *Journal of Informetrics*, vol. 11, no. 4, pp. 959–975, 2017.

[7] Committee on Publication Ethics, "Principles of transparency and best practice in scholarly publishing," 2021.

[8] Handbook of Bibliometric Indicators, R. Ball, *Handbook of Bibliometric Indicators: Quantitative Tools for Studying and Evaluating Research*, Berlin, Germany: De Gruyter, 2021.

[9] Pandemics and Society, F. M. Snowden, *Pandemics and Society: From the Black Death to the Present*, New Haven, CT, USA: Yale University Press, 2019.

[10] Political Sociology, M. Bovens and A. Wille, "Institutional trust and public governance during crises," *Public Administration Review*, vol. 81, no. 4, pp. 643–652, 2021.

[11] Digital Sociology, D. Lupton, "Digital media and society during COVID-19," *Sociology Compass*, vol. 15, no. 3, pp. 1–12, 2021.

[12] The Platform Society, J. van Dijck, T. Poell, and M. de Waal, *The Platform Society: Public Values in a Connective World*, Oxford, U.K.: Oxford University Press, 2018.

[13] Social Resilience, M. Ungar, "Community resilience and adaptive systems during crises," *American Journal of Orthopsychiatry*, vol. 91, no. 4, pp. 521–528, 2021.

[14] Research Methods in Bibliometrics, V. Larivière and C. Sugimoto, *Research Handbook on Bibliometrics*, Cheltenham, U.K.: Edward Elgar Publishing, 2021.

[15] Sociology of Knowledge, P. Burke, "Knowledge systems and crisis communication in contemporary societies," *Current Sociology*, vol. 70, no. 5, pp. 673–689, 2022.

Annex A. Operationalization of Variables

Variable	Construct Definition	Dimension	Indicator	Measurement Criterion	Statistical Parameter
Governance	Institutional coordination and policy management during the pandemic	Public administration	Frequency of governance-related keywords	Number of co-occurrences in indexed publications	Association strength coefficient
Governance	Institutional coordination and policy management during the pandemic	Crisis management	Citation density related to regulation and coordination	Number of citations per publication	Centrality coefficient

Institutional Trust	Confidence in institutions and legitimacy of public authorities	Institutional legitimacy	Frequency of trust-related terms	Semantic occurrence within abstracts and keywords	Connectivity coefficient
Institutional Trust	Confidence in institutions and legitimacy of public authorities	Social compliance	Link strength between trust and governance	Number of semantic connections	Regression coefficient
Resilience	Collective adaptive capacity during crisis conditions	Social adaptation	Frequency of resilience-related concepts	Number of thematic occurrences	Density coefficient
Resilience	Collective adaptive capacity during crisis conditions	Community response	Citation association with collective behavior	Citation intensity across clusters	Modularity coefficient
Digital Interaction	Technological mediation and online communication during the pandemic	Virtual communication	Frequency of digital interaction terms	Semantic co-occurrence within publications	Total link strength
Digital Interaction	Technological mediation and online communication during the pandemic	Online participation	Connectivity between digital and governance constructs	Number of shared citations and keywords	Structural coefficient
Thematic Centrality	Prominence of sociological themes within the bibliometric network	Scientific relevance	Citation density and cluster position	Weighted network centrality	Standardized beta coefficient

Annex B. Judge Evaluation Matrix

Evaluation Criterion	Judge 1	Judge 2	Judge 3	Judge 4	Judge 5	Mean Score	Concordance Level
Conceptual coherence	4	4	4	3	4	3.8	High
Semantic clarity	4	3	4	4	4	3.8	High
Relevance of indicators	4	4	3	4	4	3.8	High
Consistency between variables and constructs	4	4	4	4	3	3.8	High
Statistical adequacy	3	4	4	4	4	3.8	High
Bibliometric suitability	4	4	4	3	4	3.8	High
Network modeling coherence	4	4	4	4	4	4.0	Very High
Methodological rigor	4	3	4	4	4	3.8	High

Annex C. Kendall Concordance Estimation

Parameter	Value
Number of judges	5
Number of evaluated indicators	8
Sum of squared deviations	242
Kendall concordance coefficient	0.86
Statistical significance	0.001
Agreement level	Acceptable

Annex D. Bibliometric Indicator Matrix

Construct	Occurrence Frequency	Citation Density	Total Link Strength	Cluster Membership	Centrality Score
Governance	782	614	1285	Cluster 1	0.842
Institutional Trust	694	587	1114	Cluster 2	0.816
Resilience	653	542	1067	Cluster 3	0.791
Digital Interaction	845	671	1392	Cluster 4	0.864
Thematic Centrality	913	724	1564	Integrated Network	0.903

Annex E. Structural Pathway Matrix of the VOSviewer Model

Pathway	Standardized Coefficient	Connectivity Strength	Statistical Significance	Network Density
Governance → Institutional Trust	0.812	Strong	0.001	High
Governance → Resilience	0.764	Strong	0.003	High
Governance → Digital Interaction	0.703	Moderate	0.005	Moderate
Institutional Trust → Resilience	0.791	Strong	0.002	High
Institutional Trust → Digital Interaction	0.687	Moderate	0.006	Moderate
Resilience → Digital Interaction	0.748	Strong	0.004	High
Digital Interaction → Thematic Centrality	0.426	Strong	0.001	Very High
Governance → Thematic Centrality	0.381	Strong	0.001	High

CRUZ GARCÍA LIRIOS. Universidad de la Salud, México. Correo electrónico: cruz.garcial@unisa.cdmx.gob.mx ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9364-6796

SONIA SUJELL VELEZ BAEZ. Universidad Autónoma de Queretaro, México. Correo electrónico: ssvb@uaq.mx ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5168-5183

Análisis de las Políticas Públicas a partir de programas de financiamiento en el estudio de Mipymes en México

Analysis of public policies based on financing programs for MiPyMes in Mexico

Jessica Arlette Cárdenas Castellanos[a], Araceli Sánchez González[b], Ivonne Hayde Navarro Guerrerol[c], Claudia Karina Vaca Barajas[d] y Ma. Elena González Pacheco[e]

Resumen / *Abstract*

Las Mipymes son generadoras de economías importantes para cualquier país, siempre y cuando estas tengan un buen posicionamiento y una gran rentabilidad dentro del mercado, cabe mencionar que en la actualidad la economía no fluye como debería, motivo que incide en que las empresas se encuentren en un estado crítico, pues las tasas de interés, la inflación, entre otros aspectos que influyen en su economía son altamente volátiles, lo cual hace que no avancen a grandes escalas y aunado a ello, se enfrentan a barreras para obtener financiamiento debido a la falta de implementación de políticas públicas que les sirvan como apoyo.

[a] Departamento de Negocios. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2927-4040. Correo electrónico: arlette.cardenas@academicos.udg.mx
[b] Departamento de Comunicación y Psicología. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. ORCID: https://orcid.org/0009-0002-3861-0640. Correo electrónico: araceli.sgonzalez@academicos.udg.mx
[c] Departamento de Negocios. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID:https://orcid.org/0009-0001-3792-9775 Correo electrónico: hayde.navarro@academicos.udg.mx
[d] Departamento de Negocios. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: https://orcid.org/0009-0000-6960-0571. Correo electrónico: karina.vaca@academicos.udg.mx
[e] Departamento de Estudios Económicos e Internacionales. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8992-109X. Correo electrónico: maelena.gonzales@academios.udg.mx.

El objetivo de este trabajo analizar las políticas que inciden para el financiamiento a las Mipymes en México durante los últimos años, es decir, de manera general, “evidenciar la importancia de las políticas públicas a partir de programas de financiamiento e identificar las principales barreras a las que se enfrentan las empresas.

Para el desarrollo de esta investigación, se emplea el método mixto y se basa en el diseño descriptivo, ya que se pretende describir los conceptos, fenómenos y variables relacionados del tema principal. El objeto de estudio, se centra específicamente en las Mipymes de México que han obtenido algún tipo de financiamiento. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos serán a través del análisis documental mediante la colección hemerográfica que permita evidenciar los sucesos a partir del análisis de información consultada.

Como resultados esperados, se pretende obtener toda la información necesaria para analizar y profundizar en las políticas públicas en México a partir de programas de financiamiento que hayan podido emplear empresas a partir de los recursos públicos que se les hayan otorgado.

Palabras clave: Financiamiento, Mipymes, Políticas públicas, liquidez, emprendimiento y economía.

Mipymes generate significant economic value for any country, provided they achieve strong market positioning and high profitability. However, the current economy is not performing as it should, placing these companies in a critical state; factors such as interest rates and inflation are highly volatile, hindering large-scale growth. Furthermore, they face barriers to securing financing due to a lack of supportive public policies.

The objective of this study is to analyze the policies affecting Mipymes financing in Mexico in recent years. Broadly speaking, the aim is to highlight the importance of public policies regarding financing programs and to identify the main barriers these companies face.

This research employs a mixed-methods approach based on a descriptive design, as the goal is to describe the concepts, phenomena, and variables related to the main topic. The

study focuses specifically on Mexican Mipymes that have obtained some form of financing. Data collection will be conducted through document analysis—specifically reviewing periodical archives—to document events based on the information consulted.
The expected outcome is to gather the necessary information to analyze and gain deeper insight into public policies in Mexico regarding financing programs, specifically those utilized by companies using allocated public funds.

Keywords: *Entrepreneurial university, student linkage, student entrepreneurship, Triple Helix, university policy, gender equity, University of Colima.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación contribuye a proporcionar una amplia perspectiva sobre las condiciones actuales de las Mipymes, con el fin de analizar las políticas públicas de acceso al financiamiento para incrementar su permanencia y mantener su competitividad, es decir, describir las mejoras que atraen dichas políticas públicas.

.La economía en México presenta grandes desigualdades, debido a la estructura del proceso para reformas estratégicas de la macroeconomía y microeconomía. Asimismo, la economía evoluciona con la transformación de los mercados, por lo que, las empresas se ven en la necesidad de controlar todos los movimientos financieros y administrativos que operan en torno a su concepto empresarial, lo cual las obliga a la creación e implementación de estrategias y diseño de procedimientos para la mejora de su financiamiento, esto acorde a los escenarios que rigen los sistemas económicos, fiscales y monetarias del entorno, (García, y Peinado, s.f.)

Adicionalmente, la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para alcanzar el crecimiento económico sostenido pues genera estabilidad de precios y certidumbre entre

los agentes económicos para la toma de decisiones, esto de acuerdo al Diario Oficial de la Federación (2020).

La liquidez es un tema de carácter importante para las pequeñas y medianas empresas, ya que es una de las principales preocupaciones que emergen en ellas y a las que se puedan enfrentar, esto debido a la inflación y las tasas de interés.

Por lo anterior, esta investigación tiene la finalidad de resaltar los beneficios que se obtienen para la economía de un país cuando se trata de mejorar sus finanzas a través de lo redituado por las empresas que lo conforman y esto se puede lograr mejorando su liquidez y rentabilidad mediante un financiamiento sostenible que las respalden.

Se busca que mediante esta investigación se genere un impacto social, pues como ya se mencionó anteriormente, al promover la mejora de la situación económica de las empresas, de manera positiva se verá reflejado a través del desarrollo económico del país. De esta manera, se podrá beneficiar la sociedad mediante la generación de empleos, así como obtener beneficios para grandes corporaciones como a pequeñas y medianas empresas.

De manera general, se pretende que, mediante la elaboración de este proyecto de investigación, se obtengan conocimientos de los factores que determinan los beneficios que brinda la tecnología para un mejor funcionamiento, actualizar y optimizar la mejora de los procesos financieros y que, mediante las políticas públicas se puedan fortalecer y aprovechar de manera máxima los recursos con los que cuentan las Mipymes y que a través de dicho conocimiento adquirido se puedan comprender los fenómenos en términos de la innovación, el emprendimiento, desarrollo tecnológico, económico y social en México.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL TEMA

La relevancia de incidir en el presente tema, está en analizar los aspectos de mayor valor, respecto a las políticas públicas para los financiamientos que pueden llegar a obtener las Mipymes y los beneficios que estos brindan, resaltar la importancia de adoptar políticas públicas para incentivar su condición y así obtener un crecimiento ordenado.

Cada vez se reconoce más la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza, lo cual puede considerarse en la promoción de las inversiones en el desarrollo

sostenible y los mercados emergentes, por lo que es necesario promover la adopción de mejores estándares y prácticas a este aspecto, como lo estima el Diario Oficial de la Federación (2020).

En este tenor, describir la importancia que está en las políticas públicas y procurar un enfoque integral de desarrollo del sistema financiero, tanto en la parte del ahorro, como en la del financiamiento para las Mipymes. Por lo tanto, para mantener la dinámica de financiamiento es importante proponer políticas públicas que fomenten el ahorro interno, Fundef (2017).

Asimismo, la Fundef (2017), considera que, "si no se toma una acción para diseñar políticas públicas de dar importancia al ahorro, el costo para la economía puede ser una mayor vulnerabilidad o una restricción en el crédito".

Al implementar acciones que ayuden al diseño de políticas públicas que maximicen una economía, se puede ver reflejada en los beneficios obtenidos para las Mipymes y de manera general para el subdesarrollo de un país.

En el caso de México, la Unidad de Desarrollo Productivo (UDP) "es la encargada de revisar, proponer, promover, diseñar, coordinar y ejecutar la política pública de apoyo a micro, pequeña y medianas empresas (Mipymes), con una perspectiva de reducción de la desigualdad entre personas y regiones", según la Secretaría de Economía (2020). Por lo anterior, se considera fundamental profundizar en las políticas públicas más importantes en México, en cuanto a financiamiento para las Mipymes.

METODOLOGÍA

La investigación se basa en el diseño descriptivo, ya que tiene como finalidad especificar propiedades y características de los conceptos, fenómenos y variables o hechos del contexto referente a las políticas públicas de financiamiento. Como lo describen Hernández y Mendoza, (2018):

> los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y

> reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar (p. 108).

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos serán a través del análisis documental mediante la colección hemerográfica que permita evidenciar los sucesos a partir del análisis de información, como lo asocia Peña (2022), "cuando se habla de análisis de información, resultan indisociables los procesos de lectura, identificación de palabras clave, comprensión, dominio o familiaridad con el tema tratado, conocimiento del significado de las palabras, caracterización de la estructura del texto, entre otros".

DESARROLLO

La generación del Producto Interno Bruto (PIB) en México por parte de las Mipymes es del 52%, que representan el 99.8% de las unidades económicas ya que generan una gran parte del empleo formal en el país con un 72%, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como forma esencial del sector económico y social especialmente en regiones donde las grandes empresas tienen una participación limitada.

Sin embargo este sector empresarial constantemente enfrenta desafíos que propician su sostenibilidad, crecimiento y permanencia, entre uno de los factores es el acceso a un financiamiento acorde a sus necesidades, la burocracia por parte de las instituciones, las limitaciones a los recursos y capacidades administrativas, es por ello que el gobierno en vista de sus necesidades a este sector económico implementó varias políticas públicas para apoyar y fortalecer su crecimiento.

Dentro de las Políticas fiscales implementadas por el gobierno mexicano se encuentran los distintos regímenes fiscales simplificados como el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) para las personas físicas que realizan únicamente actividades empresariales, enajenan bienes o prestan servicios por los que no se requiere para su realización título profesional, asimismo, pueden tributar en el RIF, cuando además se obtengan ingresos por salarios, asimilados a salarios, arrendamiento o por intereses y que sus ingresos en conjunto no excedan de 2 millones de pesos.

Entre sus beneficios está la reducción progresiva del Impuesto sobre la Renta (ISR) en los primeros años de operación formal, es decir, tendrán descuentos del ISR del 100% durante el primer año y se irá disminuyendo paulatinamente a un 10% por los siguientes 10 años. Además, se otorga un estímulo para los contribuyentes que determinen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) consistente en la aplicación de la reducción del 100% del impuesto a pagar siempre que sus ingresos anuales del ejercicio inmediato anterior no excedan de hasta trescientos mil pesos, o en su caso se le aplicarán los porcentajes de reducción (el cual decrecerá anualmente en 10 puntos porcentuales), según corresponda al número de años que tenga el contribuyente tributando en el RIF.

Otro de los programas es la Unidad de Desarrollo Productivo (UDP) de la Secretaría de Economía la cual se encarga de diseñar, promover y ejecutar políticas públicas para el desarrollo, financiamiento y competitividad de las MiPyMes, otorgando créditos con condiciones preferenciales en banca comercial en alianza con la banca de desarrollo con estrategias para estimular la demanda interna y externa, otorgar recursos y herramientas para fortalecer sus capacidades empresariales con el acompañamiento de asistencia técnica, capacitación grupal y certificaciones para que las MiPyMes se puedan vincular con cadenas globales de valor.

Por su parte Nacional Financiera (NAFIN) es un banco de desarrollo del gobierno mexicano, sectorizado a la SHCP para dar el impulso al desarrollo económico por medio del financiamiento, capacitación y asistencia técnica, dentro de sus funciones está otorgar crédito y garantías reduciendo los riesgos y tasas de interés para los empresarios.

La estrategia de la institución como lo menciona en su página, permitirá financiar y articular, en conjunto y colaboración con otras instituciones de gobierno, la política económica e industrial del país. Las líneas de acción fueron diseñadas con la finalidad de tener un impacto positivo en la inversión, la productividad, la innovación y el crecimiento mediante el fortalecimiento de las empresas mexicanas por medio del acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica, con especial énfasis en sectores y grupos que enfrentan mayores limitaciones para acceder a estos.

Aunque el gobierno mexicano realiza diversas acciones para dar apoyos con las Instituciones antes mencionadas, la informalidad laboral sigue presente, de acuerdo al

sitio web México, ¿cómo vamos? menciona que la informalidad laboral al cuarto trimestre de 2024, el 54.5 % de la población ocupada se encuentra en un empleo informal y, por complemento, el 45.5 % de la población ocupada se encuentra en un empleo formal. Dentro de estos porcentajes se encuentra el empleo informal en el sector informal, el empleo informal dentro del mismo sector formal, el empleo en el ámbito agropecuario y por último el empleo informal en el trabajo doméstico.

Por lo que más del 54% de la población es empleada sin contratos estables, sin prestaciones de ley ni acceso a instituciones de salud resultando aproximadamente el 15% del PIB; por lo que entre las causas principales es la complejidad y costos tributarios, el bajo nivel escolar y la flexibilidad dentro de la dinámica doméstica.

CONCLUSIONES

El presente proyecto de investigación parte de la descripción general de las políticas públicas, señalando específicamente cómo se implementan estas a partir de programas de financiamiento en las Mipymes en México.

Los componentes del cuerpo de esta investigación se conforman a través de la estructura centrada en la importancia de dichas políticas públicas, asimismo de la falta de ellas para que las empresas puedan mantener o quizá aumentar su rentabilidad.

Como ya se mencionó en el desarrollo de este proyecto, las Mipymes en México y para cualquier país, son parte fundamental de su economía, ya que representan principalmente un gran potencial para su crecimiento económico. Es por ello importante señalar que hay empresas que no cuentan con el acceso a financiamientos que respalden o ayuden a amortiguar situaciones a las que se enfrentan por algún proceso económico decadente.

Aunado a lo anterior, se puede describir que dichas situaciones se pueden dar principalmente por que los emprendedores pueden llegar a carecer de información que pueda orientarlos para poder obtener algún tipo de financiamiento, también porque estas empresas no son sujetas al acceso a créditos ante alguna institución bancaria y por no ser susceptibles a este tipo de créditos, se requiere la intervención de algún ente gubernamental para que sean impulsadas.

En este tenor, se resalta el impacto que tienen las políticas públicas de financiamiento a partir de cómo se implementan para mitigar fallas que limiten a las empresas para tener un crédito, incluyendo algún tipo de programa de financiamiento directo o de desarrollo gubernamental.

A partir de lo ya mencionado, es como se resaltan las principales problemáticas a las que se enfrentan las Mipymes ante estas políticas públicas de financiamiento, es así como se plantea el problema central de esta investigación, ante las posibles barreras para acceder a un financiamiento y a otros productos y servicios financieros, es por ello que como objetivo de esta investigación, primordialmente es analizar y evaluar las políticas públicas a partir de programas de financiamiento para las Mipymes de México, lo que encamina como propuesta a analizar esta información para evaluar los indicadores que se gestionan ante la evidencia encontrada, así como las teorías relacionadas.

Como recomendaciones ante el tema e información investigada, cabe mencionar que se busca mejorar la eficiencia y establecer un marco institucional regulatorio que incentive la participación e implementación de políticas públicas dirigidas al sector público.

Los aportes al quehacer científico o académico de esta investigación se generan a partir de la ciencia y la tecnología e innovación productiva a partir de las aproximaciones conceptuales con una visión conjunta del rol que tienen los organismos públicos, enfocado centralmente en las políticas públicas. Se orienta a conocer mejor los aportes y aspectos que proponen el enfoque de este proyecto, así como las aproximaciones metodológicas sobre el problema que incide en el tema, lo que se respalda mediante las fuentes consultadas.

Los beneficios que se obtienen mediante el desarrollo de este tema, es quizá pensar en la posible solución a los problemas que se detectaron, generar mayor conocimiento y aprendizaje sobre las políticas públicas de financiamiento que permitan tomar mejores decisiones a las Mipymes. Asimismo, garantizar los procesos que contribuyan a la mejora de esta función.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arellano, D. y Blanco, F. (2020). Políticas públicas y democracia. Instituto Nacional Electoral- INE. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-30.pdf

Bea, T., Muñoz, S. y Sánchez, L. (2023). Gestión del financiamiento a través de la aplicación del método de rentabilidades. Ciencias Holguín. 29(1). https://www.redalyc.org/journal/1815/181574471002/html/#:~:text=El%20financiamiento%20es%20(Perdomo%2C%201998,privada%2C%20social%20o%20mixta%E2%80%9D.

Cardozo, N., Canto, R. y Roth, A. (2021). Las teorías de las políticas públicas en y desde América Latina: una introducción. Pilqu3n 24(5) 3- 18. https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/3555

Diario Oficial de la Federación- DOF. (2019). Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Mipyme. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: http://www.diputados.gob.mx

Diario Oficial de la Federación- DOF (2020). Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/pronafide/pronafide2020.pdf

Dini, M y Stumpo G. (2019.), "Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Síntesis", Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/20), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/bdf916e1-3a09-4496-b202-60d7c89cfa96/content

Fundación de Estudios Financieros- Fundef, (2017). Importancia de diseñar políticas públicas para fomentar el ahorro en México. Nota de Política Pública 2017-03. https://www.fundef.mx/wp-content/uploads/2020/01/documento_ahorro_pp.pdf

Fundación de Estudios Financieros- Fundef, (2020). Inclusión financiera de las empresas en México. Documento de política pública 2020-03. https://www.fundef.mx/wp-content/uploads/2022/06/Inclusio%CC%81n-Financiera-de-las-empresas-en-me%CC%81xico.pdf

García, M. y Peinado, V. (s.f.). El contexto del financiamiento en las pequeñas empresas comerciales, Sinaloa México. Universidad Autónoma de Sinaloa. https://ru.iiec.unam.mx/5178/1/4-182-Garcia-Peinado.pdf

Garrido, C. (2011). Nuevas políticas e instrumentos para el financiamiento de las pymes en México: oportunidades y desafíos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1d8d4e15-cd3d-4cc2-a34c-bdf9568bc947/content

González, R. Becerra, L. (2021). Pymes en América Latina: clasificación, productividad laboral, retos y perspectivas. Revista Internacional Multidisciplinaria. Ciid- Centro de investigación y desarrollo. 1 pp. 1-39. https://ciidjournal.com/index.php/abstract/article/view/50/38

Hernández y Mendoza (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill. https://www.google.com.mx/books/edition/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N/5A2QDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=metodolog%C3%ADa+dela+investigaci%C3%B3n+sampieri+-8va+edici%C3%B3n+pdf&printsec=frontcover

HSBC, (31 de diciembre de 2019). Importancia del financiamiento para empresas en crecimiento. HSBC. https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía- INEGI. (2022). Encuesta nacional de financiamiento de las empresas (ENAFIN) 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enafin/Enafin2021_Nal.pdf

Levy, N. (2019). Financiamiento, financiarización y problemas del desarrollo. Cuadernos de Economía, 38(76), 207-230. http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v38n76/2248-4337-ceco-38-76-207.pdf

López, V. (2018). La competitividad de las Pymes en México: Retos y oportunidades ante un mundo globalizado. Horizontes de la Contaduría en Ciencias Sociales, 5(9), 79-91. https://www.uv.mx/iic/files/2018/12/Num09-Art07-105.pdf

Lecuona, R. (2009). El financiamiento a las Pymes en México: la experiencia reciente. Economía Unam. 6(017) 69-91. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7422979

Martín, A., Guzmán, V. & Gutiérrez, I. (2018). Las políticas gubernamentales y su relación con en el financiamiento y el emprendimiento para las PyMEs en México. Revista Colombiana de Contabilidad, 6(12), 59-76. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7830960

Meza, E. (jueves 05 de mayo de 2022). Crear más trámites digitales y políticas públicas impulsarán el ecosistema emprendedor: GEM. El economista. https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Crear-mas-tramites-digitales-y-politicas-publicas-impulsaran-el-ecosistema-emprendedor-GEM-20220505-0164.html

Meza, E. (miércoles 22 de marzo de 2023). Emprender es más difícil: México baja en el índice de creación de negocios. El economista. https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Emprender-es-mas-dificil-Mexicobaja-en-el-indice-de-creacion-de-negocios-20230321-0098.html

Palestina, I. (2019). El financiamiento público para las microempresas en México: una perspectiva desde el fondo nacional emprendedor. [Tesis de maestría no publicada]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica en México.https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/297/1/Palestina_IG.pdf

Peña, T. (2022). Etapas del análisis de la información documental. Revista Interamericana de Bibliotecología, 45(3), e340545. http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v45n3/2538-9866-rib-45-03-e4.pdf

Pineda, P. (2008). Ahorro y financiamiento en México: pasado reciente y futuro previsible. Scielo. 39 (155). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362008000400010

Saavedra, M., & Hernández, Y. (2008). Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. Actualidad Contable Faces (17) junio-diciembre, 122-134. https://www.redalyc.org/pdf/257/25711784011.pdf

Secretaría de Economía (31 de marzo de 2020). Unidad de Desarrollo Productivo, UDP. Gobierno de México. https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/unidad-de-desarrollo-productivo

Secretaría de Hacienda y Crédito Público- SHCP, (2022). Plan anual de financiamiento 2022.Unidad de crédito público. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/paf/paf_2022.pdf

Westreicher, G. (1 de abril de 2020). Financiación o financiamiento. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/financiacion-o-financiamiento.html

Wilson, J. (2018). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? Revista In Iure 8(2). 30-41. https://core.ac.uk/download/pdf/228415608.pdf

JESSICA ARLETTE CÁRDENAS CASTELLANOS. Departamento de Negocios. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2927-4040. Correo electrónico: arlette.cardenas@academicos.udg.mx

ARACELI SÁNCHEZ GONZÁLEZ P. Departamento de Comunicación y Psicología. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. ORCID: https://orcid.org/0009-0002-3861-0640. Correo electrónico: araceli.sgonzalez@academicos.udg.mx

IVONNE HAYDE NAVARRO GUERRERO. Departamento de Negocios. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID:https://orcid.org/0009-0001-3792-9775 Correo electrónico: hayde.navarro@academicos.udg.mx

CLAUDIA KARINA VACA BARAJAS. Departamento de Negocios. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: https://orcid.org/0009-0000-6960-0571. Correo electrónico: karina.vaca@academicos.udg.mx

MA. ELENA GONZÁLEZ PACHECO. DDepartamento de Estudios Económicos e Internacionales. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad No.1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8992-109X. Correo electrónico: maelena.gonzales@academios.udg.mx.

Novel treatment insights for pneumoconiosis: A Narrative Review

Nuevos enfoques terapéuticos para la neumoconiosis: una revisión narrativa

Alfredo Águila Chávez[a], Mario Alberto Alarcón-Sánchez[b,c], Sarah Monserrat Lomelí-Martínez[a]

Abstract / *Resumen*

Pneumoconiosis is a group of diseases provoked by mineral dust inhalation. Inhaled particles are phagocyted by alveolar macrophages, leading to an intracellular toxicity cycle caused by reactive oxygen species, inflammation, severe pulmonary fibrosis. Due to the limited reach of current interventions that are incapable of ceasing the disease or destroying lesions, this pathology keeps representing a critic challenge for the global public health. The objective of this investigation is to describe the variants of pneumoconiosis, current and potential approaches, as well as to contrast the efficacy of these approaches (both current and emerging). To achieve this, an exhaustive review in several databases, analysing literature from the last five years focused on pathophysiology and novel therapeutic proposals. Findings indicate that currently accepted therapies, like the Whole Lung Lavage and antifibrotic drugs, are limited to stopping the progression of the disease and their symptoms; whilst the lung transplant is the only method to cure pneumoconiosis completely, but portrays very high risks. In contrast, testing on animal models puts in evidence that directed drugs, like

[a] Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara (CUCIENEGA- UdeG) Ocotlán, Jalisco, México.
[b] Programa de Doctorado en Biología Molecular en Medicina, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara (CUCS-UdeG), Guadalajara Jalisco, México.3.
[c] Instituto de Investigación en Odontología, Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara (CUCS-UdeG), Guadalajara Jalisco, México.

Nerandomilast and Galunisertib, efficiently stop fibroblastic proliferation and migration. Herbal compounds such as Sodium Tanshinone IIA Sulfonate and Kaempferol exhibit antioxidant effects capable of removing silicotic nodules. Additionally, an approach that really stands out is nanonechnology by the use of engineered conjugated nanoparticles to penetrate through several barriers of the respiratory tract and deliver genetic or pharmacological therapies in a precise and less invasive way. In conclusion, approaches in the present ate insufficient to revert damage caused by pneumoconiosis, hence these alternatives represent genuine faith to cease the disease from its roots, making the development of randomized controlled clinical trials an imperative to evaluate their viability and security to be used for humans.

Keywords: Pneumoconiosis, future approaches, review paper.

Resumen La neumoconiosis es un grupo de enfermedades provocadas por la inhalación de polvo mineral. Las partículas inhaladas son fagocitadas por los macrófagos alveolares, lo que desencadena un ciclo de toxicidad intracelular causado por especies reactivas de oxígeno, inflamación y fibrosis pulmonar grave. Debido al alcance limitado de las intervenciones actuales, incapaces de detener la enfermedad o destruir las lesiones, esta patología sigue representando un desafío crítico para la salud pública mundial. El objetivo de esta investigación es describir las variantes de la neumoconiosis, los enfoques actuales y potenciales, así como comparar la eficacia de estos enfoques (tanto actuales como emergentes). Para ello, se realizó una revisión exhaustiva en diversas bases de datos, analizando la literatura de los últimos cinco años centrada en la fisiopatología y las nuevas propuestas terapéuticas. Los hallazgos indican que las terapias actualmente aceptadas, como el lavado pulmonar total y los fármacos antifibróticos, se limitan a detener la progresión de la enfermedad y sus síntomas; mientras que el trasplante de pulmón es el único método para curar la neumoconiosis por completo, pero conlleva riesgos muy elevados. En contraste, las pruebas en modelos animales demuestran que fármacos dirigidos, como Nerandomilast y Galunisertib, detienen eficazmente la proliferación y migración de fibroblastos. Compuestos herbales como el sulfonato de tanshinona IIA sódica y el kaempferol exhiben efectos antioxidantes capaces de eliminar los nódulos silicóticos.

Además, un enfoque que destaca es la nanotecnología, mediante el uso de nanopartículas conjugadas diseñadas para penetrar diversas barreras del tracto respiratorio y administrar terapias genéticas o farmacológicas de forma precisa y menos invasiva. En conclusión, los enfoques actuales son insuficientes para revertir el daño causado por la neumoconiosis; por lo tanto, estas alternativas representan una esperanza real para erradicar la enfermedad de raíz, lo que hace imperativo el desarrollo de ensayos clínicos controlados aleatorizados para evaluar su viabilidad y seguridad en humanos.

Palabras claves: *Neumoconiosis, enfoques futuros, artículo de revisión.*

INTRODUCTION

Pneumoconiosis is a group of Occupational Interstitial Lung Diseases where an individual inhales very fine particles from determined substances. Afterwards, these particles are dragged towards the inferior respiratory tract and reach the pulmonary alveoli where they initiate a cycle consisting of cell toxicity after being phagocyted by alveolar macrophages, to then end up producing fibrosis and lesions within the pulmonary parenchyma.

The disease represents a delicate challenge; as huge incidences have been presenting every year. These incidences can be prevented by implementing protection and prevention measures for the worker, like Japan had used them; it demonstrated a significant decrement of prevalence from 17.4% to only 1% in a period from 1982 to 2013 (Shi et al., 2023), however, this inquest is focused exclusively on treatments in the medical field.

Today, new approaches to cease the disease, as currently accepted treatments are incapable of completely stopping the procesivity of this disease or destroying produced lesions. It is relevant to address this type of respiratory diseases hence several variants of pneumoconiosis as well as some novel approaches for pneumoconiosis and their mechanisms will be briefly described and compared with current treatments to treat said condition.

The approached that will be approached go from drugs such as Nerandomilast, Ramatroban, and Gefitinib, herbal compounds like Sodium Tanshinone IIA Sulfonate and Kaempferol; to engineered nanoparticles conjugated with modified genes and factors (genes like miRNA-146a) that could potentially treat pneumoconiosis in a less invasive fashion.

In addition, there will also be a demonstration about why the novel approaches mentioned, in contrast with treatment in the present, can go beyond the palliative focus and combat the problem from its roots: fibrotic pathways.

SEARCH METHODOLOGY

The present narrative review was performed through the implementation of a design to select the most relevant and novel scientific sources regarding pathophysiology and treatment proposals for pneumoconiosis. With the goal to achieve an adequate selection and gathering of available bibliographic resources, research was conducted under a structured approach on databases such as Pubmed, SciELO, and Google Academic, having the last five years of publication taken in consideration. Integrated literature was focused on evidence associated with pneumoconiosis and its respective clinical variants. Original studies and research focused on emerging treatment approaches was prioritized. The selection mechanisms were grounded in an initial analysis of studies, followed by a throughout evaluation of the manuscripts to guarantee the inclusion of pertinent evidence. In addition, research analysing biochemical mechanisms of the condition were contemplated, particularly, with an emphasis on fibrotic processes and reduction of oxidative stress.

DEFINITION

The term “Pneumoconiosis” derives from Greek “pneuma”, meaning air; and “konis”, meaning dust. This term was coined in the IXX century with the goal of describing diseases caused by mineral dust inhalation. (Akira *et al.*, 2023).

The sickness consists of a group of OILD in which there is an entrance of inorganic dust to the lungs, leading to pulmonary disfunction. (Qi *et al.*, 2021).

There are many variants of pneumoconiosis, each present representative lesions in the lungs (Akira *et al*., 2023).

- **Silicosis.** Caused by the inhalation of crystalline silica particles smaller than 5µm. There are two manifestations: silicoproteinosis (acute), derived from very high exposition for short periods (the most common cause is sandblasting), it forms centrilobulillar nodules, calcification of consolidation areas and hiliar and mediastinic lymphatic nodes; and Progressive Massive Fibrosis (chronic), that forms hiliar collagen nodules with opacities of 1.5cm in diameter. (Akira et al., 2023; Sherekar et al.,2025).
- **Asbestosis.** Caused by exposition to asbestos dust, provoking diffuse interstitial fibrosis. It is one of the main causes of parenchymal chronic diseases in the work field. This sickness forms nodules and opacities with a "Honeycomb" pattern, and pleural plaques. (Akira *et al.,* 2023; An *et al.,*2021).
- **Coal Workers Pneumoconiosis (CWP).** Its characteristic lesion is the manifestation of carbon macules, in other words, macrophages with little fibrosis in agglutination containing carbon dust and collagen fibres. Additionally, Mixed Dust Pneumoconiosis is common in coal workers due to the combination of carbon, kaolin, silica, and mica. If its nodules surpass 1.5cm in diameter, it would be pathologically defined as Progressive Massive Fibrosis (PMF). (Akira *et al.,* 2023).
- **Mixed Dust Pneumoconiosis (MDP)**. The pulmonary response to this variant is triggered by dust containing low silica concentration (<18% of inhaled dust). If the silica concentration is more significant, then the variant would be considered as silicosis with fibrosis derived from mixed dust. For this pneumoconiosis, irregular round opacities are formed, forming starred lesion patterns with less collagen in contrast with silicotic nodes. (Akira *et al.,* 2023).
- **Welder's Pneumoconiosis**. Produced by welding fumaroles. Lesions formed (siderosis) contain iron oxide hence centrilobulillar macules with combined dust are a common occurrence. These nodules are found along perivascular and perilobulillar lymphatic vessels, and normally disappear after ceasing exposition. (Akira *et al.,* 2023).

Graphite Pneumoconiosis. Small opaque nodules with graphite dust and PMC are the most commonly found manifestations on this variant. These nodules can be centrilobulillar

or can manifest along interlobulillar septa and subpleural areas. There are two types of nodules derived from graphite pneumoconiosis: small ill-defined, which are highly abundant, and correspond to macular lesions along the walls of bronchioles; and well-defined nodules corresponding to major macular damage (Akira *et al.,* 2023).

EPIDEMIOLOGY

Pneumoconiosis is considered a threat to public health. Its prevalence in 2017 was, approximately, of 527500 cases, including 60000 new reported cases. This disease has high mortality levels, provoking more than 21000 deaths globally since 2015. (Qi *et al.*, 2021).

Back in 2019, around 200000 new cases were registered around the world, and there were statistics showing that 920000 would live having lifestyles adapted to the incapacity arisen from pneumoconiosis. All this according to the Global Burden of Disease Study 2019. (Hou *et al.,* 2025).

Furthermore, possibilities exist indicating that in less developed countries there are undiagnosed and unreported cases due to their inadequate health systems. Making the counting of cases exceptionally challenging; taking into account that pneumoconiosis has also resurged in more developed countries with more efficient health systems like USA and Australia. (Qi *et al*., 2021).

Therefore, it can be inferred that pneumoconiosis is a global public health issue that points out the need to adopt preventive measures, especially within the working field, to avoid this sickness.

SIGNS AND SYMPTOMS

Patients suffering from pneumoconiosis often present tachipnea, respiratory crackles, friction sounds whilst pulmonary auscultation, superficial breathing, chest tightening, low tolerance to exercising, coughing, and sneezing. Additionally, lesions and nodules can appear in pulmonary parenchyma depending on the determined variant of pneumoconiosis. (Delight *et al.*, 2023).

PATHOPHYSIOLOGY

To have a better understanding on the mechanisms of each treatment approach work, it is necessary to have the mechanisms in which pneumoconiosis takes place. Its pathophysiology follows the following process (Figure 1):

- Inhaled particles are trapped in the respiratory tract (larynx, pharynx, trachea, bronchi, bronchioles), by the mucociliary barriers for its subsequent expulsion.
- Very fine particles finer than 5µm surpass this defence line and end up in within the alveolar space of the inferior respiratory tract.
- These particles then bind to collagen structure receptors (MARCO) located on the membranes of alveolar macrophages (this is the way how alveolar macrophages recognize external particles), and are phagocyted afterwards.
- Phagocyted particles induce the formation of Reactive Oxygen Species (ROS), producing intracellular toxicity in alveolar macrophages.
- This generated toxicity causes activation or apoptosis of alveolar macrophages, attracts antibodies IgA and IgC and activates the NALP3/NLRP3 complex; which recruits inflammation factors (IL-1β, IL-6, IL-10, TNF-α, TGF-β, and FGF).
- The expression of TGF-β and FGF increments fibroblastic activity in that designated zone, leading to cicatrisation (fibrosis).

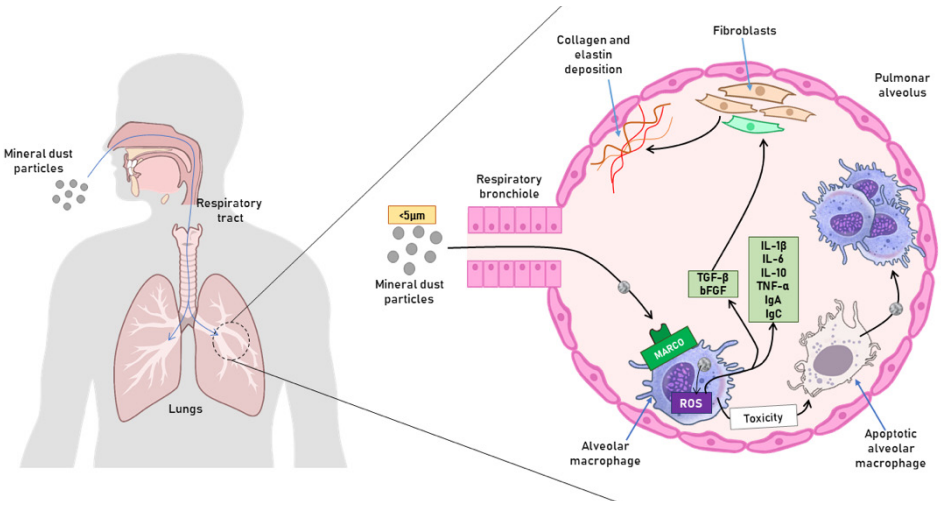


Figure 1. Mechanism of pneumoconiosis.

It is important to note that particles inside apoptotic macrophages exit said cells intact to induce ROS toxicity to more macrophages. Furthermore, in some variants of pneumoconiosis, particles permanently stay in the pulmonary parenchyma, hence the disease can manifest or progress even after around 20 years (silicosis is the most common variant that features this characteristic). (Sherekar *et al.,* 2025; Delight *et al.*, 2023)

DIAGNOSIS

Pneumoconiosis is a challenging condition to diagnose, as when said condition is diagnosed it has already progressed to its advanced stages; hence the need of a pre-clinical diagnose and well-trained personnel (Qi *et al.*, 2021).

In addition, diagnosis requires a background from the worker and a preliminary medical examination (lab, ECG, or thorax x-rays) to confirm exposition to dust (both short and long periods of exposition time), determine the existence of abnormalities or lesions after imaging analysis, and the elimination of other conditions that could potentially lead to confusion and alter the diagnosis. Then, the patient is given a diagnosis certificate with the pneumoconiosis variant and its respective condition stage; or, if there is suspicion due to the manifestation of several symptoms, the patient is to be maintained under observation (Qi *et al.,* 2021).

CURRENT APPROACHES

- Lung transplant: It is currently the only treatment capable of eliminating pneumoconiosis completely. Lung transplant is put in practice for advanced stages of any variant of the disease, helping patients expand their lifetime 6 to 7 years, approximately. This procedure portrays very high risks, requiring the use of immunosuppressants to avoid the rejection of the graft. (Li *et al,* 2022)
- Whole Lung Lavage (WLL): Mainly used to treat silicosis in its early stages. On recent studies is shown that it improves long-term results in terms of symptomatology, lung function, and reduces mortality especially on patients with artificial dust related pneumoconiosis and silicoproteinosis. (Li *et al.*, 2022).

- Tetrandine: A potent calcium channel inhibitor that stops inflammation and fibrotic processes to enhance lung activity. Tetrandine is relatively new for this approach as it was recently approved in China. (Li et al., 2022; Tang *et al.*, 2023).
- Antifibrotics (Pirfenidone and Nintedanib): Used to reduce progressivity of idiopathic pulmonary fibrosis and silicosis. Recently, they have been approved by the Food and Drug Administration (FDA) in the USA. However, in the case of pirfenidone, according to a study performed by Miedema et al., 2022, it can bring adverse effects like fatigue, gastrointestinal discomfort, rashes, to mention a few. (Li *et al.*, 2022; Miedema *et al.*, 2022)

POTENTIAL APPROACHES

In the present, a variety of drugs and methods have been put under experimentation with the goal of, potentially, implement them as an approach to not only lessen lesions, but to also eradicate pneumoconiosis.

- **Nerandomilast (BI 1015550)**: Nerandomilast is a phosphodiesterase 4B (FDE4B) inhibitor. It was administered intratracheally on sedated mice with a 1% concentration of sodium pentobarbital. There was a conclusion from studying BI 1015550 indicating that it can potentially lessen hidroxiproline concentrations in lung tissue. Additionally, inhibition of inflammatory cytokines and reduction of collagen deposition was shown. This way, further treatment (palliative treatment and prognosis) can be lighten. (Liu *et al,* 2025).
- **Galunisertib**: Tested on mice, it suppresses TGF-β signalling, which is necessary to regulate fibrosis and epithelial-mesenchymal transition. This effectively stops silica induced fibroblastic migration and proliferation. This drug is also mentioned to mitigate silicosis (and other variants of pneumoconiosis) in further stages. (Li *et al*., 2025).
- **Ramatroban:** A TXA2 and DP2 antagonist that blocks these receptors, directly inhibiting the progressivity of pneumoconiosis. (Hou *et al.,* 2025).
- **Fosfamatinib**: Generally used to treat thrombocytopenia because it attacks SYK;

a kinase enzyme that transmits signals of immune receptors in hematopoietic cells. (Hou *et al.*, 2025; Wang *et al.*, 2022).

- **Gefitinib:** Used to inhibit the EGFR gene, an important gene for cell growth and survival regulation. Therefore, it is put in utilization as an approach for lung cancer. This drug can potentially enhance the state of the lungs and reduce fibrosis and inflammation on a high scale. (Hou *et al.*, 2025; Wang *et al.*,2022)
- **Metformin:** This drug activates autophagy and is involved in various signalling pathways of fibrosis. (Hou et al., 2025).
- **Treatment with herbal components**: Some plant-based components can influence pathologic mechanisms of pneumoconiosis and may be useful to eradicate it. (Arancakova et al., 2021). Some of them are:
- **Sodium Tanshinone IIA Sulfonate**: A Salvia Miltiorrhiza extract used in chinese traditional medicine to treat coronary disease. It showed powerful antioxidant and anti-inflammatory features. In rats, it demonstrated less collagen deposition in the lung and ROS and malondialdehyde reduction. In rabbits, it showed reduction of lesions and nodules in the lung (Arancakova et al., 2021).
- **Kaempferol**: Antioxidant, anti-inflammatory and antifibrotic. In mice, it showed inflammation inhibition and proinflammatory cytokine expression decrease. Around the day 28, small silicotic nodule suppression was noticed. (Arancakova et al., 2021).
- **Dioscin**: Steroid anti-inflammatory and immunoregulatory saponin. In mice, it reduced fibrocyte recruitment and fibroblast activation; leading to fibrosis delay and collagen deposition reduction. (Arancakova *et al*., 2021).
- **Astragaloside IV**: Reduces collagen and fibronectin deposition, attenuating pulmonary fibrosis. (Hou *et al*., 2025).
- **Atractylenolide III**: Responsible of avoiding autophagy, relieving macrophage ROS induced apoptosis. (Hou *et al.*, 2025).
- **Glycyrrhizic Acid**: Inhibits the interaction of several inflammation factors, improving the condition of the patient from the beginning. (Hou *et al.*, 2025).
- **Nanotechnology**: There exist many barriers to use nanoparticles as a transport method: mucociliary secretions, epithelia, the pulmonary tract, and blood vessel

barriers; these are all related to pulmonary fibrosis. (Sherekar *et al.*, 2025).

- At the moment, these barriers have been surpassed by engineered nanoparticles that transport genes, drugs, and active ingredients.
- Timuline-based genes conjugated nanoparticles: In mice with asthma, features effective mucociliary penetration. Chronic inflammation, fibrosis, and mechanical deregulation in asthmatic lungs have been already normalized.
- Cerium oxide nanoparticles conjugated with miRNA-146a: Increments miR146a, altering leukocyte recruitment, decreasing inflammation, oxidative stress, collagen deposition, and preventing acute lesions derived from bleomycin.
- Curcumin and SCD-19 (tautomerase activity inhibitor) conjugated nsnoparticles: They demonstrated adequate mucociliary penetration and bacterial infection removal of cystic fibrosis (Sherekar *et al.*, 2025).

- Potential therapeutic approaches: There is a notion on those factors than can improve or aggravate the disease via altering the pathophysiologic mechanisms of pneumoconiosis. This includes both the expression and decrease of miRNA and other genes. Including, for example, miR-449a, miR-205-5p, miR-29b, miR-770-5p, and miR-411-3p expression to promote autophagy and signalling suppression of important genes for the disease to progress. (Hou *et al.*, 2025).

DISCUSION

Detection of pneumoconiosis strongly depends on imaging, which makes the disease more difficult to diagnose early hence it reduces the options for its approach. This represents a present problem as it shortens the treatment range to treat it, bringing in consideration that there are very few current methods to treat it too (some of them being very dangerous).

Lung transplant is the only practised method that can eradicate the disease in its advanced stages, but mortality and the risk of affecting the quality of life of the patient is high, considering that even if the condition post-surgery favourably evolves, the graft has a maximum life average of 7 years; provoking the appearance of future long-term difficulties on the function of the lung.

The Whole Lung Lavage is not very efficient to treat pneumoconiosis and exclusively reaches its maximum efficiency against silicoproteinosis (a silicosis variant), although it does reduce the progression of the sickness and enhances lung function, it does not erradicate the disease nor eliminates severe lesions like the existent cicatrisation.

Although currently accepted drugs, like tentrandine, nintedanib, and pirfenidone, all have promising mechanisms to treat the disease, they are still under early stages of use for this fashion of treatment as well as there are yet no enough effective methods as treatments hence the imperative of research to find more novel approaches to pneumoconiosis.

With the new approaches that are being studied, there are possibilities to mitigate pneumoconiosis. Experimental drugs for pneumoconiosis feature promising mechanisms, as they manage to stop fibrotic, coagulation, and inflammation processes (there are occasions in which the inflammation severely affects the existing condition). And herbal compounds, some of them used in chinese traditional medicine for the treatment of other diseases can also have the potential to lessen and even approach the disease effectively if they could be tested on humans.

The most promising section of potential approaches is the implementation of Nanotechnology. Although, Nanotechnology is still under studies, it does demonstrate a very big potential to efficiently treat the variants of pneumoconiosis in less aggressive and invasive ways in contrast with lung transplants. The use of engineered gene-conjugated nanoparticles could target factors and genes involved in inflammasomes. As mention earlier, there is a lot of knowledge about relevant factors for inflammation to take place; this is why Nanotechnology could take this knowledge to combine them along with the iniciative of conjugated nanoparticles and carry on with their respective testing. In the case where this experimentation was effective and safe for human beings, pneumoconiosis could stop being a public health problem in the future.

CONCLUSION

Methods accepted in the present are insufficient to appropriately treat pneumoconiosis as they only delay damage and the appearance of lesions; and lung transplants, which is

indeed effective, it portrays very high risks, adding that the patient could have the need to stay under palliative post-surgery treatment.

Some of the novel approaches are very promising, highlighting the potential of Nanotechnology; Nerandomilast, selective inhibitor of phosphodiesterase 4B (PDE4B), an enzyme relevant for inflammation and fibrosis; and Sodium Tanshinone IIA Sulfonate used in chinese traditional medicine that demonstrated effective reduction of existing lesions derived from pneumoconiosis in rabbits. However, it is important to note that, although all these treatments do have a huge potential and exceptional results, they are still limited to animal experimentation models.

According to what has been reviewed and with the problem that this work disease represents, carrying out studies is imperative, such as randomized controlled trials (RCT) putting these new approaches to the test in order to determine whether they could be a viable treatment for pneumoconiosis and its variants or not and their consequent consideration as a safe option for humans.

REFERENCES

Akira, M., & Suganuma, N. (2023). Imaging diagnosis of pneumoconiosis with predominant nodular pattern: HRCT and pathologic findings. Clinical imaging, 97, 28–33. https://doi.org/10.1016/j.clinimag.2023.02.010

An, J., Song, M., & Chang, B. (2021). Asbestosis Mimicking Metastatic Lung Cancer: Case Report. Medicina (Kaunas, Lithuania), 57(5), 402. https://doi.org/10.3390/medicina57050402

DeLight N, Sachs H. Pneumoconiosis. [Updated 2023 Jul 25]. In: StatPearls [Internet]. Treasure Island (FL): StatPearls Publishing; 2025 Jan-. Available from: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK555902/

Hou, X., Wei, Z., Jiang, X., Wei, C., Dong, L., Li, Y., Liang, R., Nie, J., Shi, Y., & Qin, X. (2025). A comprehensive retrospect on the current perspectives and future prospects of pneumoconiosis. Frontiers in public health, 12, 1435840. https://doi.org/10.3389/fpubh.2024.1435840

Li, R., Kang, H., Hu, A., Chen, G., Yan, T., Liu, T., & Chen, S. (2025). Galunisertib attenuates pulmonary fibrosis with silicosis in mouse via TGF-β/TRAF6/Beclin1 signaling pathway. Frontiers in pharmacology, 16, 1702511. https://doi.org/10.3389/fphar.2025.1702511

Li, T., Yang, X., Xu, H., & Liu, H. (2022). Early Identification, Accurate Diagnosis, and Treatment of Silicosis. Canadian respiratory journal, 2022, 3769134. https://doi.org/10.1155/2022/3769134

Liu, Y., Zhang, J., Hu, Y., Liu, Z., Yang, Z., Jiao, R., Liu, X., Li, X., & Sang, F. (2025). BI 1015550 Improves Silica-Induced Silicosis and LPS-Induced Acute Lung Injury in Mice. Molecules (Basel, Switzerland), 30(6), 1311. https://doi.org/10.3390/molecules30061311

Miedema, J. R., Moor, C. C., Veltkamp, M., Baart, S., Lie, N. S. L., Grutters, J. C., Wijsenbeek, M. S., & Mostard, R. L. M. (2022). Safety and tolerability of pirfenidone in asbestosis: a prospective multicenter study. Respiratory research, 23(1), 139. https://doi.org/10.1186/s12931-022-02061-2

Qi, X. M., Luo, Y., Song, M. Y., Liu, Y., Shu, T., Liu, Y., Pang, J. L., Wang, J., & Wang, C. (2021). Pneumoconiosis: current status and future prospects. Chinese medical journal, 134(8), 898–907. https://doi.org/10.1097/CM9.0000000000001461

Sherekar, P., Suke, S. G., Dhok, A., Malegaonkar, S., & Dhale, S. A. (2025). Global scenario of silica-associated diseases: A review on emerging pathophysiology of silicosis and potential therapeutic regimes. Toxicology reports, 14, 101941. https://doi.org/10.1016/j.toxrep.2025.101941

Shi, Y., Li, C., Zhou, S., Li, C., Meng, F., Wang, X., Xu, Q., Liu, H., & Tang, Y. (2025). Pneumoconiosis and Chronic Diseases: A Narrative Review. Iranian journal of public health, 54(3), 521–529. https://doi.org/10.18502/ijph.v54i3.18245

Tang, M., Tan, F., Luo, Y., Xiao, X., Deng, X., Li, S., & Tan, X. (2023). Tetrandrine slows the radiographic progression of progressive massive fibrosis in pneumoconiosis: a retrospective cohort study. BMC pulmonary medicine, 23(1), 290. https://doi.org/10.1186/s12890-023-02577-3

Wang, M., Zhang, Z., Liu, J., Song, M., Zhang, T., Chen, Y., Hu, H., Yang, P., Li, B., Song, X., Pang, J., Xing, Y., Cao, Z., Guo, W., Yang, H., Wang, J., Yang, J., & Wang, C. (2022). Gefitinib and fostamatinib target EGFR and SYK to attenuate silicosis: a multi-omics

study with drug exploration. Signal transduction and targeted therapy, 7(1), 157. https://doi.org/10.1038/s41392-022-00959-3

ALFREDO ÁGUILA CHÁVEZ. Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara (CUCIENEGA- UdeG) Ocotlán, Jalisco, México.

MARIO ALBERTO ALARCÓN-SÁNCHEZ. Programa de Doctorado en Biología Molecular en Medicina, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara (CUCS-UdeG), Guadalajara Jalisco, México. Instituto de Investigación en Odontología, Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara (CUCS-UdeG), Guadalajara Jalisco, México.

SARAH MONSERRAT LOMELÍ-MARTÍNEZ. Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara (CUCIENEGA-UdeG) Ocotlán, Jalisco, México.

Nuevas carreras tecnológicas y desarrollo regional en la educación media superior: perspectivas directivas sobre su implementación en la Región Ciénega de Jalisco

New technological careers and regional development in upper secondary education: managerial perspectives on their implementation in the Ciénega Region of Jalisco

Brisa Isaac Flores Cabrera[a]

Resumen / *Abstract*

Actualmente vivimos en un mundo que presenta una acelerada transformación tecnológica y ante las nuevas exigencias del mercado laboral el presente estudio analiza que las instituciones de educación media superior tecnológico han implementado su oferta educativa mediante la incorporación de nuevas carreras como la Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad, la Robótica y Automatización. En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo analizar las perspectivas de los directivos y el ente de gobierno sobre la implementación de las nuevas carreras tecnológicas y su contribución al desarrollo regional en la educación media superior de la Región Ciénega de Jalisco. Se desarrollo una investigación cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a la presidenta del municipio y directivos de planteles de bachillerato ubicados en la Región Ciénega de Jalisco. Los resultados muestran que los directores consideran que estas nuevas carreras van a fortalecer el avance educativo, incrementando las oportunidades laborales en la juventud y favorecer la formación de capital humano. Del mismo modo se identifican desafíos como la capacitación docente, la disponibilidad de infraestructura tecnológica y la actualización curricular. Se concluye

[a]

que la implementación de las nuevas carreras que implementó DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial) va a impulsar el desarrollo regional; sin embargo, su éxito dependerá de procesos de capacitación continua, inversión en infraestructura y la colaboración entre instituciones educativas, empresas y gobierno.

Palabras clave: Educación Tecnológica, Innovación Educativa, Bachillerato Tecnológico, Desarrollo Regional, Perspectivas Directivas, DGETI.

We currently live in a world undergoing rapid technological transformation. In response to the new demands of the labor market, upper secondary technological education institutions have expanded their academic offerings by introducing new programs in Artificial Intelligence, Cybersecurity, Robotics, and Automation. Within this context, the objective of this study was to analyze the perspectives of school administrators and government authorities regarding the implementation of these new technological programs and their contribution to regional development in upper secondary education in the Ciénega Region of Jalisco, Mexico. A qualitative research approach was employed using semi-structured interviews conducted with the municipal president and principals of upper secondary schools located in the Ciénega Region of Jalisco. The findings indicate that school administrators believe these new academic programs will strengthen educational development by increasing employment opportunities for young people and fostering the development of human capital. At the same time, the study identifies several challenges, including teacher training, the availability of technological infrastructure, and curriculum updating. The study concludes that the implementation of the new academic programs introduced by the General Directorate of Technological Industrial Education (DGETI) is expected to promote regional development. However, their success will depend on continuous professional development for teachers, sustained investment in technological infrastructure, and effective collaboration among educational institutions, industry, and government.

Keywords: *Technological Education, Educational Innovation, Technological Baccalaureate, Regional Development, Management Perspectives, DGETI.*

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las nuevas tecnologías emergentes han evolucionado de manera radical tanto en aspectos económicos, sociales y políticos a nivel mundial. La incorporación de estas tecnologías como la inteligencia artificial, la automatización, el análisis de datos y la ciberseguridad ha modificado las competencias que actualmente necesita la juventud en la inserción laboral. Ante esta situación las instituciones educativas enfrentan el reto de actualizar y modificar sus programas académicos y el plan de trabajo para poder dar respuesta a las necesidades que actualmente el entorno está exigiendo y de este modo poder contribuir al desarrollo económico y social de cada región.

En México, la educación media superior tecnológica es fundamental e importante ya que desarrolla un papel de gran relevancia en la formación de jóvenes orientados a un nivel técnico, dando como resultado la capacidad crítica de toma de decisiones al permitir incorporarse al mundo laboral o continuar con estudios de nivel superior. Su modelo educativo permite formar a juventudes con conocimientos científicos, tecnológicos y humanos mediante una educación basada en competencias de calidad, garantizando en todo momento que el egresado responda ante las necesidades que demande un nivel local, regional y nacional. Sin embargo, el acelerado mundo tecnológico obliga a las instituciones a revisar y cuestionar que su oferta educativa responda a las necesidades actuales.

En los últimos años la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios ha incorporado nuevas carreras relacionadas con el área de ubicación geográfica y globalización digital actual, en el caso de la región Ciénega se introdujo Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Robótica y Automatización y otras disciplinas vinculadas con la transformación digital. Estas especialidades buscan responder a políticas nacionales, demandas del sector empresarial con la finalidad de tener profesionistas con competencias cada vez más enfocadas para enfrentar los retos de la industria 4.0.

La región Ciénega del estado de Jalisco representa un escenario muy importante para analizar este proceso ya que su crecimiento económico, empresas de muebles, agroindustriales, manufactureras y de servicios demanda personal con formación técnica

especializada y es aquí donde la DGETI con sus competencias técnicas de egreso crea a profesionistas capaces para adquirir el papel de empleabilidad. En consecuencia, el reto educativo es adecuar la oferta educativa para poder contribuir al desarrollo regional mediante la formación de juventudes competentes.

Dentro de este proceso institucional, los directivos del plantel desempeñan un papel fundamental, ya que participan en la formación, gestión, e implementación de estas nuevas carreras. Sus puntos de vista permiten comprender y analizar de manera clara y contundente las oportunidades y limitaciones que enfrentan las ofertas educativas, así como identificar los factores que favorecen o limitan su consolidación.

Aunque ya existen investigaciones relacionadas con la innovación educativa, aún son limitados los estudios que analizan la percepción de los directivos sobre la implementación de nuevas carreas tecnológicas en el nivel medio superior y su relación con el desarrollo regional, particularmente en la región Ciénega de Jalisco. Ante esta situación ocurre la necesidad de generar conocimiento que ayude a fortalecer la toma de decisiones institucionales y políticas educativas orientadas a mejorar la adecuación de la educación tecnológica.

En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo analizar la percepción de los directores de planteles de educación media superior tecnológica de la región Ciénega de Jalisco respecto a la implementación de nuevas carreras tecnológicas y su contribución al desarrollo regional. A partir de un enfoque cuantitativo, se recuperan las experiencias de los directores y presidenta de la región ciénega siendo los actores responsables de la gestión institucional, con la finalidad de comprender los desafíos, oportunidades y expectativas que acompañan todo este proceso de innovación educativa. De este modo DGETI no solo responde a las necesidades actuales del sector productivo, sino que contribuye a construir el futuro tecnológico y económico de la Región Ciénega de Jalisco.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI)

La Secretaría de Educación Púbica (2015) describe a la Dirección General de la Educación Tecnológica Industrial de la siguiente manera:

> La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial es una dependencia adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), dependiente de la Secretaría de Educación Pública que ofrece el servicio educativo del nivel medio superior tecnológico. El 16 de Abril de 1971 es publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo presidencial por el que se modifica la estructura orgánica administrativa de la SEP y se da paso a la creación de la DGETI, en agosto de ese mismo año se publican las funciones que tendrá esta institución y se integran a ella los centros de capacitación para el trabajo industrial, escuelas tecnológicas industriales, los centros de estudios tecnológicos en el Distrito Federal y los centros de estudios tecnológicos foráneos.
>
> Actualmente la DGETI es la institución de educación media superior tecnológica más grande del país, con una infraestructura física de 456 planteles educativos a nivel nacional, de los cuales 168 son CETIS y 288 CBTIS; ha promovido además la creación de al menos 288 CECyTEs, mismos que operan bajo un sistema descentralizado.
>
> Tiene por objetivo formar bachilleres técnicos y técnicos profesionales que desarrollen, fortalezcan y preserven una cultura tecnológica y una infraestructura industrial y de servicios que coadyuven a satisfacer las necesidades económicas y sociales del país.

III. METODOLOGÍA

La metodología de la investigación se realizó mediante un enfoque cuantitativo, ya que su propósito fue comprender la percepción de los directivos de la educación media superior y de su presidenta municipal de la región Ciénega con respecto a la implementación de las nuevas carreras tecnológicas impulsadas por la DGETI y la contribución del desarrollo regional.

El estudio diseña un alcance descriptivo e interpretativo. Se buscó analizar y recuperar las opiniones y experiencias de los participantes mediante un contexto institucional y de gobierno, sin manipular variables ni establecer relaciones de causalidad.

Los participantes fueron directores de planteles de educación media superior tecnológico ubicados en la región Ciénega del estado de Jalisco, así como la presidenta municipal de Ocotlán. Se seleccionó mediante un muestreo intencional es decir que se establecieron criterios específicos como que los informantes ocuparan cargos directos con experiencia en el proceso de la implementación de las nuevas carreras tecnológicas asimismo que la presidenta contará con información de la educación media superior de la región Ciénega.

La información se recopiló mediante entrevistas semiestructuradas, lo que permitió manejar una información más clara sobre las preguntas específicas que se iban a realizar, ayudando a que los participantes profundizaron en aquellos aspectos que consideraban importantes. Las entrevistas se dividían en secciones con temas relacionados a contexto y visión institucional, planeación e implementación de las nuevas carreras tecnológicas, innovación educativa, vinculación y desarrollo regional y cierre prospectivo institucional.

Una vez autorizada la participación de los directores y presidenta, las entrevistas se llevaron a cabo de forma individual. Después la información fue transcrita para facilitar el análisis e interpretación. Con el propósito de mantener confiabilidad en el estudio las respuestas fueron analizadas sin modificar o alterar el contenido de las respuestas obtenidas.

El análisis se realizó mediante un proceso de análisis sistemático, identificando las categorías más importantes del tema de investigación y relacionados con el fenómeno de estudio. La interpretación de resultados se sostuvo exclusivamente con la información obtenida durante las entrevistas, para procurar mantener la fidelidad a las experiencias de los directores y presidenta municipal.

La investigación en todo momento cumplió con las consideraciones éticas. La participación fue voluntaria, se garantiza la confidencialidad de la información señalando que los resultados obtenidos se utilizarán sólo para fines académicos y de investigación. En todo momento se mantuvo la información evitando manipular o incorporar datos ajenos a la evidencia empírica.

IV. RESULTADOS

El análisis de las entrevistas realizadas a los directores del CBTIS 49, CBTIS 201 y CETIS 73, así como a la presidenta municipal de Ocotlán, ayudó a identificar diversas categorías de revisión relacionadas con la incorporación de las nuevas carreras tecnológicas en los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Servicios (DGETI) de la Región Ciénega. Las categorías surgieron a partir de las percepciones de cada uno de los participantes respecto a la oferta educativa, vinculación con el sector productivo y las implicaciones para el desarrollo regional. Asimismo, se abordaron aportaciones similares respecto a vinculación institucional, actualización de la infraestructura educativa, capacitación docente y la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la empleabilidad juvenil.

4.1 El bachillerato tecnológico como respuesta a la transformación del entorno productivo

Uno de los aspectos fundamentales dentro de la investigación es que el bachillerato tecnológico enfrenta un proceso de transformación debido a que existen nuevas demandas dentro del entorno productivo. Los cuatro participantes coincidieron que la nueva incorporación de carreras tecnológicas responde a la necesidad de formar a estudiantes con competencias de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos e industriales que actualmente caracterizan a la Región Ciénega. Los directores entrevistados expresaron que la DGETI ha innovado su oferta educativa con nuevas especialidades como la automatización, la inteligencia artificial, el comercio internacional y otras tecnologías emergentes. Desde su

perspectiva esta transformación busca fortalecer la educación media superior tecnológica y responder a lo que actualmente demanda el sector productivo. La presidenta municipal de Ocotlán coincide que esta transformación contribuye al desarrollo económico regional mediante la formación de jóvenes competentes. Se concluye que la transformación del bachillerato tecnológico ayuda a responder a las dinámicas económicas y productivas de la Región Ciénega.

4.2 Incorporación de nuevas carreras tecnológicas en función de las necesidades regionales

La incorporación de nuevas carreras tecnológicas responde a las necesidades presentes y futuras de la Región Ciénega. Los directivos coinciden en que la nueva actualización forma una estrategia institucional para mantener la pertinencia educativa frente al mercado laboral. Las carreras en inteligencia artificial, ciberseguridad, programación, comercio internacional y automatización industrial responden a lo que demanda los sectores productivos de la región ampliando la inserción laboral y continuidad académica. La región en presencia de industrias manufactureras, agroindustriales y logísticas requieren mayores conocimientos técnicos por lo que la oferta educativa DGETI responde antes estas exigencias.

4.3 Transformación institucional para la implementación de las nuevas carreras tecnológicas

La implementación de las nuevas carreras tecnológicas requiere de una transformación institucional y requiere ajustes estructurales. Se identifica un reto de manera central como lo es la capacitación docente ante la evolución tecnológica. Es un aspecto clave para el desarrollo de competencias profesionales. Los docentes deben estar en constante evolución para adaptarse ante los retos y transformación digital que demanda la educación moderna. Del mismo modo se ocupa fortalecer el área de laboratorios, equipamiento tecnológico y software especializado. Los resultados también nos dicen que es importante mejorar la planeación académica, gestión administrativa y la actualización de recursos conforme a

los estándares de la DGETI. En resumen, la implementación de las nuevas carreras es un pilar fundamental pero también exige retos de transformación institucional como la infraestructura, formación docente, innovación pedagógica y gestión educativa.

4.4 Vinculación entre instituciones educativas, sector productivo y gobierno

La vinculación entre instituciones de educación media superior tecnológica, sector productivo y gobierno son un eje central para la oportunidad de la oferta educativa en la Región Ciénega. Los participantes están de acuerdo en que esta relación es necesaria para asegurar la actualización de carreras y facilitar la inserción laboral del estudiantado. Los directores enfatizan que la vinculación con empresas permite identificar qué tipo de necesidades presenta el mercado laboral, para así identificar los perfiles profesionistas demandados y fortalecer la formación práctica, además de retroalimentar la oferta educativa. La Secretaría de Educación Pública (2014) establece que el Modelo Mexicano de Formación Dual plantea la formación en la empresa y en la escuela de las y los estudiantes del bachillerato tecnológico, profesional técnico o profesional técnico bachiller de Instituciones Públicas de Educación Media Superior. Esto favorece la transformación al empleo, ya que en algunos casos los estudiantes al realizar sus prácticas profesionales son contratados de forma automática por las empresas. La presidenta municipal menciona que la participación de gobiernos con empresas y sector educativo es el vínculo perfecto para poder evolucionar, transformar y dar respuesta a los desafíos que presenta el mundo actual. En equipo la vinculación interinstitucional al implementar las carreras se consolida al fortalecer la formación, actualización y empleabilidad educativa.

4.5 Contribución de las nuevas carreras tecnológicas al desarrollo regional

El objetivo de impulsar las nuevas carreras tecnológicas es que contribuyan al desarrollo económico y social de la Región Ciénega, los participantes mencionan que la finalidad es

que cuando el egresado salga o esté en proceso de prácticas desarrolle las competencias necesarias que esté solicitando la región. Los directores comentaron que cada ubicación de los planteles en la DGETI favorece la relación con distintos sectores industriales, lo que permite que se responda a la demanda del mercado real. Las nuevas áreas tecnológicas amplían una oportunidad laboral, por ejemplo, en el CBTIS 201 con el lanzamiento de comercio internacional se puede cubrir la demanda laboral en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, sectores como automatización, logística y robótica cumplen con lo que demanda el municipio de Ocotlán y así cada ubicación de los planteles ayuda a saber que carreras se pueden crear y lanzar para que corresponda a las necesidades presentes. La presidenta municipal señala que esta oferta educativa fortalece el vínculo entre el sector productivo contando con personal capacitado para proyectos de innovación y atracción de inversiones. Las nuevas carreras impulsadas por DGETI son la nueva transformación en educación y desarrollo regional.

4.6 Transformación del perfil de egreso y oportunidades para el estudiantado

Las entrevistas muestran que las nuevas carreras tecnológicas transforman el perfil de egreso del estudiantado, al estar en constante capacitación y adquiriendo conocimientos alineados con la innovación productiva. Los directores señalan que la formación no solo busca conocimientos especializados a nivel bachiller, sino que se adquieran habilidades para la inserción laboral, la continuidad académica y el emprendimiento. El perfil de egreso ofrece grandes oportunidades laborales para el estudiantado asegurando una inserción en sectores estratégicos.

4.7 Perspectivas institucionales sobre el futuro del bachillerato tecnológico

Los participantes están en sintonía que el bachillerato tecnológico continuará en actualización continúa, cubriendo la evolución tecnológica y las demandas del entorno

productivo. Los directivos señalan que uno de los objetivos de DGETI es seguir fortaleciendo la oferta educativa, la infraestructura y la vinculación institucional asegurando en todo momento el futuro de la juventud en México. La presidenta municipal destaca que la educación, gobierno y sector productivo es la clave para continuar la formación tecnológica con impacto regional. En conclusión, se puede ver una visión positiva del futuro de bachillerato tecnológico, consolidado en la innovación educativa continua y la formación profesional capaz de responder a los retos científicos, tecnológicos y económicos de la Región Ciénega.

Los resultados en general de las entrevistas arrojaron los principales ejes temáticos. Como se observa en la Tabla 1, existe la necesidad de fortalecer la educación tecnológica para asegurar que el estudiantado mediante la actualización de oferta educativa, la vinculación con el sector productivo y la formación de talento contribuya a su bienestar y al desarrollo de la Región Ciénega.

Tabla 1. Categorías emergentes derivadas del análisis de las entrevistas

Categoría emergente	**Principales hallazgos**	**Participantes que lo mencionaron**
Transformación del bachillerato tecnológico	Necesidad de adaptar la educación a los cambios tecnológicos y productivos.	CBTIS 49, CBTIS 201, CETIS73 y presidenta Municipal.
Incorporación de nuevas carreras	Responde a diagnósticos y necesidades regionales.	Todos los participantes.
Transformación institucional	Capacitación docente, infraestructura y actualización tecnológica.	Directores.

Vinculación con empresas	Convenios, Educación Dual, y participación empresarial.	Todos los participantes.
Desarrollo regional	Formación de talento especializado para fortalecer la economía regional.	Todos los participantes.
Perfil de egreso	Mayor empleabilidad y continuidad académica.	Directores.
Futuro del bachillerato tecnológico	Innovación permanente y fortalecimiento institucional.	Todos los participantes.

Nota. Elaboración propia con base en el análisis de las entrevistas realizadas a los directores del CBTIS 49, CBTIS 201, CETIS 73 y a la presidenta municipal de Ocotlán (2026).

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento al **Director José Carlos Padilla Rodríguez** del CBTIS 49, al **Director Marco Antonio Contreras Sandoval** del CBTIS 201, al **Director Miguel de Jesús Martínez Medina** del CETIS 73 así como a la apreciable y distinguida **presidenta municipal de Ocotlán Deysi Ángel Hernández**, por la valiosa disposición mostrada, regalando parte de su valioso tiempo en participar en la entrevista, compartir sus conocimientos, experiencias y percepciones compartidas, las cuales fueron clave para el desarrollo de esta investigación. Del mismo modo, se agradece a las instituciones participantes por las facilidades brindadas en el trabajo de campo, reflejándose en ser instituciones de gran calidad y comprometidas con el fortalecimiento de la educación media superior tecnológica y el desarrollo de la Región Ciénega. Reconozco el gran papel de cada director y de la presidenta mostrando su gran liderazgo, compromiso y visión institucional que cada uno de ellos desempeña desde sus respectivos ámbitos de responsabilidad, su participación permitió entender desde una perspectiva estratégica, los retos y oportunidades que enfrenta

la incorporación de nuevas carreras tecnológicas en beneficio de las generaciones futuras. Confió en que los esfuerzos institucionales que posee cada uno de ustedes fortalezcan una educación tecnológica pertinente, innovadora y comprometida con el desarrollo de la Región Ciénega. Finalmente ustedes son los actores principales de esta investigación ya que se representa su visión, dedicación y liderazgo para continuar fortaleciendo la educación tecnológica y seguir avanzando en la Región con mayores oportunidades, innovación y desarrollo para las generaciones presentes y futuras.

VI. CONCLUSIONES

La investigación permitió entender, desde las perspectivas directivas y de liderazgo de la Región Ciénega, que la incorporación de nuevas carreras tecnológicas en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) representa un avance de transformación ya que trasciende a la oferta educativa actual. Los hallazgos muestran que este proceso implica un papel clave se debe fortalecer siempre la vinculación entre las instituciones educativas, el sector productivo y las autoridades gubernamentales, afortunadamente la región ciénega siempre ha mantenido esta alianza que ha permitido evolucionar y llevar al éxito en distintos ejes, tomando en cuenta también los desafíos científicos, tecnológicos y económicos del contexto regional.

A partir del análisis de las entrevistas se identificó que la DGETI mostrar resultados ante la demanda laboral actual abriendo carreras que cubren el mercado laboral mediante la formación de estudiantes con competencias acordes a las tecnologías emergentes y con las necesidades de la Región Ciénega. Se observaron las oportunidades para la juventud y del mismo modo la manera de consolidar mecanismos de colaboración entre la escuela, empresa y gobierno a través del Modelo Mexicano de Formación Dual.

La principal aportación de esta investigación es ofrecer evidencia cualitativa sobre la manera en que los actores responsables de la toma de decisiones transforman la educación tecnológica en un contexto regional. Más allá de describir las nuevas carreras la investigación muestra el avance y resultado que mantiene una educación pertinente, innovadora y estrechamente vinculada con las necesidades de las nuevas transformaciones digitales.

Sin embargo, los resultados corresponden a las percepciones de los participantes entrevistados y, por naturaleza cualitativa del estudio no se permite generalizar hallazgos a otros contextos. Por lo que se recomienda desarrollar investigaciones futuras que integren la experiencia del estudiantado, docentes, egresados y sector empresarial, así como estudios que permitan evaluar el impacto de las nuevas carreras tecnológicas en la empleabilidad, la innovación educativa y el desarrollo regional.

Finalmente, esta investigación sostiene que el futuro no dependerá únicamente de la apertura de las nuevas carreras tecnológicas, sino de la capacidad que mantiene específicamente DGETI construyendo una formación apta con el entorno cambiante dando como resultado a anticipar los desafíos del desarrollo. De esta manera, la educación tecnológica deja de ser únicamente un espacio de preparación profesional, sino que desafía a la sociedad actual y evoluciona como actor estratégico en la generación de conocimiento, formación de juventudes emprendedoras y futuristas que impulsan al desarrollo de Región Ciénega.

VII. REFERENCIAS

Secretaría de Educación Pública. (2015, 25 de mayo). *Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/direccion-general-de-educacion-tecnologica-industrial-dgeti

Secretaría de Educación Pública. (2014, 21 de abril). *Modelo Mexicano de Formación Dual*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/modelo-mexicano-de-formacion-dual

BRISA ISAAC FLORES CABRERA. Perfil del autor.

La influencia del diseño gráfico en la mercadotecnia digital: un análisis desde las teorías del diseño, la imagen, la composición y el significado icónico

The influence of graphic design on digital marketing: an analysis from the theories of design, image, composition and iconic meaning

Mauricio Bernal Torres[a]

Resumen / *Abstract*

La mercadotecnia digital contemporánea se configura como un entorno altamente visual donde el diseño gráfico adquiere un papel estructural en la construcción de significado, diferenciación y persuasión. Este artículo muestra la influencia del diseño gráfico en la mercadotecnia digital a partir de las teorías del diseño, la imagen, la composición y la semiótica, destacando la relevancia del significado icónico como mediador entre la marca el consumidor. Basado en los planteamientos perceptuales de Arnheim (1974), la teoría semiótica de Peirce (1991) y el análisis del mensaje visual de Barthes (1986), se argumenta que las imágenes digitales no solo comunican, sino que organizan cognitivamente la atención y las interpretaciones del usuario dentro de ecosistemas digitales saturados. Asimismo, se incorpora la perspectiva de Manovich (2013) sobre la modularidad y la programabilidad de los medios digitales, para explicar cómo el diseño

[a] Perfil del autor

gráfico opera bajo lógicas algorítmicas que demandan claridad compositiva, coherencia icónica y adaptabilidad visual.

En un análisis de 30 piezas gráficas de campañas digitales, denota que los elementos icónicos, como logotipos minimalizados, paletas cromáticas distintivas y símbolos asociados al producto, incrementan la recordación, el engagement y la identificación espontánea de marca. Se determina también que la composición, entendida como articulación estructural de jerarquías, contrastes y ritmos visuales (Wong, 1993; Munari, 2018), tiene una incidencia directa en métricas clave como la retención visual y la intención de interacción. Se plantea que la efectividad de la mercadotecnia digital no depende únicamente de los contenidos o del targeting, sino de la capacidad del diseño gráfico para generar significados culturalmente resonantes, emocionalmente atractivos y perceptualmente eficientes. En conclusión, el diseño gráfico se posiciona como un dispositivo cognitivo y semiótico que potencia la comunicación estratégica, la diferenciación simbólica y la experiencia de marca en ambientes digitales.

Palabras clave:

Contemporary digital marketing is configured as a highly visual environment where graphic design acquires a structural role in the construction of meaning, differentiation, and persuasion. This article demonstrates the influence of graphic design on digital marketing from the perspective of theories of design, image, composition, and semiotics, highlighting the relevance of iconic meaning as a mediator between the brand and the consumer. Based on Arnheim's (1974) perceptual framework, Peirce's (1991) semiotic theory, and Barthes' (1986) analysis of the visual message, it is argued that digital images not only communicate but also cognitively organize user attention and interpretations within saturated digital ecosystems. Furthermore, Manovich's (2013) perspective on the modularity and programmability of digital media is incorporated to explain how graphic design operates under algorithmic logics that demand compositional clarity, iconic coherence, and visual adaptability.

An analysis of 30 graphic pieces from digital campaigns reveals that iconic elements, such as minimalist logos, distinctive color palettes, and symbols associated with the product, increase brand recall, engagement, and spontaneous brand identification. It also determines that composition, understood as the structural articulation of hierarchies, contrasts, and visual rhythms (Wong, 1993; Munari, 2018), has a direct impact on key metrics such as visual retention and interaction intent. The analysis suggests that the effectiveness of digital marketing depends not only on content or targeting but also on the ability of graphic design to generate culturally resonant, emotionally appealing, and perceptually efficient meanings. In conclusion, graphic design positions itself as a cognitive and semiotic tool that enhances strategic communication, symbolic differentiation, and brand experience in digital environments.

Keywords:

INTRODUCCIÓN

La expansión de la mercadotecnia digital ha transformado profundamente la manera en que las organizaciones construyen y comunican valor. En este ecosistema, altamente saturado de estímulos visuales y determinado por algoritmos de segmentación, el diseño gráfico emerge como un eje articulador de sentido, experiencia y persuasión. Lejos de funcionar como mero adorno, el diseño gráfico opera como una gramática visual estratégica que organiza la percepción, orienta la atención y modela las interpretaciones culturales del usuario (Arnheim, 1974; Munari, 2018).

La digitalización ha convertido a la imagen en el principal vehículo de comunicación de marca. Barthes (1986) propone que toda imagen está compuesta por un mensaje denotado y otro connotado, los cuales se entrelazan para producir significados simbólicos que influyen en la lectura de los consumidores. En el contexto digital, esta dualidad se amplifica

debido a la interactividad, la velocidad de circulación y la constante retroalimentación del usuario. Las plataformas sociales, por su naturaleza visual y participativa, convierten a los consumidores en intérpretes activos que atribuyen sentido a elementos gráficos como colores, formas, tipografías, gestos visuales o patrones compositivos (Manovich, 2013).

Asimismo, los fundamentos perceptuales del diseño gráfico cobran renovada relevancia. Arnheim (1974) enfatiza que la percepción visual supone procesos cognitivos complejos en los que el observador organiza la información mediante fuerzas estructurales como el equilibrio, la simetría y el contraste. En mercadotecnia digital, estas fuerzas determinan la retención visual y la comprensión inmediata del mensaje, aspectos cruciales cuando el usuario evalúa una imagen en menos de un segundo. Del mismo modo, la teoría de la composición plantea que los elementos visuales no operan de manera aislada, sino como un sistema interrelacionado que dirige la mirada y establece jerarquías interpretativas (Wong, 1993).

El diseño gráfico digital también debe ser interpretado desde la semiótica. Peirce (1991) distingue entre iconos, índices y símbolos; esta clasificación se vuelve esencial para entender cómo las marcas construyen identidad a través de signos visuales. Los iconos, elementos que guardan semejanza con lo que representan, permiten crear anclajes cognitivos inmediatos, mientras que los símbolos aportan capas de significado cultural que fortalecen la narrativa de marca. Barthes (1986) resalta que estos sistemas simbólicos contribuyen a formar mitologías contemporáneas que influyen directamente en la percepción del consumidor y su relación afectiva con los productos.

El diseño gráfico en mercadotecnia digital debe, además, comprenderse dentro de las lógicas tecnológicas contemporáneas. Manovich (2013) describe los medios digitales como modulables, programables y altamente replicables, lo cual obliga al diseño a adaptarse a formatos dinámicos como reels, stories, banners responsive o interfaces móviles. La multiplicidad de puntos de contacto implica que el diseño debe mantener coherencia icónica y compositiva para asegurar continuidad narrativa en un entorno fragmentado.

Por tanto, entender la influencia del diseño gráfico en la mercadotecnia digital requiere una aproximación interdisciplinaria que articule teoría del diseño, semiótica, psicología de la percepción y estudios de medios digitales. De esta manera se busca aportar a esa

comprensión, analizando cómo los elementos visuales construyen sentido y cómo el significado icónico se convierte en un recurso decisivo para la diferenciación, la recordación y la efectividad persuasiva.

TEORÍAS

Las teorías que sustenta la relación entre diseño gráfico y mercadotecnia digital se anclan en cinco ejes conceptuales; teorías del diseño y la percepción visual, teorías de la imagen y la composición, teorías semióticas y del significado icónico, teorías de la semiótica del diseño: iconos, símbolos y narrativas visuales y teorías de la imagen contemporánea.

Teorías del diseño y la percepción visual

El diseño gráfico puede concebirse como un sistema de comunicación visual que organiza elementos para producir sentido (Frascara, 2004). Sus fundamentos epistemológicos parten de la idea de que el diseño no decora, sino que resuelve problemas comunicativos a través de la forma.

Arnheim (1974) señala que la percepción visual implica operaciones mentales activas mediante las cuales los individuos estructuran la realidad. La visión no es un acto pasivo; es una forma de pensamiento. Esta perspectiva es crucial para la mercadotecnia digital: la efectividad de una pieza gráfica depende de su capacidad para activar procesos cognitivos rápidos, claros y emocionalmente significativos.

Según Wong (1993), los elementos básicos del diseño —punto, línea, plano, forma, color, textura, espacio— se articulan en un sistema visual capaz de generar diferentes niveles de inteligibilidad. En entornos digitales, esta articulación es esencial debido al tiempo limitado de exposición que tiene cada pieza visual.

Munari (2018) propone que el diseño debe ser entendido como un oficio que balancea creatividad con funcionalidad. En contextos digitales, esta funcionalidad se traduce en:

- adaptación a diferentes pantallas y resoluciones,
- claridad operativa en interfaces,

- compatibilidad con algoritmos de lectura visual,
- coherencia entre objetivos estratégicos y soluciones gráficas.

Frascara (2004) añade que el diseño gráfico es una disciplina orientada a la comprensión, es decir, a facilitar que los mensajes sean percibidos e interpretados adecuadamente por diferentes audiencias.

Teorías de la imagen y la composición

La imagen es el núcleo simbólico de la comunicación en la mercadotecnia digital. Su estudio requiere un abordaje multidimensional.

Barthes (1986) plantea que toda imagen contiene un mensaje denotado (lo literal) y un mensaje connotado (lo cultural). En publicidad digital, esta dualidad permite que las marcas construyan discursos emocionalmente resonantes mediante símbolos, colores y metáforas visuales.

Eco (1976), desde la semiótica de la cultura, argumenta que la imagen funciona como un texto abierto que admite múltiples interpretaciones dependiendo del contexto sociocultural del receptor. Esto es especialmente relevante en plataformas globalizadas donde las campañas deben equilibrar universalidad visual con sensibilidad cultural.

Manovich (2013) describe la imagen digital como un objeto modular, editable, replicable y programable. En redes sociales, las imágenes se producen en serie y circulan según lógicas algorítmicas, lo que transforma su función comunicativa.

Algunas características destacadas de la imagen digital incluyen:

- **Interactividad**: el usuario no solo mira la imagen, sino que reacciona a ella (likes, comentarios, clics).
- **Remediación:** las imágenes se adaptan a múltiples formatos (stories, reels, banners, miniaturas).
- **Temporalidad** efímera: la duración en pantalla es breve; la imagen debe ser instantáneamente interpretable.

Teorías semióticas y del significado icónico.

La composición es el modo en que se ordenan los elementos visuales para guiar la experiencia perceptual. En mercadotecnia digital, actúa como un dispositivo estratégico para captar y retener la atención.

Autores como Wong (1993) y Lidwell, Holden y Butler (2010) han establecido principios fundamentales que explican cómo los elementos visuales influyen en la atención:

- **Contraste**: genera diferenciación y facilita la lectura del mensaje.
- **Jerarquía**: dirige la mirada hacia las partes esenciales del diseño.
- **Unidad**: da coherencia al conjunto visual.
- **Ritmo**: articula patrones que guían la navegación visual.
- **Proximidad**: agrupa elementos relacionados para facilitar la comprensión.

La psicología de la Gestalt proporciona herramientas clave para entender cómo el usuario interpreta imágenes:

- **Figura-fondo**: en feeds saturados, diferenciar la figura principal es crítico.
- **Cierre:** el usuario llena información ausente, lo cual puede ser usado estratégicamente.
- **Continuidad**: guía la mirada hacia las llamadas a la acción.
- **Semejanza:** permite construir identidad visual coherente en series de anuncios.

Koffka (1935) y Köhler (1947) señalaron que la mente tiende a buscar patrones, y este principio es fundamental en plataformas donde el diseño debe ser memorable.

Semiótica del diseño: iconos, símbolos y narrativas visuales

La semiótica ofrece un marco para comprender cómo los signos visuales generan significados compartidos.

Peirce (1991) distingue tres tipos de signos:

- Iconos: semejanza con el objeto (p. ej., siluetas, productos).
- Índices: relación causal o física (p. ej., una gota de agua indicando frescura).
- Símbolos: construidos culturalmente (p. ej., colores asociados a emociones).

En mercadotecnia digital, la iconicidad es un recurso clave porque:

- acelera la identificación de marca,
- favorece la memorización,
- construye asociaciones afectivas.

Barthes (1972) sostiene que la publicidad produce "mitologías", narrativas simbólicas que naturalizan valores, aspiraciones y estilos de vida. El diseño gráfico digital, al condensar los imaginarios de las marcas en símbolos visuales, reproduce estas mitologías en formatos altamente consumibles.

Kress y van Leeuwen (2006) argumentan que las imágenes funcionan como un lenguaje con reglas sintácticas propias. Su "gramática del diseño visual" identifica elementos como:

- **valor informativo** (izquierda = dado, derecha = nuevo),
- **saliencia** (elementos que destacan),
- **encuadre** (inclusión o exclusión de información),
- **vectores** (direcciones visuales).

Estas reglas son esenciales para crear campañas digitales que organicen el flujo perceptual del usuario de manera estratégica.

Convergencia disciplinaria aplicada

A partir de los enfoques previos, el diseño gráfico en la mercadotecnia digital se entiende como un mediador semiótico, perceptual y emocional. Su relevancia se expresa en:

- la construcción de identidad visual,
- la producción de experiencias interactivas,
- la diferenciación en entornos saturados,
- la guía de la atención y la acción,
- la codificación simbólica de valores de marca.

Diversos autores del ámbito del marketing han destacado que el diseño visual aumenta la intención de compra, la recordación y la preferencia de marca (Keller, 2013; Kotler, Kartajaya & Setiawan, 2021). La percepción estética, además, influye en la valoración subjetiva del producto (Hekkert, 2006).

En síntesis, se muestra que el diseño gráfico es un sistema complejo que integra psicología, semiótica, estética y estrategia, convirtiéndose en un componente decisivo para la comunicación digital contemporánea.

Teorías de la imagen contemporánea: Flusser, Mitchell y la condición visual digital

La comprensión del papel del diseño gráfico en la mercadotecnia digital requiere incorporar las transformaciones profundas que han experimentado las imágenes en la era contemporánea. La imagen ya no es un simple soporte de representación, sino un agente cultural, un dispositivo cognitivo y una unidad básica de intercambio simbólico. Autores como Flusser y Mitchell ofrecen marcos teóricos esenciales para entender cómo las imágenes digitales reconfiguran la experiencia visual y, en consecuencia, la comunicación de marca.

Flusser: las imágenes técnicas y la reprogramación del ver

Vilém Flusser (1983, 2011) propone que las imágenes técnicas, aquellas generadas por dispositivos como cámaras, computadoras o algoritmos, constituyen una nueva fase en la historia cultural de la humanidad. A diferencia de las imágenes tradicionales, que resultan de gestos manuales, las imágenes técnicas emergen de procesos programados. Esto modifica radicalmente la manera en que se producen, interpretan y distribuyen.

Para Flusser, las imágenes técnicas poseen varias características cruciales para la mercadotecnia digital:

a) Programabilidad

Toda imagen digital es producto de un programa: un conjunto de reglas, algoritmos y operaciones automáticas. Esto significa que la comunicación visual en medios digitales se entrelaza con la lógica del software, que puede amplificar, filtrar o segmentar la distribución de las imágenes según parámetros algorítmicos (Flusser, 2011).

En marketing digital, esto se traduce en:

- diseños optimizados para algoritmos (thumbnail-ready, scroll-stopping visuals),
- piezas gráficas adaptables a automatizaciones de contenido,
- uso estratégico de templates o presets que agilizan la creación y replicación visual.

b) Superficialidad estructural

Las imágenes técnicas operan como superficies que ocultan la complejidad de su estructura interna. Los consumidores ven el resultado estético, pero no los procesos técnicos que lo generan. Este fenómeno refuerza la importancia del diseño gráfico como mediador entre tecnología y significado.

c) Circulación masiva y desmaterialización

Las imágenes digitales se reproducen con una facilidad inédita. Para Flusser, esta proliferación genera una "inflación visual" donde la competencia por la atención se intensifica. En este contexto, el diseño gráfico con fuerte iconicidad se convierte en un ancla perceptual capaz de destacar en entornos saturados.

Mitchell: la imagen como agente y el giro pictórico

W.J.T. Mitchell (1994, 2005) introduce una perspectiva clave: las imágenes no deben entenderse simplemente como objetos, sino como **actores** dentro de redes culturales. Su célebre pregunta, "¿Qué quieren las imágenes?", plantea que las imágenes poseen una forma de agencia simbólica que influye en comportamientos, emociones y decisiones.

Esta noción se articula con la mercadotecnia digital de varias maneras:

a) Las imágenes como agentes de deseo

Mitchell sostiene que las imágenes encarnan deseos culturales: anhelan ser vistas, compartidas, interpretadas. En plataformas sociales, la lógica misma del engagement se basa en esta agencia imaginal. Las piezas gráficas de marketing no solo representan productos, sino que buscan activar emociones, provocar acción y generar circulación.

b) El giro pictórico

El "pictorial turn" descrito por Mitchell implica que la sociedad contemporánea privilegia lo visual por encima de lo textual. La mercadotecnia digital es un ejemplo paradigmático: los productos se consumen visualmente antes que físicamente, y las percepciones de marca se construyen mediante imágenes que funcionan como narrativas compactas.

Esto refuerza la necesidad de:

- composiciones claras y jerárquicas,
- símbolos visuales con alta carga icónica,
- narrativas visuales que funcionen en milisegundos,
- coherencia estética entre plataformas.

c) La imagen como interfaz cultural

Para Mitchell, la imagen contemporánea opera como una interfaz entre sujetos, tecnología y cultura. En marketing digital, cada pieza gráfica es una interfaz simbólica donde convergen valores de marca, expectativas socioculturales y estrategias de persuasión.

Implicaciones para el diseño gráfico en mercadotecnia digital

La integración de Flusser y Mitchell amplía la comprensión del diseño gráfico como fenómeno técnico y cultural, especialmente en lo digital:

1. **La imagen digital es un artefacto programado y programable**, por lo que el diseño requiere ser flexible, reproducible y compatible con la lógica algorítmica.
2. **Las imágenes poseen agencia simbólica**, lo que implica que el diseño gráfico debe guiar no solo la percepción, sino también la circulación, interacción y viralidad.
3. **La iconicidad se vuelve un recurso estratégico**, ya que las imágenes en entornos saturados necesitan activarse como "agentes memorables".
4. **La imagen es un nodo cultural**, por lo que el diseño debe considerar sensibilidades culturales, narrativas visuales dominantes y expectativas estéticas globalizadas.
5. **El diseño gráfico en lo digital debe atender tanto la dimensión técnica** (Flusser) como la dimensión cultural y afectiva (Mitchell).

Un vínculo estructural

La mercadotecnia digital se ha consolidado como el ecosistema dominante de interacción entre marcas y consumidores en la economía contemporánea. Su funcionamiento descansa en la convergencia de datos, algoritmos, plataformas sociales y estrategias de comunicación integradas que operan en tiempo real (Chaffey & Smith, 2017). En este contexto, el diseño gráfico no constituye un elemento accesorio, sino un componente estructural que organiza la forma en que se produce, distribuye y decodifica el valor simbólico de las marcas en entornos digitales.

Lejos de funcionar como una disciplina subordinada a la mercadotecnia, el diseño gráfico co-constituye la experiencia digital. Las interfaces, los anuncios visuales, los microcontenidos interactivos y los sistemas de identidad visual en redes sociales dependen de principios formales como jerarquía, contraste, ritmo, color y balance para guiar la atención del usuario y facilitar la comprensión inmediata del mensaje (Wong, 1993; Lidwell et al., 2010). En este sentido, el diseño se convierte en la infraestructura perceptual que permite que la comunicación digital sea inteligible, atractiva y emocionalmente significativa.

El vínculo entre diseño y mercadotecnia se intensifica debido a la naturaleza hipervisual de los medios digitales. Manovich (2013) señala que la cultura digital contemporánea es esencialmente visual y está basada en la manipulación y circulación masiva de imágenes técnicas. Las redes sociales, como Instagram, TikTok o Facebook, funcionan a partir de algoritmos que priorizan estímulos visuales de alta pregnancia, lo que obliga a las marcas a desarrollar sistemas gráficos evolutivos, adaptables y capaces de mantener coherencia estética en formatos diversos y efímeros. El diseño, por tanto, no sólo embellece: optimiza la visibilidad y la distribución algorítmica.

Desde una perspectiva semiótica, este vínculo estructural adquiere mayor profundidad. Las imágenes, íconos, composiciones y símbolos utilizados en las estrategias digitales operan como signos que construyen mundos de sentido para el consumidor. Barthes (1986) explica que las imágenes publicitarias combinan niveles denotativos y connotativos que orientan la lectura ideológica y emocional del público. En mercadotecnia digital, esta combinación se vuelve estratégica porque los consumidores no son receptores pasivos,

sino intérpretes activos que comentan, comparten, reaccionan o rechazan los contenidos visuales, configurando un circuito continuo de negociación simbólica.

Para Flusser (1983), las imágenes digitales deben entenderse como productos de aparatos programados que delimitan, condicionan y moldean la creatividad visual. En consecuencia, el diseño gráfico dentro de la mercadotecnia digital no surge en un vacío, sino en un ambiente tecnocrático donde las herramientas, los formatos y los algoritmos determinan posibilidades y restricciones discursivas. El diseñador, en este sentido, actúa como mediador entre la intención comunicativa de la marca y la lógica programática de las plataformas.

Mitchell (2005) plantea que las imágenes en la cultura contemporánea no sólo representan, sino que actúan socialmente. En mercadotecnia digital, este carácter performativo se manifiesta en la capacidad de la imagen para inducir comportamientos como clics, compras, comentarios, likes o permanencia en la pantalla. El diseño gráfico, entonces, no se limita a transmitir información: activa microacciones que sostienen el ciclo económico de la comunicación digital.

La mercadotecnia digital incorpora además una dimensión experiencial que intensifica la relevancia del diseño gráfico como creador de ambientes significativos. Según Pine y Gilmore (1999), las empresas compiten a través de experiencias, y estas experiencias dependen en gran medida de la articulación sensorial y emocional del entorno. El diseño digital, interfaces intuitivas, composiciones visuales fluidas, animaciones responsivas, armonía cromática, construye precisamente esos ambientes simbólicos que permiten que el usuario sienta, interactúe y recuerde.

Finalmente, el vínculo estructural entre mercadotecnia digital y diseño gráfico también se evidencia en el papel que ambos desempeñan en la construcción de identidad de marca. Kapferer (2012) destaca que la identidad se compone de signos que articulan valores, personalidad y promesas corporativas. En el escenario digital, dichos signos se materializan visualmente mediante logotipos, paletas cromáticas, patrones compositivos, narrativas visuales y sistemas iconográficos que deben adaptarse a miles de puntos de contacto sin perder coherencia. El diseño, en este sentido, es el garante visual de la consistencia estratégica de la marca.

En conjunto, la mercadotecnia digital y el diseño gráfico forman un sistema indisoluble donde la eficacia comunicativa depende tanto de la estrategia como de la estructura visual que la sostiene. Sin diseño, la mercadotecnia digital sería un conjunto de datos sin forma; sin mercadotecnia, el diseño carecería de una lógica estratégica para producir impactos significativos. Su vínculo es, por tanto, estructural, complementario y esencial para la comunicación contemporánea.

UX/UI como puente entre diseño gráfico y mercadotecnia digital

La relación entre diseño gráfico y mercadotecnia digital encuentra un punto de convergencia estratégico en las disciplinas de UX (User Experience) y UI (User Interface). Ambas se han convertido en componentes fundamentales de la comunicación contemporánea, pues integran principios visuales, cognitivos, tecnológicos y persuasivos que determinan la manera en que los usuarios interactúan con las marcas en ecosistemas digitales. En este sentido, UX/UI funciona como un puente metodológico que articula estética, funcionalidad y estrategia comercial.

La experiencia de usuario (UX) se centra en comprender las motivaciones, necesidades y comportamientos del usuario para diseñar sistemas que resulten significativos, eficientes y emocionalmente satisfactorios. Según Norman (2013), la experiencia del usuario se construye a partir de elementos afectivos, conductuales y reflexivos, lo que implica que el diseño no sólo debe ser atractivo, sino también comprensible y útil. Esto es determinante para la mercadotecnia digital, ya que una experiencia positiva incrementa la permanencia, la conversión y la fidelización del usuario.

Por su parte, la interfaz de usuario (UI) constituye la capa visual y sensorial mediante la cual el usuario interactúa con los entornos digitales. Lidwell, Holden y Butler (2010) sostienen que la eficacia de una interfaz depende de principios perceptuales como jerarquía, contraste, agrupación y consistencia, los cuales derivan directamente del diseño gráfico. La UI, por tanto, traduce conceptos de identidad visual, sistemas iconográficos y estructuras compositivas en interacciones concretas que facilitan la navegación y la interpretación del contenido.

Desde la perspectiva de la mercadotecnia digital, UX/UI cumple funciones esenciales relacionadas con la persuasión y la conversión. Fogg (2003), a través de su teoría del diseño

persuasivo, explica que los entornos interactivos tienen la capacidad de modificar actitudes y comportamientos mediante estímulos visuales y funcionales. La arquitectura de la interfaz, botones, flujos de navegación, microinteracciones, animaciones, puede disminuir la fricción cognitiva y favorecer acciones deseadas como suscripciones, compras o registros. Los principios del diseño persuasivo se convierten así en herramientas que permiten que los objetivos de la mercadotecnia se integren de forma orgánica en la experiencia del usuario.

Asimismo, el diseño UX/UI incorpora dimensiones semióticas que fortalecen el puente entre comunicación visual y estrategia de marca. Kress y van Leeuwen (2006) sostienen que los elementos visuales construyen significados sociales y no pueden separarse de las prácticas culturales en las que se producen. En una interfaz digital, colores, tipografías, iconos y patrones de movimiento funcionan como signos que inducen emociones, niveles de confianza y expectativas de calidad. Esta capacidad simbólica contribuye a la construcción de la identidad de marca en entornos digitales, haciendo que UX/UI se convierta en un actor central en la consolidación de valores y narrativas corporativas.

El enfoque centrado en el usuario también ha sido favorecido por los avances en analítica digital, que permiten evaluar el rendimiento visual y funcional de las interfaces. Técnicas como pruebas A/B, mapas de calor, análisis de comportamiento y pruebas de usabilidad generan datos que vinculan las decisiones de diseño con métricas clave del marketing digital como CTR (Click Through Rate), tasa de conversión o tiempo de permanencia. Según Garrett (2011), esta retroalimentación constante convierte a UX/UI en un proceso iterativo donde el diseño se ajusta continuamente para maximizar la eficacia comunicativa y comercial.

Finalmente, UX/UI aporta una dimensión ética que también impacta a la mercadotecnia digital. Meyer y Schwager (2007) advierten que las experiencias negativas de usuario pueden deteriorar la percepción de marca y erosionar la confianza. Un diseño engañoso, confuso o intrusivo puede generar rechazo y afectar la reputación corporativa. Por ello, el diseño centrado en el usuario se alinea con modelos de mercadotecnia más sostenibles y relacionales, donde la interacción visual funciona como un espacio de diálogo genuino entre marca y usuario.

En conjunto, UX/UI constituye un puente integral entre diseño gráfico y mercadotecnia digital, ya que combina lenguaje visual, estructura funcional, psicología del usuario

y objetivos estratégicos. Su papel dentro del ecosistema digital no es accesorio, sino estructural: posibilita que la comunicación visual se transforme en experiencia y que la experiencia se traduzca en valor económico y simbólico para la marca.

Cómo influye el diseño gráfico en la mercadotecnia digital

El diseño gráfico influye de manera decisiva en la mercadotecnia digital porque constituye la estructura visual y simbólica a través de la cual los usuarios perciben, interpretan y experimentan las marcas en entornos digitales. Su impacto se manifiesta en tres dimensiones principales: perceptual, semiótica y experiencial, todas articuladas por los principios del diseño y por las lógicas contemporáneas de circulación de la imagen.

Influencia perceptual: captar la atención y guiar la interpretación

En medios digitales saturados de estímulos, la percepción visual es el primer mecanismo que determina si un mensaje será atendido o descartado. Arnheim (1974) y Wong (1993) sostienen que elementos como el equilibrio, la jerarquía, el contraste o la composición estructuran la forma en que el observador organiza la información. Estos principios permiten que los mensajes digitales se vuelvan más legibles, atractivos y memorables, lo que incrementa métricas clave como el engagement o la retención visual.

Asimismo, la velocidad de desplazamiento en plataformas como Instagram o TikTok obliga al diseño a generar imágenes de alta pregnancia, capaces de comunicar en milisegundos. Esto convierte al diseño gráfico en una herramienta de filtrado perceptual dentro de la economía de la atención.

Influencia semiótica: construcción de significados e identidad de marca

El diseño gráfico también influye en la mercadotecnia digital a través de la creación y gestión de significados. Desde la semiótica de Peirce (1991), el uso de iconos (semejanza), índices (indicios) y símbolos (convenciones culturales) organiza cómo el usuario interpreta

las imágenes digitales. Barthes (1986) amplía esta idea al demostrar que toda imagen contiene niveles denotativos y connotativos que orientan la lectura emocional y simbólica del público.

En mercadotecnia digital, esta dimensión semiótica es estratégica: los elementos visuales, colores, tipografías, formas, composiciones, funcionan como signos que construyen identidad y desencadenan asociaciones que fortalecen la memoria de marca. Eco (1976) explica que los signos visuales activan redes enciclopédicas de significados, lo que permite que un logotipo, un icono o un estilo visual evoquen valores, emociones e historias corporativas.

Influencia icónica: pregnancia, reconocimiento y viralidad

El significado icónico adquiere especial relevancia en el ámbito digital. Los iconos, por su semejanza perceptual, facilitan el reconocimiento instantáneo, algo indispensable en plataformas donde la competencia por la atención es extrema. La iconografía digital, emojis, pictogramas, microilustraciones, se ha convertido en un lenguaje cultural universal que refuerza la expresividad y facilita la viralización.

Bajo la teoría de la imagen técnica de Flusser (1983), la iconicidad digital está mediada por los algoritmos y aparatos que condicionan qué imágenes circulan y cuáles se vuelven visibles. Mitchell (2005) sostiene que las imágenes contemporáneas actúan socialmente, es decir, influyen en comportamientos. En este sentido, los iconos y símbolos de marca no sólo representan, sino que inducen acciones como likes, clics o compras.

Influencia experiencial: diseño gráfico integrado en UX/UI

El diseño gráfico influye también a través de su integración con UX/UI, disciplinas que conectan estética con estrategia. Norman (2013) explica que la experiencia del usuario depende de factores afectivos y funcionales que el diseño visual ayuda a estructurar. Lidwell et al. (2010) muestran que principios de diseño como consistencia, claridad, agrupación o señalización convierten la interfaz en un espacio navegable y placentero.

Desde la mercadotecnia digital, una buena experiencia visual potencia conversiones, fidelidad y satisfacción. El diseño persuasivo (Fogg, 2003) utiliza señales visuales,

botones, microinteracciones, flujos gráficos, para inducir comportamientos alineados con los objetivos comerciales. Así, el diseño gráfico no sólo comunica: **convierte**, al reducir la fricción cognitiva y guiar decisiones.

Influencia cultural y mediática: plataformas, algoritmos y estética digital

Manovich (2013) afirma que la cultura digital se estructura en torno a imágenes manipulables, modulares y programables. La mercadotecnia digital opera dentro de estos límites: el diseño debe adaptarse a formatos cambiantes (stories, reels, banners, interfaces móviles) sin perder coherencia identitaria. Kaplan y Haenlein señalan que las dinámicas sociales y algorítmicas hacen que el diseño visual determine la visibilidad y viralidad del contenido.

En conjunto, el diseño gráfico influye en la mercadotecnia digital porque permite que las marcas:

- sean **reconocibles** (identidad),
- sean **comprendidas** (claridad perceptual),
- sean **recordadas** (memoria icónica),
- sean **percibidas con valor** (connotación simbólica),
- y sean **experimentadas** (UX/UI).

Es decir, el diseño gráfico es la estructura que vuelve operativa, atractiva y significativa la estrategia digital.

CONCLUSIONES

El presente artículo analiza la influencia estructural del diseño gráfico en la mercadotecnia digital a partir de teorías de la imagen, la composición, la semiótica y los estudios contemporáneos de medios. En un entorno marcado por la saturación visual y la intermediación algorítmica, el diseño gráfico se posiciona como un componente central para la construcción de sentido, diferenciación de marca y eficacia persuasiva. Desde la perspectiva perceptual, autores como Arnheim (1974) y Wong (1993) destacan que la

organización visual, incluyendo equilibrio, contraste y jerarquía, resulta decisiva para captar la atención y facilitar la comprensión del mensaje, especialmente en plataformas donde la evaluación del estímulo ocurre en milisegundos.

El análisis semiótico basado en Peirce (1991), Barthes (1986) y Eco (1976) revela que las imágenes digitales no sólo transmiten contenido denotativo, sino que activan significados connotativos y simbólicos que moldean la experiencia emocional y cognitiva del consumidor. En este sentido, el significado icónico se convierte en un recurso estratégico en la mercadotecnia digital, al vincular la semejanza visual con la construcción de identidad de marca y la memoria colectiva del usuario. La iconicidad contemporánea adquiere nuevas dimensiones bajo la teoría de la imagen técnica de Flusser (1983) y la perspectiva sociosemiótica de Mitchell (2005), quienes explican que las imágenes digitales son productos programados y agentes culturales capaces de generar acciones sociales como interacción, viralidad y conversión.

Asimismo, se argumenta que la mercadotecnia digital y el diseño gráfico mantienen un vínculo estructural, pues las plataformas sociales y los entornos digitales exigen coherencia estética, pregnancia visual y adaptabilidad multimodal (Manovich, 2013). En este contexto, UX/UI se presenta como un puente fundamental entre diseño y estrategia, ya que integra principios perceptuales, cognitivos y funcionales para construir experiencias digitales memorables (Norman, 2013; Lidwell et al., 2010). A través de interfaces intuitivas, microinteracciones, arquitectura de información y diseño persuasivo (Fogg, 2003), UX/UI contribuye directamente a métricas clave del marketing como conversión, permanencia y fidelización. La combinación de diseño, datos y experiencia del usuario configura así un ecosistema iterativo donde la estética y la funcionalidad se subordinan a la creación de valor simbólico, emocional y comercial.

En conjunto, los hallazgos teóricos permiten concluir que el diseño gráfico no actúa como un mero complemento visual de la mercadotecnia digital, sino como su fundamento perceptual, semiótico y experiencial. Su capacidad para producir imágenes pregnantes, significados icónicos y experiencias coherentes lo convierte en un eje estratégico indispensable en la comunicación contemporánea.

REFERENCIAS

Arnheim, R. (1974). *Art and visual perception*. University of California Press.

Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Paidós.

Chaffey, D., & Smith, P. (2017). *Digital Marketing Excellence.* Routledge.

Eco, U. (1976). *A theory of semiotics.* Indiana University Press.

Flusser, V. (1983). *Towards a philosophy of photography*. Reaktion Books.

Fogg, B. J. (2003). *Persuasive technology.* Morgan Kaufmann.

Garrett, J. J. (2011). *The elements of user experience*. New Riders.

Kapferer, J. N. (2012). *The new strategic brand management.* Kogan Page.

Kress, G., & van Leeuwen, T. (2006). *Reading images: The grammar of visual design.* Routledge.

Lidwell, W., Holden, K., & Butler, J. (2010). *Universal principles of design.* Rockport.

Manovich, L. (2013). *Software takes command*. Bloomsbury.

Mitchell, W. J. T. (2005). *What do pictures want?* University of Chicago Press.

Meyer, C., & Schwager, A. (2007). *Understanding customer experience.* Harvard Business Review, 85(2), 117–126.

Norman, D. (2013). *The design of everyday things.* MIT Press.

Peirce, C. S. (1991). *Peirce on signs*. University of North Carolina Press.

Pine, B. J., & Gilmore, J. H. (1999). *The experience economy.* Harvard Business School

Wong, W. (1993). *Principios del diseño en color*. Gustavo Gili.

MAURICIO BERNAL TORRES. Perfil del autor.

Transformar la institución educativa a partir de los ODS 4 y 16

Transform the educational institution based on SDGs 4 and 16

Jesús Alfredo Morales Carrero[a]

Resumen / *Abstract*

La institución educativa enfrenta en la actualidad uno de los más complejos de su historia: la construcción de la visión compartida que una en el trato fraterno a quienes conforman este espacio de socialización. Esta investigación como resultado de una revisión documental con enfoque cualitativo se propuso como objetivo analizar a la luz de los ODS 4 y 16 las posibilidades y desafíos que se deben asumir desde el aparato institucional, la sociedad y la familia para transformar el contexto educativo en un lugar seguro e incluyente. Los resultados indican que la vida funcional en el contexto escolar supone fortalecer la confianza mutua y el sentido de la reciprocidad, en la que todos alcancen a dialogar racionalmente así gestionar las diferencias procurando definir horizontes comunes que redunden en la convivencia respetuosa. Se concluye que, la escuela segura requiere la articulación de la paz sostenible, de habilidades de negociación y valores universales.

Palabras clave: reconocimiento recíproco, paz sostenible, gestión de conflictos, unidad fraterna, futuro posible.

[a] Universidad de Los Andes, Venezuela. Correo electrónico: lectoescrituraula@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8379-2482

The educational institution is currently facing one of the most complex challenges in its history: building a shared vision that fosters fraternal relationships among all members of this social space. This research, the result of a qualitative document review, aimed to analyze, in light of Sustainable Development Goals 4 and 16, the possibilities and challenges that must be addressed by the institutional apparatus, society, and families to transform the school into a safe and inclusive place. The results indicate that a functional life within the school context requires strengthening mutual trust and a sense of reciprocity, enabling everyone to engage in rational dialogue and manage differences, striving to define common goals that lead to respectful coexistence. Is is conclude that a safe school requires the articulation of sustainable peace, negotiation skills, and universal values.

Keywords: *mutual recognition, sustainable peace, conflict management, fraternal unity, possible future.*

1. INTRODUCCIÓN

La institución educativa en todos los tiempos y más aún en la actualidad enfrenta uno de los desafíos más complejos de su historia, la consolidación de su funcionamiento pacífico y armónico. Tras esta premisa ampliamente reconocida por los programas educativos a escala global y por las agendas políticas mundiales, se considera como tarea medular la transformación significativa de este escenario social (Savater, 2020), al que se estima como punto de partida para garantizar el cumplimiento de los ideales asociados con el orden, el diálogo sensible y la trascendencia hacia el entendimiento humano pleno (Morales, 2024a).

Promover este clima favorable fundamentado en la armonía entre pertenencias y cosmovisiones diversas, se entiende a su vez, como una meta del ODS 4 en el que se precisa como imperativo categórico la construcción de una nueva ciudadanía capaz de ejercer con

responsabilidad cívica el compromiso de entretejer posibilidades reales de convivialidad; entre las que se estiman el proceder no violento y sustentado sobre un esquema de interacción que reivindique la idea de seguridad y confianza, pero además, en el que se materialicen los cometidos de la justicia social inclusiva que le garanticen a la humanidad la coexistencia plena en todos los contextos.

Lo referido supone tratar el conflicto histórico y emergente desde propuestas innovadoras capaces de reivindicar los propósitos inherentes al paradigma del habitar el sistema-mundo tales como: aprender a vivir, a convivir y practicar el reconocimiento recíproco (Morín, y Viveret, 2012); cometidos a los que se consideran imprescindibles en el proceso de lograr la paz sostenible, como la aspiración global que por estar mediada por el entendimiento racional permite modelar la coexistencia libre de discriminación, exclusión e intolerancia (Galtung, 2009; García, 2000; Morales, 2024a). Si bien es cierto, estos propósitos constituyen un modo de articular actores y medios en torno al fin común de evitar la vulneración tanto de la dignidad humana como de la integridad moral, también implican la generación del cambio social fundado en los parámetros de la reconciliación, proceso que en su sentido estricto invita a la organización de un sistema-mundo más inclusivo, horizontal y simétrico (Berlín, 2014; Díez, 2024; Calderón, 2009).

Vivir y convivir dentro de estos lineamientos universalmente aceptados sugiere crear un esquema de sensibilidad profunda que mediado por la validación de la diversidad cultural, social e ideológica permitan el dar respuesta a los requerimientos propios del desarrollo humano sostenible, entre los que se precisan: la integración e inclusión efectiva de personas con alguna discapacidad, la participación simétrica de los más vulnerables y de aquellos que por la diversidad de creencias y cosmovisiones son asistidos por los derechos humanos.

Desde la perspectiva de Nussbaum (2018), construir la institución educativa enmarcada en los parámetros de la inclusión efectiva exige de los procesos formativos la promoción de la libertad de expresión, no solo como valor universal sino como derecho humano que insta a quien se forma a defender desde el pensamiento crítico y la argumentación razonada sus ideales; proceder de esta manera se precisa como la alternativa en torno a la cual idear el camino hacia la erradicación definitiva de la irracionalidad y, en consecuencia,

redimensionar la edificación del clima escolar funcional en el que todos sus actores se autoperciban individual y socialmente integrados tanto en condiciones de justicia como de igualdad.

Por su parte Derrida y Defourmantelle (1997), afirman que dadas las condiciones adversas por la que a traviesa la sociedad a escala global y en específico el contexto educativo, la tarea de formar un nuevo ciudadano cívico, consciente y crítico suponen exigencias suficientes que instan a resignificar la idea de convivencia fraterna; como el antídoto necesario para transformar oportunamente contextos en los que se reproduce la violencia, la xenofobia y la intolerancia, como factores de riesgo que al procurar imponerse así como normalizarse reiteran la tarea de la educación, en cuyo contenido se estima no solo el ideal que la ubica como un proceso esperanzador, sino como la oportunidad estratégica desde la cual sustituir la hostilidad por la hospitalidad, el hostigamiento por la aceptación; en un intento por crear el clima funcional en el que las actitudes pro-sociales afloren como resultado de procesos sinérgicos asociados con superación de las fronteras creadas por el prejuicio hacia el otro, a quien se asume no solo como extraño sino como el portador de factores de riesgo como la amenaza, la inseguridad y la desconfianza.

Frente a este desafío global el ODS 16 propone que el alcance de la inclusión verdadera comienza con la articulación de varios requerimientos, entre los que se precisan enfáticamente el acceso a la justicia que ayude a configurar un mundo entretejido por el bien común y la equidad; pero además, por el respaldo sólido y coherente de mecanismos institucionales que funjan como garantes de la erradicación de la violencia, la discriminación y la intolerancia, procurando de este modo atender estratégicamente cualquier foco de actuación irracional y fundamentalista que vulnere la integridad moral de todos los que según Morín (2015), pertenecen al género humano.

Este clima de respeto implica asumir el verdadero sentido de vivir en comunidad (Bauman, 2006), para lo cual se considera imprescindible transformar patrones de interacción negativa por hábitos conscientes en cuyo énfasis se encuentre el diálogo simétrico que busca aprender más del otro como punto de partida para comprenderle, intercambiar posiciones, establecer nexos saludables y asumir aspectos comunes en función de los cuales hilvanar relaciones funcionales. De allí, que a estos aspectos moduladores de la vida pacífica e inclusiva en la

institución educativa se le estimen como elementos medulares desde los cuales es posible redimensionar las consideraciones racionales, que no solo deriven en la ampliación del entendimiento tanto recíproco como profundo, sino en la construcción compartida del ambiente de tolerancia activa y crítica que coadyuve en la edificación del denominado mundo posible.

Esta premisa que invita a la estructuración de un esquema socioeducativo mediado por el acuerdo y la negociación, también reitera la necesidad de crear el entretejido de una convivencia transformada a través del esfuerzos sinérgico de sus actores, como la tarea que involucra la promoción de actitudes tanto críticas y reflexivas en torno a la propuesta de habitar comunidad; ideal que visto operativamente, procura edificar los fundamentos de un nuevo dinamismo empático y altruista en el que se entretejan lazos de acercamiento que no solo redunden en el redimensionamiento de la sensación de seguridad y confianza (Aarón *et al*, 2017; Blauert y Fuentes, 2012), sino en la consolidación de la vida digna, organizada, así como en compañía cálida y funcional. Para los autores es a través de la articulación sinérgica de estas condiciones que se materializan cometidos fundamentales para la coexistencia plena a decir: cobijar la armonía escolar que invita a sus actores a constituirse en co-constructores responsables y guardianes de la estabilidad, así como al cumplimiento de las normas y reglas establecidas por el aparato institucional en pro del convivir bien.

En tal sentido, transformar la institución educativa en un espacio seguro exige promover el respeto por los derechos fundamentales, como requerimiento *sine qua non* que reitera la necesidad de crear mecanismos jurídicos que garanticen el resguardo de la dignidad humana, la autonomía personal y el desempeño coherente que mediado por el juicio moral le permita a sus miembros desplegar actuaciones cónsonas con la vida cívica. Lo referido supone más que un desafío universal, un ideal que involucra el direccionar esfuerzos en torno a la superación de las actitudes extremas, así como el tratamiento de la imposición que históricamente no solo ha recrudecido la opresión, sino la vulneración de la libertad individual y la dignidad humana (Berlín, 2022; Villarroel, 2020).

Lo propuesto implica asumir al otro como un par, como un sujeto al que le asiste la dignidad, así como una serie de garantías y de derechos fundamentales que procuran el

resguardo de su integridad moral, su desempeño funcional y el desarrollo de su supra-complejidad; propósitos que solo alcanzan su consolidación mediante la adopción común y unánime de transformar la institución educativa en un espacio mediado por la simpatía y el reconocimiento recíproco, que junto a lo que denomina Bauman (2006): la buena voluntad mutua, permita hacer de la convivencia una experiencia moduladora de nuevas actitudes pro-sociales. Este sentimiento asociado con los valores universales, específicamente con la solidaridad crítica y el acercamiento estrecho que deviene del sentido de la corresponsabilidad, se asumen como pilares fundamentales sobre los que sostiene la idea de unidad; aspiración universal que exige el cultivo de convicciones sobre el vivir y convivir desde la praxis de la confianza, la amabilidad y la aceptación sin prejuicios, sin condicionamientos más los involucrados en torno al habitar en libertad (Berlín, 2022; Maturana, 1999; Morales, 2026; Savater, 2020).

Desde los estudios interculturales transformar la institución educativa en contexto socializador sostenible, exige la disposición de sus actores para motivar el diálogo con la diversidad de pluralismos y cosmovisiones, como recurso desde el que es posible otorgarle especial predominio a la convivencia humana; condición *sine qua non* que invita a las generaciones presentes y futuras a deponer sus intereses individuales por la adherencia al bien común, como el principio universal en cuyo contenido se estima tratar desde el esfuerzo compartido los problemas derivados de la desigualdad, la exclusión y la intolerancia en los contextos tanto mediatos como inmediatos (Dietz, 2025).

Según Maturana (2001), enfrentar estos problemas globales y específicamente los que se dan en la institución educativa, exige de la educación cambios significativos asociados con la resolución de los desencuentros, a los cuales gestionar desde el diálogo con lo desconocido, con las identidades e ideologías, con las formas diversas de pensamiento, con los valores e intereses del otro; en un intento por ampliar la visión propia sobre el habitar el mundo desde la definición del camino común que parte del descubrimiento no solo de lo que distancia a unos de otros, sino de lo que los une, justificando así las la consolidación de creación de puentes de encuentro que le otorguen fuerza a la idea de unidad, en la cual subyace la necesidad de legitimar mutuamente la construcción de nuevos escenarios para la convivencia plena.

Habitar el contexto educativo en función de estos parámetros se entiende entonces, como la articulación de una serie de requerimientos entre los se precisan salvaguardar los derechos humanos e impulsar el proceder virtuoso de quienes se forman, procurando de este modo construir los cimientos de una vida esperanzadora que no solo alcance su consolidación en este espacio de socialización, sino que además, se haga extensiva a otros contextos de la vida pública; permitiendo así que la configuración del sistema-mundo en el que prime el verdadero sentido de la justicia, en cuyo sentido operativo se estima consustancial a idea de sensación de seguridad, así de autopercepción de confianza sustentada en el sentido de reciprocidad.

Lo referido constituye más que una invitación implícita al cultivo de convicciones planetarias, una reiterativa promoción a la praxis de la vida pacífica en la que cada ciudadano se asuma responsable de disponer su voluntad para construir el futuro posible, en el que prime la inclusión real, la justicia y el bien común. En razón de lo expuesto, esta investigación como resultado de una revisión documental con enfoque cualitativo se propuso como objetivo analizar a la luz de los ODS 4 y 16 las posibilidades y desafíos que se deben asumir desde el aparato institucional, la sociedad y la familia para transformar la escuela en un lugar seguro e incluyente.

2. MATERIALES Y MÉTODO

Esta investigación documental con enfoque cualitativo asumió la revisión de las obras clásicas de autores que abordan la conceptualización, caracterización y cometidos sobre los que se sustenta la educación para la paz, cuyos contenidos casi de manera unánime giran en torno a la idea de un proceso en construcción permanente y estrechamente asociado con la coexistencia equilibrada y armónica, el respeto y reconocimiento de la dignidad humana así como el resguardo de la integridad moral (textos originales); del mismo modo se consideró la valoración de fuentes complementarias (revistas científicas y especializadas) para ampliar el acercamiento teórico y epistémico al constructo educar para la paz.

Se utilizó como técnica el análisis de contenido con la finalidad de precisar las aportaciones teóricas y los elementos prácticos en función de los cuales realizar un acercamiento a

educar para la paz como proceso en construcción permanente, que por estar entretejido por una multiplicidad de voces la dejan ver como una alternativa esperanzadora para la construcción de un mundo mejor. Como criterios de análisis se consideraron sus referentes directos o focalizados en situaciones de inclusión y propuestas indirectas aplicadas a otras realidades, precisando de este modo patrones entre los autores consultados.

Con respecto al criterio axiológico se procuró determinar los valores a los que enfáticamente cada autor considera vitales a lo largo de sus obras. El criterio de complementariedad se usó para tender conexiones tanto teóricas como conceptuales entre los textos principales y fuentes secundarias, en un intento por establecer un diálogo epistémico que sustanciara de manera holística e integral las razones por las que la educación para la paz toma pertinencia en la actualidad, en tanto se asume promotora de la concreción de acciones vinculadas con la construcción de espacios para la convivencia socioeducativa, la búsqueda del reconocimiento recíproco y la coexistencia digna en el marco de la sostenibilidad.

Esta articulación de posiciones teóricas permitió establecer patrones coincidentes entre autores, en lo que respecta a las siguientes dimensiones: el uso del diálogo alentador de la unidad fraterna, la resolución de controversias de manera racional, el trato inclusivo y dignificante, el acercamiento respetuoso y reivindicativo de la manifestación plena de creencias, cosmovisiones y pluralismos en el marco tanto de la sostenibilidad como de lo establecido en los derechos fundamentales que asisten a la humanidad. Es preciso indicar que los criterios utilizados para la escogencia de las fuentes fueron: pertinencia, relevancia, actualidad y potencial para transferir planteamientos desde el plano teórico-conceptual a la transformación de realidades en situación de conflicto.

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La vida en el contexto educativo se considera como uno proceso permeado por el dinamismo que deviene de la influencia y el choque permanente de múltiples visiones, intereses e identidades. Por ende, a este factor de socialización se le estima atravesado ineludiblemente por la presencia de la conflictividad, a la que adjudica no solo la confrontación entre posiciones que no logran concertar acuerdos, sino que, se repelen y resisten a definir

modos de vida funcionales que redunden en la superación del desencuentro transferido desde la dimensión social; en cuyo contenido se alberga no solo incivilidades, actuaciones violentas e irracionales y actitudes de discriminación que desafían el poder transformador de la educación (Maturana, 1999; Redorta, 2014; Salinas, 2023).

De allí, que históricamente hayan emergido múltiples esfuerzos institucionales en tratar de reducir los efectos del sometimiento a los más vulnerables y la persistencia de vejaciones, como condicionantes del ejercicio pleno de la autonomía personal que invita a la construcción de una nueva visión más amplia; en la que se estime la coexistencia funcional que al estar entretejida por el trato paritario (Berlín, 2011), no solo reivindique la esencia operativa de principios como la igualdad, la justicia y el trato humano fraterno. En estos términos construir el mundo posible se entiende como un cometido que nace no solo de la necesidad social de consolidar relaciones fundadas en el bien común y en la libertad (Morales, 2026; Berlín, 2022), sino en la participación sin restricciones ni condicionamientos ideológicos, como requerimientos a partir de los cuales edificar la vida virtuosa, cívica y adherida a los cometidos del bien común (Camps, 2019; Morín, 2015; Pizarro y Méndez, 2006).

Desde la perspectiva de Bauman (2006), alcanzar estos cometidos comienza con la tarea de imaginar el futuro compartido, en el que la convivencia respetuosa se erija como el principio rector de la existencia plena; aspiración universal que involucra la interacción consciente entre cosmovisiones diferentes y entre pertenencias diversas, que al alcanzar el proceder cívico de ponerse en diálogo e interacción profunda den paso al acercamiento entre culturas, a las cuales instar al compromiso de resguardar sin condicionamientos los pluralismos que coinciden en el contexto socioeducativo. Entonces, imaginar la institución educativa como una comunidad funcional e inclusiva exige la superposición de valores importantes para la vida, en la que tanto los prejuicios como el hostigamiento se desdibujen impidiendo la emergencia de actitudes tolerantes y proactivas en torno al vivir en paz; principios que reiteran el ejercicio del rol protagónico de todos los miembros de este factor de socialización en torno a la tarea de recuperar principios asociados con la vida en el marco de la sostenibilidad, a decir: la lealtad incondicional, la seguridad que da paso a la confianza mutua el uso de la reconciliación entre quienes han sido excluidos.

Lo referido, deja ver implícitamente el énfasis esperanzador en la reconciliación como proceso que puesto al servicio del resguardo de la dignidad humana, implica desvanecer las disputas a través del encuentro que acoge, que asume al otro desde la aceptación sensible que le ofrece la oportunidad de ser incluido sin prejuicios; este proceder consciente supone también, la superación de la negación desde el uso del sentido crítico hasta estimar posibilidades reales que sustancien la aventura de habitar el sistema-mundo en justicia e igualdad (Savater, 2020), como una experiencia que favorezca el conocimiento profundo sobre prácticas y modos de vida, sobre cosmovisiones e identidades que no solo conforman la supra-complejidad humana sino que invitan adoptar una actitud planetaria (Morín, 2011), que hagan de la convivencia un acto plenamente satisfactorio para todos con independencia de su origen, cosmovisión o ideología (Maturana, 1999).

Lo referido exige de quienes conforman el contexto educativo el despliegue de la disposición para motivar en el otro el desarrollo de una autopercepción positiva de respetado, y del mismo modo, se asuma plenamente integrado. Desde la perspectiva de Maalouf (1999), lograr estos cometidos sugiere de la articulación de esfuerzos que redimensionen la tolerancia, entre los que se encuentran el fortalecimiento de convicciones éticas, morales y jurídicas, la promoción del conocimiento universal sobre identidades, culturas, creencias, cosmovisiones e ideologías; en un intento por hacer de lo incompatible un justificativo que acerque, resuelva aspectos oscuros y gestione malentendidos que históricamente han imposibilitado la vida en armonía, en paz perpetua y sostenible.

En razón de lo expuesto, este apartado procura analizar en primera instancia los fundamentos que coinciden en reiterar que la institución educativa debe asumirse como un lugar en el que prime la sensación de seguridad e inclusión; seguidamente, se procura un acercamiento a la conceptualización de la cultura de paz como proceso al servicio de la transformación del contexto educativo, así como de la consolidación del clima institucional armónico y entretejido por el reconocimiento recíproco, valores que implícitamente se encuentran enmarcados en los cometidos del ODS 16; luego, se procura responder a la interrogante ¿Qué implica convivir en el contexto educativo? Para finalmente, proponer la praxis del civismo, la ciudadanía y valores universales, como una tríada en torno a la convivencia socioeducativa funcional.

3.1 La institución educativa. Un lugar seguro e incluyente

La institución educativa como factor de socialización y espacio en el que se consolidan actitudes empáticas, altruistas y tolerantes, enfrenta uno de los desafíos más complejos de su existencia: la erradicación de la violencia, la discriminación, la intolerancia y la exclusión. Este propósito como parte de un compromiso generalizado de las agendas educativas globales, involucra implícitamente la necesidad de formar al ser humano para la vida, para el ejercicio cívico y ciudadano (Berlín, 2018; Camps, 2000), en cuyo proceder se erija fundamentalmente la convicción planetaria de coexistir con el otro desde el respeto recíproco (Fisas-Armengol, 1998; Morín, 2015), la validación de su pertenencia y el reconocimiento pleno que involucra estimar la diversidad, los pluralismos y las cosmovisiones como parte de los aspectos que caracterizan a cada ciudadano (Galtung, 2003a; Rodríguez, 2009).

Este énfasis en el reconocimiento del otro supone desde los estudios de la paz el resguardo de la integridad moral de la que debe gozar todo individuo (Cortina, 2021), así como la protección plena de su dignidad humana (Morín, 2011); como ideales que por estar asociados con los derechos fundamentales que asisten a todo ser humano involucran garantías subyacentes como: el desempeño libre, la manifestación autónoma de su pensar y actuar siempre y cuando no vulnere la posición de terceros, así como el goce de bienestar personal y desempeño social dentro de los parámetros de la denominada seguridad sostenible (Giraldo, 2018).

Por ende, lograr la transformación significativa de la institución educativa también exige la definición de estilos de vida pacíficos, en los que todos los que asisten a este factor de socialización asuman el diálogo, el acuerdo y el ejercicio de la negociación como componentes de un proceso de mediación desde el cual enfrentar los desafíos propios del habitar en un mundo libre de violencia; cometido al que el ODS 4 entiende como el resultado de la suma de esfuerzos en torno a la valoración crítica de las preferencias e intereses diversos que interactúan y, que reiteran la necesidad de comprender al otro en toda su complejidad, en sus diferencias y posibles semejanzas en función de las cuales justificar el encuentro tanto funcional como trascendental.

Esta referencia implícita a los derechos humanos como dispositivos al servicio de la construcción de espacios seguros y confiables, involucra la promoción de la responsabilidad tanto individual como colectiva (Nussbaum, 2018); aspiración que se entiende como el antídoto en función del cual combatir las injusticias que históricamente han aquejado a la sociedad y, que alcanzan a reproducirse en el contexto educativo ocasionando vejaciones a los más vulnerables (Berlín, 2017c). Frente a este desafío volver la mirada al proceder virtuoso supone reducir los efectos de la insensibilidad e indiferencia hacia el otro y, en consecuencia adoptar actitudes positivas que junto a una nueva gama de sentimientos empáticos permita hilvanar el denominado trato fraterno.

Desde los cometidos del ODS 4 construir la institución educativa segura se implica disponer esfuerzos colectivos asociados con la atención a las necesidades reales de protección de los más vulnerables, a quienes ofrecerle posibilidades de empoderamiento que les asista en la tarea de gestionar con autonomía los requerimientos inherentes a su desarrollo humano integral (Berlín, 2022; Jares, 2004; Morales, 2026), como el proceso que implica acercarle a la ciudadanía conocimientos teórico-prácticos que transferidos a realidades concretas transformen las condiciones adversas en oportunidades de coexistencia dignificantes que redunden en bienestar y calidad de vida.

Consolidar estos ideales tiene como fundamento velar por el otro, a quien ofrecerle las condiciones oportunas para que se autoperciba seguro, es decir, en un clima garante de resguardar su integridad moral para lo cual se considera imprescindible estrechar lazos de unidad que le aporten posibilidades para actuar, para pensar y manifestar sus propias creencias sin que estas representen un detonante de actuaciones adversas a la armonía, a compartir el sistema mundo y al habitar en paz sostenible (Delors, 1996; Fernández, 2001; Markus, 2021).

Entonces, la institución segura e inclusiva se precisa como el contexto que no es ajeno a la conflictividad, sino más bien permeado por este en tanto se considera el espacio no solo de contención sino de choque de múltiples cosmovisiones e intereses que al entrar en contacto modifican directa e indirectamente el clima escolar. Frente a esta particularidad propia de una institución compleja como la educativa, garantizar la vida cotidiana dentro del marco del equilibrio funcional exige establecer canales de comunicación estrechos, expeditos y sostenibles; a partir de los cuales reiterar la necesidad del trato horizontal y

respetuoso que derive en la creación de mecanismos efectivos de convivencia, en los que se privilegie la participación autónoma, responsable, crítica y consciente.

Según Maalouf (1999), transformar la institución educativa en un lugar funcional, armónico y permeado por el respeto, requiere que se le otorgue especial primacía a valores universales en torno a los cuales impulsar la honra hacia el otro, en tanto ser humano. Esto no supone una posición simplista sino más bien abierta a problematizar sobre sus cosmovisiones y pertenencias, en un intento por precisar elementos que al ser adoptados por todos coadyuven a justificar conscientemente su integración libre y al margen de los viejos prejuicios; accionar en esta dirección involucra operativamente el despliegue de acciones específicas tales como la sustitución de los discursos violentos que destilan odio, la reconsideración de su pertenencia y de sus situaciones traumáticas, a las cuales asumir desde la comprensión profunda que atenúa las controversias y sí, en cambio, modula nuevos esquemas de convivencia.

Desde los aportes del pensamiento crítico, construir espacios sosteniblemente seguros exige la promoción de la valoración sensible y cuidadosa de los intereses, deseos, aspiraciones, pero también, las preferencias y puntos de vista particulares con la finalidad de impulsar la vida piadosa y evitar las actitudes extremas (Fusaro, 2022). Frente a este desafío asociado con la gestión de las contradicciones y las fricciones, el rol de la educación debe girar en torno a la búsqueda del diálogo fecundo, que le aporte a la vida en comunidad la posibilidad de interactuar constantemente en pro de edificar modos de vida abiertos a la aceptación, a la tolerancia y a la inclusión real.

3.2 Cultura de paz al servicio de la transformación del contexto educativo. Un cometido del ODS 16

Habitar el mundo desde la paz no solo se precisa como un cometido del ODS 16 sino como un valor universal sobre el cual históricamente se ha ceñido la esperanza de coexistir amistosa y fraternalmente. Según Maturana (2001), trascender en esta dirección se precisa como el resultado de la articulación del respeto, la aceptación mutua y la definición de coordenadas en torno a compartir del sistema-mundo sin prejuicios ni condicionamientos y

sí, desde la tolerancia activa que une a la humanidad en una suerte tanto de interdependencia como de complementariedad, que no solo da cuenta del reconocimiento hacia el otro, sino de su validación en sentido amplio que involucra el vivir en armonía plena, dinámica y sostenible.

Convivir dentro de estos parámetros se considera como el camino hacia el mundo posible, en el que conocer al otro desde el sentido profundo se precisa como imperativo categórico en la tarea común de hilvanar la nueva arquitectura de la coexistencia sostenible; en función de la cual "ayudar a las personas a prepararse para una vida plena, una ciudadanía participativa, una actuación digna, una convivencia no conflictiva una apreciación adecuada de la cultura y unas relaciones sociales en constante proceso de cambio" (Fernández, 2001, p. 7).

Entonces, vivir y aprender a convivir se entienden como propósitos ampliamente reconocidos por los programas educativos y las agendas globales (Delors, 1996; Morales, 2024b). Estos cometidos alcanzan a ser operativizados en el ODS 16 en el que implícitamente se asume la paz como un valor universal, pero también como una de las aspiraciones institucionales globales que reiteran la necesidad de conciliar esfuerzos en torno superar las diferencias, trascender del clima mundial de conflictividad irracional y erradicar los efectos destructivos de los fundamentalismos que procuran imponerse, mediante la aplicación de antídotos efectivos y estratégicos tales como: el ejercicio del pacifismo y la no violencia.

Desde esta perspectiva, la paz como parte de la cultura del buen vivir involucra como tarea medular la construcción del mundo posible, en el que todos los seres humanos alcancen a desarrollar la vocación planetaria así como asumir el rol ciudadano de practicar el trato afable, respetuoso y entretejido por la flexibilidad; como condiciones desde las cuales acordar posibilidades sostenibles de convivialidad plena. A la que a su vez se precisa como un recurso en función del cual volcar esfuerzos comunes que reivindiquen los cometidos de la no violencia, la no discriminación y la eliminación de la intolerancia que históricamente ha reforzado la exclusión de los más vulnerables.

Vivir en paz puede entenderse entonces, como la articulación de voluntades asociadas con la vocación cívica de alcanzar el entendimiento que asume como punto focal la resolución de las diferencias en el plano de la comprensión tanto profunda como empática; este recurso constituye una invitación universal a todos los seres humanos a deponer sus intereses y

en su lugar adoptar como parte de su compromiso el estrechar lazos de unidad fraterna, que le permitan reducir los enfrentamientos hostiles y, en consecuencia, diversificar las alternativas de coexistencia libre de prejuicios (Morales, 2026).

Entonces, es posible afirmar que la cultura de paz se entiende como el resultado de la articulación de prácticas, principios y valores universales asociados con la coexistencia armónica; como el requerimiento *sine qua non* desde el cual las esperanzas de la humanidad han logrado redimensionarse en torno a consolidar su trascendencia, pero también en función asumir como dirección común el reinventar el sistema-mundo; aspiración global que se estima como una alternativa viable en la que todos alcancen a experimentar el entendimiento real que le ponga freno a la confrontación, a los conflictos irracionales y al proceder tanto fundamentalista como radical (Savater, 2020).

Este acercamiento a los fundamentos medulares de la paz como valor universal y principio rector de los vínculos humanos funcionales, reitera de manera subyacente la necesidad global adoptar el respeto hacia el otro y su reconocimiento tanto real como efectivo. Proceso estimado como el eslabón desde el que es posible estrechar pertenencias y cosmovisiones en una suerte de diálogo capaz de acoger la diversidad, como imperativo categórico en función del cual articular las condiciones vitales asociadas con el convivir pacífico, a decir: el acuerdo, la negociación, la hospitalidad y el acogimiento fraterno (Derrida y Defourmantelle, 1997; Galtung, 1998).

Para Maalouf (1999), la cultura de paz tiene como fundamento impulsar transformaciones sostenibles en las relaciones que se dan en cualquier contexto, en cuyo contenido se estima la definición de horizontes de convivialidad en los que todos los sujetos alcancen a autopercibirse tanto incluidos como seguros; y, del mismo modo, reconocidos como portadores de una dignidad que requiere ser respetada por encima de cualquier condicionamiento prejuicioso. Convivir en función de estos parámetros tiene como finalidad reducir las tensiones y, en consecuencia, potenciar la praxis de códigos de conducta que le aporten a la humanidad el cultivo virtuoso de la reciprocidad que se requiere para compartir el sistema-mundo del que todos somos parte.

En estos términos habitar la sociedad mundial desde la praxis de la armonía como parte del ejercicio de la ciudadanía global, implica rechazar todo proceder contrario a los códigos

de convivencia establecidos por el aparato institucional, en cuyo contenido se estima el alcance del entendimiento humano a través del diálogo, el acuerdo, la mediación y el uso de la negociación; como la salida alentadora a la resolución de las diferencias heredadas o emergentes que por sus implicaciones multidimensionales, exigen la trascendencia hacia la búsqueda de la compatibilidad que justifica el trato amistoso y fraterno.

Al respecto los estudios sobre la paz perpetua indican que la cultura del vivir en armonía plena, constituye no solo una oportunidad esperanzadora para dirimir las divergencias, a las cuales tratar desde el consenso que pretende la definición de acuerdos comunes, cuyos fines se enmarcan en el establecimiento de alianzas que integren posiciones diversas y contrapuestas; pero además, en las que se vean reflejados los intereses de todos y, en consecuencia, se evite cualquier rasgo de exclusión o discriminación que pudiera vulnerar la integridad de cualquier ser humano (Battistessa, 2018; Galtung, 2003a).

Según Jares (2004), la cultura de paz en su sentido operativo pretende instaurar en el mundo el pacto de convivialidad humana plena, en la que todos conscientes de su común condición planetaria consoliden su pensamiento crítico en torno a cómo habitar el sistema-mundo sin dañar al otro; esto significa la adherencia actitudinal hacia el cumplimiento de deberes y la orientación comportamental en función de valores universales desde los cuales construir la convivencia democrática y plural que la sociedad global requiere.

Lo planteado obliga la referencia a una serie de sustratos teóricos sobre los que se sustenta la cultura de paz, comenzando por el vitalismo que apuesta por la superposición de la confianza y el optimismo humano en torno al vivir en armonía; lograr tales fines reitera la invitación humana a gestionar sus diferencias con racionalidad, pero además a asumir la resolución de las controversias desde la actitud sentipensante que permite construir horizontes de coexistencia; sin embargo, este enfoque no deja de considerarse incompleto por lo que se propone la idea del utopismo pedagógico, que invita a la educación y a sus actores a formar las nuevas generaciones para el entendimiento humano contenido en los parámetros del denominado bien común.

En sentido operativo y estratégico, la cultura de paz se considera como un modo de organizar la vida en contextos educativos y no educativos, procurando la institucionalización del entendimiento mutuo como recurso para enfrentar la tendencia humana global a la

guerra, al conflicto y la confrontación. De allí, que se reitere la necesidad de cultivar el pensamiento abierto, flexible y crítico como el proceso cognitivo que por sus repercusiones en la dimensión social le aporte a quien se forma el desarrollo de una personalidad pacifista y comprometida con el desempeño autónomo del otro (Berlín, 2019).

Para Maturana (2001), habitar en función de estos parámetros universalmente validados constituye una invitación a la fijación de reglas comunes y de acuerdos relacionales que le permitan a la humanidad enfrentar las amenazas emergentes contra la vida pacífica. Por ende, sortear los desencuentros desde el uso común de pautas de convivialidad supone desdibujar la percepción errada que se tiene sobre el otro, a quien dejar de asumir como oponente o como amenaza, para acogerlo desde el respeto mutuo que trasciende la validación de sus particularidades y, en consecuencia, procura imponer condiciones de tolerancia racional que invitan a la aceptación plena, sin prejuicios ni condicionamientos e imposiciones ideológicas.

Lo referido implica promover el quehacer democrático que acoja los pluralismos y las cosmovisiones desde la inclusión real, como el ideal que insta a todos los miembros del contexto educativo a asumir la erradicación de las desigualdades desde el esfuerzo continuo que reivindique la participación directa, justa y equitativa; en la que cada sujeto se autoperciba involucrado en los procesos decisorios, condición que junto a asumirse como el eslabón de la dignificación humana sostenible, también se estima como la cualidad que define el ser visibilizado, considerado en su opinar así como en su modo particular de ver el mundo, de construir realidades y de aportar al fortalecimiento del sentido de comunidad.

En tal sentido, la cultura de paz como el entretejido de valores, principios y derechos asociados con el vivir en armonía se concibe como una forma de operativizar cometidos ciudadanos y cívicos como pensar el mundo democrático, como la aspiración universal que invita a la humanidad a declinar los intereses individualistas y egoístas, por estilos de vida en los que prime el sentido de lo colectivo, del bien común y de la justicia social inclusiva; logrando de este modo definir los horizontes del pacifismo sostenible que supere las tensiones y permita tender puentes de reconciliación entre culturas, pertenencias y cosmovisiones.

Por su parte, referentes que asumen a la paz como derecho humano indican que la cultura que apuesta por el pacifismo y la vida en armonía plena, reiteran que no es sino a través de la praxis de la no violencia y de la solución pacífica de conflictos que se logra configurar el clima de justicia e inclusión; como el espacio que mediado por la solidaridad y la tolerancia permiten el habitar desde el sentido de la reciprocidad que insta a los sujetos a escoger el camino de la no exclusión, en el que la discriminación de desdibuja dando paso al proceder virtuoso.

Lo planteado se entiende como el resultado de la articulación de la participación tanto significativa como activa, que junto al goce de las libertades individuales configuran la coexistencia que procura impulsar la dignificación humana sostenible; como la aspiración universal que resulta de operativizar la democracia que acoge el diálogo entre pluralismos y pertenencias, pero además, procura tender puentes racionales entre la multiplicidad de cosmovisiones que asisten a la institución educativa.

Este acercamiento operativo a la idea de cultura de paz considera como cometido la búsqueda de futuro posible, en el que la humanidad alcance el desempeño tanto autónomo como real, en el que todos los seres humanos dispongan su voluntad a la tarea de construir esquemas de bienestar en cuyas sus dimensiones individual y colectiva se estime el desarrollo de la supra-complejidad de quienes asisten a la institución educativa. De allí, que el ODS 16 reitere como meta la consolidación de sociedades pacíficas como el fin catalizador del estado dinámico de interacción que desdibuja la irracionalidad, y le permite al sujeto desde la lucha sinérgica enfrentar cualquier amenaza que altere el clima escolar.

Lo expuesto indica que habitar el sistema-mundo en paz se precisa como la conjugación de voluntades en torno al vivir y aprender a convivir con el otro (Delors, 1996), pero además, como el resultado de asumir proactivamente la tarea compleja de construir acuerdos en torno a la denominada visión compartida que reduzcan las manifestaciones de hostilidad, asedio y violencia entre quienes piensan diferente. De allí, que coexistir en armonía exige la promoción de la participación justa y equitativa de todos, como el proceso que involucra la ampliación de las posibilidades para manifestar preferencias e intereses, así como crear el clima positivo en el que primen las decisiones inclusivas motivadoras del acuerdo real y funcional que requiere la sociedad para su trascendencia.

3.3 ¿Qué implica convivir en el contexto educativo?

Convivir en el contexto educativo supone la articulación de una serie de esfuerzos asociados con el respeto mutuo, el acuerdo y la negociación. Este cometido unánimemente reconocido por los programas educativos mundiales más que un desafío que involucra transformar los desencuentros en compatibilidades reales y efectivas, sugiere la sustitución de la violencia por el trato respetuoso, empático y altruista, en el que todos alcancen a percibirse seguros, en confianza. Este clima de hospitalidad se entiende como el resultado de la conciencia tanto crítica como saludable, que le permita a la humanidad enfrentar los problemas espinosos y las controversias heredadas que amenazan con sumir a la sociedad en angustia y caos (Maalouf, 2024).

Este proceder según Derrida y Defourmantelle (1997), se entiende como el resultado del cultivo de sentimientos benévolos, que reiteran la necesidad de abstenerse de dañar al otro, pero además, de asumir el desafío de operativizar el amor común, como el requerimiento *sine qua non* que no solo procura el trato afable, así como la transformación de los vínculos nocivos en posibilidades genuinas de unidad fraterna en las que se superponga el cuidado amistoso que no solo pretende reivindicar los cometidos de la justicia social, sino alentar la esperanza de coexistir en paz y armonía.

Implícitamente la referencia a la idea de hospitalidad como recurso al servicio de la aceptación plena del otro, involucra desde el ODS 16 superar las diferencias que distancian a unos con respecto a otros y, en su lugar y desde el proceder virtuoso tender puentes de acercamiento; en los que el sentido del acogimiento y resguardo mutuo sean considerados como los insumos para construir la vida en comunidad. Aspiración universal que invita a convertir lo incompatible en compatible, a compartir la vida dentro del marco de la unidad plena, sensible y fraterna, así como sustituir las hostilidades por una visión amplia capaz de ubicar en el plano del diálogo las diferencias, las particularidades y las controversias.

Desde esta perspectiva, practicar la convivialidad en el contexto educativo supone también instar al uso del pensamiento crítico como el mecanismo desde el cual validar las diferencias, cuestionar modos de vida y definir racionalmente horizontes inclusivos (Berlín,

2017b), en los que el sujeto que se forma alcance a descubrir las bondades de un futuro posible; contexto que reitera la necesidad común de trascender hacia estado dinámico de interacción y comprensión profunda, en el que todos los seres humanos alcancen a descubrir y adoptar el rol protagónico de asumirse co-constructores del mundo pacífico; en el que el entendimiento mediado por la reciprocidad se erija como la fuerza impulsora del perdón que detiene las represalias y la venganza, y en consecuencia le paso a la configuración del clima amistoso.

Según Nussbaum (2018), estos requerimientos tienen como horizonte la instauración de la confianza recíproca y la seguridad duradera, como valores que en su sentido operativo le sirven de sustento a la convivialidad sostenible, en cuyo contenido se deja ver el compromiso compartido de hilvanar relaciones cercanas y estrechas, así como la construcción de un nuevo ser humano movido por el proceder cívico, la actuación gentil y virtuosa, abierto y flexible; pero además, convencido de utilizar el diálogo respetuoso y la adherencia actitudinal al respeto mutuo que propicie no solo el cuidado de sí, sino de quienes conforman el contexto inmediato de vida.

Consumar estas condiciones que entretejen la coexistencia plena requiere movilizar la voluntad de los sujetos en situación de conflicto hacia la disposición para problematizar su realidad, identificar en medio de las controversias posibles alternativas que amplíen el horizontes del convivir; sin dejar a un lado el compromiso de precisar los aspectos nocivos en sus actuaciones y creencias; en un intento por valorar sus cosmovisiones y comportamientos irracionales hasta lograr su resignificación, permitiendo así deducir sus las implicaciones destructivas así como las consecuencias personales asociadas con la vulneración de la integridad moral del otro.

Enfrentar esta realidad supone volver la mirada hacia le coexistencia en comunidad, como el contexto dinámico que en modo alguno es ajeno al conflicto recurrente, razón por la cual se hace imprescindible la ampliación de los mecanismos de interacción constante, desde los cuales definir límites de actuación que reivindiquen no solo el desempeño autónomo de todos, sino además, que refuerce el ejercicio del derecho a manifestar una cosmovisión propia, las identidades y pertenencias particulares; que una vez aproximadas entre sí a través del diálogo insten a la dimensión ética de quien se forma no solo corregir

las contradicciones que amenazan la estabilidad funcional del contexto escolar (Dietz, 2025), sino configurar el clima de seguridad y confianza que deriven en la reconciliación que promete tanto vivir como convivir en paz (Delors, 1996; Galtung, 2003b).

De allí que Derrida y Defourmantelle (1997), reiteren que la vida en cualquier contexto de la sociedad y, específicamente en el escenario educativo exija para su funcionamiento coherente la erradicación de la venganza y del sufrimiento derivado tanto del asedio como del hostigamiento sistemático; a los cuales es posible abordar desde el fortalecimiento del sentido de corresponsabilidad que potencia el proceder en al menos dos direcciones, a decir: sensibilidad para resguardar la dignidad del otro y la adherencia al compromiso de practicar el respeto activo, fortalecer convicciones asociadas con el juicio moral que le permita a los sujetos combatir cualquier manifestación real o potencial de la injusticia.

Para el ODS 4 convivir en los diversos contextos en los que el ser humano hace vida y de los que ineludiblemente es parte, exige una formación mediada por principios axiológicos como una posibilidad real en función de la cual redimensionar la capacidad para problematizar el mundo, proceso que invita a descubrir la existencia de aspectos comunes con el otro, es decir, de elementos que dentro de su propia cosmovisión se estiman compartidos con terceros y, que en su sentido operativo constituyen una manera de ampliar la oportunidad de descubrirse o redescubrirse; convirtiéndose así en un sujeto competente y responsable de valorar la diversidad propia y la de quienes integran su contexto, logrando así el despliegue de la voluntad para hilvanar estilos de vida no solo pacíficos sino sostenibles en el tiempo.

Trascender en esta dirección implica volver al verdadero sentido de la vida en comunidad, como concepto que involucra reconocer la idea de habitar sin restricciones más que las establecidas normativamente, en las que a su vez se encuentra contenida la promesa de coexistir con las diferencias, dialogar con las cosmovisiones e interactuar con la diversidad; procurando que se manifieste sin restricciones el ejercicio de la autonomía, como el cometido universal que busca reafirmar la manifestación de ser, pensar y proceder sin limitaciones que encarnen tanto la exclusión como la discriminación. Lo cual debe entenderse como aspectos que articulados operativamente dentro del clima de seguridad, coadyuven en la tarea de motivar la autopercepción de confianza entre los actores que participan de la vida escolar.

Desde la perspectiva de Bauman (2006), reivindicar la idea de comunidad también implica el despliegue de esfuerzos institucionales y sociales en torno a la construcción del clima de reconciliación permanente; en el que los actores del contexto educativo involucrados en conflictos heredados o emergentes alcancen a corregir desde la reciprocidad las contradicciones, las confrontaciones estériles y las contraposiciones asumidas irracionalmente, a las cuales se les adjudica el reforzamiento de respuestas violentas que han conducido al sufrimiento que no solo transgrede la dignidad humana, sino que vulnera la integridad moral de la que todos los seres humanos son portadores.

Por su parte Maalouf (1999), indica que la vuelta a la idea de comunidad exige del aparato institucional el despliegue de esfuerzos enfocados en transformar las contradicciones y la desigualdad en oportunidades para tender puentes de reconciliación, de acercamiento sensible y profundo en el que los miembros del contexto educativo logren el convencimiento sobre las bondades de la tolerancia; como el valor universal que deja a un lado las diferencias y se enfoca en los aspectos compartidos que una vez identificados mutuamente propicien el compromiso de entretejer relaciones funcionalmente consistentes.

Por estas razones, es posible afirmar que convivir en el contexto educativo se estima como uno de los desafíos a los que se enfrentan los programas de intervención pedagógica y las políticas públicas en materia de inclusión social efectiva, como intenciones que procuran desdibujar las fronteras derivadas de la discriminación, concediéndole especial importancia a la construcción de intercambios que propicien la preservación del respeto activo, en cuyo contenido se encuentra la reconsideración de prácticas, de actitudes y comportamientos ajenos a la hospitalidad de la que debe gozar el otro; este cambio de mentalidad exige la potenciación del pensamiento crítico que le permita a quienes se forman conciliar su proceder en torno a una identidad abierta y flexible, desde la que es posible evitar la negación del otro y sí, el reconocimiento de las particularidades que unen.

Lo referido desde los estudios de la paz exige comprender que en el otro se encuentran contenidos rasgos o aspectos confluentes que justifican la construcción de una vida serena, afable, responsable y mediada por el reconocimiento mutuo; que conmine a todos los actores del contexto educativo a luchar enfáticamente por la consolidación de la armonía sostenible en la que logren complementarse modos de vida y asumir plenamente así como

libre de prejuicios la diversidad (Morales, 2025a; Sandoval, 2023). En correspondencia Maalouf (1999), afirma que coexistir con el otro requiere disponer la voluntad para edificar enlaces entre formas de vida opuestas, a las cuales unir desde la compasión, la cordura y la serenidad.

En consecuencia, habitar el contexto educativo desde la praxis de estas virtudes supone una oportunidad para reducir las tensiones, así como evitar la emergencia de situaciones que pudieran vulnerar el clima escolar, imposibilitando que tanto la convivencia funcional como los procesos de enseñanza y aprendizaje se den de manera coherente; de allí, que se entienda la praxis del pacifismo y la no violencia como la fuerza revitalizadora de la acogida plena, sensible y conscientemente racional, a la que se precisa como el propósito que invita a realizar ajustes actitudinales colectivos en pro de coexistir desde el espíritu de continuidad que insta a la humanidad a superar la violencia, la discriminación y la intolerancia.

Según Maalouf (1999), la cultura de paz estima dentro de sus propósitos la promoción del acercamiento humano sensible, como mecanismo a través del cual instar a los grupos sociales a elevar la conciencia reflexiva como requerimiento para alcanzar la coexistencia plena, a la que se precisa como la cualidad mediada por la racionalidad da paso a la consolidación del mundo posible, así como al ejercicio de la corresponsabilidad en la tarea de engendrar sociedades comprometidas con el buen vivir; en las que sus miembros alcancen a manifestar sus cosmovisiones, reiterar el respeto por la libertad e hilvanar una opinión común que revitalice más que el consenso, la posibilidad para estrechar desde la visión compartida el verdadero sentido de comunidad.

Esta articulación de principios tiene como finalidad edificar sociedades adheridas a los criterios propios del pacifismo sostenible, en cuyo contenido se estima el redimensionamiento de la capacidad para practicar el perdón que le acompañe en la aventura de sortear los embates de la imposición de los intereses egoístas e individualistas; como fenómenos a los cuales resolver desde promoción de la esperanza que potencia la sensación de seguridad y de calidez profunda, como el antídoto desde el cual unir a la humanidad, pero también desde el que es posible que se desdibujen las divisiones y se trascienda hacia la modulación de los fundamentos de una convivialidad justa, equitativa e inclusiva (Berlín, 2017a).

En estos términos, se puede afirmar que la cultura de paz en sus cometidos fundamentales busca impulsar el cultivo del espíritu de tolerancia, solidaridad y apertura a la diversidad; en un intento por hacer compatible lo incompatible mediante la deposición de las posiciones férreas, a las cuales transformar desde el compromiso recíproco de valorar lo que cohesiona, lo que une y enriquece el estado de plenitud del que depende el coexistir en el seno del proceder civilizado, cívico y entretejido por la conciencia tanto ética como planetaria (Morín, 2015).

Este énfasis en el habitar y aprender a convivir alberga la necesidad común de alcanzar la trascendencia humana digna que se deriva de la paz sostenible, como el valor universal que invita a la humanidad a apoderarse de herramientas estratégicas para resolver las controversias, a decir: la negociación, el acuerdo, la definición de criterios que permitan el diálogo fecundo, así como la disposición para interactuar con las voces disonantes. Convivir en paz es entonces, apostar por la instauración del clima armónico, en el que se desdibujen las amenazas y se dé paso a la erradicación de las tensiones que no solo atentan contra el equilibrio y la estabilidad social, sino que además ocasionan convulsiones recurrentes que elevan la desesperanza de habitar en un mundo mejor, más justo así como adherido a la tolerancia activa.

3.4 Civismo, ciudadanía y valores universales: una tríada en torno a la convivencia socioeducativa funcional

Convivir y aprender a convivir en un mundo permeado por el conflicto y la exclusión como fenómenos presentes en la institución educativa, exige como compromiso universal la transmisión a las siguientes generaciones de un nuevo esquema de convivialidad en el que el compromiso con el otro, con su dignificación y desempeño autónomo (Arango, 2007; Barragán *et al*, 2020), amplíen las posibilidades para garantizar la trascendencia humana. Desde la perspectiva de Camps (2019), este proceder involucra como desafío el cultivo de la sensibilidad moral como el cometido que inste a la humanidad a definir posiciones conscientes en la que se privilegie el trato no solo respetuoso hacia el otro, sino integrador e incluyente que amplíe las posibilidades de interacción coherente, saludable y funcionalmente adherida al resguardo de la dignidad humana como fin último.

Por ende, articular el civismo con la praxis de valores implica redimensionar la racionalidad humana como imperativo categórico en función del cual garantizar el mantenimiento de dos propósitos fundamentales para la trascendencia humana, a decir: la cohesión y recuperación del tejido social (Savater, 2000); así como de la construcción del entretejido de posibilidades asociadas con la vida plena en la sociedad global, cuyo dinamismo precisa la mediación del diálogo fecundo que reivindique el coexistir en libertad, en justicia y paz.

Lo referido como cometidos ampliamente compartidos por el ejercicio de la ciudadanía, exige de la educación dos aspectos importantes para la construcción del mundo posible; por un lado, el fortalecimiento del carácter para deslindarse del proceder negativo, nocivo y destructivo y, por el otro, el despliegue de la disposición unánime para crear a través de la discusión y el uso consciente de la deliberación la visión compartida que redunde en la unidad fraterna que requiere la humanidad para alcanzar la coexistencia sostenible.

En palabras de Markus (2021), promover la solidaridad y la cooperación en el contexto educativo se asume como la manera estratégica de revitalizar el denominado ánimo confiado, al que se concibe como una manera de enfrentar las fragilidades y los aspectos débiles que pudieran desequilibrar el funcionamiento coherente de la institución educativa. Frente a este desafío los valores universales fungen como mecanismos orientadores de la vida pacífica, aportando la ampliación del repertorio actitudinal tanto individual como colectivo desde el cual es posible descubrir el verdadero sentido de comunidad, así como de habitar coherentemente el sistema-mundo.

Lo anterior puede estimarse como el cimiento del ejercicio del civismo activo que aporta no solo a la consolidación del estado dinámico de plenitud, sino a la elevación de la consciencia ciudadana, en tanto permiten que el sujeto que se forma asuma el rol protagónico de lidiar con las diversidad así como participar del cultivo de convicciones planetarias (Morín, 2009), asociadas con el bien común, la libertad positiva y el respecto activo (Berlín, 2009); por consiguiente, resolver las crisis de convivencia por la que atraviesa la institución educativa exige adoptar principios éticos que transferidos en acciones prácticas le permitan a directivos y docentes construir herramientas innovadoras de prevención e intervención en situaciones conflictivas de alto impacto.

Al respecto, los postulados de la educación para la ciudadanía mundial reiteran que enseñar a vivir y convivir con la diversidad no es más que un proceso que exige la promoción de la flexibilidad cognitiva y, que además, derive en la consolidación del sentido de apertura mental para dialogar con el otro en el marco del reconocimiento recíproco; que no solo potencie las posibilidades de entendimiento, sino del aprendizaje que valiéndose del descubrimiento favorece la comprensión profunda de los modos de vida, prácticas y cosmovisiones que gozan del mismo derecho a ser manifestadas siempre y cuando éstas no atenten contra la armonía socioeducativa (Maturana, 1999; Morales, 2024a).

Según Camps (2019), enseñar valores como proceso al servicio de la inclusión socioeducativa involucra asumir al otro desde el plano de la igualdad, requerimiento *sine qua non* desde el que es posible establecer nexos funcionales que reivindiquen el vivir y aprender a convivir; como principios que sugieren, entre otros aspectos, alinear la visión de todos hacia fines justos, en cuyo contenido se estimen propósitos asociados con la organización de la vida en función de lo establecido en los derechos fundamentales que le asisten a todo ser humano. Para Berlín (2022) y Morales (2026), estos mecanismos se entienden en sentido amplio como los principios rectores en cuya esencia operativa se encuentran contenidos valores universales, que no solo reiteran el ejercicio pleno de la libertad, sino la edificación del sistema mundo mediado tanto por la justicia y la inclusión socialmente efectiva.

Convivir en función de estos principios universalmente reconocidos debe asumirse como parte del proceder virtuoso que procura potenciar la cultura de paz, pero que también invita a la organización de un nuevo esquema de coexistencia en el que superponga la vida en común, la superación de la desconfianza y la gestión de las diferencias desde la praxis del sentido moral que procura fortalecer convicciones asociadas con la solidaridad y el respeto (Galtung, 1984); valores a los que se estiman desde un enfoque operativo como los cimientos del estado de plenitud que dignifica y reconoce las particularidades como partes de un todo que se complementa y, en modo alguno se contrapone, favoreciendo la validación unánime de la diversidad social y cultural como patrimonio común de la humanidad.

Según Maturana (2001), hacer de la vida cotidiana una experiencia equilibrada y funcional exige de la humanidad el cultivo de un sistema de racionalidad capaz de contender las actitudes hostiles, contrarias a la convivencia y ajenas al acuerdo. De allí, que la praxis

de valores universales como el respeto sensible y el sentido de la reciprocidad emerjan como el antídoto para enfrentar tanto los desafíos así como las amenazas que no solo han recrudecido las disputas, sino reducido las posibilidades asociadas con la coherencia relacional que procura reivindicar la existencia y coexistencia con el otro.

Referentes desde la educación en derechos humanos proponen que la habitar la institución educativa sugiere garantizarles a sus miembros el goce de un ambiente sano, saludable y entretejido por la empatía que integra e incluye; pero además, que evita el trato violento al que se le adjudica más que la alteración del clima escolar, la vulneración de la integridad moral, física, psicológica y emocional de su destinatario (Pizarro y Méndez, 2006).

Si bien es cierto, estos requerimientos suponen la ampliación de las posibilidades para habitar el sistema-mundo, también lo es la praxis de la hospitalidad fraterna como el recurso que invita a la humanidad a lucha enfáticamente por el resguardo de la vulnerabilidad del otro; a quien ofrecerle la posibilidad para vivir en confianza, para autopercibirse seguro e incluido en un sistema-mundo amenazado por la intolerancia y la exclusión (Derrida y Defourmantelle, 1997); enfrentar estos desafíos universales implica fortalecer como pieza angular el respeto por la diversidad de cosmovisiones que alcanzan a encontrarse en el contexto escolar, y que por sus particularidades exigen más que el respeto mutuo el reconocimiento pleno que les permita manifestarse dentro del marco de la justicia social, así como en lo establecido en los derechos fundamentales que le asisten a la humanidad.

La referencia a la hospitalidad en estos términos implica la transformación de la realidad educativa en un espacio para el cultivo de virtudes cívicas y públicas, como propósito a través de las cuales revitalizar los nexos positivos de los que depende la convivencia funcional; a la que se precisa como el ideal que invita al intercambio de posiciones, al diálogo sensible y amable que le permita a quienes comparten este contexto de socialización realizar ajustes actitudinales que le asistan en la tarea de participar responsablemente de otros contextos.

De allí, que consolidar espacios para convivir exige la disposición de todos sus intereses directa e indirectamente para establecer pactos de hospitalidad, como mecanismos en función de los cuales acoger las diferencias y transformarlas en aspectos que trabajados desde la

racionalidad dignifiquen la existencia de todos; pero además, permitan tender puentes de acercamiento y reconciliación que reivindiquen el verdadero sentido de comunidad (Bauman, 2006).

4. DISCUSIÓN

La institución educativa como factor de socialización enfrenta uno de los desafíos más complejos desde su creación: la formación del ciudadano comprometido con la vida armónica y pacífica. El dinamismo y la confluencia de diversas posiciones sobre el mundo se entienden como factores que han provocado la emergencia de convulsiones recurrentes, que no solo han exacerbado la conflictividad y la confrontación, sino la emergencia de actuaciones violentas que atentan contra la integridad personal y la dignidad humana.

Estos cometidos ampliamente reconocidos por las convenciones internacionales en materia de derechos humanos, proponen la necesidad global de promover tanto el pensamiento crítico como la libertad para pensar, creer y manifestar tanto cosmovisiones como pertenencias; el primero refiere a la posibilidad real para refutar, así como valorar con sentido profundo y responsabilidad las implicaciones de las propias actitudes frente al otro (Pizarro, A y Méndez, 2006). Mientras que el segundo reitera el compromiso institucional con la creación de los mecanismos y condiciones desde las cuales instar a la ciudadanía a profesar sus posiciones sin ninguna limitación.

Por consiguiente, construir el mundo posible desde la articulación de estos aspectos se precisa como la salida tanto a los requerimientos inclusivos de la sociedad como a la consolidación de pacificación sostenible, cuyo énfasis se centra en la erradicación de la discriminación y la intolerancia; como fenómenos que históricamente han imposibilitado la consolidación del estado de plenitud que deviene del reconocimiento de la dignidad humana (Morales, 2026; Rey, 2021). En tal sentido, habitar la institución educativa desde los aportes de la justicia y la igualdad exige la promoción de principios universales que articulados con los derechos humanos y las libertades individuales den paso a la emergencia del clima de armonía funcional, que garantice para todos el trato respetuoso, cálido y fraterno (Morín, 2011; Roca Jusmet, 2022).

Frente a esta realidad la pregunta que emerge es ¿Qué acciones tomar para transformar este espacio en un lugar seguro, confiable y armónico? En principio, es preciso indicar que la vida al interior de la institución educativa se encuentra permeada por diversas cosmovisiones que la dinamizan, pero también, que la convierten en un espacio en el que la hostilidad, el acoso y la discriminación precisan un lugar para manifestarse desenfrenadamente.

De allí, que se le considere a la institución educativa como uno de los espacios permeados por conflicto, entre otras razones, por el choque permanente de cosmovisiones, pertenencias y principios que caracterizan la pluridiversidad humana; los cuales al colisionar configuran relaciones de poder, actitudes de imposición y dominación que pretenden reproducir realidades propias del contexto social de origen, en el que se han normalizado prácticas y modos de proceder que al encontrarse generan tanto reacciones como contra respuestas que dinamizan el clima escolar (Sandoval, 2023), provocando que se visibilice la persistente articulación de fuerzas que procuran repeler el mantenimiento de un orden que contraviene su propia actuación (Redorta, 2011).

Frente a este desafío la promoción de la paz sostenible surge como una posibilidad esperanzadora para transformar realidades en conflicto; entre otras razones por entendérsele como un proceso entretejido por el uso de la mediación, la negociación y el acuerdo en torno a las mejores formas de vida que debe asumir la ciudadanía (Morales, 2024b). Proceder de este modo obliga indefectiblemente al uso del diálogo enmarcado en los criterios de simetría, respeto y reconocimiento pleno del otro, a quien asumir desde la condición de par cuya pertenencia al género humano (Morín, 2015), le hace portador de una dignidad y de la integridad moral que requieren ser resguardadas por encima de cualquier condicionamiento prejuicioso e ideológico.

Lo planteado implica motivar en los miembros del contexto educativo la capacidad para cuestionar sobre las alternativas idóneas en torno al convivir en armonía, como una experiencia sostenible que procura reivindicar la existencia del otro, condición que deviene del trato afable, amistoso y hospitalario (Derrida y Defourmantelle, 1997), como requerimientos *sine qua non* en función de los cuales elevar las posibilidades de proximidad entre sujetos distantes históricamente.

En estos términos, convivir en paz dentro el contexto educativo exige más allá de evitar la confrontación que entraña inquietudes e insatisfacciones en torno al orden establecido (Redorta, 2007), supone una oportunidad para motivar el diálogo alentador de formas de vida entretejidas por el acuerdo, en el que las partes en controversia logren reflexionar sobre su vida y problematizar la coexistencia, en un intento por erradicar cualquier actitud violenta que pudiera someter a los más vulnerables a esquemas de inseguridad y vejaciones sistemáticas reforzadoras del caos al interior de este espacio de socialización.

Trascender en esta dirección supone crear las condiciones favorables que le permitan a la humanidad aprender sobre el otro, sobre su pertenencia y cosmovisión procurando así la articulación de esfuerzos en razón de lograr la vida plena; en la que todos los seres humanos descubran aspectos comunes desde los cuales establecer acuerdos dignos de convivialidad. Esto supone proteger la integridad propia y la del otro (Derrida y Defourmantelle, 1997), combatir la injusticia y las enemistades y, en consecuencia redimensionar la esfera de la interacción humana en la que todos los miembros del contexto educativo estrechan lazos de unidad fraterna y de afecto empático profundo que haga de las relaciones humanas una posibilidad para alcanzar la coexistencia sostenible.

Convivir dentro de estos parámetros implica también combatir el valor deficitario que se le atribuye al otro, a quien se le debe validar desde el reconocimiento pleno que resulta del cultivo de la reflexividad que procura fundamentalmente enfrentar las amenazas y las violaciones a la dignidad humana; fortalecer este modo de proceder exige suprimir el resentimiento y motivar la construcción de esferas de comprensión profunda en las que sujetos en situación de conflicto alcancen a hilvanar la vida cotidiana en función del trato empático, compasivo y justo.

En correspondencia Maturana (1999), propone que la convivencia en función de estos parámetros se precisa como una salida esperanzadora a la crisis que atraviesa tanto la sociedad como la institución educativa; pues en su sentido operativo procuran la construcción de espacios saludables, en los que todos cada sujeto se asuma responsable estrechar relaciones sólidas cuya funcionalidad se encuentre mediada por al menos dos requerimientos indispensables para el vivir en armonía sostenible, a decir: ampliar la capacidad para escuchar de manera consciente y disponer el sentido crítico para erradicar los prejuicios (Blauert y Fuentes, 2012; Morales, 2026; Rodríguez, 2009).

En palabras de Camps (2019), este proceder consiste en involucrar como parte de los procesos educativos el cultivo de virtudes públicas que le permitan al sujeto sortear el disentimiento propio de cada circunstancia, lo cual supone la promoción de la capacidad para dialogar desde el respeto; permitiendo de este modo que afloren otros aspectos importantes para la convivencia pacífica como lo son: la profundización en las cosmovisiones del otro, en sus prácticas y modos de vida, en un intento por consolidar experiencias positivas de comprensión empática que unifiquen y le aporten sentido a la coexistencia plena (Fusaro, 2022).

Lograr estos cometidos implica también promover una educación tanto de calidad como enfocada en los criterios de pertinencia social tal como lo establece el ODS 4, en el que el énfasis del aparato institucional gire en torno a potenciar el pensamiento universal que le aporte a la humanidad mayores oportunidades de interacción con un mundo sumido en el cambio y en la transformación recurrente; este dinamismo constituye una invitación a la participación activa en experiencias de alfabetización que no solo involucren el aprendizaje de conocimientos académicos potenciadores de la dimensión intelectual, sino también el cultivo de actitudes ciudadanas que reivindiquen el trato inclusivo entre sujetos en respuesta a los parámetros de la igualdad, la justicia y el bien común.

En tal sentido, la transformación de la institución educativa desde el enfoque sostenible exige la participación de todos dentro los procesos formativos en y para la vida, con la finalidad de erradicar las disparidades y las manifestaciones de intolerancia, a las que se les adjudica la responsabilidad de la vulneración de la dignidad humana (Dietz, 2025); de allí, que alfabetizar a las nuevas generaciones sobre cómo vivir y cómo aprender a coexistir con el otro, sugiera la apropiación de valores universales y la construcción de la actitud crítica que asegure el fortalecimiento de estilos de vida oportunos y favorables para todos (Cely-Fuentes, 2021; Illich, 1974; Markus, 2021).

Lo referido por el ODS 4, implica promover el reconocimiento de la diversidad y los pluralismos desde el diálogo abiertamente sensible, que le permita a los sujetos en conflicto justificar la necesidad común y global de estrechar puentes de entendimiento que coadyuven con el impulso de la no violencia, así como el ejercicio de la ciudadanía dentro del marco de los derechos fundamentales que le asisten al otro en tanto su pertenencia al género humano

(Morín, 2015). Esto significa erradicar la exclusión y el hostigamiento que se da en el contexto no solo social sino educativo específicamente, en un intento por trascender hacia la concreción del equilibrio funcional que cimentado en el pensamiento crítico potencien la sensación real de seguridad y confianza que se requiere para la consolidación del futuro común (Galtung, s/f).

Desde la perspectiva de Markus (2021), transformar la institución educativa como un contexto en situación de conflicto amerita del concierto de múltiples factores comenzando por la promoción de valores universales entre los que se precisan: la libertad, la solidaridad crítica y la igualdad. A estos principios se agrega la coexistencia democrática en la que tanto la negociación como la participación simétrica permitan afrontar los desafíos de una crisis global que amenaza con recrudecerse, dando paso a actuaciones irracionales, discriminatorias y xenófobas (Cortina, 2021; Fernández, 2001).

Convivir en el marco de estos valores universales exige la resignificación del conflicto, al cual ubicar en el plano del análisis riguroso y sentipensante que le permita a las partes lograr el consenso sobre los aspectos que pudieran dar paso a la convivencia que beneficia, que enaltece el bienestar personal y colectivo; de allí, la importancia integrar el bien común como principio aliado de la paz duradera que haga de la vida cotidiana una experiencia transformadora, de cuyas implicaciones positivas se consolide el clima de armonía sostenible.

En consecuencia, la construcción de espacios educativos pacíficos implica practicar la inclusión simétrica, efectiva y responsable en la que todos los participantes de este contexto alcancen a percibirse reconocidos en su diversidad; tales propósitos reiteradamente expuestos por el ODS 4, alcanzan su consolidación a través de la educación pertinente, de calidad en y a lo largo de la existencia, garantizando así que el desarrollo sostenible materialice la realización plena de la supra-complejidad humana, su dignificación permanente y el resguardo de la integridad moral (Berlín, 2019; Jares, 2004; Maturana, 1999; Rodríguez, 2009).

En tal sentido, la relevancia de la educación como proceso de transformación multidimensional de la humanidad, se precisa como el fundamento sobre el cual cimentar la transmisión de patrones de pensamiento éticos que no solo redunden en la construcción del

futuro deseado; en el que todos los seres humanos revitalicen la visión colectiva y aceptable sobre el bien, sobre el trato afable, benévolo y tolerante que motiven la recuperación del tejido social; sino además, potencien la confianza mutua que junto a la cooperación profunda e incondicional hagan de la vida al interior de la escuela una oportunidad para gestionar desde la reciprocidad la conflictividad presente y la emergente (Maturana, 2003).

Al respecto Maalouf (1999), afirma que la escuela segura tiene como asidero la adherencia común de sus miembros a la definición de horizontes compartidos, como requerimientos *sine qua non* sobre los que se sustenta la tarea de resguardar a las minorías, a los más vulnerables; a quienes considerar desde el respeto por su pertenencia al género humano, pero además, por ser portadores de la dignidad que les asiste y, que en consecuencia exige el resguardo de su integridad moral como imperativo categórico sobre el cual se cimienta el desarrollo humano sostenible.

Es importante destacar que la idea de convivencia escolar como fundamento del desempeño coherente de la personalidad al que refiere la idea de inclusión social efectiva, implica desde el punto de vista operativo el tratamiento estratégico que favorezca la profundización en torno a los factores de riesgo que sustentan la violencia y al acoso entre pares, procurando fundamentalmente el fortalecimiento tanto del accionar social de la institución educativa, como la potenciación de las dimensiones que pudieran redundar en la definición de su pertinencia, a decir: la formulación de pautas claras de coexistencia, el abordaje preventivo de la conflictividad y el uso de mecanismos de mediación que permitan gestionar oportunamente los problemas emergentes.

De allí, que el ODS 16 proponga la articulación estratégica de esfuerzos entre el aparato institucional y la sociedad de los cuales derivar acciones novedosas que redunden en la gestión de situaciones vejatorias de los derechos humanos a decir: la exclusión y la intolerancia, la discriminación, el hostigamiento y el acoso, así cualquier manifestación de acoso que vulnere el clima de paz duradera al que se le adjudica el reforzamiento del desarrollo de la supra-complejidad humana. Esto implica conducir el quehacer institucional hacia fines justos que articulados con el diálogo fecundo permitan sinergias positivas que redunden tanto en la revitalización de armonía, como en la instauración de la paz sostenible que haga de la coexistencia en la institución educativa una experiencia positiva para sus actores (Morín y Viveret, 2012; Savater, 2020).

Es preciso indicar, que el cumplimiento de estos parámetros supone una alternativa viable para la dignificación humana, debido a que su "misión involucra avanzar hacia la sociedad más justa, donde la libertad y la igualdad sean cada vez más reales" (Camps, 2019, p. 13). Lo referido no solo se precisa un desafío complejo al que se enfrentan la sociedad y, por consiguiente la institución educativa en cuyo contenido se deja ver la necesidad global de transformar realidades y corregir deficiencias, con la finalidad de hilvanar las condiciones necesarias para construir el futuro posible para la humanidad.

Una revisión de los aportes de Jares (2004), dejan ver que construir mundos comunes o también denominados espacios donde prime la visión compartida se precisa como un eje que transversaliza los cometidos de la educación a nivel global, en cuyo contenido se estima la conversión de la inseguridad ciudadana en confianza plena y mutua, la incertidumbre y el caos en armonía fraterna que permita el acogimiento desde la reciprocidad; en el que el horizonte sea la superación de la resignación por nuevas esperanzas en torno a una existencia inclusiva que erradique la indiferencia, pero también revitalice la necesidad de pautar reglas que impulsen la recuperación del tejido social, la cohesión humana y la convivencia democrática.

Por su parte Maturana (2001), indica que la escuela segura es aquella que reitera el sentido genuino de comunidad al que se entiende como el pilar sobre el que se cimenta el propósito común de habitar desde la responsabilidad de evitar el abuso que ocasiona sufrimiento en el otro; esto supone reemplazar las posiciones hostiles por actitudes empáticas, en las que el respeto funja como mediador de nuevas relaciones que no solo validen sino que reconozcan la diversidad, la acojan y dialoguen con ésta configurando así el convivir humano funcional donde la serenidad se posicione como el hilo conductor hacia la paz verdadera, sostenible y perpetua.

En palabras de Fernández (2001), lograr estos cometidos tiene como finalidad generar cambios significativos y trascendentales cuyo resultado gire en torno a "coexistir dentro de una misma sociedad…pese a poseer formas de vida dispares, a partir de las cuales consolidar combinaciones o simbiosis favorables" (p. 18). Esta afirmación sugiere la unificación de esfuerzos en torno a la construcción del bien común, como el estado ideal que invita a caminar juntos hacia la creación de la comunidad funcional y fraterna que reivindique los cometidos de la dignificación humana tanto justa como sostenible (Blauert y Fuentes, 2012).

En correspondencia Maalouf (2024), afirma que trascender en esta dirección exige transformar cada espacio en una posibilidad genuina para la consolidación de relaciones de intercambio, como el antídoto desde el cual combatir la tendencia humana a la imposición fundamentalista que intenta fraguar esquemas de poder y dominación sobre los más vulnerables. Esta aventura humana como la denomina el autor supone una posibilidad para otorgarle perpetuidad al quehacer cívico y ciudadano que redunde en la construcción del mundo civilizado, en el que afloren actitudes de confianza que desdibuje las rivalidades y, en su lugar revitalice el convivir en paz.

En suma, habitar la institución educativa como un desafío universal al que se enfrenta las agendas políticas y educativas, supone no solo formar a las generaciones presentes y futuras en torno a la tarea común de convivir, como la experiencia que procura entretejer las condiciones de un nuevo civismo capaz de entretejer lazos de unidad fraterna y de respeto activo; en cuyo énfasis se encuentra el diálogo sensible, asertivo y abierto a la diversidad de pensamiento, como imperativo categórico en función del cual hilvanar relaciones horizontales que le permitan a la humanidad descubrir la importancia de consolidar el futuro compartible, en el que aflore el genuino sentido de comunidad que le asista a quien se forma el compromiso de enriquecer su proceder ciudadano que reivindiquen dos cometidos fundamentales, a decir: el resguardo de la dignidad humana y la protección de su integridad moral.

5. CONCLUSIONES

La transformación de la institución educativa en un contexto seguro e inclusivo más que una preocupación histórica que permea los programas educativos mundiales, se estima como el foco de las agendas globales asociadas con la paz enmarcada en los criterios de la sostenibilidad; en los cuales se estima como fundamento la necesidad generalizada de formar un nuevo ciudadano adherido al compromiso ético y cívico de dialogar con las diferencias que permean tanto al otro como al sistema-mundo, estimando desde la racionalidad las cosmovisiones y pluralismos particulares que conforman la diversidad humana en sus dimensiones social, cultural e ideológica.

Estos cometidos asociados con el mundo posible constituyen una invitación global a la recuperación del diálogo fecundo, simétrico y significativo, como el instrumento desde el cual hilvanar se estima factible la recuperación sistemática no solo de la vida armónica, sino de la coexistencia entretejida por la convicción planetaria; como la aspiración que reitera como imperativo categórico el resguardo tanto de la integridad moral como de la dignidad humana del otro. Entonces, convivir en función de estos requerimientos implica desde el punto de vista operativo articular esfuerzos sinérgicos en torno al abordaje de las injusticias, discriminaciones e intolerancias heredadas; en un intento por construir y reconstruir los cimientos de una nueva cohesión socioeducativa que junto a la participación inclusiva reivindiquen el verdadero sentido del habitar el sistema-mundo, como el propósito que invita a desplegar esfuerzos compartidos que reivindiquen lo contenido en los tratados y convenciones en materia de derechos fundamentales, a decir: el proceder autónomo y en libertad, coexistir en condiciones de seguridad y confianza, y alcanzar el empoderamiento para permita el cumplimiento de compromisos vinculantes asociados con la paz perpetua.

Accionar en esta dirección implica también la articulación de esfuerzos individuales y colectivos en dirección a enfrentar los focos y los ciclos de violencia emergentes e históricos, que no solo han procurado vulnerar la vida escolar funcional sino además, recrudecer la inestabilidad como una oportunidad para imponer visiones e intereses particulares; a los cuales enfrentar desde la interacción sostenida que permita la consolidación de acuerdos justos y de negociaciones que redunden en la reconciliación entre quienes han vivido distanciados por el prejuicio, el odio y la discriminación heredada.

Enfrentar estos desafíos universales le otorga a la educación la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones para la convivencia cívica, cuyo proceder actitudinal ético le conmine en la tarea de fortalecer competencias sociales asociadas con el ejercicio de la tolerancia activa y crítica, la inclusión social efectiva y la búsqueda de la paz positiva; como valores en función de los cuales estrechar lazos de coexistencia no solo digna sino sostenible, en la que todos los seres humanos conscientes de su condición común "la pertenencia al género humano" alcancen a compartir cada contexto del sistema-mundo sin restricciones.

Este proceder como resultado de la formación ciudadana para y a lo largo de la vida, se precisa como un alternativa esperanzadora que busca recuperar la coexistencia plena, fundada en el diálogo y la interacción, consciente y sensible con el otro; a quien ofrecerle

desde la reciprocidad posibilidades reales de acercamiento empático que reivindiquen la comprensión profunda que exige tanto la sociedad como la escuela para alcanzar sus cometidos más importante: la trascendencia humana digna y el resguardo de la integridad moral de todos, como pilares sobre los que se sustenta el desarrollo humano sostenible, holístico e integral.

En tal sentido, transformar la escuela en un lugar seguro pasa por insertar a quien se forma en experiencias de socialización que procuren el aprendizaje de normas morales y éticas, de derechos humanos y de principios universales asociados con la co-construcción de la armonía y la paz perpetua; ideales que en modo alguno procuran erradicar en su totalidad el conflicto, pero si pretenden motivar el acercamiento dialógico flexible y mediado por el sentido de la apertura hacia la negociación y el acuerdo que motive la resignificación de las diferencias, a las cuales considerar como posibilidades para tender puentes de coexistencia respetuosa.

Consolidar este clima de unidad fraterna y entretejida por la funcionalidad implica desde el operar institucional la integración dentro de los planes curriculares la discusión problematizadora que procura reforzar la racionalidad, como el principio del que depende el concertar posiciones que robustezcan la contigüidad, la eliminación de la fronteras y la superación de las confrontaciones; esto con la finalidad de hilvanar el proceder tanto cívico como civilizado que amplíe la sensación de seguridad y confianza, en el que las pertenencias no solo alcancen a tolerarse sino a elogiar la tolerancia, como la bandera que defina el horizonte de la paz duradera y del encuentro genuino.

Lo propuesto debe entenderse en sentido estricto como la oportunidad para resolver los traumas, pero también para gestionar viejas controversias responsables de la permanencia en el tiempo no solo de atrocidades, sino de vejaciones que han imposibilitado vehiculizar los cometidos de la democracia, de la libertad positiva; esto implica potenciar la autocrítica como la posibilidad para abonar el camino de la bondad, de la compasión y la coexistencia; entre otras razones por su potencial para el enriquecimiento del sentido de apertura y flexibilidad que requiere no solo la escuela, sino la humanidad entera en todos los contextos.

Este panorama alentador supone superponer la dignidad humana como un propósito en torno al cual desplegar esfuerzos que combatan la intolerancia y las rivalidades; como ejes rectores de un nuevo proceder actitudinal que inste a compartir el sistema-mundo con el

otro, a quien aceptar como ciudadano de pleno derecho que merece el trato tolerante que supere las situaciones traumáticas del pasado y permitan ver el futuro común, en el que todos conciban la libertad de expresión de cosmovisiones, pertenencias y pluralismos a los que se asumen como ingredientes a partir de los cuales engendrar sociedades pacíficas.

Trascender en esta dirección se entiende como parte de los cometidos del ODS 16, en cuyo contenido se estima como aspecto medular la transformación de realidades complejamente conflictivas a través del uso estratégico y operativo de la paz, valor universal al que se precisa como la fuerza revitalizadora de condiciones favorables en torno a la superación de la exclusión en sus diversas manifestaciones; pero además, como un recurso en favor de la construcción del clima de esperanza que aliente a humanidad a pensar el mundo posible, en el que todos los seres humanos alcancen el entendimiento, la conciliación y el acuerdo que haga de la convivencia una experiencia dignificante.

En síntesis, transformar la institución educativa en un lugar seguro e incluyente constituye un complejo desafío universal, sino además el ideal que invita a quienes conforman este espacio de socialización a aportar por el diálogo condicionado por criterios éticos y morales, que junto a la negociación y el acuerdo permitan la configuración del clima escolar funcional, en el que prime la participación de todos en la creación de la denominada visión compartida del mundo, del habitar y convivir; como verbos que una vez operativizados se convierten en garantes de la definición de horizontes posibles en los que todos se autoperciban reconocidos en el marco de la democracia que valida los pluralismos, sino del cumplimiento del verdadero sentido de la justicia social inclusiva: el resguardo de la dignidad humana por encima de cualquier condicionamiento.

REFERENCIAS

Aarón, A., Milicic, N., Sánchez, M y Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Agencia de Calidad de la Educación.

Arango, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Ediciones Panamá Viejo.

Barragán, F., Maćkowicz, J., Szarota, Z y Pérez, D. (2020). *Educación para la paz, la equidad los valores*. Ediciones Octaedro.

Battistessa, D. (2018). Johan Galtung y el método transcend: experiencias y prácticas de resolución de conflictos con métodos pacíficos en América Latina. *Cuaderno Jurídico y Político*, 4(2), 60-72. https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v4i12.11120

Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En busca de la seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI Editores.

Berlín, I. (1998). *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Editorial Alianza.

Berlín, I. (2009). *El estudio adecuado de la humanidad.* Turner Publicaciones.

Berlín, I. (2011). *Filosofía de la razón plural*. Biblioteca Nueva.

Berlín, I. (2014). *Dos conceptos de libertad. El fin justifica los medios. Mi trayectoria intelectual*. Alianza Editorial.

Berlín, I. (2017a). *El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia*. Taurus.

Berlín. I. (2017b). *El poder de las ideas. Ensayos escogidos*. Página Indómita.

Berlín, I. (2017c). *Sobre la libertad*. Alianza Editorial.

Berlín, I. (2018). *Lo singular y lo plural*. Página Indómita.

Berlín, I. (2019). *El fuste torcido de la humanidad.* Ediciones Península.

Berlín, I. (2022). *Sobre la libertad y la igualdad*. Página Indómita.

Blauert, J y Fuentes, S. (2012). *Educación para el bien común: por la construcción de nuevos sujetos sociales*. Carteles Editores.

Calderón, P. (2009). Teoría del conflicto de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 2 (2), 60-81. https://revistaseug.urg.es/index.php/revpaz/article/view/432/477

Camps, V. (2000). *Los valores de la educación*. Editorial Anaya.

Camps, V. (2019). *Virtudes públicas*. Arpa.

Cely-Fuentes, D. (2021). Teoría de la resolución de conflictos de Johan Galtung para la implementación de la Cátedra de la Paz. *Revista Tecnología-Educativa 2.0*, 11 (2), 48-56. https://doi.org/10.37843/rted.v11i2.252

Cortina, A. (2021). Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de *pandemia*. Paidós.

Derrida, J y Defourmantelle, A. (1997). *La hospitalidad*. Editor Virtual Titivillus.

Dietz, G. (2025). *La interculturalidad como herramienta analítica y como propuesta educativa*. Universidad Iberoamericana León.

Diez, J. (2024). In Memoriam Johan Galtung (1930-2024). *Revista Española de Ciencias Sociológicas*, 187, 3-6. https://doi.org/10.5477/cis/reis.187.3-6

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Ediciones UNESCO.

Fernández, M. (2001). *Educar en tiempos inciertos*. Titivillus.

Fisas-Armengol, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria.

Fusaro, D. (2022). *Pensar diferente. Filosofía del disenso*. Editorial Trotta.

Galtung, J. (s/f). *Violencia, conflictos y su impacto. Sobre los efectos invisibles e invisibles de la violencia*. Disponible https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf

Galtung, J. (1984). *¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad.* Tecnos.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Red Gernika.

Galtung, J. (2003a) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Gernika Gogoratuz.

Galtung, J. (2003b), *Violencia Cultural*. Guernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.

Galtung, J. (2003c) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos.* Transcend – Quimera.

Galtung, J. (2009). *Paz por medios pacíficos: paz y conflictos, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz y Working Papers Munduam Paz y Desarrollo.

García, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos en medios pacíficos. *Cuadernos de Estrategia*, 111, 2009, 125-159 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995158

Giraldo, H. B. (2018). Enseñanza-aprendizaje con prospectiva de paz en la formación policial. *Ratio Juris UNAULA*, 13(26), 145-160. DOI: 10.24142/raju.v13n26a6

Illich, I. (1974). *La convivialidad*. Barral Editores.

Jares, X. (2004). *Educar para la paz en tiempos difíciles*. Bakeaz.

Maalouf, A. (1999). *Identidades Asesinas*. Alianza Editorial.

Maalouf, A. (2024). *El laberinto de los extraviados. Occidente y sus adversarios*. Alianza Editorial.

Markus, G. (2021). Ética para tiempos oscuros. *Valores universales para el siglo XXI*. Pasado y Presente.

Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Paidós.

Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Ediciones Dolmen Ensayo.

Maturana, H. (2003). Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano desde el patriarcado a la democracia. JCSAEZ.

Morales, J. (2024a). Derechos humanos, cultura de paz y educación en ciudadanía global: triada de una política pública garante de la convivencia humana. Revista *DYCS VICTORIA*, 6(2), 38-52. https://doi.org/10.29059/rdycsv.v6i2.207

Morales, J. (2024b). Una política pública sobre cultura de paz, pluralismo y libertad positiva basada en Johan Galtung e Isaiah Berlin. *Ius Comitiãlis*, 7 (14), 158-181. https://doi.org/10.36677/ic.v7i14.24585

Morales, J. (2025a). Construcción de sociedades pacíficas: una síntesis integradora de los referentes de Galtung. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 7 (12), 168-187. https://doi.org/10.5281/zendo.14632776

Morales, J. (2025b). Filosofía del disenso, hospitalidad fraterna y la construcción de la paz perpetua. Un diálogo entre Fusaro, Derrida y Kant. *Paradigma Revista de InvestigaciónEducativa,*32*(54),*145-166. https://doi.org/105377/paradigma.v32i54.21535

Morales, J. (2026). Método 3R-Reconstrucción, reconciliación y resolución de conflictos. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 9 *(16)*, 111-148. https://doi.org/10.62155/eirene.v9i16.317

Morín, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Paidós.

Morín, E y Petrick Viveret. (2012). *Cómo vivir en tiempos de crisis*. Ikaria.

Morín, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación*. Nueva Visión.

Nussbaum, M. (2018). *La ira y el perdón. Resentimiento, generosidad y justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Pizarro, A y Méndez, F. (2006). *Manual de derecho internacional de los derechos humanos. Aspectos sustantivos*. Universal Books.

Redorta, J. (2007). *Aprender a resolver conflictos*. Paidós.

Redorta, J. (2011). *Gestión de conflictos. Lo que necesita saber.* Editorial UOC.

Redorta, J. *(2014). Entender el conflicto*. Paidós.

Rey, S. (2021). *Manual de derechos humanos*. EDUNPAZ.

Roca Jusmet, J. (2022). Amartya Sen; un hogar en el mundo. Memorias (2021). *Revista de Economía Crítica*, (33), 129-133. http://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/629

Rodríguez, M. (2009). *Educación para los derechos humanos, para la democracia y para la paz*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.

Sandoval, B. (2023). Teoría de la paz de Johan Galtung en la educación. *Revista de Investigación y Praxis en Cs Sociales*, 2 (3), 171-176. https://doi.org/10.24054/ripcs.v2i3.2392

Salinas, B. (2023). Educación para la paz desde Galtung. *Análisis*, 55 (102), 1-27. https://doi.org/10.15332/21459169.7634 _

Savater, F. (2000). Ética y ciudadanía: tolerancia y solidaridad. Ariel.

Savater, F. (2020). *Habitar y gobernar. Inspiraciones para una nueva concepción política*. Editorial NED.

Villarroel, G (2020). *Isaiah Berlín: El poder de las ideas*. CEDICE-Universidad Central de Venezuela.

JESÚS ALFREDO MORALES CARRERO. Doctor en Antropología. Magister en Orientación Educativa (UPEL); Magister en Educación mención Lectura y Escritura. Politólogo y Licenciado en Educación (ULA). Docente de Psicología General y Orientación Educativa (ULA). Investigador Socioeducativo, Universidad de Los Andes, Venezuela Correo electrónico: lectoescrituraula@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8379-2482

Cultura tributaria y la relevancia de conocimientos básicos de impuestos en estudiantes de licenciatura no contadores

Tax culture and the relevance of basic tax knowledge in non-accounting undergraduate students

María del Carmen Ruiz Núñez[a] y Gloria Ruiz Núñez[b]

Resumen / *Abstract*

La cultura tributaria en los ciudadanos es importante en un país porque promueve buenas prácticas de las obligaciones tributarias, pues indica que los contribuyentes tienen conocimiento de por qué deben pagar impuestos y el destino de los mismos, a su vez el gobierno se beneficia debido a que pudiera tener una mejora significativa en la recaudación de las contribuciones. El objetivo de este estudio es determinar la importancia de los conocimientos básicos de impuestos en estudiantes de licenciatura no contadores mediante la percepción de éstos respecto de la cultura tributaria en México. La investigación que se realizó es cualitativa porque se llevó a cabo con la revisión literaria de términos y conceptos de cultura tributaria, educación fiscal, educación tributaria, teoría de la función tributaria, obligación tributaria. Como hallazgo se observó que la mayoría de los estudiantes reconocen las obligaciones tributarias señaladas en el artículo 31 constitucional así como también la finalidad de contribuir al gasto público a nivel federal, estatal y municipal.

[a] Profesora de Tiempo Completo del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, ORCID: https://0000-0001-6515-8640. correo electrónico: delcarmen.ruiz@academicos.udg.mx
[b] Profesora de Asignatura del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, ORCID: https://0009-0001-4051-4183. Correo electrónico: gloria.ruiz@academicos.udg.mx

Palabras clave: Cultura tributaria, obligaciones, contribuciones, conocimientos, impuestos.

Tax culture is important in a country because it promotes good practices regarding tax obligations. It indicates that taxpayers understand why they must pay taxes and where those funds are used. In turn, the government benefits because it can lead to a significant improvement in tax collection. The objective of this study is to determine the importance of basic tax knowledge among non-accounting undergraduate students by examining their perceptions of tax culture in Mexico. The research is qualitative because it involved a literature review of terms and concepts related to tax culture, fiscal education, tax theory, and tax obligations. The findings indicate that most students recognize the tax obligations outlined in Article 31 of the Constitution, as well as the purpose of contributing to public spending at the federal, state, and municipal levels.

Keywords: *tax culture, obligations, contributions, knowledge, taxes*

INTRODUCCIÓN

En México se pagan contribuciones porque están señaladas en las leyes, principalmente en la Constitución que menciona la obligación de contribuir al gasto público, por lo cual tener y promover una cultura tributaria genera beneficios recaudatorios al gobierno y para los ciudadanos también es favorable porque reciben los servicios públicos como salud, educación, seguridad, etc.

El objetivo de este estudio es determinar la importancia de los conocimientos básicos de impuestos en estudiantes de licenciatura no contadores mediante la percepción de éstos respecto de la cultura tributaria en México, para lo cual se realizó un estudio cualitativo comenzando con la revisión de literatura sobre términos como cultura tributaria, educación fiscal, educación tributaria, teoría de la función tributaria y obligación tributaria.

Posteriormente se formuló el instrumento de recolección de datos, un cuestionario, que se aplicó en una entrevista dirigida a estudiantes de licenciatura en una universidad pública en Jalisco, de las carreras del área económico administrativas diferentes a la carrera de contaduría, enseguida se analizaron los datos para generar los resultados; los principales hallazgos fueron que la mayoría de los estudiantes reconocen las obligaciones tributarias señaladas en el artículo 31 constitucional así como también la finalidad de contribuir al gasto público a nivel federal, estatal y municipal, lo cual se reafirmó cuando identificaron en su mayoría como impuestos federales el ISR (Impuestos Sobre la Renta) y el IVA (Impuesto al Valor Agregado), como impuestos estatales el Impuesto Sobre Nóminas y el Impuesto Sobre Hospedaje y los impuestos municipales en su mayoría mencionaron al Impuesto Predial y Agua y Alcantarillado.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó es cualitativa porque se llevó a cabo con la revisión literaria de términos y conceptos de cultura tributaria, educación fiscal, educación tributaria, teoría de la función tributaria, obligación tributaria, según (Rojas, 2022 p. 81) "La investigación cualitativa es utilizada para observar, describir, explorar, comprender las experiencias, formas de pensar, sentir de otras personas y propias"; posteriormente se generó el instrumento para recolección de datos que se aplicó en una entrevista a estudiantes de licenciatura de carreras del área económico administrativas distintas a la carrera de contaduría en una universidad pública del estado de Jalisco, se entrevistó a tres grupos de diferentes carreras, en total 68 estudiantes; enseguida se analizaron los datos para obtener los resultados y las conclusiones correspondientes.

MARCO TEÓRICO

Como antecedentes se revisaron los estudios de algunos autores como Yupangui y Palacios (2024) en su artículo "El rol determinante de la educación tributaria en el cumplimiento del impuesto a la renta" señalan la relevancia de educación tributaria para incrementar el

entendimiento de las obligaciones fiscales; Alava, Alban, et al. (2024, p. 47) su investigación "…se enfoca básicamente, en la cultura tributaria y la responsabilidad que tienen los contribuyentes en relación al pago y declaración de sus impuestos con base en la conciencia social, la razón, la confianza, ética, el compromiso ciudadano y la solidaridad social"; por su parte Enríquez (2023, p.3) en su estudio "se centra específicamente en la educación fiscal que no debe ser ajeno a una de las ramas básicas en la enseñanza incluso en los más jóvenes".

En este contexto la revisión teórica se enfocó en algunos conceptos como cultura tributaria, educación fiscal, educación tributaria, teoría de la función tributaria, obligación tributaria.

Es importante que la población tenga conocimiento de cómo está integrado el gobierno, así también cumplir con el pago de impuestos voluntariamente para contribuir al crecimiento de un país (Flor, 2022 en Yupangui y Palacios, 2024 p 564)

En su estudio Carvajal (2023) encontró como parte de los resultados que "La cultura tributaria se refiere a la actitud y comportamiento de los contribuyentes hacia el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Los contribuyentes que tienen una cultura tributaria fuerte tienen una mayor disposición para pagar impuestos de manera voluntaria y cumplir con sus obligaciones fiscales"

Por su parte (Alava, et al., 2024 p. 248) sugieren incluir en los programas educativos de escuelas públicas y privadas "la cultura tributaria" así mismo considerar este tema en la educación pública y privada desde niveles básicos hasta educación superior para contribuir a un mejor entendimiento de la sociedad sobre temas tributarios.

De acuerdo a (Enríquez, 2023 p. 4) señala en su artículo "la definición de educación fiscal como el campo de la educación conformada tanto por la enseñanza del sistema fiscal, la funcionalidad de los tributos, así como un especial énfasis en la educación cívico-tributaria", también menciona que está relacionada con el "principio de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos conforme a la capacidad económica de cada contribuyente" señalados en el artículo 31.1 de la Constitución Española (p. 13)

Así mismo (Ramos et al., 2019; Onofre y Aguirre, 2017 en Espinosa, et al., 2023) señalan la "educación tributaria" como parte de las atribuciones personales que debe poseer un ciudadano y que pueden inculcarse en diversas etapas del trayecto escolar configurado como instrucción general de la población

De acuerdo a lo que menciona (Pérez, 2015 en Rodríguez, et al., 2022 p.417) señalan a la "educación tributaria" como procedimiento que promueve el mejoramiento de las conductas de los contribuyentes considerando cursos enfocados a promover aptitudes, compromiso y conductas respecto de las obligaciones fiscales.

Por su parte (Paredes, 2010 en Ramos, et al., 2021 p. 42) señalan "La teoría de la función tributaria. En esta teoría se plantea el derecho tributario, el cual está referido al incremento de la liquidación tributaria, pero que este va a depender de dos factores el primero que se debe realizar una legislación rigurosa a través de una disciplina administrativa a través de los derechos tributarios y el segundo dar autoridad para que a través de la razón las personas con un conjunto de normas tribute".

Por otro lado (Mamani, 2023 p. 326) hace hincapié en que "se evaden impuestos y no se cumple con la obligación tributaria" debido principalmente a la falta de conocimientos sobre temas fiscales y pudiera ser por un lado que las autoridades no promueven información elemental sobre los impuestos en los medios adecuados y por otro lado la poca importancia que algunas personas confieren a los aspectos tributarios.

Según (Durán y Torres, 2024 p. 72) en su investigación resaltan que cuando los ciudadanos perciben que se aplica la "justicia y equidad" mediante buenas prácticas como minimizar la corrupción pueden promover la certidumbre de los habitantes y con ello trae como consecuencia la realización de sus deberes fiscales de forma espontánea.

Así mismo (Aguayo, 2014 en Valverde, et al., 2024 p. 154) mencionan que "la obligación tributaria se materializa en el vínculo jurídico entre un acreedor que tiene derecho a exigir el impuesto y un deudor en quien recae la obligación del pago, es de decir, tiene obligación de dar, de hacer, de no hacer o de tolerar, la obligación tributaria principalmente se trata de determinar y exigir el pago de la prestación respectiva, en facultades jurídicas aplicadas a un deudor o sujeto pasivo".

Por su parte (Palmira, et al., 2021 en Via, et al., 2023 p. 675) señalan que "En México, la importancia de una gestión pública basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana puede fomentar una mayor confianza y colaboración entre las entidades públicas y los ciudadanos".

Así mismo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en el artículo 31, fracción IV que son obligaciones de los mexicanos "…Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes…".

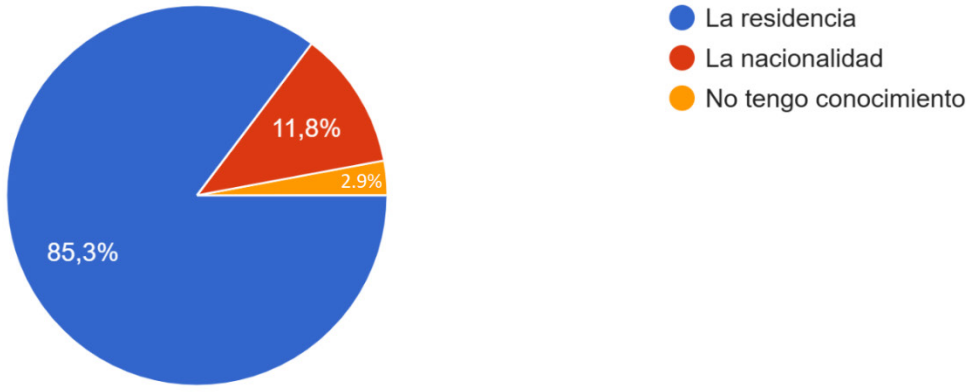
Por otro lado uno de los principales impuestos federales que se exigen en México es el Impuesto Sobre la Renta para el cual la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el artículo 1º señala quiénes están obligados a pagar este impuesto:

> Artículo 1. Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del impuesto sobre la renta en los siguientes casos:
>
> I. Las residentes en México, respecto de todos sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.
>
> II. Los residentes en el extranjero que tengan un establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente.
>
> III. Los residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuentes de riqueza situadas en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país, o cuando teniéndolo, dichos ingresos no sean atribuibles a éste.

RESULTADOS

Como resultado de la entrevista que se realizó a un total de 68 estudiantes correspondientes a tres diferentes carreras del área económico administrativa distintas de la carrera de contaduría, de una universidad pública en Jalisco, con el uso de un breve cuestionario de nueve preguntas como instrumento, se encontró lo que se describe con las gráficas y su respectiva explicación en forma detallada:

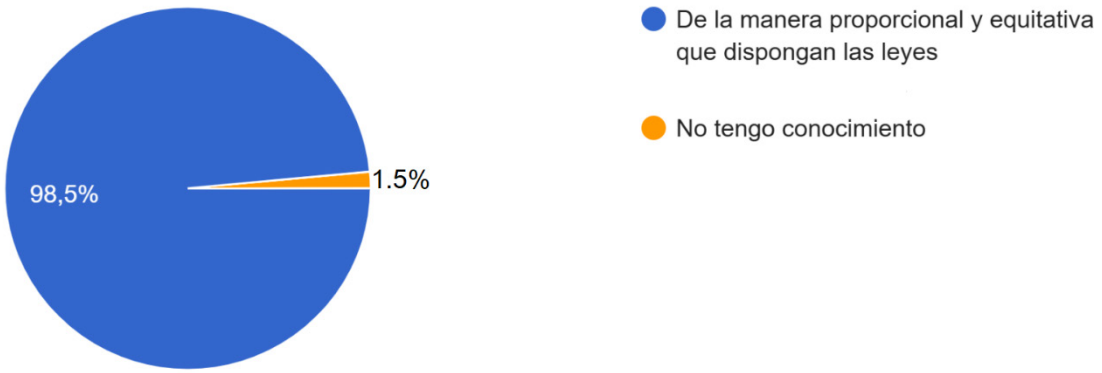
Grafica 1. El pago de impuestos en México



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación

En la gráfica 1 se da respuesta a la pregunta ¿Por qué se pagan impuestos en México?, el 85.3% respondieron: la residencia, el 11.8% la nacionalidad y el 2.9% mencionaron no tener conocimiento al respecto.

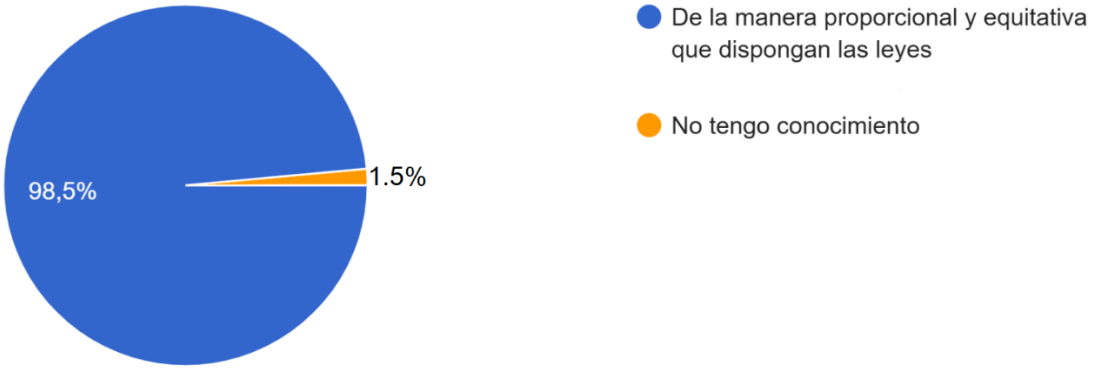
Gráfica 2. Obligación de los mexicanos contribuir a los gastos públicos



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación

La gráfica 2 muestra los resultados de la pregunta ¿Los mexicanos tienen obligación de contribuir a los gastos públicos de cuál gobierno?, el 98.5% opinaron que a la Federación, a los Estados, la Ciudad de México y el Municipio en que residen, sin embargo el 1.5% señalaron no tener conocimiento.

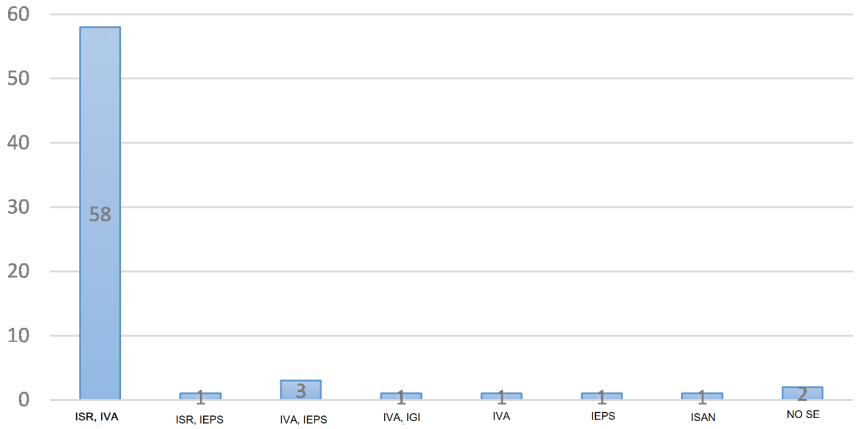
Grafica 3. Manera de contribuir a los gastos públicos según la Constitución



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación

En la gráfica 3 se muestran los resultados de la pregunta ¿De qué manera los mexicanos deben contribuir a los gastos públicos según la Constitución?, el 98.5% de los estudiantes mencionaron: de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes y el 1.5% dijeron no tener conocimiento al respecto.

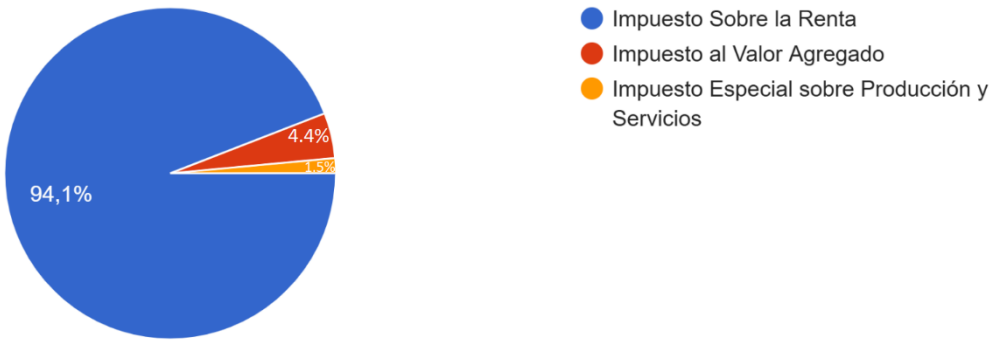
Grafica 4. Ejemplos de impuestos federales



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación y Gobierno de México (2011)

Los resultados arrojados en la gráfica 4 responden a la pregunta sobre dos ejemplos de impuestos federales, los impuestos que la mayoría de los estudiantes entrevistados 58, reconocen como impuestos federales al Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA), 1 alumno mencionó ISR e Impuestos Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), 3 señalaron IVA e IEPS otros solo mencionaron un impuesto: 1 señalo Impuestos General de Importación (IGI), 1 menciono IVA, 1 dijo IEPS, 1 opinó Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN), sin embargo 2 dijeron no saber.

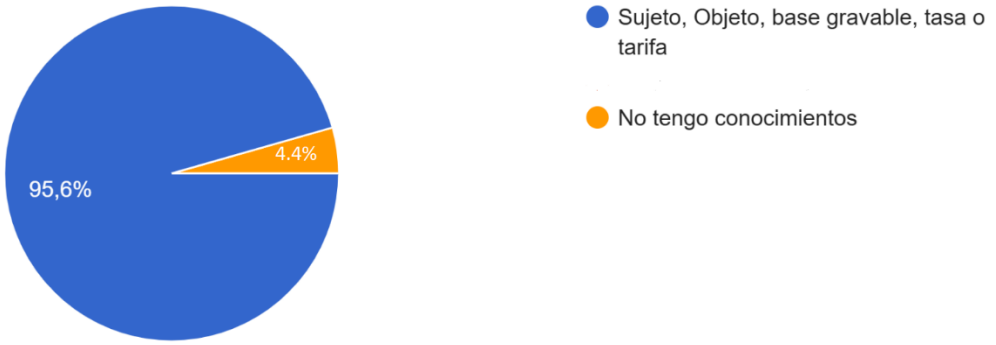
Grafica 5. Impuesto Federal que grava los ingresos y utilidades de personas Físicas y personas Morales en México



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación

Los resultados de la gráfica 5, a la pregunta ¿Es el impuesto federal que grava los ingresos y utilidades de personas Físicas o personas Morales en México? los estudiantes respondieron en su mayoría, el 94.1% Impuesto Sobre la Renta, el 4.4% Impuesto al Valor Agregado y el y 1.5% Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

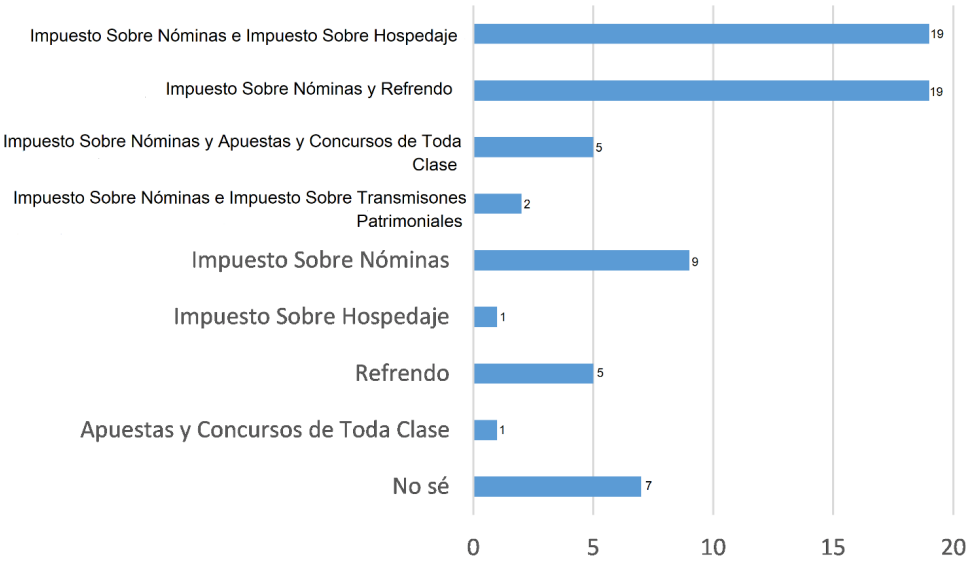
Grafica 6.Elementos de la obligación tributaria



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación

En la gráfica 6 se observan los resultados de la opinión de los estudiantes respecto a identificar los elementos de la obligación tributaria, para lo cual el 95.6% señalo como elementos de la obligación tributaria sujeto, objeto, base gravable, tasa o tarifa y el 4.4% dijeron no tener conocimientos.

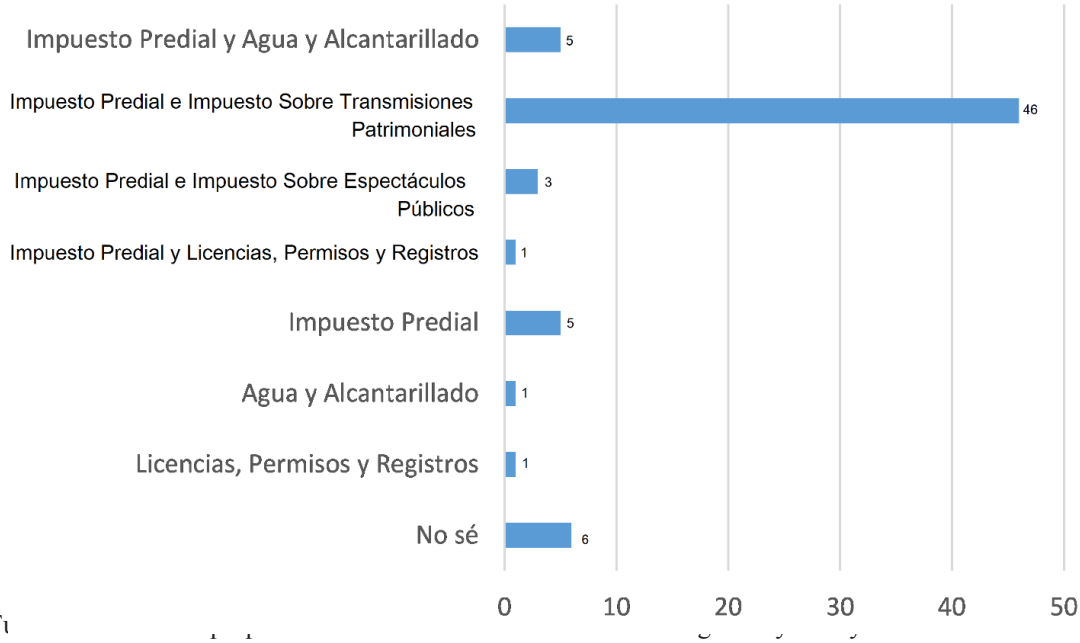
Gráfica 8. Ejemplos de Impuestos Estatales



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación y la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco y la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2026.

La gráfica 8 muestra los resultados de la pregunta: Menciona dos impuestos estatales, 19 de los alumnos mencionaron al Impuesto Sobre Nóminas e Impuesto Sobre Hospedaje, también 19 alumnos dijeron Impuesto Sobre Nóminas y Refrendo, 5 mencionaron Impuesto Sobre Nóminas y Apuestas y Concursos de Toda Clase, 2 opinaron Impuesto Sobre Nóminas e Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales, 9 dijeron Impuesto Sobre Nómina, 1 mencionó Impuesto Sobre Hospedaje, 5 opinaron Refrendo, 1 mencionó Apuestas y Concurso de Toda Clase y 7 dijeron no saber.

Gráfica 9. Ejemplos de Impuestos Municipales



Fu al

del Estado de Jalisco y Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026

En la gráfica 9 se muestran los resultados de la pregunta: Menciona dos impuestos municipales, 5 alumnos mencionaron Impuesto Predial y Agua y Alcantarillado, 46 opinaron Impuesto Predial e Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales, 3 dijeron Impuesto Predial e Impuesto Sobre Espectáculos Públicos, 1 mencionó Impuesto Predial y Licencias, Permisos y Registros, 5 dijeron Impuesto Predial, 1 mencionó Agua y Alcantarillado, 1 opinó Licencias, Permisos y Registros, 6 mencionaron no saber.

CONCLUSIONES

La cultura tributaria comprende la forma de actuar de los contribuyentes respecto de sus obligaciones fiscales, para lo cual influye la educación fiscal con la que se cuente, es decir el conocimiento del sistema fiscal y de las contribuciones.

Así mismo la educación tributaria se puede adquirir desde niveles de enseñanza básica hasta el nivel superior, que van formando esa cultura tributaria en los ciudadanos, por lo cual algunos autores sugieren que la educación tributaria debe ser parte de los programas académicos de la educación pública y educación privada, porque el conocimiento de estos temas promueve el incremento de conductas positivas de los contribuyentes entre ellas el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

Por su parte respecto de la cultura tributaria en estudiantes del nivel de licenciatura del área económico administrativa, se encontró que la mayoría de los estudiantes identifican las obligaciones tributarias señaladas en el artículo 31 constitucional así como también la finalidad de contribuir al gasto público a nivel federal, estatal y municipal, lo cual se reafirmó cuando reconocieron en su mayoría como impuestos federales el ISR (Impuestos Sobre la Renta) y el IVA (Impuesto Al Valor Agregado), como impuestos estatales el Impuesto Sobre Nóminas y el Impuesto Sobre Hospedaje y los impuestos municipales en su mayoría mencionaron identificar al Impuesto Predial y Agua y Alcantarillado.

REFERENCIAS

Alava Rosado, M. X., Alban Mendoza, C. M., Romero Ramirez, R. M., & Panchana Velez, M. M. (2024). Incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de impuestos en la provincia de Los Ríos, revisión sistemática. *Código Científico Revista De Investigación,* 5(E3), 246–266 DOI: https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v5/nE3/318

Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión (2024) *Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Ultima reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de Abril de 2024. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm Revisado 05 Enero 2026

Carvajal Fierro, C.A.(2023) Importancia de la cultura tributaria para minimizar

impuestos en el Ecuador. *Revista INSTA Magazine I+D*, 6(1) 1-5 DOI: https://doi.org/10.63074/26973308.v6i1.49

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM] (1917) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Ultima reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Marzo de 2026. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ cpeum.htm Revisado 26 de Marzo 2026

Durán Fernández, A. B. & Torres Negrete, A. M. (2024). Impacto de las reformas tributarias: comportamiento de los contribuyentes y su cumplimiento en Latinoamérica. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 7(S1), 71-84. DOI: https://doi.org/10.62452/bzdwx554

Enríquez Rodríguez, A. M. (2023). Evolución, importancia y actual tratamiento de la educación fiscal en España y la Unión Europea. *Revista De Educación Y Derecho,* (26), 1-27. DOI: 10.1344/REYD2022.26.40675

Espinosa Díaz, Y. S., Rodríguez Torres, G. T., Díaz Díaz, F., & Porras Mejía, E. (2023). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. *Apuntes contables: Revista Científica de Contabilidad*, (31), 153-171. DOI: https://doi.org/10.18601/16577175.n31.09

Gobierno de México (2011) *Lo que todo contribuyente debe saber.* Prodecon. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/64513/Lo_que_Todo_Contribuyente_debe_de_saber.pdf Revisado 26 de marzo 2026

Ley de Hacienda del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u449/Ley%20de%20Hacienda%20del%20Estado%20de%20Jalisco.pdf Revisado el 18 de Marzo 2026

Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco. Secretaría del H. Congreso del Estado Recuperado de: https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Ley%__20de%20Hacienda%20Municipal%20del%20Estado%20de%20Jalisco_3.pdf Revisado el 18 de Marzo 2026

Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2026. Recuperado de: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/seccion/tipos/ingreso/126 Revisado el 18 de Marzo 2026

Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026. Congreso del Estado. Gobierno de Jalisco. Recuperado de: https://transparencia.ocotlan.gob.mx/ley-de-ingresos Revisado el 18 de Marzo 2026

Mamani Huillca, C. & Mamani Mamani, M. L. . (2023). Informalidad tributaria y evasión tributaria en las empresas de mantenimiento y reparación de vehículos. *SCIÉNDO,* 26(3), 325-328. DOI: https://doi.org/10.17268/sciendo.2023.048

Ramos, N., Chero, S., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria como instrumento para una efectiva recaudación de impuestos. *Ciencia y Desarrollo, 24*(4), 39-47. DOI:http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v24i4.2328

Rodríguez Zuta, J., Torres Torres, MY, y Vallejos Tafur, JB (2022). Cultura fiscal y su influencia en la evasión fiscal en el sector ferretero del distrito de Soritor, 2021. Sapienza: *Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 3(1), 412–427. DOI: https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.236

Rojas Gutiérrez, W.J. (2022) La relevancia de la investigación cualitativa. *Revista STUDIUM VERITATIS,* 20(26) pp. 79-97 Recuperado de: https://www.academia.edu/download/100104670/395.pdf Revisado 16 de marzo 2026

Yupangui-Castelo, J. A., & Torres-Palacios, M. M. (2024). El rol determinante de la educación tributaria en el cumplimiento del impuesto a la renta. Gestio et Productio. *Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales, 6*(1), 562-571. DOI: https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.116

Valverde Mendoza, M.T., De Paz Lazaro, A.C., Chávez Chávez, Y.Y., Pineda Garay, A.J. (2024). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo del distrito de Barranca. Telos: R*evista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 26*(1), 150-162. DOI: www.doi.org/10.36390/telos261.10

Via Lezama, A. A., Correa Rojas, L., Collantes Palomino, H. Y., & Chacon Gamarra, S. (2023). Cultura tributaria y su impacto en la gestión pública en los gobiernos locales. *Revista de Climatología Edición Especial Ciencias Sociales*, 23, 670. DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.669-678

—

MARÍA DEL CARMEN RUIZ NÚÑEZ. Profesora de Tiempo Completo del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, ORCID: https://0000-0001-6515-8640. Correo electrónico: delcarmen.ruiz@academicos.udg.mx

GLORIA RUIZ NÚÑEZ. Profesora de Asignatura del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, ORCID: https://0009-0001-4051-4183. Correo electrónico: gloria.ruiz@academicos.udg.mx

Ecología humana y desarrollo comunitario: Un encuentro con los asuntos cotidianos

Human ecology and community development: An encounter with everyday issues

Augusto César Correa Morales[a]

Resumen / *Abstract*

El estudio en desarrollo, valora la totalidad de los elementos clave pertenecientes al proceso social en cuestión, lo cual resulta primordial para el estudio de las relaciones comunitarias, tal como el trabajo de la organización emergente comité de tierras urbanos, a partir de la consideración de los procesos desarrollados, desde varios puntos de vista, incluyendo el ámbito jurídico y el la ética laboral, cuya práctica sinérgica se encuentra dirigida hacia el desarrollo comunitario como meta principal para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin menoscabo de las condiciones naturales del entorno, el equilibrio cultural y las condiciones implicadas de manera biopsicosocial y emocional, durante la cotidianidad del proceso social del contexto bajo proceso reflexivo a partir del ejercicio de miradas específicamente comunitarias. Es de hacer notar, que para la recopilación de esta información se llevaron a cabo entrevistas informales y conversaciones directas con los protagonistas del proceso social en estudio, ante lo cual se generaron elementos de vital importancia, donde se reflejó el resultado de la interacción directa entre el investigador y

[a] Coordinador de la Maestría en Educación Robinsoniana dependencia de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo El Vigía. Código Postal 5143. Tovar, Mérida, Venezuela. augustoccorreaunesr@gmail.com Código Orcid 009-000378651655

el contexto abordado, mediante un camino metodológico que se inscribe en el paradigma cuantitativo, con un enfoque positivista y haciendo uso del método descriptivo de campo. Finalmente, se concluyó que la el desarrollo comunitario es inseparable de un ejercicio ético consciente, operativo y sostenido, razón por la que se hace imperativo fortalecer este tipo de organizaciones sociales emergentes desde el punto de vista metodológico, procedimental y axiológico.

Palabras claves: Solidaridad. Comprensión. Estrategia. Análisis situacional. Axiología.

The study in progress assesses all the key elements belonging to the social process in question, which is essential for the study of community relations, such as the work of the emerging urban land committee organization, from the consideration of the processes developed, from various points of view, including the legal field and work ethics, whose synergistic practice is directed towards community development as the main goal for improving the quality of life of the population, without detriment to the natural conditions of the environment, cultural balance and the conditions involved in a biopsychosocial and emotional way, during the daily life of the social process of the context under a reflective process based on the exercise of specifically community views. It should be noted that for the collection of this information, informal interviews and direct conversations were carried out with the protagonists of the social process under study, to which vitally important elements were generated, which reflected the result of the direct interaction between the researcher and the context addressed, through a methodological path that is part of the quantitative paradigm, with a positivist approach and making use of the descriptive field method. Finally, it was concluded that community development is inseparable from a conscious, operational and sustained ethical exercise, which is why it is imperative to strengthen this type of emerging social organizations from a methodological, procedural and axiological point of view.

Keuwords: *Solidarity. Comprehension. Strategy. Situational analysis. Axiology.*

INTRODUCCIÓN

En el contexto contemporáneo, el concepto de ecología ha trascendido sus límites biológicos tradicionales para erigirse como un término de amplia proyección sociológica y filosófica. La humanidad, desde esta perspectiva ampliada, se concibe como un escenario donde convergen de manera inherente los perfiles biológicos, psicológicos, sociales, emocionales y espirituales. Estos perfiles, no existen en solitario, sino en contextos poblacionales unidos por circunstancias que van más allá de lo exclusivamente geográfico, logrando consolidar un conjunto de expresiones colectivas que la sociología ha denominado imaginario colectivo. El referido concepto, se manifiesta y se refleja de forma constante en los asuntos cotidianos propios del quehacer comunitario, independientemente del ámbito.

Es en esta circunstancia, donde la ecología humana adquiere su significado más relevante, razón por la cual este fundamento teórico ha de ser comprendido como el estudio de las interrelaciones complejas y dinámicas entre los seres humanos y su entorno tanto físico como social; aportando un marco analítico transcendental para comprender y abordar los desafíos inherentes al desarrollo comunitario. Por tanto, lejos de ser un constructo teórico abstracto, la ecología humana se percibe en los asuntos cotidianos que moldean y dan forma a la vida de las personas en las comunidades.

Bajo tales principios, este enfoque en la cotidianidad no solo funciona a modo de soporte social para el presente estudio, sino que también sugiere la posibilidad de generar soluciones intrínsecamente sostenibles que atiendan las expectativas y requerimientos genuinos de cualquier conglomerado comunitario. Esta población, mayormente, se encuentra vinculada por temas o situaciones de común interés en un complejo social donde se transversalizan elementos de amplia trascendencia como la cultura, la simbiosis diaria, la emocionalidad colectiva y las perspectivas de aprendizaje; lo cual pareciera orientarse hacia escenarios sociales caracterizados por relaciones convergentes. En ese sentido, la diversidad de pensamiento y el cuestionamiento crítico al orden predominante deben asumirse como factores necesarios para el desarrollo de alternativas que posean un mayor significado y pertinencia para el conglomerado humano en referencia.

REFLEXIÓN GENERAL

Durante la convergencia de este complejo conjunto de elementos que originaron la investigación, se evidenció la existencia de un proceso relacional surgido desde las vivencias, coyunturas y condiciones particulares inherentes al desarrollo comunitario, en las cuales se permite estimar la coexistencia de factores intervinientes en el marco de los eventos organizativos que hacen vida en la totalidad de los escenarios sociales, a partir de la presencia de dimensiones transcomplejas, donde en cierto punto coinciden los elementos medioambientales, culturales políticos, culturales, sociales, entre otros, en procura de la consolidación de los procesos de desarrollo a nivel laboral, en este caso, en torno al Comité de Tierras abordado en la investigación, con miras a comprender y posteriormente accionar procesos éticamente cónsonos, mediante los cuales dialoguen los elementos intervinientes en procurar de optimizar las condiciones inicialmente apreciadas en el referido contexto.

EL CASO DEL COMITÉ DE TIERRAS "LA CONQUISTA"

En esta oportunidad, la idea investigativa se centra en un estudio dirigido hacia la comprensión de una organización social emergente establecida en el municipio Alberto Adriani: el Comité de Tierras "La Conquista". Este mecanismo, de índole social y con una proyección claramente comunitaria, busca la regularización de la tenencia de tierras, procurando la generación de condiciones idóneas para el desarrollo comunitario, siempre con base en preceptos éticos propios del tejido poblacional. En su praxis, se llevan a la práctica un conjunto de valores vinculados con la tolerancia, la participación activa, la empatía y la comprensión profunda de todos aquellos asuntos que representan interés para el contexto poblacional en pleno.

Lo anteriormente expuesto, amerita ser contrastado bajo criterios dialógicos e innovadores, donde se plantee que la realidad social no es unidimensional, sino un tema complejo en el cual interactúan diversos factores, con el fin de obtener objetivos de común acuerdo. Desde esta interacción, se generan puntos de unión donde las diferencias

emergidas no se conciben como obstáculos, sino como insumo básico para la innovación, la creatividad y el desarrollo de alternativas pertinentes en escenarios específicos; en consecuencia para abordar este tema en específico, se tomó como planteamiento fundamental la práctica de acciones éticas que permitieran dialogizar la ecología humana y el desarrollo comunitario. Este diálogo se inscribe en el marco de un conjunto de factores dinámicos que, al interactuar, propician las condiciones necesarias para el desarrollo comunitario desde una perspectiva cotidiana, transformadora y profundamente contextual.

El presente estudio asume, por tanto, un camino metodológico que se inscribe en el paradigma cuantitativo, con un enfoque positivista y haciendo uso del método descriptivo de campo. Es de hacer notar, que el propósito general que orienta esta investigación es Analizar la ecología humana en dialogicidad con el desarrollo comunitario, en el marco del contacto directo con el escenario social en estudio. Esto se realiza a fin de comprender las relaciones de poder y el ejercicio ético subyacente en los asuntos cotidianos de la organización. En cuanto a los propósitos específicos, se busca Descubrir los aspectos ecológico-sociales que configuran el complejo comunitario en estudio y Reflexionar sobre la vinculación entre la ecología humana y el desarrollo comunitario en función del comité de tierras analizado.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El planteamiento de esta investigación, surge a partir de una revisión detallada de la realidad social percibida en la comunidad en la cual participa el Comité de Tierras “La Conquista”. A tal efecto, se evidenció un conjunto de interacciones que pueden definirse como procederes éticos auténticos, originados a partir del contacto cotidiano. Estas condiciones éticas son forjadas por la participación, las diferencias de opinión, las expectativas, los acuerdos, las prácticas concretas y, en suma, los avances obtenidos durante el desarrollo del proceso organizativo que toda gestión exitosa desarrolla para la materialización de los objetivos previamente planteados.

Bajo estos principios, la investigación se originó a partir de la necesidad de descubrir los aspectos ecológico-sociales que configuran el complejo comunitario en estudio. Este análisis permitió evidenciar la subyacencia de una serie de situaciones diversas, que pudieran estarse alejando de los mejores interés comunitarios, puesto que en ellas, si bien existe una base de cooperación y solidaridad, también se aprecian expresiones de poder que pudieran replicar modelos de liderazgo impositivo, tomados de otras estructuras organizacionales de mayor complejidad y caracterizadas por despliegues funcionales y éticos contrapuestos con el verdadero sentido de la comunidad.

A tal efecto, se identificaron nudos críticos pertenecientes al contexto social, lo cual se logró mediante la implementación del ejercicio de encuentros directos con la comunidad, donde se implementaron acciones orientadas por procesos integrados y reflexivos, sustentados en las manifestaciones expresadas por los protagonistas que allí hacen vida. Estos individuos poseen características sociales que los unen en un mismo gentilicio y con características medianamente similares, lo cual define el campo de estudio de la ecología humana.

En este orden de ideas, Amartya Sen, teórico del desarrollo humano, argumentaría que la capacidad real de una comunidad para lograr sus procesos y objetivos establecidos, depende directamente de las libertades y oportunidades sociales reales de quienes allí participan. Cabe referir, que el estudio consecuentemente se apoyó mediante encuentros directos en el escenario social, lo cual aportó insumos de calidad que permitieron contrastar la realidad presupuesta con la dinámica en desarrollo.

En el ámbito observado, se percibieron procesos éticos enfocados en la comprensión y revisión detallada de las condiciones sociales existentes, aunque no exentos de tensiones, pues en el proceso surgen liderazgos autocráticos que atentan contra la esencia del ejercicio comunitario horizontal. De igual manera, se detectaron particularidades vinculadas con la pretensión de ciertas posiciones protagónicas en torno a quiénes se ubican en puestos estratégicos, donde se pudieran generar alternativas ante los nudos críticos percibidos por el conglomerado poblacional en referencia, donde cabe señalar que tales nudos incluyen la tenencia de tierras, la gestión de servicios públicos y otros asuntos pertenecientes a la cotidianidad social. Es de hacer notar, que para la recopilación de esta información se

llevaron a cabo entrevistas informales y conversaciones directas con los protagonistas del proceso social en estudio, ante lo cual se generaron elementos de vital importancia, donde se reflejó el resultado de la interacción directa entre el investigador y el contexto abordado.

Esta perspectiva aplicada genera valores principalmente comunitarios y relacionales, conociendo de antemano que tales expresiones axiológicas tienen la potencialidad de fomentar el ejercicio de roles primordiales en procura de la generación de alternativas ante los problemas sociales que afectan la realidad contextual. Esto se concretó mediante la activación de propuestas e iniciativas debatidas en los Comités de Tierra Urbanos, los cuales tienen como soporte ético fundamental la cooperación, la organización, la participación, el humanismo y la empatía en función de adecuadas prácticas comunitarias. De esta manera, la acción organizativa en torno a la gestión de la posesión de la tierra adquiere su sentido más profundo al desarrollarse a partir de contextos sociales que comparten espacios comunes, mediados por el sentido de pertenencia, el cual concibe en consecuencia, procesos de vinculación, apoyo mutuo, pertinencia social y, finalmente, el desarrollo comunitario.

RELACIÓN ENTRE ESTRUCTURA Y FUNCIÓN COMUNITARIA

Cabe destacar, que en torno a la estructuración y consolidación socio-espacial en cuanto a la ecología humana, donde participan una serie de elementos que dependen ampliamente de la naturaleza cultural, económica, ética, política y social del contexto específico. En consecuencia, los núcleos comunitarios se constituyen la expresión territorial concreta de las relaciones sociales, económicas y políticas que rigen la funcionalidad en un espacio determinado, razón por la cual tales relaciones pudieran concretarse de acuerdo con las características pertenecientes a cada ámbito local.

En tal sentido, la comprensión del fenómeno social acontecido en la organización emergente en estudio, ha permitido evidenciar a pequeña escala, los componentes primigenios de la ecología humana y el desarrollo comunitario. Ambas ideas deben ser estimadas como elementos participantes en cuanto al diario ejercicio del quehacer social,

cultural y laboral en temas básicos pero trascendentes, como la organización comunitaria, los servicios públicos, los centros de atención en salud, la educación y la cultura, entre otros.

En la dinámica social observada en el comité de tierra urbano en estudio, se perciben elementos sinérgicos cuyo despliegue pareciera promover la implementación e incluso la generación de cambios de naturaleza organizacional y ético. Estos cambios, en secuencia, han de promover el desarrollo comunitario, específicamente en torno a temas trascendentales como la posesión de la tierra y el desarrollo de políticas dirigidas hacia la consecución del derecho a la vivienda como visión primordial, con base en una planificación nacional efectiva, donde necesariamente se estime la importancia de la ética como medio práctico para la implementación de aprendizajes virtuosos en sintonía con la cotidianidad.

En este contexto, es destacable la necesidad de consolidar estudios asertivos en torno a la ecología humana y el desarrollo comunitario, debido a que en ambas vertientes coinciden dos planos situacionales: el talento intrínseco de las organizaciones sociales y las potenciales integrales del contexto social. Esto ocurre porque en ambas ideas subyacen factores que van más allá del planteamiento inicial del Comité de Tierra Urbana, es decir la gestión de la posesión de la tierra en Venezuela.

Ante tales principios, se ha de afirmar que los procesos cotidianos comunican mensajes que deben ser comprendidos por quienes participan en tales organizaciones, en el marco de un proceso que ha de ser dirigido hacia la transformación del hacho social mediante el desarrollo de acciones mediante las cuales se impulse de manera proactiva el devenir comunitario, cuyo proceso general ha sido teorizado por filósofos como Enrique Dussel, en conceptos denominados Empoderamiento Comunitario.

El Empoderamiento Comunitario, bajo la visión dusseliana, implica la capacidad o habilidad para diseñar estrategias, construir propuestas, emprender iniciativas y ejercer procesos sociales pertinentes, asertivos y prácticos. Estas habilidades permiten potenciar las posibilidades de incrementar el derecho a la vivienda con base en el desarrollo de organizaciones sociales emergentes, donde se percibe la eficiencia de las acciones, programas y políticas que se llevan a cabo en torno a la comunidad, convirtiéndose en punto de referencia para otros escenarios sociales de similar índole.

En este sentido, al asumir el empoderamiento desde esta perspectiva de gestión, las comunidades robustecen sus niveles de participación y decisión en los problemas y soluciones que afectan su comunidad. Este aumento de la autonomía genera oportunidades para que los protagonistas sociales puedan transformar la realidad, tanto colectiva como individualmente, en función de los nudos críticos percibidos en comunidades como la parroquia Rómulo Betancourt, escenario del estudio.

Bajo tales principios, el nudo crítico que representa la posesión de la tierra debe hacer énfasis en el ejercicio de planes y propuestas estratégicas comunitarias en todos los aspectos de la vida cotidiana, conociendo a tal efecto que resulta difícil dotar de vivienda a todas las personas que carecen de ella en los términos constitucionales, legales y axiológicos a nivel nacional. Por esta razón, se amerita el estudio integral de las circunstancias atendidas por los comités de tierras urbanas, a partir del actual marco legal vigente en Venezuela, con miras a que todos estos factores sean conjugados y puestos a dialogar, a fin de concebir de manera auténtica el desarrollo comunitario como un hecho tangible, ético, cotidiano y en pleno desarrollo; en suma de aprendizaje en todos los órdenes sociales existentes en el país.

ÉTICA Y PODER COMUNITARIO

Liderazgos Emergentes y el Sentido de Pertenencia

El estudio del Comité de Tierras “La Conquista” revela una compleja dialéctica que subyace en la ecología humana de la comunidad: La tensión entre el ideal normativo de la participación ética y la aparición de estructuras de poder replicadas desde otras instancias de poder. Es destacable, que si bien la diatriba planteado posee un legítimo sentido de pertenencia para con el sector, es decir, establece nexos entre la necesidad de regularizar la tenencia de tierras y la dinámica interna evidenciada durante los procesos que conllevan al desarrollo organizacional, puesto que allí se replican modelos de liderazgo impositivo, tomados de otras estructuras organizacionales de mayor complejidad, cuyo fenómeno ‘pareciera confirmar los planteamientos conceptuales de

Michel Foucault en torno a los micropoderes, debido a las características y condiciones cómo se han llevado a la práctica ejercicio de las funciones o los roles correspondientes en ciertos casos.

En consecuencia, esta observación en específico ha de ser considerada como un nudo crítico en el contexto social abordado, puesto que la organización, aunque emergente y concebida bajo principios de cooperación, humanismo y empatía, pudiera enfrentar retos presentes y futuros, cercanos a la lógica de dominación que intenta trascender y posicionarse. Por el contrario, en el escenario social perteneciente a la parroquia Rómulo Betancourt, se observan procesos éticos auténticos basados en la participación y el acuerdo, pero éstos pudieran verse limitados por la existencia de ciertos liderazgos autocráticos que atentan contra la esencia del ejercicio comunitario en avance, puesto que este último factor escasamente contribuye con la consolidación de procesos éticos asertivos hacia la obtención de éxitos organizacionales comunes.

Freire y la Pedagogía de la Liberación Comunitaria

La visión de Paulo Freire resulta imprescindible para analizar el proceso social cuestionado en esta oportunidad. En su obra capital, Pedagogía del Oprimido (1970), Freire postula que la verdadera praxis liberadora no puede sostenerse mediante líderes que deciden por el pueblo, sino a través de un proceso de concienciación donde los protagonistas sociales asuman el protagonismo histórico y transformador que dialécticamente les corresponde. Por ende, al observar la réplica de modelos de liderazgo impositivo en el comité, es posible inferir carencias en el proceso de reflexión crítica sobre el poder. En este sentido, Freire argumentaría que: “La participación en la lucha por la liberación no puede ser un acto de mera adaptación, sino de creación y recreación, un acto de toma de conciencia de la realidad y de transformación” (Freire, 1970, p. 121).

Desde la perspectiva del autor, se evidencia que si el propósito es generar desarrollo comunitario con base en preceptos éticos, la emergencia de liderazgos autocráticos debe ser vista como un indicador de que el proceso organizativo aún no ha logrado

internalizar la participación como un valor dialógico y horizontal. Por tal motivo, el empoderamiento protagónico planteado por Dussel, no solo debe fundamentarse en el diseño de estrategias para emprender iniciativas, sino en cuanto al fortalecimiento de los niveles de participación, debate, análisis colectivo y adecuado ejercicio en la toma de decisiones, en torno a los problemas existentes y las potenciales soluciones cotidianas, sentidas directamente por las mayorías que hacen vida en el referido tejido contextual, al ser implementadas con preceptos éticos de calidad, con base en medios dialógicos propositivos y empáticos.

Dussel y el Empoderamiento Comunitario como Ética Práctica

El concepto de Empoderamiento Comunitario, desarrollado por Enrique Dussel, ofrece un marco ético proyectivo e incluso valorativo, para evaluar la funcionalidad del comité. El referido autor, desde la obra "Ética de la Liberación", sugiere que la praxis ética se debe establecer con base en el respeto a la vida y en la participación de los afectados, especialmente en torno a las decisiones de interés común.

Ante ello, el desarrollo comunitario desde una perspectiva ética se manifiesta como la capacidad real de la comunidad para ejercer procesos sociales pertinentes, asertivos y prácticos. En el caso del comité de tierras, la gestión implementada por la posesión de la tierra se convierte en medio idóneo para implementar acciones asertivas durante la cotidianidad, ante lo cual resulta perentorio indicar que el éxito del comité de tierras, entonces, no ha de evaluarse solo por la obtención del título de propiedad, sino por la calidad ética y participativa de los procesos implementados, en función de otro tipo de metas alcanzadas para el beneficio del conglomerado social en cualquier caso.

De manera concluyente, durante el presente estudio se observó que la ecología humana, en su dialogicidad con el desarrollo comunitario, requiere que el ejercicio de una ética asertiva sea percibido directamente en la práctica cotidiana de la organización emergente en estudio, en forma de participación, debate, encuentro social, desarrollo operativo de objetivos acordes discutidos en consenso, entre otros factores; que a mediano y largo plazo han de conllevar al mejoramiento de la calidad de vida. En contraposición a ello, la

presencia de liderazgos autocráticos refleja una desviación del horizonte ético-práctico, lo cual interfiere con la activación efectiva del proceso comunitario, en cuestión, ante lo cual se requiere fortalecer este tipo de organizaciones desde el esfuerzo conjunto a nivel metodológico, procedimental y axiológico, a fin de garantizar la eficiencia de las acciones desplegadas, en suma con la participación plena y protagónica de las bases sociales.

En suma, la ecología humana del complejo estudiado se comprende como la expresión integral de las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que rigen su funcionalidad, a partir de la activación práctica del sentido de pertenencia, en el marco de procesos dialógicos donde la vinculación y el apoyo mutuo, han de constituirse como elementos vitales para el desarrollo practico de la secuencia social en desarrollo. Sin embargo, las relaciones de poder subyacentes, evidencian que la ecología social no es un sistema armónico, sino un escenario basado para el debate donde convergen las formas de organización, el estudio de los factores sociales y la toma de decisiones, a propósito del conjunto de acciones precedentes.

Es de hacer notar que el presente estudio indagatorio centrado en la experiencia del Comité de Tierras "La Conquista", ha permitido analizar la ecología humana en su dialogicidad con el desarrollo comunitario, confirmando que esta interacción se manifiesta de manera tangible y cotidiana, trascendiendo lo meramente geográfico para anclarse en las esferas éticas y axiológicas de la organización social. Bajo tales principios, el estudio destaca la necesidad de una praxis ética asertiva, a fin de concebir y activar el desarrollo comunitario como un hecho auténtico, cotidiano, práctico y de aprendizaje, el cual encuentra un soporte empírico en el complejo social analizado.

En primer lugar, los hallazgos del estudio demuestran que la organización emergente ha logrado exitosamente cristalizar elementos sinérgicos de la ecología humana, tales como el sentido de pertenencia, la cooperación y la activación de roles relevantes ante problemas sociales. La lucha por la tenencia de la tierra se ha erigido como un poderoso catalizador para la organización, la participación, el humanismo y la empatía. Esto evidencia que los núcleos comunitarios son, en efecto, la expresión territorial de las relaciones sociales y políticas, y que la gestión de problemas comunes es el motor primario del desarrollo local.

No obstante, el análisis de la dialéctica interna observada expone una vulnerabilidad crítica: la emergencia de liderazgos autocráticos y expresiones de poder que replican modelos jerárquicos externos. Esta tensión subraya la fragilidad del proceso participativo y plantea un desafío ético fundamental, tal como lo plantea Paulo Freire, la verdadera transformación requiere un proceso de concienciación que convierta los nudos críticos en acciones innovadoras y no en simples adaptaciones a las estructuras de dominación. Por todo ello, el riesgo operativo para el comité de tierras reside en que su eficiencia programática se imponga sobre la legitimidad democrática de su base, desviándose del ideal de participación que promueve.

En retrospectiva, se concluye que el desarrollo comunitario es inseparable de un ejercicio ético consciente y sostenido, razón por la que se hace imperativo fortalecer este tipo de organizaciones sociales emergentes desde el punto de vista metodológico, procedimental y axiológico. Cabe destacar, que el futuro de la transformación de la realidad social, en el contexto en estudio, dependerá de que los mensajes comunicados en los procesos cotidianos sean comprendidos y transformados en acciones que refuercen la autonomía colectiva y disuelvan las lógicas de poder que afecten su esencia participativa. Por todo ello, la regularización de la tierra es la meta, pero la construcción ética y dialógica de la comunidad es el logro trascendente de inestimable alcance, a fin de establecer de manera exitosa una organización emergente referencial, que contribuya hacia el fortalecimiento de la sociedad venezolana en pleno.

REFERENCIAS

Dussel, E. (2010). Ética Comunitaria. Herder Editorial.

Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores.

Sen, A. (2000). Exclusión Social. Oxford University. Inglaterra.

—

AUGUSTO CÉSAR CORREA MORALES. Coordinador de la Maestría en Educación Robinsoniana dependencia de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón

Rodríguez (UNESR) Núcleo El Vigía. Código Postal 5143. Tovar, Mérida, Venezuela. augustoccorreaunesr@gmail.com Código Orcid 009-000378651655

La Sostenibilidad y el medio Ambiente con materiales alternativos para la Industria Mueblera

Sustainability and the Environment with alternative materials for the Furniture Industry

Alejandro Cesar Moreno Salazar[a], Lucio Guzmán Mares[b], Jorge Padilla Álvarez[c] y María Elena Becerra Mercado[d]

Resumen / *Abstract*

El La industria mueblera de la región Ciénega, Jalisco, ha transitado por tres etapas entre 1995 y 2025: expansión globalizadora, crisis y reinvención sostenible. Con base en datos del INEGI (Censos Económicos 1999-2024 y Encuesta Anual), se identifica una alta concentración productiva: el 10% de las empresas (más de 50 empleados) genera el 60-70% del valor total, mientras que el 90% restante son microtalleres.

El uso de madera maciza disminuyó del 85% (1999) a menos del 60% (2024), los tableros industriales (MDF, melamina) crecieron al 35%, y los materiales alternativos (fibras naturales, plásticos reciclados, biocompuestos) aún representan menos del 5%, aunque

[a] Doctor en Ciencias, adscrito al Departamento de Ciencias Tecnológicas del Centro Universitario de la Ciénega, CUCiénega, Universidad de Guadalajara. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-7909-4745Correo electrónico: alejandro.msalazar@academicos.udg.mx.

[b] Doctor en Proyectos de Ingeniería e Innovación, adscrito al Departamento de Negocios del Centro Universitario de la Ciénega, CUCiénega. Universidad de Guadalajara. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-3409-7600. Correo electrónico: lucio.guzman@academicos.udg.mx.

[c] Doctor en Educación, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas del CUCiénega, México. Orcid: https:// orcid.org/0009-0005-2525-1708. Correo electrónico: Jorge.padillaa@academicos.udg.mx.

[d] Doctora en Educación, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida del Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Orcid: https://orcid.org/0009-0008-5303-8623.
Correo electrónico: maría.bmercado@academicos.udg.mx

con un crecimiento anual superior al 15%. La producción de muebles para recámaras y comedores cayó del 70% al 50%, mientras que la de oficina y modulares aumentó del 15% al 30%.

Se concluye que, pese a los avances, la adopción de materiales sostenibles es todavía marginal. Para consolidar la transición hacia una economía circular se requieren políticas diferenciadas, incentivos claros y desarrollo de proveeduría local que atienda tanto a grandes exportadores como a pequeños artesanos..

Palabras claves: sostenibilidad; materiales alternativos; industria mueblera; región Ciénega; economía circular; INEGI.

The furniture industry in the Ciénega region of Jalisco, Mexico, has gone through three stages between 1995 and 2025: global expansion, crisis, and sustainable reinvention. Based on INEGI data (Economic Censuses 1999-2024 and Annual Survey), a high productive concentration is identified: 10% of companies (over 50 employees) generate 60-70% of total value, while the remaining 90% are micro-workshops.

The use of solid wood decreased from 85% (1999) to less than 60% (2024), industrial boards (MDF, melamine) grew to 35%, and alternative materials (natural fibers, recycled plastics, biocomposites) still represent less than 5%, although with an annual growth rate above 15%. Production of bedroom and dining room furniture fell from 70% to 50%, while office and modular furniture increased from 15% to 30%. It is concluded that, despite progress, the adoption of sustainable materials remains marginal. To consolidate the transition towards a circular economy, differentiated policies, clear incentives, and local supplier development are required, addressing both large exporters and small artisans.

Keywords: *sustainability; alternative materials; furniture industry; Ciénega region; circular economy; INEGI.*

La industria mueblera global se encuentra en una encrucijada crucial. Durante décadas, ha dependido de recursos forestales convencionales y procesos intensivos en energía, lo que ha generado una huella ecológica significativa. En la actualidad, las crecientes preocupaciones por el cambio climático, la deforestación y la gestión de residuos han impulsado la necesidad urgente de adoptar prácticas más sostenibles. El cambio hacia una economía circular en este sector no es solo una cuestión ética, sino una estrategia competitiva y un imperativo ambiental. El uso de materiales alternativos emerge como una solución fundamental para mitigar el impacto ambiental de la producción de muebles y promover un futuro más verde.

IMPACTO AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UN CAMBIO

La industria mueblera tradicional tiene un impacto notable en el medio ambiente. La extracción de madera de bosques primarios y secundarios, el transporte a largas distancias, el uso de adhesivos y acabados basados en solventes químicos, y la generación de residuos tanto en la fabricación como en el final del ciclo de vida de los productos, contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La deforestación no regulada no solo destruye hábitats, sino que también reduce la capacidad de los bosques para actuar como sumideros de carbono. Este escenario ha llevado a la búsqueda de alternativas que reduzcan la huella de carbono y el uso de recursos vírgenes. “La transición hacia una economía circular en la industria mueblera representa una oportunidad para cerrar ciclos de materiales, reducir la dependencia de recursos vírgenes y mitigar el cambio climático” (García Añíbarro, 2021).

MATERIALES ALTERNATIVOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

El desarrollo y la implementación de materiales alternativos son fundamentales para este cambio de paradigma. Estos materiales pueden derivarse de residuos agrícolas, subproductos industriales, o plantas de rápido crecimiento que no compiten con la producción de alimentos. El uso eficiente de recursos y la extensión de la vida útil de los productos son pilares

esenciales. “El diseño de productos bajo principios de economía circular debe considerar la eficiencia en el uso de recursos y la extensión de la vida útil de los materiales alternativos” (Lara y Ramírez, 2022).

Un ejemplo notable es el desarrollo de biocompuestos, que integran fibras naturales en matrices poliméricas, ofreciendo una alternativa más sostenible a los tableros tradicionales como el MDF. La investigación ha demostrado que “los biocompuestos reforzados con fibras de origen agrícola, como el bagazo de caña de azúcar, demuestran un rendimiento prometedor para aplicaciones estructurales en muebles” (Rodríguez Ríos, 2021). Además, la reutilización y el reciclaje de materiales son clave. “La valorización de residuos de la industria de la construcción para la creación de nuevos tableros de aglomerado puede reducir la huella ambiental” (Villarreal González, 2022). Finalmente, los adhesivos naturales presentan una oportunidad para eliminar el formaldehído en los procesos de producción. “El uso de adhesivos de origen biológico, como los basados en taninos, puede reducir significativamente la emisión de compuestos orgánicos volátiles (COVs) en la industria mueblera” (Hernández, 2023).

ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA MUEBLERA EN LA REGIÓN CIÉNEGA, JALISCO (1995-2025)

La región Ciénega de Jalisco, con epicentro en Ocotlán, ha consolidado su identidad como uno de los polos muebleros más importantes de México. El periodo comprendido entre 1995 y 2025 marca una travesía crítica de transformación, caracterizada por la globalización, la crisis y la reinvención hacia la sostenibilidad.

LA ERA DE LA EXPANSIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN (1995-2006)

A mediados de los años 90, la industria mueblera de la Ciénega se encontraba en plena expansión, impulsada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Los talleres familiares y las fábricas locales comenzaron a mirar más allá del mercado nacional. Según un informe del entonces Instituto de Apoyo a la Artesanía Jalisciense, la

producción se orientó hacia volúmenes masivos y diseños estandarizados, principalmente en pino y cedro, para satisfacer la demanda internacional (Martínez, 2001). Esta etapa se caracterizó por un modelo de "maquila" para cadenas comerciales estadounidenses, que si bien generó crecimiento económico, también volvió vulnerable a la región ante las fluctuaciones del mercado global.

LA CRISIS COMO PUNTO DE INFLEXIÓN (2007-2014)

La crisis financiera global de 2008 y la posterior escalada de violencia en el país impactaron severamente a la industria. Las exportaciones se contrajeron y la competencia con muebles de bajo costo importados de Asia se intensificó. Como señala un análisis de la Cámara Regional de la Industria Mueblera de Ocotlán (CRIMO), este periodo forzó un replanteamiento del modelo de negocio: "La dependencia exclusiva de la producción en serie nos hizo vulnerables. La crisis nos enseñó la necesidad de diversificar mercados, innovar en diseño y elevar nuestra calidad" (CRIMO, 2015). Muchos productores que sobrevivieron lo hicieron reconvirtiendo sus operaciones, buscando nichos de mercado y mejorando los acabados de sus productos.

LA REINVENCIÓN: DISEÑO, SUSTENTABILIDAD Y ENFOQUE LOCAL (2015-2025)

A partir de 2015, se consolida una nueva etapa de reinvención. La industria comenzó a transitar de una manufactura básica a un enfoque en el diseño, la calidad y la sustentabilidad. La creación del Centro de Diseño e Innovación de Ocotlán se convirtió en un catalizador para esta transformación, fomentando la colaboración entre diseñadores y artesanos (Pérez, 2019). Paralelamente, surgió con fuerza una conciencia ecológica. La creciente escasez y el encarecimiento de la madera tradicional, junto a una demanda de consumidores más informados, impulsaron la exploración de materiales alternativos.

Hacia 2025, esta tendencia se ha consolidado. La industria explora activamente el uso de tableros aglomerados con certificación FSC, fibras naturales como el petate y la palma,

materiales reciclados (plásticos y maderas composites) y resinas. Como concluye un estudio reciente, “La industria mueblera de la Ciénega está construyendo su futuro sobre tres pilares: la herencia del oficio artesanal, la innovación en diseño y la responsabilidad ambiental. La adopción de materiales alternativos ya no es una opción, sino una estrategia de competitividad y supervivencia en el mercado global del siglo XXI” (García & López, 2024).

Con el Estudio de la Producción, Materiales y Tipología de Muebles en la Industria de la Región Ciénega, Jalisco. Se Un Análisis con Base en Censos Económicos (1999-2024). El presente estudio tiene como objetivo cuantificar y caracterizar la evolución de la industria mueblera en la región Ciénega de Jalisco, con énfasis en los volúmenes de producción, los materiales empleados y los tipos de mueble fabricados entre 1999 y 2024. El análisis se sustenta en los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de sus Censos Económicos y Encuestas Nacionales, ofreciendo una perspectiva estadística de la transformación del sector.

METODOLOGÍA

Por medio de las series históricas de los Censos Económicos, para los municipios de Ocotlán, Poncitlán, Jamay y La Barca, se analizarón y fueron clasificados bajo los códigos SCIAN 3371 (Fabricación de muebles para el hogar) y 3372 (Fabricación de muebles para oficina y otros establecimientos). La data se complementó con la Encuesta Annual de la Industria Mueblera (EAIM) para los años intercensales.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Volumen de Producción y Concentración Empresarial

Los datos del INEGI revelan una alta concentración de la producción. Históricamente, el 10% de las unidades económicas con más de 50 empleados han generado consistentemente entre el 60% y 70% del valor total de la producción en la región y que lo mencionó

el INEGI, en su Censo Económico en el año 2019 donde este segmento se ubicaron empresas como Muebles Troncoso y Muebles Vega, se caracterizó por su orientación a la exportación y a mercados nacionales masivos. El 90% restante de las empresas, principalmente talleres con menos de 10 empleados, contribuía al resto de la producción, enfocándose en mercados locales, pedidos personalizados y subcontratación para las grandes firmas (INEGI, 2019).

2. Evolución en el Uso de Materiales

El análisis de las materias primas consumidas, reportadas en los censos, muestra una transición significativa:

- Predominio de la Madera Maciza (1999-2009): En el Censo Económico 1999, como resultados definitivos establece que más del 85% del valor de la producción estaba asociado a muebles fabricados con maderas macizas de pino y cedro. El informe señala que "la industria de la Ciénega se sustentaba en la disponibilidad de recursos maderables locales y en la especialización en talla y ensamble de madera sólida" (INEGI, 1999).
- Diversificación hacia Tableros Industriales (2010-2019): Para el año 2014, se observa un punto de inflexión. La participación de la madera maciza en el valor de producción disminuyó al 65%, mientras que el uso de tableros aglomerados, MDF y melamina creció hasta representar un 30%. Esta tendencia se consolidó en 2019, donde "la importación de tableros de partículas y fibras se quintuplicó en la década, reflejando una estrategia de reducción de costos y adaptación a diseños modernos" (INEGI, 2014).
- Emergencia de Materiales Alternativos (2020-2024): Los datos más recientes, aunque preliminares, indican un crecimiento en la categoría "otras materias primas", que incluye fibras naturales, plásticos reciclados y composites. Si bien su participación aún es inferior al 5% del valor total, su tasa de crecimiento anual es la más alta del sector, superando el 15% interanual, según proyecciones basadas en la EAIM 2023.

3. Tipología de Muebles Fabricados

La clasificación por tipo de producto muestra una especialización regional dinámica:

- Líderes Históricos: Los muebless para recarámara y comedor han representado de manera constante entre el 50% y 60% de la producción total. Estilos como el colonial y rústico dominaron esta cartegoría.
- Categorías en Crecimiento: A partir de 2010, la fabricación de muebles para oficina y muebles modulares para sala mostró un crecimiento sostenido, pasando de un 15% a un 25% de la producción. Este segmento está directamente asociado al uso de MDF y melamina.
- Nicho de Alto Valor: Los "muebles sobre diseño" o hechos a la medida, que incluyen piezas únicas de comedor, sala y bibliotecas, mantienen una participación estable del 10% al 15%, pero contribuyen de manera desproporcionada al valor agregado. Este nicho está fuertemente ligado al uso de maderas nobles como parota y nogal.

En la siguiente tabla que sintetiza los datos claves del estudio basado en la información del INEGI con respecto al volumen de producción, sus materiales que se utilizaron y que son de reelevancia, como también los tipos de muebles en su porcentaje de producción.

Tabla 1. Evolución de la Industria Mueblera en la Región Ciénega, Jalisco (1999-2024)

Basado en datos de los Censos Económicos y Encuestas Anuales del INEGI (SCIEN 3371 y 3372)

Periodo / Variable	**Volumen de Producción y Empresas**	**Materiales Principales (% del valor de producción)**	**Tipología de Muebles (% de la producción)**
1999 - 2009 (Etapa de Predominio de Madera Maciza)	• Alta concentración: 10% de las empresas (50+ empleados) generan 70% de la producción. • Base productiva: 90% son talleres pequeños (menos10 empleados).	• Madera Maciza (Pino, • Cedro): mayor a 85% • Tableros Industriales: menor de 10% • Otros (fibras, plásticos): menor de 5%	• Recámaras y Comedores (Colonial/Rústico): 60-70%. • Muebles para Oficina/Sala: 15% • Muebles sobre Diseño (Nicho): 10-15%

2010 - 2019 (Etapa de Diversificación con Tableros)	• Se mantiene la concentración de la producción. • Los talleres se adaptan como subcontratistas para las grandes firmas.	• Madera Maciza: 65% • Tableros (MDF, Melamina, Aglomerado): 30% • Otros (fibras, plásticos): 5%	• Recámaras y Comedores: 50-60% • Muebles para Oficina/Sala Modulares: 25% • Muebles sobre Diseño (Nicho): 10-15%
2020 - 2024 (Etapa Emergente de Materiales Alternativos)	• Crecimiento de micro-emprendimientos enfocados en diseño y sostenibilidad. • Las grandes empresas mantienen liderazgo en volumen.	• Madera Maciza: menor aa 60% (proyectados) • Tableros Industriales: 35% (proyectados) • Materiales Alternativos (Fibras, Plásticos Reciclados, Composites): mayor a 5% (Con crecimiento interanual mayor a 15%)	• Recámaras y Comedores: 50%. • Muebles para Oficina/Sala: 25-30%. • Muebles con Diseño Sustentable: 15% (alto valor agregado)

Fuente: Elaboración propia.

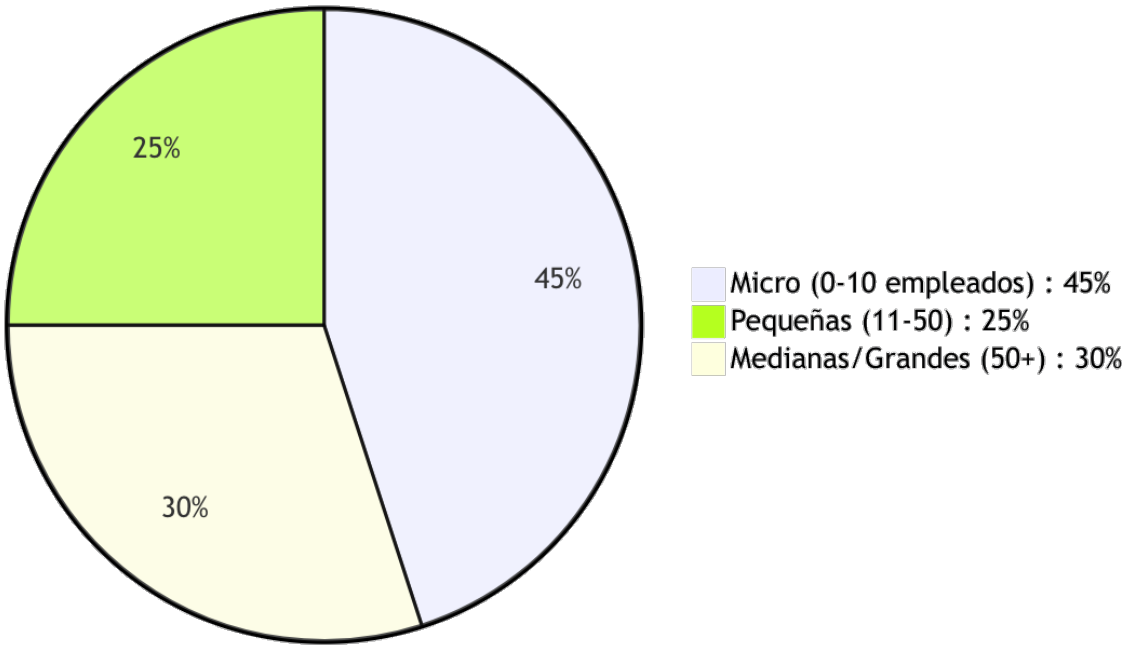
ANÁLISIS COMPARATIVO: INDUSTRIA MUEBLERA DE LA REGIÓN CIÉNEGA VS. ENTORNO NACIONAL

La predominancia de las microempresas tiene el dato más relevante donde las microempresas (aquellas code 0 a 10 empleados) representan el segmento mayoritario , concentrando el 45% del valor de produccción total. Este fenómeno es característico de la industria mueblera regional, donde la tradicion artesanal y los talleres familiares constituyen

la bvase del tejido productivo. Si bien esto se refleja una gran capacidad de autoempleo y resilencia local, también sugiere una automatización de mercado que pueda enfrentar retos en términos de economías de escal y acceso a tecnologías de vanguardia.

La siguiente gráfica ofrece una radiografía de la estructura económica de este sector en 2024, basándose en la distribución del valor de producción según el tamaño de la empresa:

Gráfica 1. Distribución del Valor de Producción por Tipo de Empresa (2024)

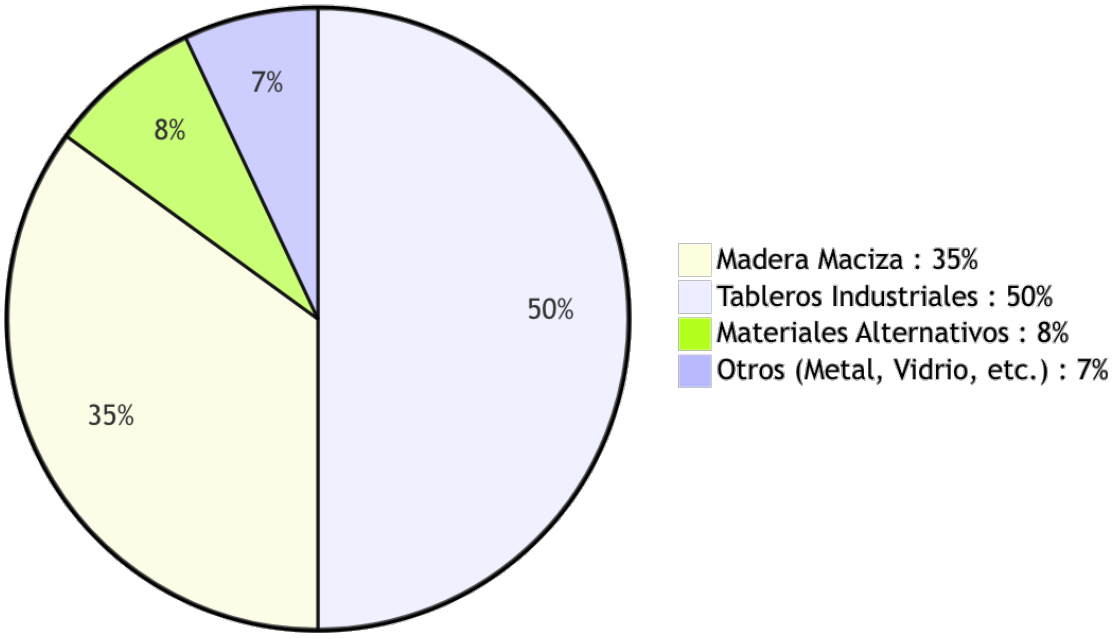


Fuente: Elaboración propia con base en proyecciones de la Encuesta Anual de la Industria Mueblera (INEGI) 2023 y el Análisis Cluster de la Industria Mueblera en la Región Ciénega (IJADES, 2017).

El rol de las empresas medianas y grandes a nivel nacional, el valor de la producción está más distribuido entre micro y pequeñas empresas, con una participación menor de las medianas y grandes. En contraste, en la Región Ciénega, el 10% de las empresas más grandes (más de 50 empleados) generan entre el 60-70% del valor de la producción, mostrando una estructura industrial mucho más concentrada y orientada a la escala.

En el extremo opuesto, las empresas medianas y grandes (más de 50 empleados) generan el 30% del valor de producción. Aunque son numéricamente menos que las microempresas, su impacto es significativo. Este estrato suele ser el motor de las exportaciones y la innovación tecnológica en la Región Ciénega, actuando como el enlace principal con el entorno nacional e internacional. Su capacidad para concentrar casi un tercio de la producción total con una cantidad menor de unidades económicas subraya su alta productividad y eficiencia operativa.

Gráfica 2. Uso de Materiales en la Fabricación de Muebles (2024)



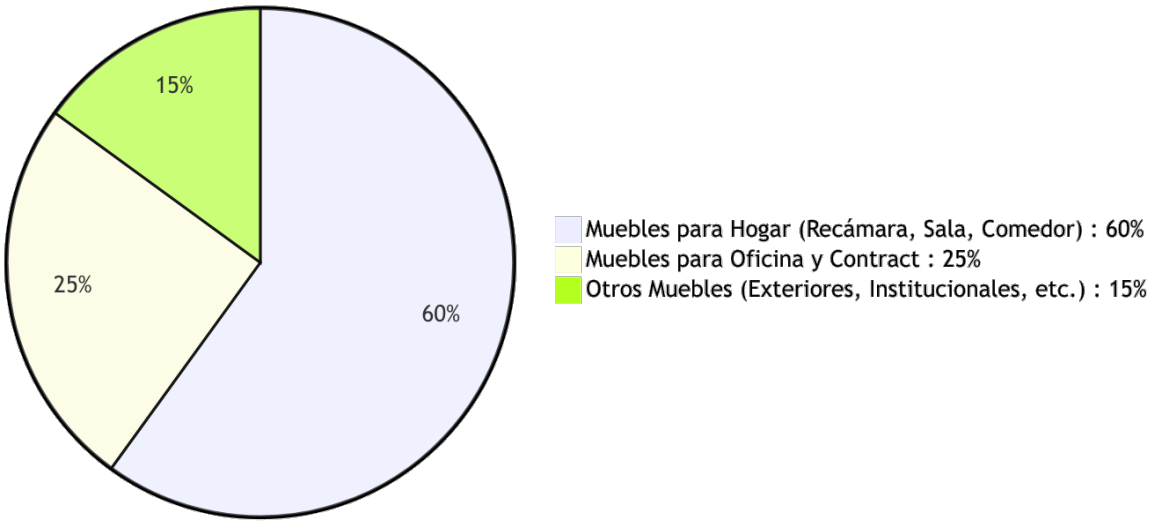
Fuente: Elaboración propia con base en proyecciones de la Encuesta Anual de la Industria Mueblera (INEGI) 2023 y el Análisis Cluster de la Industria Mueblera en la Región Ciénega (IJADES, 2017).

El panorama nacional muestra una clara predominancia de los tableros industriales (50%), como el MDF y la melamina, debido a su costo-eficiencia y versatilidad para el mercado masivo. La madera maciza (35%) mantiene una presencia importante, pero menor que en la Ciénega, donde se estima que aún supera el 50% de los materiales utilizados en valor. Los materiales alternativos (8%) a nivel nacional tienen una participación ligeramente superior al 5% registrado en la Ciénega, impulsados por centros de diseño urbanos y una demanda de consumo más diversa.

A nivel nacional, la producción de muebles para el hogar (60%) es ligeramente superior en participación frente a la Ciénega (menos del 50%), lo que refleja el tamaño del mercado interno mexicano. Sin embargo, la Ciénega presenta una especialización y peso relativo mucho mayor en la categoría de muebles para oficina (menos del 25-30%), siendo uno de los clústeres principales del país para este segmento. La categoría "Otros" a nivel nacional es más amplia, incluyendo una producción más diversificada en diferentes regiones.

De igual forma la industria mueblera se ha caracterizado mayormente en la manufactura de muebles para viviendas, es decir todo el producto que este relacionado para casa habitación, ya sea de tipo residencial o viviendas de interes social (Infonavit, etc.) con un 60% para este mercado. Continuando el 40% que esta dividido con el 25% para us de oficinas, consultorios, Contract (refiriendose al sector de arquitectura y diseño de interiores) a proyectos integrales, espacios de hotelería, comerciales, consultorías, etc. Y el resto del 15% a mobiliario de exteriores como pueden ser para jardines, terrazas, intitucionales educativos, hospitales, etc.

Gràfica 3. Producción por Tipología de Muebles (2024)



Fuente: Elaboración propia con base en proyecciones de la Encuesta Anual de la Industria Mueblera (INEGI) 2023 y el Análisis Cluster de la Industria Mueblera en la Región Ciénega (IJADES, 2017).

A nivel nacional, la producción de muebles para el hogar es ligeramente superior en participación frente a la Ciénega lo que refleja el tamaño del mercado interno mexicano. Sin embargo, la Ciénega presenta una especialización y peso relativo mucho mayor en la categoría de muebles para oficina siendo uno de los clústeres principales del país para este segmento.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

A pesar de los beneficios, la adopción de materiales alternativos enfrenta desafíos. Estos incluyen la necesidad de investigación y desarrollo para garantizar que estos materiales cumplan con los estándares de rendimiento y durabilidad. Además, las cadenas de suministro para estos materiales aún pueden ser limitadas, lo que aumenta los costos iniciales. Sin embargo, las oportunidades son vastas. El desarrollo de nuevas tecnologías y la mayor conciencia del consumidor están impulsando la demanda de muebles sostenibles. Esto abre nuevos mercados y puede conducir a una mayor innovación en el sector. Además, las políticas gubernamentales y las regulaciones ambientales están fomentando cada vez más las prácticas comerciales sostenibles.

Como conclusión es de mencionar que la integración exitosa de materiales alternativos en la industria mueblera es un paso crucial hacia la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Al adoptar principios de economía circular y utilizar recursos más eficientes, esta industria no solo puede reducir su impacto ambiental, sino también crear nuevas oportunidades de mercado y fomentar la innovación. Superar los desafíos asociados con la adopción de estos materiales requerirá la colaboración de todos los actores de la cadena de suministro, desde los proveedores de materias primas hasta los consumidores. Con un enfoque proactivo y un compromiso a largo plazo, la industria mueblera puede transformarse y contribuir a un futuro más sostenible y próspero.

Ahora bien, para modernizar la industria del mueble en México y aumentar su competitividad internacional, las fuentes proponen transitar del uso tradicional de tableros de Aglomerado y MDF hacia la incorporación de diversos materiales y procesos innovadores.

El análisis del documento sobre la industria mueblera en la región Ciénega, Jalisco, muestra claramente que este sector ha evolucionado de manera significativa entre 1995 y 2025, pasando de un modelo basado en producción masiva de madera maciza a una etapa de diversificación e

incipiente incorporación de materiales alternativos. Esta transformación no ha sido voluntaria, sino impulsada por crisis económicas, competencia internacional y presiones ambientales.

Un hallazgo objetivo relevante es que, a pesar del crecimiento de los tableros industriales (MDF, melamina) y de materiales alternativos como fibras naturales o plásticos reciclados, la madera maciza sigue representando más del 50% del valor de producción en la región. Esto indica que, aunque existe una conciencia ecológica creciente, la adopción real de materiales sostenibles aún es marginal (menor al 5% en 2024), aunque con una alta tasa de crecimiento anual superior al 15%.

Otro dato objetivo es la alta concentración productiva: el 10% de las empresas (con más de 50 empleados) genera entre el 60% y 70% del valor total, mientras que el 90% restante son microtalleres que sobreviven mediante subcontratación o nichos locales. Esta estructura dual sugiere que cualquier política de sostenibilidad debe atender tanto a grandes exportadores como a pequeños artesanos, pues sus capacidades tecnológicas y de acceso a materiales alternativos son muy distintas. En conclusión, la industria mueblera de la Ciénega se encuentra en un transición hacia la sostenibilidad, pero aún predomina el uso de madera tradicional y tableros industriales.

Los materiales alternativos, aunque prometedores, no representan aún un cambio estructural. Para que la visión al 2030 sea alcanzable, se requieren políticas diferenciadas que fomenten la adopción de estos materiales en todos los estratos empresariales, acompañadas de incentivos claros y desarrollo de proveeduría local. Sin ello, la sostenibilidad podría quedar como un discurso sin impacto real en la producción cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA.

CRIMO (Cámara Regional de la Industria Mueblera de Ocotlán). (2015). *Informe Anual de Perspectivas y Retos de la Industria Mueblera de la Ciénega.* Ocotlán, Jalisco.

DANE - DIAN. (2014). *Participación origen en importaciones del sector de muebles y destino de exportaciones*. Centro Virtual de Negocios.

Figueroa, C. V., Sardiña, Z. C., & de la Sotta, P. (2009). *Bambú en Chile: Posibilidades de industrialización y estandarización del cultivo*. Universidad de Chile.

García Añíbarro, M., et al. (2021). "Estrategias de economía circular para la industria mueblera en el País Vasco". *Revista de Sostenibilidad y Medio Ambiente,* Vol. 3, No. 1, pp. 22-35. ISSN: 2695-8822.

García, R., & López, M. (2024). *Sustentabilidad y competitividad: La nueva era de la industria mueblera en el Occidente de México*. Editorial Tecnológica.

Instituto Jalisciense de Desarrollo Económico. (2017). *Análisis Cluster de la Industria Mueblera en la Región Ciénega.* Guadalajara, Jalisco.

Hernández, G. (2023). "Adhesivos de origen biológico: Una alternativa sostenible en la fabricación de muebles". *Boletín Técnico de la Madera*, Año 21, Vol. 1, No. 64. ISSN: 0122-6320.

INEGI. (1999). *Censo Económico 1999. Resultados Definitivos.* SCIAN 337. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

INEGI. (2014). *Encuesta Anual de la Industria Mueblera 2014.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

INEGI. (2019). *Censo Económico 2019. Microdatos. SCIAN 3371 y 3372.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Censo Económico 2019. Microdatos. SCIAN 3371 y 372* [Conjunto de datos]. https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Encuesta Anual de la Industria Mueblera 2023. Avances de resultados* [Base de datos]. https://www.inegi.org.mx/programas/eaim/2023/

INEGI. (2023). *Encuesta Anual de la Industria Mueblera 2023. Avances de Resultados.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.

Lara, J., y Ramírez, M. (2022). "Eco-diseño y ciclo de vida en la industria de mobiliario en México: Retos y oportunidades". *Revista de Ingeniería, Diseño y Tecnología,* Vol. 13, No. 2. ISSN: 2007-6819.

Martínez, F. (2001). *La Artesanía Mueblera en Jalisco: Transformaciones y Desafíos en el Marco del TLCAN*. Instituto de Apoyo a la Artesanía Jalisciense.

Moreno Salazar, A. C., & Moreno Salazar, A. (s.f.). *Análisis situacional internacional del manejo de Tableros de MDF y/o Aglomerado en la fabricación de muebles, y su*

utilización en México. Revista CIENEGA.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (s.f.). *Reporte sobre la producción mundial de madera aserrada*.

Pérez, A. (2019). *Diseño e Innovación como Motor de Desarrollo Local: El Caso del Centro de Diseño de Ocotlán.* Revista de Estudios Regionales, 45(2), 112-130.

Rodríguez Ríos, S. (2021). "Biocompuestos de bagazo de caña de azúcar para mobiliario escolar: Propiedades mecánicas y ambientales". *Información Tecnológica,* Vol. 32, No. 1, pp. 111-120. ISSN: 0718-0764.

Rodríguez, J. (2021). *Nuevas fronteras en biomateriales aplicados al diseño.* Editorial Eco-Diseño. ISBN: 978-84-12345-67-8.

Villarreal González, J. (2022). "Revalorización de residuos de madera de construcción para la fabricación de tableros de aglomerado". *Revista de la Construcción*, Vol. 21, No. 2, pp. 185-197. ISSN: 0717-7925.

—

ALEJANDRO CESAR MORENO SALAZAR. Doctor en Ciencias, adscrito al Departamento de Ciencias Tecnológicas del Centro Universitario de la Ciénega, CUCiénega, Universidad de Guadalajara. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-7909-4745Correo electrónico: alejandro.msalazar@academicos.udg.mx.

LUCIO GUZMÁN MARES. Doctor en Proyectos de Ingeniería e Innovación, adscrito al Departamento de Negocios del Centro Universitario de la Ciénega, CUCiénega. Universidad de Guadalajara. Orcid: https://orcid.org/0000-0002-3409-7600. Correo electrónico: lucio.guzman@academicos.udg.mx.

JORGE PADILLA ÁLVAREZ. Doctor en Educación, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas del CUCiénega, México. Orcid: https:// orcid.org/0009-0005-2525-1708. Correo electrónico: jorge.padillaa@academicos.udg.mx.

MARIA ELENA BECERRA MERCADO. Doctora en Educación, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida del Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Orcid: https://orcid.org/0009-0008-5303-8623. Correo electrónico: maría.bmercado@academicos.udg.mx

Liderazgo resonante frente a las relaciones de poder

Resonant leadership in the face of power relationships

Eneida del Carmen León Ascanio[a]

Resumen / *Abstract*

Esta investigación analiza la interacción entre el liderazgo resonante y las relaciones de poder en el Instituto Municipal de la Juventud de un municipio venezolano, para la cual se llevó a cabo desde el enfoque cuantitativo descriptivo y un censo poblacional de 15 trabajadores, se examinaron las competencias sociales y la percepción de la autoridad. Los resultados revelan una contradicción crítica: a pesar de existir una comunicación institucional efectiva (80%) y disposición para la conexión emocional, prevalece una estructura de poder disonante. El 73.33% del personal percibe una alta subjetividad en el ejercicio del mando, donde las emociones personales de los directivos desplazan la racionalidad normativa. Asimismo, se identificó un déficit en la alteridad y la intersubjetividad, con un 40% de los encuestados manifestando una nula valoración de su identidad y un 46.67% percibiendo falta de comprensión mutua. Esta dinámica se ve agravada por una disciplina inconsistente, reportada por casi la mitad de la muestra como ineficaz para asegurar el orden organizacional. Se concluye que el liderazgo resonante es neutralizado por una microfísica del poder arbitraria, lo que genera incertidumbre y fractura la sintonía emocional. El estudio recomienda alinear la gestión operativa con un modelo de autoridad basado en el reconocimiento del sujeto y la coherencia institucional para potenciar el talento humano.

[a] Coordinadora de Educación Continua e Interacción con las Comunidades dependencia de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo El Vigía. Código Postal 5143. Tovar, Mérida, Venezuela. *profeneidaleonaunesr@gmail.com. Código ORCID: 0000-0003-3224-2250

Palabras Claves: inteligencia emocional, liderazgo, poder.

This research analyzes the interaction between resonant leadership and power relations at the Municipal Youth Institute from a Venezuelan municipality. A descriptive quantitative approach was used, and a population census of 15 employees was conducted. Social competencies and perceptions of authority were examined. The results reveal a critical contradiction: despite effective institutional communication (80%) and a willingness to connect emotionally, a dissonant power structure prevails. 73.33% of the staff perceive a high degree of subjectivity in the exercise of leadership, where the personal emotions of managers override normative rationality. Furthermore, a deficit in otherness and intersubjectivity was identified, with 40% of respondents expressing a lack of self-esteem and 46.67% perceiving a lack of mutual understanding. This dynamic is exacerbated by inconsistent discipline, reported by almost half of the sample as ineffective in ensuring organizational order. The study concludes that resonant leadership is neutralized by an arbitrary microphysics of power, generating uncertainty and fracturing emotional attunement. The study recommends aligning operational management with an authority model based on individual recognition and institutional coherence to enhance human talent.

***Keywords**: emotional intelligence, leadership, power.*

CONTEXTO Y RELEVANCIA ORGANIZACIONAL

En el mundo actual, el estudio de las emociones visto desde el liderazgo y las dinámicas de poder es un pilar fundamental en la comprensión del funcionamiento particularmente en el ámbito de las organizaciones públicas. Desde esta perspectiva y bajo un contexto social y político marcado por la constante evolución como el venezolano, la efectividad de las organizaciones depende no solo de sus estructuras formales, sino también de las interacciones psicosociales y emocionales del talento humano que hace vida en la organización, por tal

motivo los estilos de gestión basados en la inteligencia emocional tal como el Liderazgo Resonante, han ganado relevancia al intentar sembrar la conexión emocional, la alteridad y el trabajo en equipo dentro de las organizaciones.

Ante tal afirmación, es pertinente manifestar que el Liderazgo Resonante puede entenderse como la capacidad que desarrolla el líder para sintonizar con los sentimientos y necesidades de los colaboradores, influyendo positivamente en su motivación y en el logro de objetivos comunes incluyendo los de la organización. Por otro lado, las Relaciones de Poder son inherentes a cualquier estructura jerárquica, manifestándose a través del ejercicio de la autoridad, la disciplina y las normas internas que le rigen. Estas relaciones pueden estar supeditadas a la subjetividad, en la cual las emociones personales influyen ineludiblemente en la toma de decisiones, e incluso por la intersubjetividad, caracterizada por la comprensión y el reconocimiento mutuo.

Desde esta perspectiva, el presente estudio se justifica por la necesidad de aportar evidencia empírica sobre esta dinámica en el contexto local venezolano, contribuyendo a la literatura sobre gestión pública y desarrollo del talento humano, asimismo la investigación utiliza como contexto el Instituto Municipal de la Juventud de un municipio del estado Bolivariano de Mérida, dada su relevancia como entidad encargada de la coordinación de actividades y objetivos juveniles en la localidad, por tal motivo se estableció como objetivo general Analizar el liderazgo resonante frente a las relaciones de poder en el Instituto Municipal de la Juventud, por lo cual para alcanzar este fin se dispone inicialmente a diagnosticar las competencias sociales del talento humano del contexto de estudio e identificar la percepción del talento humano respecto a la autoridad como aspecto relevante de las relaciones de poder, ello implica la interacción cercana con el contexto y su esencia organizacional interna, este planteamiento implica la percibir la realidad desde una perspectiva crítica acorde con las realidades manifestadas por el talento humano y sus expresiones.

Como punto focal de la gestión de las instituciones particularmente dentro del sector público, se encuentra en un punto crítico definido por la necesidad de eficiencia de los procesos además de la urgencia de humanización de las relaciones laborales que en efecto se proyectan hacia las acciones externas de la organización, a considerar que las mismas se corresponden con figuras jerárquicas heredadas del modelo colonial y no se adaptan

totalmente a las demandas sociales de la actualidad, creando disonancia en la relación con el entorno. Cabe destacar que al concebirlo en este sentido, evidentemente el liderazgo dista de ser una función administrativa para destacarse como fenómeno emocional y relacional que determina el éxito o fracaso de las habilidades organizacionales.

En este punto, la dinámica social estima que la eficacia de un directivo se mide cada vez menos por la autoridad formal que está estrechamente relacionada a su cargo, y más por su capacidad de influir positivamente en el clima emocional y la motivación del talento humano a su cargo; desde esta perspectiva, la evolución del pensamiento gerencial obliga a reconsiderar la interacción entre los nuevos modelos de liderazgo basados en la inteligencia emocional y las estructuras ineludibles de las relaciones de poder y autoridad. Esta capacidad de hacer uso flexible de los distintos estilos de acuerdo con las circunstancias concuerda con Azzerboni y Harf (2022) al indicar que en la gestión del líder presenta "más de un perfil, aunque en general predomina uno más que otros (…) no existe el mejor líder, o el peor líder, sino aquel que sabe adecuarse, o no, en función de las interacciones con los integrantes de la institución" (p.37). Así las autoras presentan la idea de líder que es ejercido en función de las situaciones, capaz de leer, interpretar y operar sobre las distintas realidades y los cambios que presenta el grupo. Esta capacidad para leer y operar de acuerdo con los cambios en las interacciones con el grupo se relaciona con las habilidades emocionales.

En este orden de ideas, el concepto de Liderazgo Resonante fue acuñado y popularizado por Daniel Goleman, Richard Boyatzis y Annie McKee, quienes lo posicionaron como el antídoto al liderazgo disonante y autoritario considerando que la tesis central de su modelo se asienta en la Inteligencia Emocional (IE), argumentando que la competencia técnica es insuficiente sin la capacidad de gestionar las propias emociones y las de los demás. Según Goleman, Boyatzis y McKee (2004), la resonancia ocurre cuando el líder logra sintonizar con los sentimientos de los seguidores, encauzándolos en una dirección emocionalmente positiva. Los autores definen este fenómeno como una "vibración sincrónica" que se produce cuando las personas se sienten "en sincronía" o en la misma "longitud de onda emocional" (Goleman et al., 2004, p. 87). Este mecanismo permite que el líder opere como una suerte de "foco de atracción límbico" (Goleman et al., 2004), influenciando el cerebro emocional de sus seguidores y despertando el entusiasmo, que es el motor del rendimiento superior.

Es importante destacar que el liderazgo resonante no es un estilo único sino que se manifiesta a través de cuatro estilos principales (Visionario, Coaching, Afiliativo y Democrático), todos ellos relacionados con la resonancia y promotores de un clima laboral positivo (Moreno de Matos, 2007). Centralmente, este estilo exige el dominio de las Competencias Sociales, que incluyen la Conexión Emocional, la Alteridad (reconocimiento del otro), la Influencia y el Trabajo en Equipo. La presencia de estas habilidades en el líder es lo que permite que el enfoque se centre en el individuo y sus emociones, valorándolos por encima de la tarea cotidiana, lo cual se contrapone directamente a los modelos tradicionales de mando y control.

Asimismo, la dinámica organizacional no puede ser entendida sin la inclusión de las Relaciones de Poder puesto que a diferencia de las perspectivas tradicionales que centralizan el poder en el Estado o en la cima de la jerarquía organizacional (el "poder soberano"), autores como Michel Foucault han propuesto un enfoque analítico radicalmente diferente. Con base en esa idea, Foucault (2009) plantea que el poder no es algo que se posea, sino algo que se ejerce en el juego de relaciones movibles y no igualitarias, a partir de la idea de que el poder, no es represivo o exclusivamente negativo, sino productivo, generando saber, disciplina y procedimientos:

> "El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes. El poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada." (p. 168).

Considerando la afirmación del autor, en el contexto de la administración pública esto significa que el poder se manifiesta en la microfísica de la organización: en las interacciones cotidianas a través de la aplicación de las normas, y en la manera en que se ejerce la Autoridad que puede ser percibida de dos maneras:

- Subjetiva: Cuando las emociones y criterios personales del directivo influyen directamente en la aplicación de la disciplina y el control.
- Intersubjetiva: Cuando la autoridad se ejerce a través de la comprensión, el reconocimiento mutuo y la negociación con el subordinado.

Resulta imperativo identificar la percepción de la autoridad en el Instituto Municipal de la Juventud, ya que esta percepción determinará si las relaciones son de obediencia ciega o de compromiso construido. La confrontación teórica entre el Liderazgo Resonante y las Relaciones de Poder/Autoridad configura el problema central de esta investigación. Mientras que el líder resonante busca la excelencia a través del arte de las relaciones y rompe los patrones del "viejo jefe autoritario y obsoleto" (Sociedad de la Innovación, 2020), la estructura funcional de las instituciones públicas aún demanda un ejercicio claro de la autoridad y la disciplina para mantener el orden y la consecución de las metas.

Si bien es cierto que desde la construcción teórica del liderazgo resonante como fuerza que fomenta la flexibilidad, la responsabilidad, la confianza y el compromiso (Goleman et al., 2004), estas cualidades pueden verse confrontadas por la rigidez de las relaciones de poder subjetivas. Si la autoridad es percibida como arbitraria o altamente subjetiva, el clima emocional positivo y la sintonía promovida por el líder resonante podrían disonarse, socavando los cimientos emocionales del grupo (Goleman et al., 2004).

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo el paradigma Positivista, adoptando un enfoque Cuantitativo de carácter Descriptivo para analizar las variables de estudio sin manipularlas, tal como se presentan en el contexto natural del Instituto Municipal de la Juventud. En cuanto al diseño de la investigación, el estudio se ubica en la modalidad de Investigación de Campo, ya que la recolección de datos se realizó directamente en el sitio de los acontecimientos, en el Instituto Municipal de la Juventud. De acuerdo al Tipo de Investigación utilizada fue Descriptiva. Su alcance se limita a describir, caracterizar y diagnosticar la manifestación de las Competencias Sociales (Liderazgo Resonante) y la percepción de la Autoridad (Relaciones de Poder) en un momento específico. De igual manera, la población de estudio estuvo conformada por la totalidad del talento humano que labora en el Instituto Municipal de la Juventud en el estado Bolivariano de Mérida.

Talento Humano del Instituto Municipal de la Juventud 15 (quince), debido a que el universo de estudio es reducido (N=15), se trabajó con un Censo Poblacional. En este

diseño, la muestra es igual a la población, garantizando la representatividad total de los hallazgos.

Con respecto a la Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos, es preciso manifestar que la técnica utilizada para la recolección de información fue la Encuesta, adecuada para obtener datos primarios de los sujetos de estudio sobre su percepción y opinión. Asimismo, el instrumento de recolección fue un Cuestionario estructurado el cual consta de 8 ítems cerrados (ítems 1 al 9) diseñados para medir las variables de Liderazgo Resonante (Competencia Social: ítems 1 al 5) y Relaciones de Poder (Autoridad: ítems 6 al 8/9). Para ello se empleó una escala de selección simple con tres alternativas de respuesta representadas por: Siempre (S), Algunas Veces (AV) y Nunca (N).

El instrumento fue sometido a la revisión de expertos para garantizar su validez de contenido. El documento de investigación certifica que el instrumento fue validado por tres Docentes-Investigadoras de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez núcleo El Vigía, quienes avalaron la pertinencia, coherencia y claridad de los ítems en relación con los objetivos y variables del estudio.

Con respecto a la recopilación y procesamiento de los datos se conformó en las siguientes fases:

1. **Fase de Preparación y Validación**. Se diseñó el cuestionario basado en la operacionalización de las variables y se procedió a la validación por juicio de experto para asegurar la calidad y pertinencia del instrumento.
2. **Fase de Aplicación y Recolección**. Tras obtener la validación, se contactó a la gerencia del Instituto Municipal de la Juventud para solicitar la colaboración del talento humano. Se enfatizó en la importancia de la Objetividad y se garantizó la Confidencialidad de las respuestas, instruyendo a los participantes a no identificarse con su nombre o puesto (tal como se indica en el instrumento), lo cual asegura la sinceridad de los datos. El cuestionario se aplicó de manera directa al total de la población (n=15).
3. **Fase de Análisis de Datos**. Una vez recolectada la información, se procedió a la tabulación de las respuestas. Para el análisis descriptivo se utilizó: Análisis de Frecuencias Absolutas (F): Conteo directo de las respuestas por cada alternativa (S, AV, N).

RESULTADOS

Esta sección presenta los hallazgos descriptivos del estudio aplicado al talento humano del Instituto Municipal de la Juventud. Los resultados se organizan por variable y dimensión, utilizando una escala de selección simple (Siempre S, Algunas Veces AV, Nunca N).

Variable: Liderazgo Resonante (Diagnóstico de Competencias Sociales)
Ítem 1: Conexión Emocional

Los resultados para el Ítem 1, que evalúa la Conexión Emocional como parte de la Competencia Social, revelan una tendencia predominantemente positiva, pero con una manifestación inconsistente. La mayoría del talento humano encuestado, representado por el 53.33% (8 casos), indicó que "Algunas Veces" comparte sentimientos que contribuyen al crecimiento de la organización. Por su parte, un 46.67% (7 casos) afirmó que lo hace "Siempre", y ninguna respuesta se ubicó en la categoría "Nunca".

La sumatoria de las categorías positivas (Siempre y Algunas Veces), que alcanza el 100%, sugiere que existe una base para la sintonía emocional dentro del instituto. No obstante, el predominio de la respuesta "Algunas Veces" indica que la Conexión Emocional no es una práctica constante y sostenida dentro del ambiente laboral. Desde la perspectiva del Liderazgo Resonante (Goleman et al., 2004), la conexión emocional debe ser una característica habitual del clima para generar esa "vibración sincrónica" positiva. El dato sugiere que, aunque la puerta para compartir y sintonizar las emociones está abierta, la frecuencia de esta práctica podría estar supeditada a contextos específicos o a la iniciativa de individuos aislados, lo cual impacta en la solidez de las competencias sociales grupales.

Variable: Liderazgo Resonante (Diagnóstico de Competencias Sociales)
Ítem 2: Alteridad

El análisis de la Alteridad (Ítem 2) arroja un patrón de respuesta significativamente diferente al Ítem 1. En este caso, la moda se sitúa en la categoría "Nunca", con un 40.00%

de las respuestas (6 casos). Le sigue de cerca la opción "Siempre" con el 33.33% (5 casos), y un 26.67% (4 casos) optó por "Algunas Veces".

Este resultado es crítico para el diagnóstico de las competencias sociales, ya que la alteridad (la capacidad de reconocer y validar al otro desde su identidad) es un componente fundamental de la Inteligencia Emocional requerida en el Liderazgo Resonante. El hecho de que la mayoría del talento humano perciba que "Nunca" se le reconoce desde su identidad sugiere una falla profunda en la empatía y en la valoración individual dentro de la organización. Teóricamente, la ausencia de alteridad impacta directamente en la resonancia, ya que, si los colaboradores no se sienten reconocidos como individuos, la sintonía emocional positiva se vuelve insostenible. Este hallazgo contrasta con la leve positividad observada en el Ítem 1 (Conexión Emocional, donde la suma S + AV fue 100%), e indica que, si bien hay intentos de conexión emocional (Ítem 1), estos no se basan en un reconocimiento genuino de la identidad del otro, lo cual es esencial para una verdadera Competencia Social.

Variable: Liderazgo Resonante (Diagnóstico de Competencias Sociales)

Ítem 3: Influencia en los Demás

Los resultados para el Ítem 3, que mide la Influencia en los Demás entre compañeros, revelan una alta manifestación de esta competencia social dentro del Instituto. La respuesta predominante fue "Siempre", seleccionada por el 53.33% (8 casos) del talento humano. Al sumar esta frecuencia con la opción "Algunas Veces" (33.33%), se obtiene un 86.66% que reconoce la existencia de una influencia horizontal en la labor diaria. Solo un 13.33% (2 casos) indicó que esta influencia es nula.

Este hallazgo resulta fundamental, pues la influencia positiva entre pares es un signo de un tejido social fuerte que facilita la colaboración y la difusión de buenas prácticas, características esenciales de los equipos que responden a un Liderazgo Resonante (Goleman et al., 2004). Contrarresta, además, la percepción negativa sobre la Alteridad (Ítem 2), sugiriendo que, aunque el reconocimiento individual puede fallar, la dinámica operativa y la colaboración de apoyo sí se manifiestan activamente. El líder resonante puede aprovechar

este alto nivel de influencia horizontal para fomentar un liderazgo distribuido que potencie la Competencia Social del colectivo.

Variable: Liderazgo Resonante (Diagnóstico de Competencias Sociales)
Ítem 4: Conciencia de la Organización

En el análisis del Ítem 4, que mide la Conciencia de la Organización, los resultados son similares a los encontrados en el Ítem 2 (Alteridad), con una polarización negativa. La mayor proporción de las respuestas corresponde a la opción "Nunca", con un 40.00% (6 casos), lo que la convierte en la moda de esta medición. Le sigue de cerca la opción "Siempre" con el 33.33% (5 casos), mientras que "Algunas Veces" fue seleccionada por el 26.67% (4 casos).

La Conciencia de la Organización es la capacidad de comprender la estructura jerárquica y, más importante aún, las relaciones informales y redes sociales que subyacen a la estructura formal (Goleman et al., 2004). El hecho de que el 40% del talento humano declare que "Nunca" comprende las relaciones en función de la estructura de la organización es un indicador de que existe una falta de claridad o una opacidad en la comunicación institucional sobre quién ejerce la influencia real y cómo funcionan las dinámicas de poder. Esta baja conciencia se puede considerar como un obstáculo para la Competencia Social colectiva, por cuanto un líder resonante debe fomentar la transparencia y la comprensión de estas dinámicas para que los colaboradores puedan navegar y contribuir efectivamente. Evidentemente la falta de esta comprensión puede generar incertidumbre y desconfianza, lo cual se convierten en factores disonantes que amenazan la estabilidad emocional del grupo.

Variable: Liderazgo Resonante (Diagnóstico de Competencias Sociales)
Ítem 5: Trabajo en Equipo

El Ítem 5, que evalúa la manifestación del Trabajo en Equipo, revela una tendencia dominante hacia la inconsistencia en la colaboración. La mayoría absoluta de los encuestados, un 66.67% (10 casos), respondió "Algunas Veces". Esta es la moda del ítem.

Aunque el 13.33% (2 casos) indica que colabora "Siempre", la baja frecuencia en esta opción, combinada con un 20.00% (3 casos) que responde "Nunca", evidencia que la colaboración en los objetivos comunes no es una práctica institucionalizada o estable. El hallazgo sugiere que la colaboración se activa de forma reactiva o circunstancial ("Algunas Veces"), en lugar de ser una característica inherente y proactiva del clima laboral. Esto representa un desafío para el Liderazgo Resonante, pues uno de sus objetivos es movilizar las emociones para lograr la sincronización con la visión de la organización. Un liderazgo resonante debe asegurar que el equipo no solo colabore ocasionalmente, sino que muestre un compromiso constante con las metas de la gerencia (Sociedad de la Innovación, 2020). La alta dependencia de la categoría "Algunas Veces" indica una vulnerabilidad en la Competencia Social del grupo frente a la presión o a los cambios en el entorno laboral.

Variable: Relaciones de Poder (Percepción de la Autoridad)

Ítem 6: Comunicación Institucional (Indicador Transversal)

El análisis del Ítem 6, referente a la Comunicación Institucional, arroja el resultado más positivo de todos los ítems analizados hasta ahora. Una amplia mayoría del talento humano, el 80.00% (12 casos), percibe que la institución "Siempre" transmite sus valores, objetivos y actividades de manera efectiva. El 20.00% restante (3 casos) considera que esto ocurre "Algunas Veces", y nadie respondió "Nunca". Este hallazgo es crucial, pues la claridad comunicacional es un prerrequisito para que tanto el Liderazgo Resonante como la Autoridad se ejerzan con efectividad. La alta efectividad en la transmisión de objetivos (80% "Siempre") proporciona un marco de referencia estable. Desde la perspectiva del Liderazgo Resonante, esta claridad favorece el Liderazgo Visionario, permitiendo que el líder y el equipo se sincronicen hacia una meta compartida.

En consideración con las Relaciones de Poder (Foucault), una comunicación efectiva permite que el ejercicio de la autoridad (disciplina, normas) sea transparente y racional, en lugar de percibido como arbitrario. El talento humano conoce las reglas del juego y los objetivos que debe cumplir, lo que puede mitigar la percepción de subjetividad en el control. Este resultado positivo contrasta con la baja Conciencia de la Organización (Ítem 4),

sugiriendo que, si bien la información formal (objetivos) se transmite bien, la comprensión de las relaciones informales y la microfísica del poder sigue siendo una debilidad.

Variable: Relaciones de Poder (Percepción de la Autoridad)
Ítem 7: Subjetividad

El análisis del Ítem 7, que busca identificar el grado de Subjetividad en el ejercicio de la autoridad, revela que esta es la percepción dominante en el Instituto. La mayor parte del talento humano, un 40.00% (6 casos), afirmó que "Siempre" las emociones personales influyen en el ejercicio de la autoridad, siendo esta la moda de las respuestas. Un 33.33% (5 casos) indicó que esto ocurre "Algunas Veces", mientras que solo el 26.67% (4 casos) considera que "Nunca" sucede. Al consolidar las respuestas positivas (S y AV), se obtiene un 73.33% del personal que percibe una influencia emocional y personal en la toma de decisiones por parte de la autoridad.

Este resultado tiene implicaciones directas en la dinámica de las Relaciones de Poder según la perspectiva de Foucault, quien enfatiza cómo el poder produce efectos de verdad y subjetividad. En este caso, la autoridad se percibe como mediada por factores personales (subjetivos) en lugar de puramente racionales o normativos. La alta subjetividad percibida genera una tensión directa con el Liderazgo Resonante. Si el líder resonante busca gestionar las emociones para un fin constructivo y organizacional, la percepción de que la autoridad actúa por emociones personales (Subjetividad) destruye la confianza y el clima de sincronía que el liderazgo resonante intenta crear, pudiendo generar disonancia y resentimiento.

Variable: Relaciones de Poder (Percepción de la Autoridad)
Ítem 8: Intersubjetividad

El análisis del Ítem 8, que aborda la Intersubjetividad en el ejercicio de la autoridad (entendida como comprensión y reconocimiento mutuo), revela una percepción de déficit en esta área. La opción predominante (la moda) fue "Nunca", seleccionada por el 46.67% (7 casos) del talento humano. Solo un 33.33% (5 casos) indicó que la comprensión es

una característica permanente de la autoridad, y el 20.00% (3 casos) señaló que ocurre "Algunas Veces". La Intersubjetividad es crucial porque representa un ejercicio del poder que reconoce al otro como sujeto activo (Foucault, 1992), lo cual es fundamental para una relación de respeto y compromiso. El hecho de que casi la mitad del personal sienta que la comprensión mutua nunca caracteriza a quienes ejercen la autoridad establece una barrera rígida y formal en las relaciones jerárquicas.

Este resultado es consistente con el hallazgo del Ítem 7, que mostró una alta percepción de Subjetividad (40% "Siempre"). La autoridad es percibida simultáneamente como subjetiva (guiada por emociones personales) y carente de intersubjetividad (falta de comprensión mutua), creando un ambiente donde el poder se ejerce de forma personalista y poco empática, lo cual choca frontalmente con los principios del Liderazgo Resonante.

Variable: Relaciones de Poder (Percepción de la Autoridad)

Ítem 9 (Disciplina)

El análisis de la Disciplina, un mecanismo central en la administración de las Relaciones de Poder, revela una fuerte percepción de inefectividad o inconsistencia. El 46.67% del talento humano (7 casos) respondió "Nunca", indicando que las normas internas y las sanciones (o la falta de ellas) no se aplican de manera constante o justa. Un 33.33% (5 casos) indicó que esto ocurre "Algunas Veces", mientras que solo el 20.00% (3 casos) percibe que ocurre "Siempre". Este hallazgo es fundamental. La Disciplina, según el marco foucaultiano, es la técnica que produce y organiza el poder, garantizando la obediencia y la economía de los gestos (Foucault, 1981). Una disciplina percibida como inexistente o inconsistente (46.67% "Nunca") sugiere que la microfísica del poder no está operando efectivamente para asegurar el cumplimiento de las normas.

Este resultado agrava la tensión observada previamente: el poder en el Instituto es percibido simultáneamente como Subjetivo (guiado por emociones personales, Ítem 7) y Débil o Inconsistente en la aplicación de las normas (Disciplina). Esto genera un ambiente de trabajo donde la autoridad no es respetada por su racionalidad (porque es subjetiva) ni por su rigor (porque la disciplina falla), lo que resulta en una alta disonancia organizacional

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Conflicto de Fuerzas: Autoridad Arbitraria vs. Disciplina Ineficaz. El análisis conjunto de los ítems de Relaciones de Poder (Objetivo Específico 2) consolida la principal conclusión de la investigación: la estructura de autoridad en el Instituto Municipal de la Juventud es percibida como una fuente de disonancia, ni resonante ni efectivamente disciplinaria. Los resultados demuestran una falla bifocal en el ejercicio del poder:

Falla Emocional (Subjetividad): La alta percepción de Subjetividad (73.33% S+AV en Ítem 7) indica que la autoridad es guiada por el criterio personal y las emociones del directivo. Esto destruye la confianza, pues, como señalan Goleman et al. (2004), la resonancia exige que la gestión de emociones se dirija hacia fines constructivos, no personales

Falla Estructural (Intersubjetividad y Disciplina): La autoridad no se corrige mediante el reconocimiento mutuo (Intersubjetividad, 46.67% "Nunca" en Ítem 8) ni por la aplicación constante de las reglas (Disciplina, 46.67% "Nunca" en el último ítem).

Este patrón crea un escenario caótico: la autoridad es sentida como arbitraria (por la subjetividad) pero incapaz de generar orden (por la falta de disciplina). En el marco de Foucault, un poder que no se apoya en mecanismos disciplinarios efectivos es inestable. En el marco de Goleman, un líder resonante que intente movilizar al equipo se encontrará con una barrera institucional donde los colaboradores no confían en la estructura de poder que supuestamente debe apoyar esa resonancia.

A pesar de las fortalezas en la Comunicación Institucional (Ítem 6) y la Influencia Horizontal (Ítem 3), estos recursos positivos son absorbidos y neutralizados por la percepción de un poder vertical inconsistente, que no reconoce al sujeto (baja Alteridad) y no es transparente en su acción (baja Conciencia de la Organización). La investigación sugiere que, para que el Liderazgo Resonante sea efectivo, es imprescindible que las Relaciones de Poder se transformen de un modelo personalista y débil en disciplina, a un modelo basado en la racionalidad institucional y el reconocimiento intersubjetivo.

CONCLUSIONES

Con base en el análisis integral del Liderazgo Resonante frente a las Relaciones de Poder en el Instituto Municipal de la Juventud, se concluye que:

- El Liderazgo Resonante es Vencido por la Estructura de Poder: La capacidad del talento humano para la conexión emocional y el trabajo en equipo (Liderazgo Resonante) se ve gravemente obstaculizada por la percepción de una autoridad que no ejerce la Alteridad y que es Subjetiva.
- El Ejercicio de la Autoridad es Arbitrario y No Disciplinario: Las Relaciones de Poder no se basan en un modelo de disciplina constante o de Intersubjetividad. Por el contrario, la autoridad se percibe como fuertemente influenciada por las emociones personales y débiles en la aplicación de normas, creando un entorno de alta incertidumbre.
- El Desafío Estratégico Reside en la Coherencia: El Instituto necesita urgentemente alinear la claridad de su Comunicación de Objetivos (alto 80% en Ítem 6) con la forma en que se ejerce el control. La falta de Conciencia de la Organización combinada con la Subjetividad de la Autoridad impide que el personal se alinee con una visión compartida de manera constante.

RECOMENDACIONES

Se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas dirigidas a transformar el ejercicio del poder y potenciar el Liderazgo Resonante:

Institucionalizar Programas de Inteligencia Emocional: Desarrollar talleres de capacitación para los directivos centrados en el autoconocimiento y la gestión de emociones, con el fin de transformar la autoridad subjetiva en un liderazgo que genere sintonía y resonancia emocional con el equipo. Implementar un Modelo de Gestión por Objetivos y Resultados: Reforzar la transparencia en la toma de decisiones vinculando la autoridad a metas claras y medibles, lo que reduce la percepción de arbitrariedad y fortalece la disciplina institucional. Fomentar Espacios de Reconocimiento e Intersubjetividad: Crear canales de comunicación bidireccional y mesas de trabajo donde se valide la identidad del trabajador (alteridad), permitiendo que las

normas y procesos se construyan desde el entendimiento mutuo y no solo desde la jerarquía vertical. Fortalecer la Conciencia Organizacional: Diseñar manuales de procedimientos y organigramas funcionales que clarifiquen no solo las tareas, sino también las redes de influencia y responsabilidad, eliminando la opacidad en las dinámicas de poder internas. Garantizar la Equidad en la Aplicación de la Disciplina: Establecer criterios objetivos para el cumplimiento de normas internas, asegurando que las sanciones o reconocimientos sean consistentes y libres de sesgos personales para recuperar la confianza del talento humano.

REFERENCIAS

Azzerboni, D. y Harf, R. (2022). Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Foucault, M. (2009). Microfísica del poder. Madrid, España: Ediciones La Piqueta.

Foucault, M. (1992). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1981). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Madrid, España: Alianza Editorial.

Goleman, D., Boyatzis, R. E., & McKee, A. (2004). El líder resonante crea más. Barcelona, España: Debolsillo.

Moreno de Matos, V. (2007). Liderazgo resonante en la administración pública. Revista de Ciencias Administrativas y Gerenciales, 10(2), 72-90.

Sociedad de la Innovación. (2020, 18 de febrero). Liderazgo resonante para crear organizaciones que enamoren. Recuperado de https://sociedaddelainnovacion.es/el-liderazgo-resonante/

ENEIDA DEL CARMEN LEÓN ASCANIO. Coordinadora de Educación Continua e Interacción con las Comunidades dependencia de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo El Vigía. Código Postal 5143. Tovar, Mérida, Venezuela. *profeneidaleonaunesr@gmail.com. Código ORCID: 0000-0003-3224-2250

Estrategias de Manejo Agronómico Integral del Cultivo de *Agave tequilana* Weber Azul en la Región Ciénega de Jalisco, México

Integrated Agronomic Management Strategies for the Agave tequilana Weber Azul Cultivation in the Ciénega Region of Jalisco, Mexico

Pedro Alberto Godínez Rodríguez[a], Reynaldo Salvador Cervantes Figueroa[b] y Adrián Fernando Gutiérrez Maldonado[c]

Resumen / *Abstract*

El presente artículo analiza las prácticas de manejo agronómico implementadas en campos productivos de Agave tequilana Weber variedad Azul en los municipios de La Barca, Jamay y Ocotlán, Jalisco. A través de la sistematización de la experiencia técnica en la empresa Agaves del Fuerte, se evalúan componentes esenciales de la cadena productiva: la preparación edáfica, la selección y sanidad fitopatológica del material vegetativo (hijuelos), el control de arvenses y plagas y la optimización nutricional. Los resultados destacan la importancia de la supervisión técnica continua y la calendarización operativa basada en las condiciones hidroclimatológicas locales para garantizar rendimientos óptimos y la calidad del producto final para la industria tequilera.

Palabras claves: Agave tequilana, Manejo agronómico, Región Ciénega, Sanidad fitopatológica.

[a] Perfil del autor
[b] Perfil del autor
[c] Perfil del autor

This article analyzes the agronomic management practices implemented in productive fields of Agave tequilana Weber var. Azul in the municipalities of La Barca, Jamay, and Ocotlán, Jalisco. Through the systematization of technical experience at the company Agaves del Fuerte, essential components of the production chain are evaluated: soil preparation, selection and phytopathological health of vegetative material (offshoots), weed and pest control, and nutritional optimization. The results highlight the importance of continuous technical supervision and operational scheduling based on local hydroclimatological conditions to guarantee optimal yields and the quality of the final product for the tequila industry.

Keywords: *Agave tequilana, Agronomic management, Ciénega Region, Phytopathological health.*

1. INTRODUCCIÓN

El cultivo de *Agave tequilana* Weber variedad Azul constituye uno de los pilares económicos, agroindustriales y sociales más importantes del occidente de México, estando estrechamente vinculado a la Denominación de Origen Tequila (DOT). El estado de Jalisco lidera la producción nacional, consolidándose como el principal proveedor con una estimación superficial que supera las 100,000 hectáreas sembradas, aportando más del 71% de la producción total del país y sustentando la economía de aproximadamente 80,000 familias.

A nivel regional, la zona Ciénega de Jalisco ha experimentado una reconversión e introducción acelerada de nuevos cultivos agrícolas debido a su alto valor comercial en los mercados nacionales e internacionales. En este contexto, Herrera-Pérez et al. (2018) señalan que "en el Estado de Jalisco es una fuente de empleo para familias productoras y empresa del ramo tequilero". Sin embargo, la intensificación de las superficies plantadas demanda un perfil técnico especializado, capaz de resolver de forma integral los retos de manejo operativo y fitosanitario asociados al monocultivo.

El objetivo de este artículo es exponer el desarrollo de un esquema integral de manejo agronómico aplicado a la producción comercial de agave en los municipios de Jamay, Ocotlán y La Barca, con la finalidad de estandarizar procesos que maximicen la productividad y la sanidad del cultivo en beneficio de los agroproductores locales.

2. CONTEXTO

El estudio y las actividades de asesoría técnica se circunscriben a la Región Ciénega del Estado de Jalisco, específicamente en los municipios de La Barca, Jamay y Ocotlán. Geográficamente, esta región cuenta con una extensión territorial de 3,056.69 km^2. Desde la perspectiva agroclimatológica, la zona destaca por:

> [...] un clima templado subhúmedo y una temperatura promedio de 8.7 a 30.4 °C y precipitaciones anuales de 876 mm y un suelo dominante tipo vertisol (61.4 %) y un feozem (22.9 %), la cobertura del suelo es predominantemente agropecuaria con un 68.1% [...]. (IIEG, 2024, citado en Godínez, 2025)

Estas características físicas resultan idóneas para la planta, dado que el Agave tequilana requiere óptimamente temperaturas entre los 15 y 25 °C, suelos de textura media con alta aireación y buen drenaje (como los suelos francos o vertisoles con manejo adecuado) y regímenes pluviales estables previos y posteriores al establecimiento. La investigación se fundamentó operativamente en la estructura técnica de la empresa Agaves del Fuerte de Jamay, encargada de la proveeduría de materia prima y consultoría agrobiotecnológica en la región.

3. METODOLOGÍA

La investigación y el desarrollo práctico adoptaron un enfoque empírico-analítico basado en el seguimiento sistemático de un total de 300 hectáreas en producción comercial distribuidas en la región de estudio. Para la estandarización del manejo agronómico, se diseñó e implementó un protocolo estructurado en siete etapas secuenciales principales:

1. *Valoración inicial de la parcela*: Diagnóstico edafológico, análisis de pendientes, drenaje y registro de cultivos antecesores.
2. *Selección y cálculo de material vegetativo*: Clasificación técnica de los hijuelos de rizoma según el diámetro de la piña (categorías: limón, naranja y toronja) y densidades de siembra por hectárea.
3. *Marcaje y curación de la plántula*: Inmersión preventiva en paila hidráulica durante un tiempo de 10 minutos empleando una solución integrada por agentes enraizadores e insecticidas sistémicos para asegurar la protección inicial radicular.
4. *Tiraje y siembra*: Distribución mecanizada del material vegetativo en los surcos y plantación manual por medio de azadón a profundidades controladas de 15 a 20 cm, programando la labor una semana antes del establecimiento formal del temporal de lluvias.
5. *Aplicación de selladores*: Incorporación de herbicidas preemergentes (selladores) en suelos con humedad mínima de 5 cm de profundidad para retrasar el banco de arvenses competitivas.
6. *Seguimiento fitosanitario y nutricional*: Monitoreo periódico empleando bitácoras de seguimiento diarias donde se registraron las variables de predio, tipo de agroquímico y anomalías observadas.
7. *Cosecha de hijuelos y jima*: Selección y remoción de hijuelos vigorosos a partir del quinto año para concentrar azúcares en la planta madre, culminando con la jima comercial al observar indicadores de madurez fisiológica (emergencia del quiote).

4. DESARROLLO

El manejo exitoso del agave azul radica en el equilibrio entre la nutrición vegetal y la mitigación de factores bióticos estresantes. En lo referente a la nutrición, los requerimientos teóricos para mantener tasas de crecimiento óptimas en suelos de la región oscilan en rangos anuales de 80 a 120 kg/ha de Nitrógeno, y de 40 a 60 kg/ha tanto de Fósforo como de Potasio, ajustándose individualmente según el balance edafológico de cada parcela. Tras los periodos de lluvias intensas, se constató que es indispensable el rastreo mecánico con tractor para la aireación del suelo:

> [...] con el fin de airear, permitir la evaporación de excesos de humedad y en tanto el dren de encharcamientos; evitando así que se vieran afectados los desarrollos radiculares, foliares entre otros. (Godínez, 2025)

Posteriormente a la aireación del suelo, se implementó la fertilización foliar técnica con el doble propósito de inducir vigor y proveer de defensas osmóticas contra heladas durante el periodo invernal.

A nivel fitosanitario, el control de plagas subterráneas y foliares se centró principalmente en combatir insectos con alto impacto económico como la gallina ciega (*Phyllophaga* spp.), el escarabajo rinoceronte (*Strategus aloeus*), el picudo del agave (*Scyphophorus acupunctatus*) y la escama armada (*Acutaspis agavis*). El abordaje operativo requirió el uso combinado de controles químicos y biológicos aplicados por aspersión directa al tejido foliar o mediante drench/malteado en la base de la roseta.

Paralelamente, las enfermedades fúngicas representaron el mayor desafío comercial. Microorganismos fitopatógenos como *Fusarium oxysporum* y *Thielaviopsis paradoxa* actúan de forma oportunista provocando la marchitez del agave y la pudrición negra de la raíz. Estas patologías muestran una "tonalidad violeta o rosa-salmón asociados a excesos de humedad, uso excesivo de herbicidas y sequías". Por último, el control de arvenses tanto de hoja angosta (*Ixophorus unisetus*, *Sorghum halepense*) como de hoja ancha (*Amaranthus palmeri*, *Bidens pilosa*) demostró ser un factor crítico, dado que la competencia descontrolada de malezas en los primeros años puede mermar hasta un 30% del rendimiento final de biomasa por hectárea.

5. CONCLUSIONES

Las estrategias de manejo agronómico implementadas evidencian que la rentabilidad de las plantaciones de agave tequilero está íntimamente supeditada a un control estricto y preventivo de la sanidad del suelo y del material vegetativo inicial. El protocolo de inoculación y curación de hijuelos redujo significativamente la incidencia de enfermedades vasculares en las etapas críticas de enraizamiento.

Asimismo, la homogeneidad y el vigor metabólico alcanzados en las piñas jimadas demuestran que los esquemas nutricionales deben ser dinámicos, adaptándose a las condiciones fisicoquímicas y topográficas particulares de cada predio. Finalmente, se concluye que el diseño de calendarios operativos alineados con el temporal de lluvias regional y la correcta supervisión en la aplicación de agroquímicos previene pérdidas económicas severas y optimiza los costos operativos totales de producción, validando el rol de la asesoría agrobiotecnológica en el sector agropecuario contemporáneo.

6. REFERENCIAS

Agaves Pro. (2024). *Manual de fertilización del Agave tequilana*. Agaves Pro.

Aguilar, J., & Pérez, M. (2004). *Control integrado de plagas en agaváceas*. Editorial Agro-México.

Bueno, G., A., & cols. (2007). Propagación asexual y sexual de *Agave tequilana* Weber. *Revista Fitotecnia Mexicana, 30*(2), 121-134.

Castañeda-Vázquez, H. (2002). *Principales plagas y enfermedades del agave azul en el occidente de México* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Guadalajara.

Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos [CEMCA]. (1990). *El cultivo del agave en la industria tradicional*. CEMCA.

Colas-Sánchez, R., Chacón, P., & Cairo, C. (2020). Influencia de las condiciones edáficas y de salinidad en el metabolismo de plantas CAM. *Suelos y Nutrición Vegetal, 12*(3), 45-58.

Erenstein, O. (2002). Crop residue management in relation to sustainable land use. *Land Use Policy, 19*(2), 175-185.

Fregoso-Zamorano, B., & cols. (2022). Pérdida de la capacidad productiva del suelo por salinidad en zonas agaveras de Jalisco. *Scientia CUCBA, 24*(1), 89-102.

Fregoso-Zamorano, B., & cols. (2023). Historia y diversidad genética en la selección del *Agave tequilana. Biodiversidad Agrícola de México, 15(*2), 210-225.

Fucikovshy, L. (2000). *Enfermedades del Agave tequilana Weber en México.* Colegio de Postgraduados.

García, L., & cols. (2024). Prácticas de conservación de suelos y control de erosión en monocultivos perennes. *Investigación Agropecuaria, 31*(1), 14-28.

Godínez Rodríguez, P. A. (2025). *Manejo Agronómico de Campos Productivos de Agave Tequilana Weber en los Municipios de La Barca, Jamay y Ocotlán Jalisco en la empresa Agaves del Fuerte de Jamay* (Tesis de Licenciatura en Agrobiotecnología). Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara.

Hernández-Villaseñor, J. (2024). *Manual agroclimatológico para el cultivo del agave.* Instituto de Ciencias Agrícolas.

Herrera-Pérez, L., & cols. (2017). Parámetros técnicos para el establecimiento y propagación de plantaciones comerciales de agave. *Boletín Técnico de la Ciénega, 8*(2), 34-41.

Herrera-Pérez, L., & col. (2018). Impacto socioeconómico de la cadena productiva agave-tequila en el estado de Jalisco. *Revista de Economía Rural, 42*(1), 55-72.

Herrera-Pérez, L., & cols. (2022). Empleabilidad e indicadores de superficie sembrada del agave azul en el Occidente del país. *Anales Agronómicos, 109*(3), 301-315.

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG]. (2024). *Diagnóstico municipal de la Región Ciénega*. IIEG.

Intagrí. (2024). *Características botánicas y requerimientos edafoclimáticos del agave azul*. Artículos Técnicos Intagrí, Núm. 84.

Loera, J. (2000). Epidemiología de la marchitez del agave provocada por *Fusarium oxysporum. Fitopatología Mexicana, 18*(2), 112-119.

Monroy, B., & cols. (2005). Efecto competitivo de la maleza sobre el crecimiento y la respuesta fisiológica de agave (*Agave tequilana* Weber var. azul) en la región de Tequila, Jalisco, México. *Scientia CUCBA, 7*(2), 113–130.

Moreno, H., A., Estrella, C., N., Escobedo, G., S., Bustamente, C., A., & Gerritsen, P., W. (2011). Prácticas de manejo agronómico para la sustentabilidad: características y medición en *Agave tequilana* Weber en la región. *Tropical and Subtropical Agroecosystems, 14*(1), 59-159.

Ocaña, R., & cols. (2024). Evaluación del rendimiento de biomasa en plantaciones comerciales bajo competencia de arvenses. *Agronomía de Avanzada, 50*(1), 45-57.

Pérez, J., & Rubio, C. (2007). *Manual fitosanitario y control de malezas en agaváceas.* Consejo Regulador del Tequila.

Robles G., J., A. (2006). *Presencia de Thielaviopsis paradoxa en agave (Agave tequilana Weber var. Azul)* (Tesis de Licenciatura en Ingeniería Agrónoma). Universidad de Guadalajara.

Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera [SIAP]. (2023). *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola.* SIAP.

Zúñiga-Estrada, L., & cols. (2020). Fisiología del metabolismo CAM y su eficiencia en el uso de agua en *Agave tequilana. Revista de Fisiología Vegetal, 33*(4), 221-238.

Colitis Ulcerativa Crónica Idiopática (CUCI) pediátrico informe de caso

Pediatric Chronic Idiopathic Ulcerative Colitis (UC) Case Report

Juan Martin Toribio Aviña[a], Marisa Sinahi Robles Bernal[b], Ruth Manzo Chávez[c], Wendy Jetzamani Rivera Zepeda[d], Joe Jason Muñoz Jacinto[e] y Martha Leticia de León Rodríguez[f]

Resumen / *Abstract*

La CUCI es una EII, que afecta en un patrón continuo ascendente la mucosa del intestino grueso desde el recto en extensiones variables. La suma de los factores genéticos, ambientales, incluida la falta de lactancia materna, los alimentos, el ejercicio, el contacto temprano con antibióticos, la microbiota y la respuesta inmunológica desregulada, en conjunto, son los mayores detonantes etiológicos para el desarrollo de CUCI. La edad de aparición más frecuente es a los 15 a 30 años, sin embargo, los casos pediátricos suelen diagnosticarse después de los 5 años. Los síntomas iniciales dependerán de la extensión y la gravedad del brote, sin embargo, comienza con deposiciones diarreicas y el sangrado del tubo digestivo bajo. La colitis ulcerosa crónica idiopática suele debutar en niños en forma de pancolitis, sin embargo, en este caso se presentó como proctosigmoiditis. El abordaje diagnóstico se lleva a cabo mediante la sospecha clínica basada en las manifestaciones clínicas, exámenes y datos de laboratorio, el descarte de enfermedades que cursan con

[a] Perfil del autor
[b] Perfil del autor
[c] Perfil del autor
[d] Perfil del autor
[e] Perfil del autor
[f] Perfil del autor

una clínica similar, diferenciación entre la CUCI y Crohn, identificación de la zona anatómica afectada y detectar síntomas extraintestinales. No solo para el diagnóstico, sino también para su clasificación, es imprescindible elaborar, con buena técnica, la endoscopía alta y baja con toma de biopsia. PUCAI evalúa por medio de signos y síntomas a los que se les asigna una ponderación, la severidad del cuadro analizado, dividiéndose en leve, moderado y severo, con lo que se puede guiar el tratamiento farmacológico y el manejo de las complicaciones.

En el seguimiento anual se realizan colonoscopias de control, químicas sanguíneas, valoración de marcadores inflamatorios, metabolismo del hierro

En este caso hablaremos de una femenina de 9 años de edad. Originaria y residente de San Mateo, California, EU. Origen Étnico: Hispanoamericana que acudió a consulta por presencia de heces fétidas sanguinolentas intermitentes de larga evolución, inflamación y dolor intestinales.

El lenguaje, como la base de la comunicación verbal, condicionó una adecuada relación entre el médico tratante, los padres de la paciente y esta misma, pues al buscar ayuda médica en México, se logró mejores resultados al derivar con otros especialistas y descartar diagnósticos diferenciales.

Con este caso clínico, también, intentamos mencionar la importancia de la correcta elaboración de los estudios de imagen, pues si en la paciente se hubiese hecho una completa limpieza del colon, los hallazgos pudieron haber sido más evidentes y consecuentemente, haber obtenido un diagnóstico más temprano.

Palabras claves: Informe de caso, Colitis Ulcerosa Crónica Idiopática, Pediatría, caso atípico.

UC is an IBD that affects the mucosa of the large intestine in a continuous ascending pattern from the rectum to varying extents. The sum of genetic and environmental factors, including lack of breastfeeding, diet, exercise, early antibiotic exposure, microbiota, and a dysregulated immune response, together are the major etiological triggers for the development of UC. The most frequent age of onset is 15 to 30 years; however, pediatric cases are usually

diagnosed after 5 years of age. Initial symptoms depend on the extent and severity of the flare-up; however, it begins with diarrheal stools and lower gastrointestinal bleeding. Chronic idiopathic ulcerative colitis usually presents in children as pancolitis; however, in this case, it presented as proctosigmoiditis. The diagnostic approach is based on clinical suspicion derived from clinical manifestations, examinations, and laboratory data; ruling out diseases with similar clinical presentations; differentiating between ulcerative colitis (UC) and Crohn's disease; identifying the affected anatomical area; and detecting extraintestinal symptoms. Not only for diagnosis but also for classification, it is essential to perform upper and lower endoscopy with biopsy using proper technique. The PUCAI (Uniform Prescription Cardiovascular Assessment) system evaluates the severity of the condition by assigning a weight to each sign and symptom, dividing it into mild, moderate, and severe. This classification guides pharmacological treatment and the management of complications.

Annual follow-up includes colonoscopies, blood chemistry tests, and assessment of inflammatory markers and iron metabolism.

In this case, we will discuss a 9-year-old female, originally from and residing in San Mateo, California, USA. Ethnic Origin: Hispanic American woman who presented with intermittent, foul-smelling, bloody stools of long duration, intestinal inflammation, and pain.

Language, as the basis of verbal communication, fostered a positive relationship between the attending physician, the patient's parents, and the patient herself. Seeking medical help in Mexico led to better outcomes by referring her to other specialists and ruling out differential diagnoses.

With this clinical case, we also aim to highlight the importance of proper imaging studies. Had the patient undergone a complete bowel preparation, the findings might have been more evident, leading to an earlier diagnosis.

Keywords: *Case report, Chronic Idiopathic Ulcerative Colitis, Pediatrics, atypical case.*

INTRODUCCIÓN

La colitis ulcerosa crónica idiopática (CUCI) es una enfermedad inflamatoria intestinal (EII), que afecta en un patrón continuo ascendente la mucosa del intestino grueso desde el recto en extensiones variables (*Miranda-Bautista, et all., 2024*).

La suma de los factores genéticos, ambientales, incluida la falta de lactancia materna, los alimentos, el ejercicio, el contacto temprano con antibióticos, la microbiota y la respuesta inmunológica desregulada, en conjunto, son los mayores detonantes etiológicos para el desarrollo de CUCI (*Thacker N., et all., 2024*).

Dentro de los factores que se relacionan con la presentación de colitis ulcerosa se presentan los defectos genéticos. Identificados en genes de respuesta inmune innata y adaptativa (NOD2, IBD5, ATG16L, IL23R, entre otros) que codifican para proteínas de reconocimiento bacteriano intracelular, canales catiónicos, autofagia y señalética de la citoquina IL-23. Estos están asociados a defectos inmunes en la integridad de la barrera epitelial, la influencia del medio ambiente y la microbiota intestinal terminan produciendo inflamación crónica (*Grez C, et all., 2019*).

Otro de los factores de riesgo, son los ambientales, que aumentan la incidencia de casos en países desarrollados, como lo son Canadá y Escocia. Siendo estos los países con mayor incidencia de CUCI en el mundo, aunque dentro de estudios recientes y revisiones sistemáticas se ha detectado un aumento significativo de la incidencia de manera global, tanto en países en desarrollo, como en desarrollados. Ejemplo de ello es un estudio realizado en Singapur en las últimas dos décadas, el cual demostró un aumento dramático de casi 10 veces en la incidencia media anual de EII pediátrica. Estos cambios en la epidemiología se han asociado entre otros, a cambios ambientales como la occidentalización de la sociedad. (*Higuchi, L. M., & Bousvaros, A., 2024*)

La falta de lactancia materna está bien documentada sobre las repercusiones inmunológicas que conlleva. Su ausencia es de gran importancia para la integridad de la barrera gastrointestinal y la proliferación de bacterias benéficas. Los datos actuales por ende arrojan que no haber sido amamantado, se asoció con un mayor riesgo de desarrollar EII, lo que concuerda con tasas de incidencia bajas de lactancia materna que los países desarrollados tienen durante

el primer año de vida. La ablactación, también juega un rol importante, ya que al igual que la lactancia materna tiene una fuerte relación con la incidencia de EII, el consumo de una mayor cantidad de carne, grasas totales, ácidos grasos poliinsaturados y ácidos grasos omega 6 se asociaron con un mayor riesgo de EC y CU, mientras que altas ingestas de fibra y fruta se asociaron con un menor riesgo de EC y altas ingestas de vegetales con un menor riesgo de CU, lo que es consistente con la occidentalización de la dieta a nivel mundial, que está llevando a un aumento drástico en los casos de EII. En el marco de la exposición temprana a antibióticos, la relación causal es otra de las más fuertes. Los antibióticos influyen en el microbioma gastrointestinal de los pediátricos, debido a que está madura alrededor de los primeros 4 años de vida; después de este tiempo, puede mostrar resistencia a perturbaciones posteriores, es por ello que el uso de antibióticos durante cualquier período de la infancia y/o múltiples ciclos de antibióticos, es decir, prescripción, compra o ciclos se asocian con un mayor riesgo de EII pediátrica (*Gomez-Bris R., et all., 2023*)

La edad de aparición más frecuente es a los 15 a 30 años (Miranda-Bautista, et all), sin embargo, los casos pediátricos suelen diagnosticarse después de los 5 años y estos solo representan del 5-10% de todos los casos. La zona geográfica también modifica su incidencia, siendo Europa y Norteamérica, los sitios donde de 1 a 4 habitantes de cada 100,000 se diagnostican con CUCI por lo mencionado anteriormente, aunque estos datos son variables con el tiempo ya que las tasas de incidencia han ido en aumento a lo largo de todo el mundo (*Higuchi, L. M., & Bousvaros, A., 2024)*

Es más probable que en un caso de CUCI pediátrico exista antecedente familiar de EII, lo que indica una asociación genética más fuerte para el desarrollo. Aspecto muy peculiar y relevante, pues en la paciente de este caso no se ha registrado antecedentes paternos ni maternos de ninguna EII.

Los datos del Rochester Epidemiology Project, fueron la base para que, en un estudio, se pudiera hacer la comparación sobre el sexo con mayor número de casos de CUCI, siendo los hombres quienes tienen más incidencia de esta. Otra de las razones por la cual, los médicos tratantes iniciales de la paciente, descartaron la posible presencia de CUCI pediátrico.

Los síntomas con los cuales suele manifestarse la CUCI dependerán de la extensión y la gravedad del brote, sin embargo, suele comenzar con deposiciones diarreicas y el

sangrado del tubo digestivo bajo, mediante melenas, de manera paulatina se desarrollará, si no es compensada, una anemia ferropénica. Alrededor del 30% de los pacientes pediátricos presentaran síntomas extraintestinales como signo o síntoma inicial de la enfermedad, siendo los más comunes las manifestaciones articulares como artralgias, artritis periférica, espondilitis anquilosante y osteoporosis; en segundo lugar tenemos las manifestaciones oculares que se presentan como uveítis o epiescleritis; finalmente las manifestaciones extraintestinales más raras son las mucocutáneas (que fue las que presentó nuestra paciente), siendo algunas de ellas eritema nodoso, pioderma gangrenoso, síndrome de Sweet y psoriasis. En casos menos documentados también se ha presentado compromiso de otros órganos, siendo el hígado uno de los más reportados el riesgo de esteatosis, colelitiasis, colestasis, hepatitis granulomatosa o asociarse a hepatitis autoinmune y colangitis esclerosante primaria y en menor medida compromiso pancreático o de las vías urinarias (*Higuchi, L. M., & Bousvaros, A., 2024*).

De acuerdo a la clasificación de París, según la extensión de la inflamación, se determinará que es proctitis cuando se afecta el recto en exclusividad (E1), colitis izquierda cuando la inflamación alcanza la flexura cólica izquierda (E2), colitis extensa cuando se afecta el ángulo hepático (E3) y pancolitis cuando se sobrepasa este último sitio anatómico (E4) (Levine A, et all., 2010). Esta última categoría, siendo más frecuente en pediátricos. Cabe destacar, que el presente caso, de manera inesperada, cursó con afección en extensión E2, la categoría menos frecuente en pediátricos de su edad, dando más singularidad al cuadro (*Rodríguez Martínez , et all., 2023*).

El abordaje diagnóstico de la EII, se lleva a cabo mediante la secuencia de 5 pasos elaborados por el pediatra y el gastroenterólogo pediatra, los cuales son:

1. La sospecha clínica basada en las manifestaciones clínicas, exámenes y datos de laboratorio.
2. Descarte de enfermedades que cursan con una clínica similar.
3. Diferenciación entre la Colitis Ulcerosa Crónica Idiopática y la Enfermedad de Crohn.
4. Identificar la zona anatómica afectada.
5. Detectar síntomas extraintestinales.

Durante el descarte de enfermedades, se comenzará excluyendo infecciones gastrointestinales, por lo cual es conveniente solicitar: coprocultivos, determinación parasitaria y cuantificación de la toxina de Clostridiodes. Posteriormente, citología hemática completa, perfiles metabólicos y biomarcadores inflamatorios fecales (calprotectina y lactoferrina) que, de no ser concluyente lleva a la sospecha de algo más inusual y por ende a un abordaje con mayor complejidad.

No solo para el diagnóstico, sino también para su clasificación, es imprescindible elaborar, con buena técnica, la endoscopía alta y baja, puesto que permite visualizar la pared intestinal, así como la toma de biopsia (independientemente de la presencia o ausencia de lesión) que se requiere para el estudio histopatológico.

Para el diagnóstico preciso es necesario el cumplir con cada uno de los criterios de Oporto para CUCI (*Levine, A, et all., 2013*):

- Historia Clínica
- Exploración física
- Datos de laboratorio
- Colonoscopia completa e ileoscopia
- Endoscopia digestiva alta
- Biopsias de todas las zonas (con o sin lesión)
- Estudio de imagen para evaluar intestino delgado (RM o videocapsuloscopia)

Una vez hecho el diagnóstico debe valorarse la actividad de la propia enfermedad al momento del diagnóstico, identificar si se trata de un cuadro leve, moderado o severo, por medio lo cual se tratarán de manera adecuada las complicaciones en caso de existir y será una guía para iniciar el mejor manejo del cuadro.

Una de las escalas que nos ayuda a esto precisamente es el índice de actividad de CUCI de PUCAI (*Tuner D, et all., 2007*). La cual evalúa por medio de signos y síntomas a los que se les asigna una ponderación, la severidad del cuadro analizado, dividiéndose en leve, moderado y severo, con lo que se puede guiar el tratamiento farmacológico y el manejo de las complicaciones, a su vez que ayuda a ir desescalando, en dado caso, el tratamiento farmacológico durante el seguimiento de los pacientes diagnosticados que llevan un régimen de tratamiento farmacológico de acuerdo a la actividad y severidad de su cuadro.

El seguimiento se hace anualmente, durante el cual se realizan colonoscopias de control, químicas sanguíneas, valorar marcadores inflamatorios como la calprotectina y metabolismo del hierro; todo con la finalidad de evitar complicaciones, desescalar medicamento en caso de remisión de la enfermedad, vigilar la transformaciones o anormalidades colónicas por el riesgo aumentado de desarrollo de neoplasias colónicas y evitar los brotes de una enfermedad que no responde a tratamiento. Todo lo anterior siendo lo necesario para brindarles la mejor calidad de vida a pesar de su padecimiento.

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

Femenina de 9 años de edad. Originaria y residente de San Mateo, California, EU. Origen Étnico: Hispanoamericana que acudió a consulta por presencia de heces fétidas sanguinolentas intermitentes de larga evolución, inflamación y dolor intestinales. Como antecedentes médicos de relevancia refiere alergia a proteína de leche de vaca, alimentación con fórmula sin lactancia materna, sin antecedentes familiares y genéticos de relevancia, además de una hospitalización al nacimiento de 1 semana por ictericia neonatal tratada con fototerapia.

HALLAZGOS CLÍNICOS

A la consulta la paciente se mostraba lúcida, alerta y orientada en las tres esferas, con un Glasgow de 15 puntos, dentro de los hallazgos refiere los siguientes signos y síntomas:

- Heces fecales sanguinolentas de gran volumen, fétidas, con abundante moco y de larga evolución, con aparición alternada a lo largo del cuadro.
- Periodos de diarrea o estreñimiento que cambiaban la consistencia y color de las heces a negruzcas alquitranadas y de olor más fétido (melenas) o en el caso de los periodos de diarrea a una consistencia de sangre fresca, moco abundante y de mayor volumen, acuosas y poco sólidas y mal formada (hematoquecia).
- A la exploración física se evidenció bajo peso para la edad, facies anémica, a la auscultación se encontró un soplo funcional sistólico en foco pulmonar. En la

exploración por aparatos y sistemas se observó en piel el desarrollo de dermatitis papulosa y de placas rojizas (Pseudovesiculadas), pruriginosas, de tamaño variable, con bordes irregulares, costras en zonas de recuperación esparcidas en hemitórax y axila derechos e ingle y glúteos ipsilaterales con asociación a posible dermatitis herpetiforme por sospecha de enfermedad celíaca (Síndrome de Sweet manifiesto por la posterior confirmación de CUCI). No se evidenciaron anormalidades en el resto de sistemas.

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha	Edad	Lugar	Evento / Estudio	Hallazgos relevantes / Resultados
05/02/2023 - 01/09/2023	7 años	EUA	Hierro total	• Resultado: 20 µg/dL (bajo) • Valor de referencia: 53 - 119 µg/dL
			Saturación de transferrina	• Resultado: 6% (bajo) • Rango: 22 - 39%
			Calprotectina fecal	• Resultado: 460 mg/kg (alto) • Valor de referencia: <50 mg/kg
			PCR multiplex GI	• Negativo para bacterias, virus y parásitos
28/03/2023			Endoscopia gastrointestinal	• Hallazgos endoscópicos normales en esófago y estómago • Toma de biopsias aleatorias (no precisa sitio)
10/04/2023			Colonoscopia	• Preparación deficiente con visualización limitada. • Entre heces semilíquidas, se encontró mucosa colónica normal

12/03/2024	8 años	EUA	Entero-RM AP c/s contraste	• Estudio dentro de parámetros normales • * Sin evidencia de EII ni hallazgos focales que expliquen la clínica
12/04/2024			Gammagrafía del divertículo de Meckel	• Negativo para divertículo de Meckel
24/06/2024		México	Coprológico	• **Consistencia:** • Resultado: semisólida • Referencia: formada • **Moco:** • Resultado: abundante • Referencia: no contiene
Tomada: 25/06/2024 Reportada: 26/06/2024			IgE	• Resultado: 606.0 UI/mL (alto) • Valores de referencia: 0.0 - 100.0 UI/mL (rango de edad: 3 - 9 años)
11/07/2024			Metabolismo de hierro	• **Hierro:** • Resultado: 20 µg/dL (bajo) • Valor de referencia: 33 - 193 µg/dL • **Porcentaje de saturación de hierro:** • Resultado: 7% (bajo) • Valor de referencia: 15 - 50%
			PCR-us	• Resultado: 1.42 mg/dL (alto) • Valor de referencia: <0.5 mg/dL

			BH	• **Hb:** • Resultado: 12.1 g/dL (bajo) • Valor de referencia: 12.4 - 16.1 g/dL • **HCM:** • Resultado: 25.9 pg (bajo) • Valor de referencia: 27.0 - 31.0 pg • **Plt**: • Resultado: 513 miles/µL (alto) • Valor de referencia: 150 - 500 miles/ µL • **Eos %:** • Resultados: 0.0% (bajo) • Valor de referencia: 1.0 - 4.0% • **Eos abs:** • Resultados: 0.00 miles / µL (bajo) • Valor de referencia: 0.02 - 0.73 miles / µL
			Ac anti-gliadina IgA/IgG	• **Ac IgG gliadina:** • Resultado: 6.2 CU (normal) • Valor de referencia: <20 CU • **Ac IgA gliadina:** • Resultado: 34.2 CU (alto) • Valor de referencia: <20 CU
20/07/2024			Consulta	• **Diagnóstico:** • Dermatitis herpetiforme • Enfermedad celiaca leve • Alergia alimentaria mediada por IgE

18/09/2024	9 años	EUA	EDA	• **Síntomas de relevancia:** • Dolor abdominal y sangrado GI • **Resultados:** • 3/3 del esófago normal (superior, medio e inferior) • Estómago normal • **Biopsias:** • Tercio medio del esófago, antro gástrico y segunda porción del duodeno.
			Colonoscopia	• **Síntomas de relevancia:** • Dolor abdominal y hematoquecia • **Resultado: en comparación con examen previo, los hallazgos son nuevos** • Recto: inflamación, ausencia de patrón vascular, congestión (edema), granularidad, erosiones, eritema y friabilidad • Sigmoides: inflamación clasificada como Mayo Score 2 (eritema franco, friabilidad, ausencia de patrón vascular y erosiones) • **Biopsias: colon completo, incluyendo válvula ileocecal e íleon terminal.**

Biopsias de colonoscopia diagnóstica	**A. Intestino delgado, íleon, biopsia** • Sin anomalías significativas **B. Colon, ciego, biopsia** • Sin anomalías significativas **C. Colon ascendente, biopsia** • Sin anomalías significativas **D. Colon transverso, biopsia** • Sin anomalías significativas **E. Colon descendente, biopsia** • Criptitis y abscesos crípticos • Fibrosis de la lámina propia. • Distorsión arquitectural superficial y profunda, mix de linfocitos y células plasmáticas con folículos linfoides localizados basalmente. • Metaplasia de células de Paneth y fibrosis de la lámina propia. • Con una actividad acentuada según el índice de actividad histológica de Harpaz-Gupta. ***F. Recto, biopsia*** • Criptitis y abscesos crípticos • Fibrosis de la lámina propia. • Distorsión arquitectural superficial y profunda, mix de linfocitos y células plasmáticas con folículos linfoides localizados basalmente. • Metaplasia de células de Paneth y fibrosis de la lámina propia. • Con una actividad acentuada según el índice de actividad histológica de Harpaz-Gupta.

			Diagnóstico final / definitivo	Colitis ulcerosa moderadamente activa (puntuación Mayo 2) del lado izquierdo hasta 80 cm del ano, hallazgo nuevo
19/09/2024			Calprotectina fecal de seguimiento	**Calprotectina fecal:** • Resultados: 959 mg/kg (Aumentada) • Valor de referencia: <50 mg/kg
16/10/2024			Biometría hemática de seguimiento	• **Concentración media de hemoglobina Corpuscular (MCHC):** • Resultado: 30.1 g/dl (bajo) • Valor de referencia: 31.0 - 37.0 g/dL • **Ancho de distribución de glóbulos rojos** (RDW): • Resultados: 15.5% (Alto) • Valor de referencia: 11.5-14.5%
			Metabolismo de hierro de seguimiento	• **Hierro:** • Resultado: 21 µg/dL (bajo) • Valor de referencia: 53 - 119 µg/dL • **Porcentaje de saturación de hierro:** • Resultado: 6% (bajo) • Valor de referencia: 15 - 50%

19/08/2025	10 años	EUA	Resultados de Colonoscopia de seguimiento	**El examen perianal fue normal.** **Hallazgos:** • El íleon terminal: se veía normal. Se tomaron biopsias con pinzas frías para estudio histológico. • ·Colon rectosigmoide: Se encontró una zona irregular de mucosa pseudopolipoide, moderadamente congestionada y friable (con sangrado al contacto) en el colon rectosigmoide, a 20 cm del ano. Se tomaron biopsias con pinzas frías para estudio histológico. • No se encontró inflamación según el aspecto endoscópico de la mucosa del colon. Esto se clasificó como Mayo Score 0 (normal o enfermedad inactiva), y en comparación con el examen previo, los hallazgos mejoraron. Se obtuvieron dos biopsias en el colon descendente, en el colon transverso, en el colon ascendente y en el ciego con pinzas frías para estudio histológico.

			Resultados de patología de biopsias de colonoscopia de seguimiento	**A. Intestino delgado, íleon, biopsia** • Sin anomalías significativas **B. Colon, ciego, biopsia** • Sin anomalías significativas **C. Colon ascendente, biopsia** • Sin anomalías significativas **D. Colon transverso, biopsia** • Sin anomalías significativas **E. Colon descendente, biopsia** • Sin anomalías significativas **F. Recto, biopsia** • Sin anomalías significativas
18/02/2026			Calprotectina Fecal de seguimiento	**Calprotectina fecal:** • Resultados: 118 mg/kg (Aumentada, Límite) Valor de referencia: <50 mg/kg

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Los primeros exámenes de laboratorio fueron biometrías hemáticas para la evaluación del estado general de la paciente por la condición crónica de pérdida de sangre que presentaba, además de marcadores de inflamación intestinal y PCR multiplex para la identificación de un patógena causal, en la que se revelaron los siguientes datos:

- Transferrina Sat. Baja: 6 % Valor normal: 22 - 39 %
- Hierro total bajo: 20 ug/dL Valor normal: 53 - 119 ug/dL
- Calprotectina alta: 460 mg/kg Valor normal: <50 mg/kg
- Sin evidencia de infección bacteriana, viral o parasitaria en la PCR dúplex.

Lo cual evidenció el desarrollo de una ferropenia y disminución de las reservas de hierro por la pérdida constante de sangre, otros de los hallazgos de relevancia demostraron inflamación intestinal específica por medio de la elevación de los valores de calprotectina

fecal. Al no haber una etiología clara del cuadro clínico realizaron pruebas de imagen para rastrear el origen del sangrado en el trayecto del sistema digestivo por medio de una endoscopia y una colonoscopia en las fechas 28/03/2023 y 10/03/2023 respectivamente donde no hubo hallazgos ni resultados concluyentes tanto en la exploración como en las biopsias por lo referido por el equipo que realizó el procedimiento. Entonces se programó otro estudio de gabinete en sospecha de un sangrado oculto por divertículo de Meckel. Se realizó una resonancia magnética multiplanar y multisecuencia del abdomen y la pelvis con y sin contraste de Gadolinio el 12/03/2024 cuyos hallazgos fueron normales en todos los órganos y estructuras analizadas, sin evidencia de pólipos, hipercaptación de contraste, engrosamiento de las paredes intestinales o estenosis. Justo un mes después el 12/04/2024 se lleva a cabo una gammagrafía para descartar la sospecha de Divertículo de Meckel, se administró Tecnecio 99 como contraste para la prueba y posteriormente se realizó una tomografía computarizada por emisión de fotón único (SPECT) del abdomen y la pelvis para lograr la visualización de tejido ectópico en intestino, los hallazgos reportados fueron "No se observa ninguna captación focal anormal que sugiera mucosa gástrica ectópica. Las imágenes SPECT-CT no muestran captación focal anormal que sugiera mucosa gástrica ectópica." Lo que excluye la presunción de divertículo de Meckel como causa.

Tras meses de incertidumbre donde se mantuvo en observación a la paciente en los servicios de salud de los Estados Unidos, acudió a México para una segunda opinión y nuevo abordaje. Los primeros estudios recabados en esta evaluación, tomados en 26/06/2024, fueron un examen coprológico para encontrar sangre oculta o descartar parásitos y recuento de IgE por sospecha de posible alergia alimentaria; estos mostraron los siguientes resultados:

- Coprológico sin anormalidades
- Valores de IgE en sangre elevados: 606.0 UI/mL Valores de referencia: 0.0 - 100.0 UI/mL por rango de edad (3-9 años)

Con estos resultados se determinó que debía recibir atención de Alergología por lo que se refiere con un médico Pediatra Alergólogo y se le solicitan en 11/07/2024 los siguientes laboratoriales:

- Transferrina en sangre con resultados en rangos de normalidad
- Química sanguínea integral de 45 elementos con los siguientes resultados de relevancia:
 - Proteína C reactiva elevada: 1.42 Valor de referencia: <0.5 mg/dl
 - Hierro sérico disminuido: 20 Valor de referencia: 33-139 ug/dl
 - Porcentaje de sat. Hierro baja: 7% Valor de referencia: 15-50%
 - Biometría hemática con estos resultados de relevancia:
 - Hemoglobina baja: 12.0 Valor de referencia: 12.4-16.1 g/dl
 - HCM baja: 25.9 Valor de referencia: 27-31 pg
 - IgA Gliadina elevada: 34.2 Valor de referencia: <20 CU

En base a los resultados obtenidos se llevó a cabo tratamiento farmacológico para la anemia y se hicieron cambios dietéticos por sospecha de enfermedad celíaca y alergia alimentaria como etiología causal de los sangrados.

Luego de este abordaje, de regreso en su país de origen donde se realizó otros estudios endoscópico y colonoscópico debido a un episodio agudo de dolor abdominal que estuvo acompañado de anemia ferropénica que la llevó a urgencias y a la realización de los estudios imagenológicos ya mencionados en los que se encontró por medio de la colonoscopia lo siguiente:

- Se observó inflamación difusa moderada caracterizada por alteración de la vascularización, congestión (edema), erosiones, eritema, fragilidad, granularidad y moco en el recto. Se obtuvieron biopsias aleatorias con pinzas frías para estudio histológico en el recto, el colon sigmoide, el colon descendente, el colon descendente proximal, del colon transverso, el colon ascendente, el ciego y el íleon terminal.
- Se detectó inflamación en el colon. Esta se clasificó como Mayo Score 2 (*Traub A., et all., 1987*) (moderada, con eritema marcado, ausencia de patrón vascular, fragilidad y erosiones). En comparación con el examen previo, los hallazgos son nuevos.
- El colon descendente proximal, la flexura esplénica, el colon transverso, la flexura hepática, el colon ascendente, el ciego, la válvula ileocecal y el íleon presentaban un aspecto normal.

- Se encontró una zona difusa de pliegues de la mucosa moderadamente congestionados, eritematosos, erosionados, granulares, inflamados, cubiertos de placas y engrosados en el recto, en el colon rectosigmoideo, en el colon sigmoide, en el colon descendente medio y en el colon descendente distal.

Se tomaron biopsias de cada una de estas partes afectadas en el colón, donde se visualizaba lo siguiente según lo descrito por patología:

- Distorsión arquitectural superficial y profunda, mix de linfocitos y células plasmáticas con folículos linfoides localizados basalmente.
- Metaplasia de células de Paneth y fibrosis de la lámina propia.
- Con una actividad acentuada según el índice de actividad histológica de Harpaz-Gupta (*Damjanov I., 2000*).

Por los signos y síntomas recopilados, donde la paciente refirió presentar dolor abdominal severo, la mayoría de las deposiciones eran líquidas, sanguinolentas, hubo presente restricción significativa de las actividades cotidianas y un número elevado de deposiciones durante el día se estableció que estaba cursando con un cuadro de brote grave de Colitis Ulcerosa por medio del índice de actividad PUCAI donde obtuvo una puntuación >65 puntos con lo que se pasó a la realización del abordaje del cuadro clínico (T*uner D, et all., 2007*).

Con todo lo recabado por la colonoscopia y lo analizado por patología se dio con el diagnóstico de "Brote grave de Colitis Ulcerosa Crónica Idiopática". Se manejo a la paciente durante una semana de hospitalización donde se resolvió el cuadro agudo de la enfermedad, se dio tratamiento de mantenimiento para remisión y se indicó volver a los hábitos alimenticios normales por descarte de enfermedad celíaca.

Justo un mes luego de la intervención hospitalaria se tomaron nuevos laboratoriales de control para ver la evolución de la anemia, mostrando mejoras considerables en sus resultados de biometría hemática pero aun con deficiencias en su perfil de hierro con los siguientes resultados:

- Hierro total bajo: 21 ug/dl Valor de referencia: 53-119 ug/dl
- Saturación de transferrina bajo: 6% Valor de referencia: 20-60%

Mostrando una notable mejoría en la anemia, pero manteniendo deficiencia de hierro.

Diagnósticos diferenciales					
	Alergia a proteína de la leche de vaca	**Divertículo de Meckel**	**Enfermedad Celiaca**	**Crohn**	**CUCI**
Edad de presentación común en pediátrico	Lactante	<10 años	6-24 meses de vida.	Escolar	Preescolar
Sexo con mayor prevalencia	Femenino con 55.6%	Mayor presentación Masculina en relación 2:1 M:F	Mayor presentación Femenina en relación 2:1 F:M	Mayor presentación n masculina en relación 1.8:1 M:F	Mayor presentación n masculina en relación 1.8:1 M:F
Melenas o Hematoquecia	Si	Si	Si	Si	Si
Dolor abdominal	Si	No	Si	Si	Si
Eccema	Si	No	Si	Si	Si
Incidencia en niños	3.6/1,000	2/100	1 a 3/100	2.5 a 11.4/100,000	3.9 a 7.3/100,000
Fuente	*(Mehaudy R., et all., 2022)*	*(Ruíz-Celorio, et all., 2014)*	*(Stahl, M. & Liu, E., 2025)*	*(Grez C, et all., 2019)*	*(Rodríguez Martínez , et all., 2023)*

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

Las intervenciones terapéuticas fueron múltiples a lo largo de la evolución clínica del paciente.

Recibiendo la primera intervención farmacológica en 2021: Acetaminofén 1 tableta de 325 mg al día por 3 días para aliviar el dolor de cada uno de los episodios de diarreas sanguinolentas intermitentes manteniéndose estable por el momento.

A consecuencia de la incertidumbre la paciente acude a consulta externa habiendo pasado 3 años de seguimiento sin resolución del cuadro, cambiando de tratamiento a uno correctivo de la anemia, causada por los sangrados crónicos, con: Biofenor 15 mg dos veces al día e intervenciones preventivas: higiénico dietéticas "Restricción de productos lácteos y fuentes de gliadina en la dieta" por sospecha de celiaquía y alergia a proteína de leche de vaca. siendo derivada con un alergólogo para seguimiento de sospechas clínicas.

En Julio del 2024 (un mes después de la última consulta) acude a seguimiento con alergólogo, el cual tras la valoración física y de laboratoriales, sospecha de (Dermatitis herpetiforme, enfermedad celíaca leve + alergia a alimentos mediada por igE) para lo cual inicia la intervención Farmacológica con:

1. Sinudox Solución antiséptica nasal. Spray nasal con 60 ml. Aplicar una atomización en cada fosa nasal cada 12 horas, en la mañana y noche por 14 días.
2. Bactroban (Mupirocina) Tubo con ungüento al 2%. Untar una capa delgada en lesiones, cada 24 horas en la mañana, por 14 días.
3. Zedesen (Ceftibuteno) Frasco con polvo para suspensión oral 36 mg/ml. Frasco con 60 ml. Tomar 3 mililitros cada 12 horas, por 10 días.
4. Omeprazol Cápsulas de 20 mgs. Caja con 10 cápsulas. Tomar una cápsula o los gránulos de una cápsula, cada 24 horas en la noche por 10 días.
5. Pasta amarilla modificada (Sin aceite de almendras dulces) Fórmula magistral Cada tarro debe contener:

 Cold cream.--------250 grs

 Óxido de zinc.------20 grs.

 Vioformo.----------2 grs.

Untar una capa delgada en lesiones de tórax, cada 24 horas en la noche por cuatro semanas o hasta indicación por dermatólogo.

Como medida preventiva: No comer fuentes de gliadina (Trigo, cebada, centeno, avena)

En septiembre del 2024 Acude al servicio de urgencias por una exacerbación de los síntomas de la anemia acompañados de dolor abdominal y hematoquecia, se le realiza una endoscopia que no presenta hallazgos, y una colonoscopia en donde se presenciaba una Proctosigmoiditis con puntuación 2 en la escala endoscópica de Mayo, concluyendo un brote de CUCI grave. Requiriendo hospitalización por 7 días, se manejó con:

Intervención terapéutica:

1. Metilprednisolona 25 mg IV c/24 h durante los 7 días.
2. Hierro sacarosa 200 mg IV en infusión lenta, dosis única.
3. Mesalazina 1 g VO c/12 h.

Al alta: Como tratamiento de mantenimiento para CUCI: Mesalazina 1 g VO c/12 h.

En septiembre del 2025 tras colonoscopia de seguimiento con resultado Mayo 0 (en remisión) se decide desescalar dosis a 500 mg Vo cada 2 horas.

Seguimiento y resultados

Evolución clínica:

- Persistencia de la hematoquecia, diarrea intermitente, anemia y síntomas gastrointestinales crónicos.
- Últimos hallazgos endoscópicos: la endoscopia fue realizada el 19 de agosto de 2025. En cuanto al examen perianal que le precede, no se encontraron anormalidades.
 - El íleo terminal parecía normal. Se tomaron biopsias con pinzas frías para histología.
 - Se encontró un área irregular de mucosa, moderadamente, congestionada, friable (con sangrado por contacto) y pseudopolipoide en el colón específicamente en el rectosigmoides a 20 cm del ano. Se tomaron biopsias con pinzas frías para histología.
 - No se encontró inflamación, según el aspecto endoscópico de la mucosa en el colon. Esto se clasificó como mayo Score cero (enfermedad normal o inactiva), y en comparación con el examen anterior, los hallazgos mejoraron. Se obtuvieron dos biopsias en el colon descendente, en el colon transverso, en el colon ascendente y el ciego, con pinzas frías para histología.

- Últimos resultados de patología:
 - Se obtuvieron las muestras de intestino delgado, incluyendo específicamente parte del íleo y del intestino grueso, específicamente de estas muestras de ciego, colon ascendente, colon transverso, colon descendente y recto en formalina, etiquetadas con el nombre de la paciente y el número de historia clínica y el reporte del resultado diagnóstico para todas las muestras recopiladas fue "sin anormalidad significativa".
- Respuesta al tratamiento: Se manifestó una mejoría clínica tras la implementación del tratamiento con metilprednisolona y mesalazina.

Laboratoriales:

- Marcadores inflamatorios: La calprotectina aumentó considerablemente desde un inicio, para el 5 de febrero de 2023, se encontraba con cifras de 456 mg por kilo, pasando posteriormente aumentar ligeramente llegando a 460 mg/kg el 1 de septiembre de 2023 y ascendiendo a cifras extremas de 959 mg/kg para el 19 de septiembre de 2024 con una mejoría y descenso a 118 mg/kg registrado el 18 de febrero de 2026, a resaltar que para este entonces el diagnóstico ya está establecido y la paciente ha establecido un nuevo estilo de vida y el tratamiento adecuado para la afección.

Evolución referida por la paciente:

- Preocupación debido a la hematoquecia.
- Sensación de debilidad crónica.
- Frustración a causa de no haber tenido un diagnóstico adecuado de manera inicial.
- Dificultad para adherirse a las dietas estrictas y restrictivas.
- En cuanto al impacto emocional, manifiesta tristeza, vergüenza atribuida a las lesiones cutáneas, ansiedad y llantos durante estudios médicos.

Diagnóstico de seguimiento importante y otros resultados de prueba.

- Diagnóstico principal de seguimiento: colitis ulcerosa crónica inespecífica (CUCI).
- Diagnósticos asociados:

- Anemia ferropénica: se desarrolló debido a la pérdida de sangre en heces de manera crónica gracias a las lesiones características del CUCI.
- Dermatitis: en la CUCI suele haber manifestaciones extraintestinales que ocurren debido a las alteraciones inmunológicas sistémicas de esta, liberando citocinas pro inflamatorias y teniendo una activación anormal del sistema inmune que pueden formar complejos inmunes y depositarse en la piel, ya que puede haber un mimetismo o una reactividad cruzada del sistema inmune, provocando el ataque a células que se parecen a las del colon. (*Hedin CRH, et all., 2019*) Sin embargo, también se han descrito otros mecanismos que podrían explicar las afecciones dérmicas en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal, entre ellas se encuentran afecciones mucocutáneas secundarias al tratamiento y manifestaciones debidas a la mal absorción nutricional. (*Yamamoto Furusho, 2023*)

La piel se encuentra afectada aproximadamente en un 10% de los pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal, siendo el eritema nodoso la principal manifestación, con un predominio de 2-10% de los pacientes con CUCI y el pioderma gangrenoso con 0.4 a 2.6% de los pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal. (*Luchetti MM, et all., 2019*)

En este caso, las afecciones cutáneas de la paciente simplemente se clasificaron como un eccema inguinal y axilar.

- Diagnósticos diferenciales:
 - Alergia persistente a la proteína de la leche de vaca: Esto debido a que la paciente ya había tenido un diagnóstico de esta afección durante la etapa de lactante, requiriendo de fórmula especial, sumado a la persistencia de datos digestivos sugestivos recurrentes, tales como diarrea, distensión abdominal y regurgitación frecuente. De hecho, la CUCI y la Alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV) comparten varias características, entre ellas las manifestaciones dérmicas (dermatitis atópica y alérgica por contacto en este caso), además de coincidir en colitis, proctitis y diarrea sanguinolenta, posibilidad de causar retraso en el crecimiento, dolor abdominal y la influencia del sistema inmune en la respuesta inflamatoria (Ortiz Fonseca, et all., 2025).

También cabe resaltar que la paciente empeoraba su sintomatología gastrointestinal al consumir alimentos lácteos. Pero, por otro lado, la gran diferencia entre CUCI y APLV radica en la edad de presentación, adolescentes y lactantes respectivamente, además de la infrecuencia de la regulación y vómitos en cuci, la reproductividad de la sintomatología en la APLV, entre varios otros.

- Alergia alimentaria mediada por IgE: propuesta como diagnóstico, debido a la elevación de la inmunoglobulina E (IgE) con valores de 606.0 UI/mL en junio del 2024, cuando lo normal para su rango de edad era de 0.0 a 100.0 UI/mL.

Otro dato a destacar es que de igual manera la APLV puede ser mediada por IgE.

- Enfermedad celiaca leve: se tomó por mera sospecha, debido a que el malestar gastrointestinal y la diarrea empeoraba al comer pan o alimentos con gluten. Y a destacar se ha llegado a plantear una relación potencial entre la enfermedad celiaca (EC) y la EII, ya que se ha observado una mayor prevalencia de EII en los celíacos, hasta 10 veces más a la de los controles, llegando a encontrar en algunos estudios, mayor relación con enfermedad de Crohn, hay varias teorías sobre la similitud entre dichas afecciones, entre las cuales destacan defectos de la barrera mucosa que un aumento de la permeabilidad, hiperactivación anómala de la respuesta inmunitaria de tipo T helper 1 (Th1) o 2 (Th2), y pues la similitud de algunos síntomas hace que sea necesario tomar este diagnóstico diferencial e incluso pensar en una posible coexistencia. (*Martin de Carpi, et all., 2009*)

Por lo cual, el 11 de julio de 2024, a la paciente se le realizo la prueba de anticuerpos IgG para gliadina obteniendo como resultado 6.2 CU, estando en rangos normales (<20 CU) y descartando la EC.

- Dermatitis herpetiforme: se realizó este supuesto, diagnóstico debido al desarrollo de eccema, en región axilar e inguinal, el cual se concluye que es impétigo con características de dermatitis herpetiforme en la región axilar e ingle, los cuales fueron tratados con pasta secante y antibiótico. Tras el diagnóstico de CUCI se puede intuir que se trata de una manifestación extraintestinal asociada a la EII como lo es el síndrome de Sweet por las características que presentó y el cuadro clínico que encaja con la enfermedad de base.

- Apéndice de Meckel: Se tomo en cuenta desde un inicio ya que es una causa común de dolor abdominal y hemorragia rectal en pediátricos, esto debido a que el divertículo puede llegar a secretar ácido que también genera úlceras, pudiéndose presentar así hematoquecia, melenas o heces con moco además de la sangre. (*Baum J. A., & Ching Companioni, R. A., 2024*)
- Para su descarte se realizó una resonancia magnética multiplanar multisecular de abdomen y pelvis con y sin contraste en marzo del 2024, reportando un estudio normal, sin evidencia de enfermedad inflamatoria intestinal y sin hallazgos focales que sugiriera la etiología de la sintomatología de la paciente, por lo que se decide continuar con una gamo grafía con Tc 99 para intentar detectar el divertículo de Meckel, obtener de nuevo un resultado negativo.

Adherencia y tolerabilidad de la intervención:

La herencia no se mide de forma objetiva, ya que no hay escalas específicas para esta, sin embargo, podemos comparar los estudios intentando encontrar alguna mejoría o en su defecto, una recaída. En este caso se podría decir que la adherencia fue buena, ya que los niveles de calprotectina descendieron de manera drástica (de 959 mg/kg en 2024 a 118 mg/kg para 2026), y la escala de mayo se modificó de estar en un score de 2 (lesión moderada con eritema marcado, ausencia de patrón vascular, fragilidad y erosiones) en 2024 a pasar a un mayo score 0 (lesión inactiva). Además, es posible hacer estas comparaciones, debido a que la paciente se mantuvo bajo vigilancia y con sus estudios de seguimiento.

Por otro lado, se podría decir que hubo una buena tolerancia farmacológica, ya que no se reportaron efectos secundarios relevantes y en su lugar hubo una disminución de los mercados de laboratorios.

Eventos adversos e imprevistos:

No se reportan efectos adversos farmacológicos, más, sin embargo, si hubo eventos imprevistos, como lo fueron los diagnósticos no certeros o equívocos, que sólo fueron retrasando el diagnóstico real con su subsecuente tratamiento y permitiendo progresar, las lesiones y complicaciones de la enfermedad de base. También hay que agregar que la primera colonoscopia no estuvo bien realizada y debió haberse repetido y reagendado inmediatamente, en vez de haber reportado un resultado negativo y una mala técnica que

sólo dio pauta a la confusión y retraso diagnóstico. Además, hubo una fragmentación del seguimiento médico, ya que no fue un trabajo multidisciplinario e incluso se llevó a cabo en más de un país.

Finalmente hay que destacar el negativo impacto emocional que trajo todo este tiempo de incertidumbre para los padres y las malas e incluso traumáticas experiencias para la pediátrica, la cual aún tiene una vida de estrés y ansiedad, así como frustración debido a su diagnóstico y a las limitaciones alimentarias que este conlleva.

DISCUSIÓN

El caso que nos ocupa y concierne, describe a una paciente pediátrica con un diagnóstico final de colitis ulcerosa crónica idiopática (CUCI), cuyo caso, fue destacado e interesante por presentar un curso clínico atípico, donde se tuvo un seguimiento profesional médico inadecuado, el cual, propició el retraso diagnóstico significativo que destaca en este caso, hecho que sin lugar a dudas tuvo un impacto directo en la calidad de vida de la paciente.

El pico de incidencia de CUCI pediátrica se encuentra entre los 10 y 14 años de edad, enfrentándonos entonces, ante un caso en el cual la paciente tenía tan solo 7 años, hallazgo que contribuyó sin lugar a dudas a tales resultados.

Por otra parte, esta patología, por lo general, suele manifestarse con diarrea con sangre, dolor abdominal y síntomas proctálgicos (pujo, tenesmo, urgencia evacuatoria), siendo así que, en este caso, la presentación clínica fue un tanto inusual e insidiosa, presentándose de manera inicial con sangrado intermitente y sin dolor abdominal, hallazgos que sin lugar a dudas dificultaron que se llegará a un diagnóstico oportuno y/o se tuviera al menos una sospecha clínica temprana.

Una de las fortalezas que resaltamos del caso, es la documentación longitudinal de los sucesos y/o hallazgos acontecidos, los cuales caracterizan a este mismo, permitiéndonos observar y evidenciar no solo la progresión clínica, sino también la progresión paraclínica y endoscópica de la enfermedad a lo largo del tiempo, posibilitando constatar el comportamiento y evolución de la misma. De igual manera, parece fundamental destacar que se tuvo un abordaje bastante completo y amplio, donde se incluyeron estudios de

laboratorio, microbiológicos, endoscópicos, de imagen e histológicos, facilitando descartar múltiples diagnósticos diferenciales, entre los que se encontraban, el divertículo de Meckel, enfermedad celíaca, enfermedad de Crohn, alergia a la proteína de la leche de la vaca, e incluso el síndrome de hiper IgE, esto, debido a ciertas similitudes que estas comparten, desde factores de riesgo, etiologías e incluso clínica, hallazgos que dificultaron aún más llegar a un diagnóstico temprano; aunado a ello, la correlación final obtenida y observada entre los hallazgos clínicos, de laboratorio, endoscópicos (proctosigmoiditis con puntuación 2 en la escala de Mayo) y la buena respuesta obtenida al tratamiento, fortalecen el diagnóstico (CUCI).

No obstante, el caso presentó varias limitaciones. En un primer instante, la inadecuada preparación que se tuvo en la colonoscopia inicial, fue uno de los factores y creemos más importantes que determinaron y/o contribuyeron a la ausencia de hallazgos tempranos, retrasando de manera significativa llegar al diagnóstico definitivo final. Asimismo, creemos y la fragmentación que observamos en cuanto al seguimiento médico entre los distintos sistemas de salud y países, así como las barreras en cuanto a la comunicación, jugaron un papel importante en la continuidad y el enfoque del abordaje diagnóstico, contribuyendo sin lugar a dudas a tales resultados. Sin embargo, al tratarse de un solo caso, no nos es posible generalizar los hallazgos observados.

De acuerdo con la literatura médica, la CUCI pediátrica representa tan solo un pequeño porcentaje de los casos de EII, la cual se caracteriza por provocar una inflamación crónica y difusa de la mucosa del colon, comprometiendo al recto y una extensión variable del colon, extendiéndose de manera continua hacia proximal, pudiendo llegar al ciego. Sin embargo, aunque por lo general existe compromiso del recto, en los pacientes muy pequeños pueden tener una presentación atípica con recto respetado, sin olvidar, además, que este grupo etario suele debutar por lo común, con una pancolitis (70%), por lo que la enfermedad que se presenta en la infancia tiene un fenotipo más extenso y severo. El diagnóstico se basa en historia clínica, examen físico, estudios de laboratorio, endoscópicos e histológicos, así como en la exclusión de diagnósticos diferenciales. En este caso, la persistencia que notamos de los síntomas gastrointestinales desde una edad muy temprana, junto con demás antecedentes de relevancia (elevación de IgE, manifestaciones cutáneas y la posible

disbiosis asociada con el uso frecuente y en edades muy tempranas de antibiótico), podrían haber contribuido a propiciar un entorno y/o ambiente proinflamatorio que favoreció el desarrollo de la enfermedad, esto en relación con los supuestos actuales sobre su posible etiopatogenia multifactorial, que aún sigue en investigación.

Las conclusiones de este caso se justifican con la integración de los hallazgos clínicos, paraclínicos y la evolución endoscópica observada, registrada y documentada, sin olvidar la buena respuesta obtenida al tratamiento. Resaltando no solo la importancia de mantener una alta sospecha diagnóstica en pacientes pediátricos con síntomas clínicos muy sugestivos de enfermedad incluso ante estudios iniciales no concluyentes, sino también, el fomentar una mejor comunicación y sistematización entre los mismos médicos, así como entre estos y los pacientes.

Este caso nos recuerda que la colitis ulcerosa crónica idiopática (CUCI) pediátrica puede presentar manifestaciones iniciales atípicas que dificultan su diagnóstico temprano y oportuno. Donde la persistencia de síntomas gastrointestinales, o incluso, una fuerte sospecha clínica, con sintomatología muy sugestiva, aún con estudios iniciales negativos, debe motivar a realizar una reevaluación continua y a dar un seguimiento más estrecho, aún más, si el proceso diagnóstico, por algún motivo se realizó de manera inadecuada. Asimismo, nos resalta la importancia de realizar un abordaje más integral, de manera multidisciplinaria y de forma conjunta con todos los médicos tratantes, que permita una comunicación entre médicos y pacientes más consolidada, con el fin de lograr tener un seguimiento de mayor calidad y así evitar la progresión de la enfermedad y mejorar con ello, la calidad de vida del paciente y su familia.

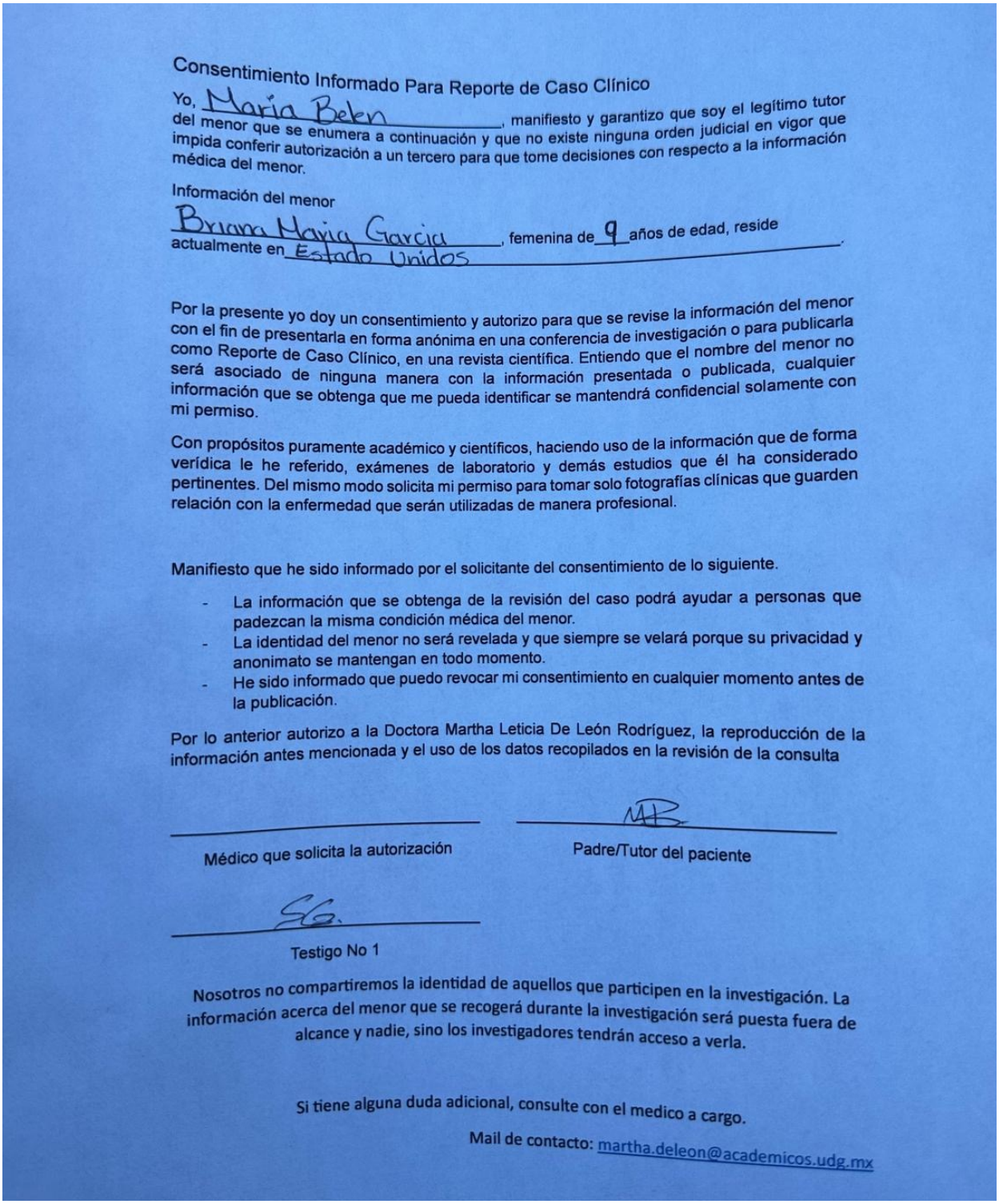
PERSPECTIVA DEL PACIENTE

La paciente manifestó preocupación por la condición que estaba padeciendo con la diarrea, las heces sanguinolentas y los dolores abdominales que en muchas de las ocasiones le impedían llevar con normalidad el día a día en su vida cotidiana, además de incomodidad y vergüenza por las manifestaciones cutáneas presentadas que le causaba prurito intenso con nulo alivio del mismo y que le generaban baja autoestima por las lesiones cicatrízales que

estas lesiones le generaron, manifestó sentir debilidad de larga evolución que le frenaba al tratar de llevar a cabo actividades recreativas o pasatiempos en los que se solía desarrollar, tenía una gran preocupación, debido a la nula respuesta de los médicos a la causa de su padecimiento y el tratamiento sintomático no fue de mucha ayuda para poder sobrellevar lo que sentía a causa de la enfermedad. La visita con múltiples profesionales, servicios de salud y los diferentes tipos de tratamientos recibidos, incluyendo las restricciones alimentarias fueron muy significativos porque hubo un cambio en hábitos dietéticos que le eran muy restrictivos y le generaban frustración o en muchos de los casos era todo un reto para los padres, en Estados Unidos, y tutores, en México, el que llevará a cabo esta dieta restrictiva en fuentes de gliadina, porque había casos que por poca claridad en las indicaciones médicas o por el propio desconocimiento de los padres no era posible seguirla, incluyendo los casos en que la propia paciente desobedecía las indicaciones a escondidas tratando de comer las cosas que a ella le gustaban.

Además de la preocupación constante por la falta de resultados en las múltiples pruebas diagnósticas que le dejaron malas experiencias a la paciente porque remite que las visitas al laboratorio, estudios de gabinete y consultas con especialistas fueron muy tensas para ella, llegando a llorar en algunas visitas por el dolor que estos procedimientos le causaban o por la invasión a su persona que estas pruebas significaban. En el caso de los padres y tutores la situación como parte del cuidado de la paciente fue de gran carga económica, todo lo que se requirió monetariamente hablando las consultas, las pruebas de laboratorio en repetidas ocasiones, los procedimientos diagnósticos que muchas veces requerían de hospitalización y traslados largos tanto en su propio país como en México hicieran que los gastos en el solo diagnóstico fueran de gran impacto en su situación.

Consentimiento informado



Consentimiento Informado Para Reporte de Caso Clínico

Yo, Maria Belen, manifiesto y garantizo que soy el legítimo tutor del menor que se enumera a continuación y que no existe ninguna orden judicial en vigor que impida conferir autorización a un tercero para que tome decisiones con respecto a la información médica del menor.

Información del menor

Briana Maria Garcia, femenina de 9 años de edad, reside actualmente en Estado Unidos.

Por la presente yo doy un consentimiento y autorizo para que se revise la información del menor con el fin de presentarla en forma anónima en una conferencia de investigación o para publicarla como Reporte de Caso Clínico, en una revista científica. Entiendo que el nombre del menor no será asociado de ninguna manera con la información presentada o publicada, cualquier información que se obtenga que me pueda identificar se mantendrá confidencial solamente con mi permiso.

Con propósitos puramente académico y científicos, haciendo uso de la información que de forma verídica le he referido, exámenes de laboratorio y demás estudios que él ha considerado pertinentes. Del mismo modo solicita mi permiso para tomar solo fotografías clínicas que guarden relación con la enfermedad que serán utilizadas de manera profesional.

Manifiesto que he sido informado por el solicitante del consentimiento de lo siguiente.

- La información que se obtenga de la revisión del caso podrá ayudar a personas que padezcan la misma condición médica del menor.
- La identidad del menor no será revelada y que siempre se velará porque su privacidad y anonimato se mantengan en todo momento.
- He sido informado que puedo revocar mi consentimiento en cualquier momento antes de la publicación.

Por lo anterior autorizo a la Doctora Martha Leticia De León Rodríguez, la reproducción de la información antes mencionada y el uso de los datos recopilados en la revisión de la consulta

Médico que solicita la autorización

Padre/Tutor del paciente

Testigo No 1

Nosotros no compartiremos la identidad de aquellos que participen en la investigación. La información acerca del menor que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie, sino los investigadores tendrán acceso a verla.

Si tiene alguna duda adicional, consulte con el medico a cargo.

Mail de contacto: martha.deleon@academicos.udg.mx

BIBLIOGRAFÍA:

1. Miranda-Bautista, J., Garvín, L. P., & Marín-Jiménez, I. (2024). Enfermedad inflamatoria intestinal. Colitis ulcerosa. Medicine - Programa de Formación *Médica Continuada Acreditado, 14*(8), 415-425. https://doi.org/10.1016/j.med.2024.04.013v
2. Thacker, N., Duncanson, K., Eslick, G. D., Dutt, S., O'Loughlin, E. V., Hoedt, E. C., & Collins, C. E. (2024). Antibiotics, passive smoking, high socioeconomic status and sweetened foods contribute to the risk of paediatric inflammatory bowel disease: A systematic review with meta-analysis. Journal Of Pediatric Gastroenterology And Nutrition, 79(3), 610-621. https://doi.org/10.1002/jpn3.12303
3. Higuchi, L. M., & Bousvaros, A. (2024). Presentación clínica y diagnóstico de la enfermedad inflamatoria intestinal en niños. En A. G. Hoppin & M. B. Heyman (Eds.), UpToDate. Recuperado el 27 de noviembre de 2025, de www.uptodate.com
4. Turner, D., Otley, A. R., Mack, D., Hyams, J., De Bruijne, J., Uusoue, K., Walters, T. D., Zachos, M., Mamula, P., Beaton, D. E., Steinhart, A. H., & Griffiths, A. M. (2007). Development, Validation, and Evaluation of a Pediatric Ulcerative Colitis Activity Index: A Prospective Multicenter Study. Gastroenterology, 133(2), 423-432. https://doi.org/10.1053/j.gastro.2007.05.029
5. Grez, C., & Ossa, J. C. (2019). ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL EN PEDIATRÍA, UNA REVISIÓN. Revista Médica Clínica las Condes, 30(5), 372-382. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2019.06.009
6. Rodríguez Martínez, A., Velasco Rodríguez-Belvís, M., & Navas López, V. M. (2023). *Enfermedad inflamatoria intestinal: colitis ulcerosa y enfermedad inflamatoria intestinal no clasificada.* En Protocolos diagnósticos y terapéuticos en pediatría (pp. 207-221). Asociación Española de Pediatría. https://www.aeped.es/protocolos/
7. Higuchi, L. M., & Bousvaros, A. (2024). Presentación clínica y diagnóstico de la enfermedad inflamatoria intestinal en niños. En A. G. Hoppin & M. B. Heyman (Eds.), UpToDate. Recuperado el 27 de noviembre de 2025, de www.uptodate.com
8. Gomez-Bris, R., Saez, A., Herrero-Fernandez, B., Rius, C., Sanchez-Martinez, H., & Gonzalez-Granado, J. M. (2023). CD4 T-Cell Subsets and the Pathophysiology of

Inflammatory Bowel Disease. International Journal Of Molecular Sciences, 24(3), 2696. https://doi.org/10.3390/ijms24032696

9. Levine, A., Griffiths, A., Markowitz, J., Wilson, D. C., Turner, D., Russell, R. K., Fell, J., Ruemmele, F. M., Walters, T., Sherlock, M., Dubinsky, M., & Hyams, J. S. (2010). Pediatric modification of the Montreal classification for inflammatory bowel disease. Inflammatory Bowel Diseases, 17(6), 1314-1321. https://doi.org/10.1002/ibd.21493
10. Levine, A., Koletzko, S., Turner, D., Escher, J. C., Cucchiara, S., De Ridder, L., Kolho, K., Veres, G., Russell, R. K., Paerregaard, A., Buderus, S., Greer, M. C., Dias, J. A., Veereman-Wauters, G., Lionetti, P., Sladek, M., De Carpi, J. M., Staiano, A., Ruemmele, F. M., & Wilson, D. C. (2013). ESPGHAN Revised Porto Criteria for the Diagnosis of Inflammatory Bowel Disease in Children and Adolescents. Journal Of Pediatric Gastroenterology And Nutrition, 58(6), 795-806. https://doi.org/10.1097/mpg.0000000000000239
11. Turner, D., Otley, A. R., Mack, D., Hyams, J., De Bruijne, J., Uusoue, K., Walters, T. D., Zachos, M., Mamula, P., Beaton, D. E., Steinhart, A. H., & Griffiths, A. M. (2007). Development, Validation, and Evaluation of a Pediatric Ulcerative Colitis Activity Index: A Prospective Multicenter Study. Gastroenterology, 133(2), 423-432. https://doi.org/10.1053/j.gastro.2007.05.029
12. Traub, A., Giebink, S., Smith, C., Kuni, C. C., Brekke, M. L., Edlund, D., & Perry, J. F. (1987). Splenic Reticuloendothelial Function after Splenectomy, Spleen Repair, and Spleen Autotransplantation. New England Journal Of Medicine, 317(25), 1559-1564. https://doi.org/10.1056/nejm198712173172503
13. Damjanov, I. (2000). Book review. Modern Pathology, 13(2), 118. https://doi.org/10.1038/modpathol.3880020
14. Mehaudy, R., Já uregui, M. B., Vinderola, G., Guzmán, L., Martínez, J., Orsi, M., & Parisi, C. (2022). Cow's milk protein allergy; new knowledge from a multidisciplinary perspective. Alergia a la proteína de la leche de vaca; nuevos conocimientos desde una visión multidisciplinaria. Archivos argentinos de pediatria, 120(3), 200–206. https://doi.org/10.5546/aap.2022.eng.200
15. Ruíz-Celorio, M., La Tijera F, H., & Pérez-Torres, E. (2014, 1 abril). El divertículo

de Meckel. Revista Médica del Hospital General de México. https://www.elsevier.es/en-revista-revista-medica-del-hospital-general-325-articulo-el-diverticulo-meckel-X0185106314366094

16. Stahl, M., & Liu, E. (2025). Epidemiología, patogénesis y manifestaciones clínicas de la enfermedad celíaca en niños. En B. U. Li & A. G. Hoppin (Eds.), UpToDate. Recuperado el 27 de noviembre de 2025, de www.uptodate.com
17. Yamamoto Furusho, J. K. (2023). *Enfermedad inflamatoria intestinal.* Editorial Alfil. https://www.gastro.org.mx/pdf/clinicas/2023/2023-01-enfermedad-inflamatoria-intestinal.pdf
18. Hedin CRH, Vavricka SR, Stagg AJ, et al. La patogénesis de las manifestaciones extraintestinales: implicaciones para la investigación, el diagnóstico y el tratamiento de la EII. J Crohns Colitis 2019;13:541–554. https://academic.oup.com/ecco-jcc/article-abstract/13/5/541/5183379?redirectedFrom=fulltext&login=false
19. Luchetti MM, Benfaremo D, Bendia E, et al. Clinical and patient reported outcomes of the multidisciplinary management in patients with inflammatory bowel disease-associated spondyloarthritis. Eur J Intern Med 2019;64:76–84. https://www.ejinme.com/article/S0953-6205(19)30121-9/abstract
20. Ortiz-Fonseca, E., & Hernández-Soto, A. (2025). Alergia a la proteína de la leche de vaca. *Revista Alergia México, 72*(4), 318–330. https://doi.org/10.29262/ram.v72i4.1473
21. Martín de Carpi, J., Vilar Escrigas, P., & Varea Calderón, V. (2009). Coexistencia de enfermedad celíaca y enfermedad inflamatoria intestinal. *Anales de Pediatría, 70*(1), 94–95. https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2008.08.022
22. Baum, J. A., & Ching Companioni, R. A. (2024, julio). Divertículo de Meckel. Manual MSD, versión para profesionales. https://www.msdmanuals.com/es/professional/trastornos-gastrointestinales/enfermedad-diverticular/divert%C3%ADculo-de-meckel
23. Martínez Gómez, M. J. (2015). *Enfermedad inflamatoria intestinal pediátrica*. Pediatría Integral, 19(2), 119-126. https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2015-02/enfermedad-inflamatoria-intestinal-pediatrica/
24. Busoni, V. B., Orsi, M., y Grupo de Trabajo de la Sociedad Latinoamericana de

Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (SLAGHNP). (2018). *Enfermedad inflamatoria intestinal en pediatría (EII): revisión.* Acta Gastroenterológica Latinoamericana, 48(3), 226-241. https://actagastro.org/enfermedad-inflamatoria-intestinal-en-pediatria-eii-revision-grupo-de-trabajo-de-la-sociedad-latinoamericana-de-gastroenterologia-hepatologia-y-nutricion-pediatrica-slaghnp/

25. Levine, J. S., & Burakoff, R. (2011). *Extraintestinal manifestations of inflammatory bowel disease.* Gastroenterology & Hepatology, 7(4), 235-241. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC3127025/
26. Yamamoto-Furusho, J. K., Gutiérrez-Grobe, Y., López-Gómez, J. G., Bosques-Padilla, F., Rocha-Ramírez, J. L., & Grupo del Consenso Mexicano de Colitis Ulcerosa Crónica Idiopática. (2018). *Consenso mexicano para el diagnóstico y tratamiento de la colitis ulcerosa crónica idiopática.* Revista de Gastroenterología de México, 83 (2), 144-167. https://doi.org/10.1016/j.rgmx.2017.08.006

Cargas ideológicas: Comunicación política y propaganda en el gobierno de Claudia Sheinbaum desde la gestión ambiental

Ideological Underpinnings: Political Communication and Propaganda in Claudia Sheinbaum's Administration through Environmental Management

Fernando Melgoza Sepúlveda[a]

INTRODUCCIÓN

El Estado, entendido como un actor político que concentra un conjunto de instituciones y dependencias encargadas de gestionar diversas áreas de la vida pública, tiene como principal finalidad mantenerse en la aprobación constante de la ciudadanía. En la actualidad, estas entidades, concebidas como engranajes de un sistema político institucional, recurren a herramientas de comunicación política orientadas a posicionar su quehacer, su ideología y los logros alcanzados; todo con el fin de legitimar su poder. Sin embargo, dichas estrategias comunicativas suelen empatar en ocasiones con prácticas de propaganda política, ya que su propósito implícito es influir y moldear la opinión pública, muchas veces sin el consentimiento o plena conciencia de las y los ciudadanos.

La idea del presente trabajo es abordar de manera ordenada y reflexiva la relación entre comunicación política y propaganda del gobierno actual de Claudia Sheinbaum, presidenta de México, con un análisis en el discurso y narrativas de protección al medioambiente y cómo estos representan la ideología del actor político en el poder. En el primer apartado se hace un abordaje conceptual con el fin de delimitar las nociones teóricas sobre ideología

[a] Universidad de Guadalajara

y su relación con la comunicación política y propaganda en la configuración del Estado y su legitimación. El segundo se centra en la propaganda política como estrategia de posicionamiento en materia ambiental a través del análisis e interpretación de un spot de la CONAGUA, con el fin de evidenciar los elementos discursivos, simbólicos y pragmáticos que operan como propaganda institucional bajo el marco de la comunicación política estatal. Así pues, se espera reflexionar sobre cómo las prácticas comunicativas del Estado no solo informan, sino que configuran representaciones ideológicas que refuerzan su imagen, autoridad y poder simbólico frente a la ciudadanía.

1. PERSPECTIVAS CONCEPTUALES: IDEOLOGÍA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA Y PROPAGANDA

Cuando se piensa en prácticas comunicativas de gobiernos contemporáneos, se esperaría que vayan más encaminadas a formas y procesos democráticos que buscan la participación de la ciudadania, que hagan uso del poder de los mensajes mediáticos para orientar o informar sobre su accionar y la implementación de sus políticas y planes futuros. Sin embargo, estos mensajes también refuerzan cargas ideológicas que contribuyen a legitimar la figura de quien ostenta el poder.

Reflexionar sobre la forma en que un gobierno puede implantar su ideología mediante estrategias de comunicación política en la construcción de mensajes, remite a la idea planteada por Arendt (1951), quien sostiene que “la tiranía de la lógica comienza con la sumisión de la mente a la lógica como un proceso inacabable para engendrar pensamientos” (p.379). En el caso mexicano -a través de conferencias, campañas públicas, spots en redes sociales-- el gobierno puede presentar su interpretación como la única válida, integrando cualquier hecho dentro de un relato coherente que refuerza su visión del mundo. Basta con realizar una observación de los contenidos en redes sociales, las cuales desde esta reflexión se entienden como un espacio público y cómo éstos buscan moldear la percepción ciudadana inclinándose a dimensiones ideológicas que delimitan otras formas de comprender la realidad social. Volviendo a Arendt (1951), estas prácticas pueden entenderse como rasgos de sistemas que reemplazan la experiencia y el juicio propio por una visión única, impuesta desde el poder.

La carga ideológica en los discursos públicos institucionales parece evidenciar una tendencia hacia la legitimación de ciertos actores políticos. Más adelante se verá cómo un spot de una instancia gubernamental en México, cuya función es gestionar las aguas nacionales, sirve para legitimar la figura de Sheinbaum en el poder.

Como advierte Ricoeur (1986) "un discurso político se convierte en una ideología cuando se pone al servicio del proceso de legitimación de la autoridad (p.353). El Estado moderno tal como lo concibe Weber (1922) emplea una fuerte maquinaria institucional que puede guiar estos procesos; en el caso del gobierno mexicano, las estructuras institucionales como las dependencias de comunicación social- funcionan como engranajes que producen y difunden discursos destinados a sostener esa legitimidad mediante procesos de ideologización. "Allí donde hay poder existe una reivindicación de legitimidad. Y alli donde hay una reivindicación de legitimidad, se recurre a la retórica del discurso público con una finalidad de persuasión" (Ricoeur, 2002, p.353).

Las formas de comunicación política y propaganda empleadas por losgobernantes funcionan como los principales canales mediante los cuales el poder busca mantenerse en aprobación, consenso, y desde luego, sostener su reivindicación de legitimidad. Esas narrativas y la retórica persuasiva -que también las señalan Ricoeur y Weber-- se pueden reinterpretar como ejercicios que moldean las creencias, actitudes y percepciones ciudadanas mediante construcciones simbólicas cargadas de significados. En ese sentido, es importante hacer una revisión conceptual de lo que entendemos por comunicación política y propaganda, así como marcar las diferencias que las caracterizan.

Larrosa (2022) define la comunicación política como "cualquier práctica en la que dos o más actores, individuales o colectivos, intercambian información y formas simbólicas, con el fin de estructurar la producción y reproducción del poder político" (p.3). Para Gerstlé (1992), citado en Mazzoleni (2010), la comunicación política se puede analizar mejor si se parte de la observancia de las tres dimensiones que la conforman: la pragmática, que busca principalmente persuadir, convencer, seducir, informar, mandar, negociar y dominar; la simbólica, que se refiere a aquella que se manifiesta por medio de ritos y expresiones típicas, tales como los ritos de consenso y de conflicto; y la estructural, es decir, la comunicación política que transita por canales institucionales como los parlamentos y las administraciones

públicas, por canales de organizaciones -por ejemplo, los partidos políticos- y por canales mediáticos.

En el terreno de la propaganda política podemos afirmar que se trata de una forma de comunicación que realiza un actor político. Podemos entender dos momentos principales en los que se da dicho proceso comunicativo/propagandístico y que gira en torno al concepto de poder: el primero corresponde al momento que el que se busca acceder a ese poder, es decir, durante las campañas electorales y en este proceso los encargados de la producción de mensajes propagandísticos son los partidos políticos. El segundo momento corresponde a la búsqueda de consolidación, aprobación y legitimación constante en el poder. Esta narrativa la construye el Estado en funciones, con toda su maquinaria institucional y en sus diferentes niveles de la administración pública, o lo que Pineda y Rey (2009) refieren como propaganda institucional y que se aborda más adelante.

La propaganda puede entenderse como una herramienta de poder simbólico mediante la cual se busca orientar la percepción ciudadana hacia determinados intereses políticos. Herman y Chomsky (2002), Lasswell (2013), Lippmann (1922) y Wilke (2008) citados en Larrosa (2022) establecen que "la propaganda es comunicación política porque implica prácticas comunicativas estratégicas que tienen como objetivo persuadir o manipular las mentes, opiniones, emociones o comportamientos de las personas, con el fin de obtener apoyo para ideas, causas, ideologías o acciones" (p.3). Pensando en cualquiera de los dos momentos establecidos anteriormente, todo este proceso se da con el único fin de ganar poder político. Por su parte Zollmann (2017) entiende la propaganda como la construcción discursiva -de textos y opiniones- orientados de forma favorable a determinados intereses, con el propósito de movilizar el apoyo público hacia ellos.

Desde el terreno de la generación de mensajes o narrativas de las administraciones públicas, Pineda y Rey (2009) establecen el concepto de publicidad institucional propagandística y la definen como "aquella publicidad institucional que tiene como objetivo servir a los intereses del gobierno (en sus distintos niveles: local, nacional, etc.), de partidos políticos (a cargo o no del gobierno), o de cualquier otro tipo de instancia de poder que pueda beneficiarse de ella" (p.15).

La comunicación gubernamental se concibe como una práctica necesaria de transparencia y vínculo con la ciudadania, siempre que se mantenga dentro de los limites constitucionales

que garantizan su carácter institucional. Sin embargo, se observa una evolución en sus principios y objetivos, así pues "la comunicación gubernamental pasó de ser un oficio esporádico limitado a las ocasiones en las que los líderes debían dirigirse al público a través de sus discursos, a convertirse en lo que llaman campaña permanente" (Amadeo, 2016, p.158). Esta transformación refleja que, ademas de cumplir con la función de informar y vincular al gobierno con los partidos políticos. El segundo momento corresponde a la búsqueda de consolidación, aprobación y legitimación constante en el poder. Esta narrativa la construye el Estado en funciones, con toda su maquinaria institucional y en sus diferentes niveles de la administración pública, o lo que Pineda y Rey (2009) refieren como propaganda institucional y que se aborda más adelante.

La propaganda puede entenderse como una herramienta de poder simbólico mediante la cual se busca orientar la percepción ciudadana hacia determinados intereses políticos. Herman y Chomsky (2002), Lasswell (2013), Lippmann (1922) y Wilke (2008) citados en Larrosa (2022) establecen que "la propaganda es comunicación política porque implica prácticas comunicativas estratégicas que tienen como objetivo persuadir o manipular las mentes, opiniones, emociones o comportamientos de las personas, con el fin de obtener apoyo para ideas, causas, ideologías o acciones" (p.3). Pensando en cualquiera de los dos momentos establecidos anteriormente, todo este proceso se da con el único fin de ganar poder político. Por su parte Zollmann (2017) entiende la propaganda como la construcción discursiva -de textos y opiniones- orientados de forma favorable a determinados intereses, con el propósito de movilizar el apoyo público hacia ellos.

Desde el terreno de la generación de mensajes o narrativas de las administraciones públicas, Pineda y Rey (2009) establecen el concepto de publicidad institucional propagandística y la definen como "aquella publicidad institucional que tiene como objetivo servir a los intereses del gobierno (en sus distintos niveles: local, nacional, etc.), de partidos políticos (a cargo o no del gobierno), o de cualquier otro tipo de instancia de poder que pueda beneficiarse de ella" (p.15).

La comunicación gubernamental se concibe como una práctica necesaria de transparencia y vínculo con la ciudadania, siempre que se mantenga dentro de los limites constitucionales que garantizan su carácter institucional. Sin embargo, se observa una evolución en sus

principios y objetivos, así pues “la comunicación gubernamental pasó de ser un oficio esporádico limitado a las ocasiones en las que los líderes debían dirigirse al público a través de sus discursos, a convertirse en lo que llaman campaña permanente” (Amadeo, 2016, p.158). Esta transformación refleja que, ademas de cumplir con la función de informar y vincular al gobierno con la sociedad, la comunicación se ha convertido en un instrumento constante para moldear la opinión pública. “La ideología constituye así el procedimiento mediante el cual el proceso de la vida real, la praxis, es falsificado por la representación imaginaria que los hombres se hacen de él” (Ricoeur, 1986, p. 351).

2. LA PROPAGANDA POLÍTICA COMO POSICIONAMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL

Si hoy se considera que el actuar de un buen gobierno responde al bien común y a las demandas públicas más urgentes, entonces su actuación ambiental resulta clave. Esto no solo depende de los resultados de la política pública, sino también de cómo el Estado comunica y se posiciona frente a estos temas, pues ello genera simbolos e identidades que legitiman o cuestionan su gestión. De este modo, al centrar sus campañas en la restauración, conservación y educación ambiental no solo comunica políticas, sino que aspira a moldear valores, actitudes y comportamientos ciudadanos. Por ello, este apartado analiza los mensajes políticos ambientales y sus implicaciones ideológicas y de legitimación.

Para hacer una observancia al Estado mexicano en cuanto a su posicionamiento en materia ambiental se puede hacer desde diferentes ángulos y actores políticos, asi como desde la revisión de sus estrategias comunicativas institucionales, campañas y mensajes de carácter propagandístico. En este caso, el acercamiento se realiza a una de sus dependencias federales: la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cual es la responsable de mediar acciones encaminadas a la protección del medio ambiente, de los recursos naturales, de la biodiversidad y los diferentes ecosistemas. Su accionar, y de acuerdo con su sitio web, se basa en diez ejes rectores que guían la política ecológica y ambiental en la presente administración encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Estos principios son: 1) restauración ecológica, 2) rectoria de los recursos naturales, 3) resguardo del patrimonio

natural, 4) ríos y derecho al agua, 5) reforestación, 6) residuos, 7) reparación climática, 8) remediación ambiental y reordenamiento territorial, 9) renovables y eficiencia energética y 10) reconversión industrial (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2026).

Es importante señalar que el presente trabajo no constituye un estudio sistemático que analice desde herramientas metodológicas -como el análisis crítico del discurso o el análisis de contenido-- gran parte de la comunicación ambiental gubernamental. Se trata, más bien, de una aproximación interpretativa y reflexiva a partir de un producto comunicativo seleccionado por su relevancia temática, para ilustrar cómo determinadas narrativas ambientales pueden articularse con estrategias de comunicación política y procesos de legitimación institucional.

2.1 Propaganda política a través de un spot de la CONAGUA: La postura ambiental del Gobierno mexicano y su legitimación

El gobierno mexicano de la presente administración ha realizado una serie de posicionamientos a nivel ideológico y propagandístico en diferentes plataformas, narrativas y formatos. Uno de los productos comunicativos con tintes propagandísticos a recuperar pertenece a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). La CONAGUA, aunque pertenece a la estructura de la SEMARNAT, actúa como organismo con cierta autonomía administrativa y se encarga de administrar, regular, proteger y preservar las aguas nacionales.

El spot en video que refleja un claro posicionamiento en materia ambiental del gobierno federal y que empata con el objetivo cuatro de los ejes para una política ecológica y ambiental, se recupera de la CONAGUA, publicado en su cuenta de Instagram el día 28 de octubre de 2025. El video, de un minuto de duración, cuenta con una estructura simple en cuanto a forma: voz en off acompañada de cortes de videos. Lo que refuerza el mensaje es la carga discursiva del texto y las imágenes, es decir, su valor semántico y semiótico. El spot es en parte informativo ya que da a conocer la construcción de la presa El Tunal II, ubicada sobre el cauce del río El Tunal en el estado de Durango, indica también el valor de inversión, la cual es “cercana a 4 mil millones de pesos”.

La frase inicial: “El acceso al agua en cantidad y calidad suficiente es un derecho humano que el gobierno de México construye para todas y todos” (CONAGUA, 2025), da pie para analizarla desde una dimensión simbólica, ya que nos habla del agua como derecho humano y símbolo de justicia social y esto se refuerza ya que apela a valores universales, como los derechos humanos, el bienestar y la frase “todas y todos” vinculada al principio de igualdad. Casi inmediatamente después, se busca reforzar el papel de líder en materia ambiental del ejecutivo: “Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la CONAGUA trabaja para que miles de familias duranguenses ejerzan ese derecho en sus hogares” (CONAGUA, 2025); una línea que busca fortalecer la autoridad moral de la presidenta, así como la conexión e identificación ciudadana con su liderazgo político. Las imágenes de este segmento, aluden a la mandataria reunida con la ciudadanía: una por ejemplo besando a una niña y en otra abrazando a una mujer en condición de senectud, en la que además en el tumulto de gente se aprecia un cartel al fondo con la frase “Unidos con Claudia”.

La parte intermedia del minuto que dura el spot, se centra en describir los beneficios que traerá para las familias duranguenses la construcción de la presa –que se describe como uno de los principales proyectos de la administración de Sheinbaum–, así como un proyecto alterno que corresponde a la creación de una planta potabilizadora en el mismo estado. Durante este tiempo se ven imágenes del río en cuestión con un afluente escaso en un paisaje árido y cuando se menciona los aparentes beneficios de ambas obras y el impacto positivo que tendrá en más de 300 mil habitantes, se pasa a una secuencia de planos detalle de abundante agua limpia y transparente.

Más allá de los beneficios reales del proyecto, conviene para los fines del análisis, mirar esta parte del mensaje desde una dimensión pragmática. Es decir, se informa sobre el arranque de una obra, pero desde una narrativa de logro y de promesa, se establecen las mejoras que traerá, cómo con esto se garantizará el acceso al líquido por parte de la población y todo con miras al bienestar social. Pero ¿realmente los responsables de la gestión pública se detienen a analizar las demandas ciudadanas? Ante la magnitud de iniciativas como ésta “*it is important for policymakers and governments to consider the public’s expectations regarding their intentions in developing environmental policies. To achieve compliance with these policies, communications need to align with these public*

expectations" [es importante que los responsables de políticas y los gobiernos consideren las expectativas del público respecto a sus intenciones al desarrollar políticas ambientales. Para lograr el cumplimiento de dichas políticas, las comunicaciones deben alinearse con esas expectativas públicas] (De Vries, 2020, p.263).

La parte final de la pieza reafirma el derecho humano al agua, pero sobre todo proyecta legitimidad del gobierno hacia el futuro cuando promete el bienestar de los duranguenses en los próximos 50 años. Y es contundente que se trata de una legitimidad e ideologias del gobierno federal, porque más allá de que el spot esté alojado en las redes sociales de la CONAGUA (quizá solo por tratarse de un tema hídrico) el video cierra con una cortinilla y una voz en off que dice "Gobierno de México".

Algo que resulta interesante es la percepción del público sobre el contenido de este spot y cómo lo interpreta. La publicación del mismo video en Facebook aloia un comentario que textualmente dice: "Ya que la Conagua está muy ocupada haciendo propaganda de la presidenta con A de mujer..." (y continúa haciendo un reporte meteorológico del Frente Frío 11), lo cual deja aún más clara la idea de que dicho spot tiene tintes de propaganda que buscan la legitimación de la líder del gobierno, disfrazado de un discurso que informa sobre una obra hidráulica que beneficia a la población haciendo valer sus derechos.

Para cerrar con esta interpretación se puede afirmar que el spot actúa como una pieza de propaganda institucional, pero principalmente hacia la figura investida por la presidencia nacional, lo cual es una forma de reafirmar su autoridad, del mismo modo es una oportunidad para dirigir su legitimidad mediante su gestión ambiental. Por último, pretende moldear la opinión pública hacia la esceptación y el respaldo de la obra, puesto que solo habla de los beneficios y los alcances positivos, pero no abre espacio al debate crítico o a la pluralidad de voces.

CONCLUSIÓN

Los gobiernos y sus instituciones disponen de una maquinaria enorme que les permite controlar los flujos y procesos comunicativos que establecen con la ciudadanía. Los límites entre lo que es comunicación pública/política y propaganda parecen sólo estar claros a nivel conceptual o teórico. En la práctica, los actores políticos gubernamentales terminan mezclando

rasgos de ambos procesos. La comunicación gubernamental o institucional que debería estar orientada a los temas de interés público sobre el accionar del Estado, programas puestos en marcha e informes de avances de sus planes estratégicos, termina por incorporar la dimensión propagandística con su connotación de influencia ideológica en la opinión pública mediante elementos simbólicos y narrativos orientados a reforzar el poder político del Estado.

La finalidad propagandística que se observa en el spot de la CONAGUA permite evidenciar cómo a través de lo que pareciera un mensaje informativo sobre una obra que beneficia y garantiza un derecho fundamental para la población, también constituye al mismo tiempo, un recurso de legitimación para la presidenta Claudia Sheinbaum al presentarla como la única encargada de velar por ese derecho humano al agua, comprometida con rescatar los escenarios ambientales en crisis de los que tanto se habla en espacios donde se reflexiona sobre la degradación ambiental y cambio climático. Y entonces nos encontramos ante un fenómeno de comunicación ambiental y de sustentabilidad por parte de las instancias gubernamentales, pensado como estrategia de posicionamiento político que busca generar aprobación y consenso, así como una herramienta de construcción simbólica del poder hacia la jefa de gobierno, desde una instancia cuya función principal es distinta, como la CONAGUA.

REFERENCIAS

Amadeo, B. (2016). El estudio de la comunicación gubernamental: líneas de investigación y futuros desafíos. Austral Comunicación. 5(2). 155-181. https://doi.org/10.26422/aucom.2017.0502.ama

Arendt, H. (1998). Los orígenes del totalitarismo (G. Solana, trad.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1951).

Comisión Nacional del Agua [@conaguamx] (2025, octubre 28). La presa El Tunal |I garantizará agua potable para la capital de Durango [Video]. Instagram https://www.instagram.com/conaguamx/reel/DQXCiXYERGp/

De Vries, G. (2020) Public Comunication as a Tool to Implement Environmental Policies. Social Issues and Policy Review, 14(1), 244-272. https://doi.org/10.1111/sipr. 12061

Larrosa, J. (2022). El Houdini neoliberal que escapó de la (pobreza y) prisión: los corridos

del Chapo, comunicación política y propaganda (traducción), ITESO. https://repositorio.ausial.orq/handle/20.500.12032/160033?show=full

Mazzoleni. G. (2010). La comunicación política. Alianza Editorial.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2026). 10 ejes para una política ecológica y ambiental humanista. SEMARNAT. Recuperado de https://www.gob.mx/semarnat

Pineda, A. y Rey, J. (2009). Propaganda y publicidad institucional: algunas consideraciones teóricas. Questiones Publicitarias, (1), 9-32. https://doi.org/10.5565/rev/qp.113

Ricour, P. (2002). Del texto a la acción: Ensayos de hermenéutica II (P. Corona, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo publicado originalmente en 1986).

Weber, M. (2002). Economía y sociedad (J. Medina Echavarria, J. Roura Farella, E.

Imaz, E. García Máynez y J. Ferrater Mora, Trad.). Fondo de Cultura Económica (Trabajo publicado originalmente en 1922).

Zollmann, F. (2017). Bringing Propaganda Back into News Media Studies. Critical Sociology, 45(3), 329-345. https://doi.orq/10.1177/0896920517731134

Anexos

Anexo 1. Transcripción spot CONAGUA - Presa El Tunal II

El acceso al agua en cantidad y calidad suficiente es un derecho humano que el gobierno de México construye para todas y todos. Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la CONAGUA trabaja para que miles de familias duranguenses ejerzan ese derecho en sus hogares.

Como parte de los principales proyectos de esta administración, iniciamos la construcción de la presa El Tunal II, ubicada sobre el cauce del río El Tunal, con una inversión cercana a 4 mil millones de pesos. Esta obra permitirá sustituir el consumo de agua subterránea por superficial de mejor calidad, a fin de dotar de mil 500 litros por segundo a la ciudad de Durango. Además de la presa, se construirá una planta potabilizadora, así como la infraestructura necesaria para que más de 300 mil habitantes mejoren sus condiciones de vida al contar con agua segura en sus hogares.

Así, el gobierno de México garantiza el derecho humano al agua, mejora la vida de las familias y garantiza el bienestar de los duranguenses para los próximos 50 años. Gobierno de México.

Ensayos

¿Qué significa ser inteligente? Brevísimo ensayo argumentativo

What does it mean to be intelligent? A very brief argumentative essay

Flavio César Romo Rojas[a]

Resumen / *Abstract*

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un ensayo sobre el significado de lo que se considera ser inteligente, tomando en cuenta tanto el antecedente histórico, así como lo más reciente en cuanto al resultado de investigaciones que intentan esclarecer la relación entre el cerebro y sus productos mentales. Lo anterior es con fines de investigación didáctica dentro del desarrollo de la cátedra de desarrollo de las inteligencias múltiples.

The present study aims to carry out an essay on the meaning of what is considered to be intelligent, taking into account both the historical antecedent as well as the most recent in the result of researches that try to clarify the relation between the brain and its mental processes. That the purpose of educational research in the development of the cathedra of multiple intelligences development.

[a] Universidad Panamericana, Campus Guadalajara / Escuela de Pedagogía

INTRODUCCIÓN

La tendencia natural que el ser humano tiene de medir y estandarizar aquellos fenómenos para poder así intentar controlarlos ha permeado casi todos los ámbitos, incluyéndose a sí mismo.

En dicha búsqueda, tasar las capacidades que hacen del humano un ser racional han sido objeto de controversia desde antes el inicio de la evolución hacia el *sapiens sapiens*. Estas capacidades pudo haber determinado cualidades que en conjunto que permitieron la supervivencia ontogenética, tribal y filogenética (es decir, que el individuo pudiera enfrentar los retos de la vida de forma efectiva, que el clan pudiera realizar procesos de caza y recolección eficaces, y que la especie en sí fuera evolutivamente efectiva).

Aquellos individuos considerados sobresalientes y que tomaban ciertos roles establecidos eran debido a ciertas características que los identificaban del resto, desde habilidades de liderazgo, hasta destrezas específicas que potencializaban las capacidades de supervivencia de la tribu (netamente ligado a ser mejores en la caza y recolección) hasta la generación de generar productos de trascendencia de una sociedad (llegando al desarrollo de procesos de siembra y cosecha, de pastoreo y crianza de animales, de expresiones artísticas ligadas tanto a la transmisión de conocimiento como a la satisfacción tanto propia como de sus deidades).

De lo anterior, la especie humana a podido formarse a sí misma sobre el desarrollo de capacidades adaptativas, mismas que lo han diferenciado del resto, hasta llegar a niveles insospechados de evolución donde se ha distinguido en pendular hacia dos extremos constantemente: creador como dioses y destructor como demonios.

Esa capacidad, es la que nos distingue: ser racionales. Ser inteligentes.

¿QUÉ SIGNIFICA SER INTELIGENTE?

Es importante identificar que es vital para el docente llevar a cabo una identificación de las diversas concepciones de inteligencia, los perfiles, elemento y estadios del desarrollo que se ven implicados en cada una de ellas (Sánchez, 1991).

La inteligencia parece cobrar una cuota alta, tanto en su desarrollo y potencialización integral, en la perdida de una inteligencia que sea capaz de proteger al no inteligente, y de protegerse a sí mismo ante factores externos que menoscaben el desarrollo integral del individuo (Armstrong, 2012).

Desde la evolución

Aunado al desarrollo del ser humano, la capacidad más reconocida de supervivencia y que taxonómicamente lo describe y define como *sapiens sapiens*, es decir, sabio por partida doble.

Su característica filogenética distintiva estriba en sus capacidades mentales ligadas al razonamiento y capacidad de modificar su medio ambiente usando dicho razonamiento.

Teniendo como base la razón, esta ha sido estudiada para poder identificarla como elemento de distinción para el desempeño de funciones específicas que como animales gregarios necesitamos complementar para la supervivencia del grupo. Así pues, durante mucho tiempo se atribuyeron roles específicos dependiendo de las habilidades identificadas y que contribuían a que la comunidad se perpetuara a sí misma; de ahí que oficios y posiciones se fueron especializando para que los individuos caracterizados fueran un solo ente social.

Esa caracterización abrió brechas aún mayores con el advenimiento de los procesos de transmisión del conocimiento en formas perennes, como la escritura y las expresiones artísticas plásticas. Aquí, formas de razonamiento lógico-matemáticas y artísticas se empezaron a destacar. Sin embargo, esos individuos debían ser dirigidos por otros que fueran capaces de establecer objetivos que permitieran la comunidad se fortaleciera y dominara sobre otras, identificándose aquí formas de razonamiento interpersonales que lideraban a otros seres humanos.

De lo anterior, hubo especializaciones de roles que se diversificaron en la misma medida en que sus propios líderes lo hicieron. Y una de esas especializaciones fue la que decantó en la psicología, y es aquí donde se sentó el precedente de líderes investigadores, clínicos y académicos que propusieron sistemas de medición de la inteligencia, del raciocinio. En la mitad del siglo XIX Francis Galton propuso una primera prueba de inteligencia, seguido de Alfred Binet que desde finales de dicho siglo y principios de siglo XX siendo generalmente

aceptada, hasta que Lewis Terman busca estandarizarla a poblaciones específicas y marcando con esto precedente para David Wechsler que desde el segundo tercio del siglo pasado y aún hasta el día de hoy estandarizó tanto clínicamente como en el inconsciente colectivo el concepto de inteligencia íntimamente ligado al de IQ (Flanagan & Kaufman, 2009).

Desde la clínica

Retomando a Wechsler proponía una visión no monista de la inteligencia, a diferencia de Spearman que con su factor *g* esgrimía un constructo unitario (Wechsler, 2007).

Una forma que clínicamente ha sido común es la de llegar a identificación, caracterizaciones y definiciones de aspectos del ser humano a través de patologías para así llegar a ser estandarizado aquello que se considera "normal", labor claramente identificada en el esfuerzo que la *American Psychiatric Association*. La identificación del trastorno del desarrollo intelectual, es la evolución del retraso mental de había sido codificado como tal en el DSM-IV-TR® (APA, 2002; APA, 2014). Es importante identificar que nuevamente se liga la capacidad intelectual, el ser inteligente, con el comportamiento adaptativo, principalmente en los siguientes tres dominios: conceptual, social y práctico (APA, 2014). Es necesario, de igual manera, hay que identificar otras etiologías medioambientales y hasta culturales, así como aquellas psicogénicas y de actividad cerebral conjunta que interfieren con el desarrollo intelectual, no solamente en su estructura, sino además en el funcionamiento (Ardila & Ostrosky-Solís, 2012).

Damasio propone la siguiente definición : "El cerebro es un sistema de sistemas" (pp 68, 2015).

La diversidad de funciones que el cerebro es capaz de realizar según las áreas corticales y subcorticales permite, según Damasio, identificar que hay diversas zonas encargadas de funciones específicas, que, sin embargo, necesitan la interacción sistémica con las demás, permitiendo de esta manera conocer la capacidad del cerebro de poder desarrollarse de acuerdo a las necesidades a satisfacer según las situaciones que en el medio se configuran; así es posible, por ejemplo, comprobar que la cortezas prefrontales están íntimamente relacionadas con la planificación del futuro siguiendo reglas sociales –Inteligencia interpersonal– (2015).

La inteligencia estaba regularmente relacionada con funciones neuropsico-lógicas de orden superior, donde la atención, la memoria y el razonamiento; y que trabajaban como entes aislados del resto de las funciones motrices y basales; sin embargo esta visión ha ido migrando a una más integral, holística (Damasio, 2015).

El síndrome de desaferenciación, o síndrome del cautiverio, permite clínicamente observar cómo las inteligencias interactúan sistémicamente e integran el yo individual: donde tras una lesión del tronco cerebral donde se ven comprometidas las vías corticobulbares y corticoespinales derivan en la tetraplejia y el paciente solamente tiene funciones motoras del movimiento ocular vertical y de los párpados, y conserva tanto la consciencia y todas las funciones superiores, así como la vista y la escucha (Collado-Vazquez & Carrillo, 2012). La crueldad de esta enfermedad neurológica, como la describe Damasio, permite identificar como las inteligencias relacionadas directamente a esquemas corporales (como la cinético-corporal, espacial, la naturalista, en cierta medida la intrapersonal) pueden verse mermadas completamente aún y cuando se conserven aquellas inteligencias más relacionadas a la abstracción (como la musical, lógico-matemática, la lingüística, la intrapersonal, en cierta medida la intrapersonal) aún y cuando la expresividad del resultado de dichas inteligencias se vean gravemente mermadas por la sola expresión del movimiento de párpados u ocular (2015a).

Adicionalmente, Damasio (2015a) hace la aclaración de cómo neurológicamente no hay una división estricta en cada función y, en este caso, cada inteligencia, ya que identifica que están organizadas en las distintas estructuras cerebrales, quedando claramente identificadas taxonómicamente en la triada rectora del estado de vigilia, la mente y el sí mismo; donde se ven intervenidas por una triada anatómica del tronco cerebral, el tálamo y la corteza cerebral; aclarando que estos tres estados y estas tres estructuras cerebrales intervienen sistémicamente.

Desde la educación.

Un acercamiento más pedagógico que clínico, es la teoría de la epistemología genética de Piaget, donde considera que el desarrollo de la inteligencia se da desde la niñez, y que el niño

debe ser guiado por sus padres y maestros para que la inteligencia suscite el pensamiento abstracto elaborado, ya que tanto la inteligencia como el pensamiento no son otorgados de forma natural, sino que son consecuencia de procesos cognitivos. Adaptar, asimilar y acomodar son básicos para el proceso educativo de la inteligencia. Se observa entonces, que el desarrollo es un proceso continuo. La influencia de esta teoría en la educación es total ya que brindó un estudio específico sobre el proceso de desarrollo de la inteligencia del niño y de su educación (Briones, 2006).

Mateos (2006) conceptualiza a la inteligencia como una capacidad general donde el intelecto muestra ante las situaciones problemáticas una adaptación eficiente, misma que le permite aprender unas estrategias para resolver posteriores situaciones con una precisión y rapidez mayor. Esto da un mayor peso que al instinto, siendo la inteligencia para el ser humano su principal ventaja adaptativa.

Vigotsky, quien lamentablemente muere joven y su Teoría Sociohistórica Cultural tardó a salir a la luz occidental por razones políticas, ha ido permeando en los últimos años a la educación. Para él, el desarrollo de la inteligencia en el ser humano está ligado al contexto del individuo, es decir, a su realidad sociocultural, y su actividad mental es su característica como ser humano (Briones, 2006). Así, Vygotsky elabora su concepto de procesos psicológicos superiores, específicamente humanos y ligados a la cultura en la cual el niño se encuentra inmerso, donde conceptualiza a la inteligencia como un producto emergente del contexto y completamente culturizado y culturizante y enfocado a una utilidad específica (Briones, 2006).

Howard Gardner, en un inicio conceptualiza a la inteligencia como competencias intelectuales y cognitivas del ser humano, así como un carácter plural, desarrollable en todas las edades, de esfera múltiple biopsicosocial y aglutinadora de las habilidades, los talentos o capacidades mentales que le dan identidad a una persona humana (Armstrong, 2012; Gardner, 1987; Gardner, 2015). De esto, nace la teoría de las Inteligencias Múltiples.

La inteligencia, al ser dimensionada y apreciada en una sociedad, es codificable dentro del sistema simbólico acorado en común, teniendo significado y ser perdurable y transmisible en virtud de dicho código y significado (Gardner, 1987; Gardner, 2015).

Con base a lo anterior, Gardner conceptualiza 8 inteligencias: La cinético-corporal, la espacial, la naturalista, la musical, lógico-matemática, la lingüística, la intrapersonal, la intrapersonal (Gardner, 1987; Gardner, 2015).

La conceptualización de la inteligencia como potencial biopsicológico le confiere una predisposición genética, más un determinismo de personalidad ni un estigma social predefinido; todo esto configura su individualidad basándose en el desarrollo de sus potencialidades congitivas así como su historia particular y sus preferencias personales (Gardner, 1987; Gardner, 2015).

Otros modelos contemporáneos, aparte del de las Inteligencias Múltiples, según Pérez y Medrano (2013) son:

- La Teoría de los tres estratos, desarrollada por Cattell, Horn y Carroll y propuesta por McGrew, y contempla un factor genral de inteligencia con 10 aptitudes generales: 1) conocimiento cuantitativo, 2) lectura y escritura, 3) comprensión-conocimiento, 4) razonamiento fluido, 5) memoria a corto plazo, 6) almacenamiento y recuperación a largo plazo, 7) procesamiento visual, 8) procesamiento auditivo, 9) velocidad de procesamiento y velocidad de reacción, 10) decisión
- La Teoría de la inteligencia exitosa, desarrollada por Sternberg y que estipula que la inteligencia es exitosa por la habilidad para lograr objetivos, siendo estos ubicados en un contexto sociocultural y de acuerdo a los parámetros personales individuales; por la potencializción de las fortalezas y poder compensar las debilidades; por la capacidad de adaptar y modificar el medio; por la capacidad combinatoria y asociativa de análisis-creatividad-pragmatica.
- La Teoría verbal-perceptual-rotación de imágenes, desarrollado por Johnson y Bouchard, considerando un factor general de inteligencia, ocho de primer orden: 1) verbal, 2) académica, 3) fluidez, 4) memoria, 5) velocidad perceptiva, 6) velocidad espacial, 7) rotación de imágenes, 8) numérica; y tres aptitudes en un segundo orden: 1) verbal, 2) perceptual, 3) rotación de imágenes

CONCLUSIÓN

La comprensión de los procesos cognitivos y de las variables presentes en la dinámica Enseñanza - Aprendizaje durante las últimas décadas, ha permitido establecer diferentes propuestas de trabajo que responden a nuevas interrogantes referentes a la inteligencia. Por consiguiente, la reflexión y la práctica pedagógica instan a construir sobre la base de posturas más contemporáneas como, el Constructivismo, el Construccionismo, la metacognición o el aprendizaje autorregulado, modelos comprensivos y de acción tendientes a mejorar y cualificar el ejercicio educativo, a potenciar en los estudiantes formas de pensamiento, cualidades de procesamiento y posibilidades de desarrollo de la inteligencia.

De esta manera los procesos de enseñanza - aprendizaje se sintonizan en la estructura general del accionar del individuo y sus múltiples diferencias individuales, reconociendo así las diversas inteligencias, los diversos estilos de aprendizaje, los talentos ocultos y por descubrir. Por tal motivo los diferentes enfoques que se le dieron al constructivismo hicieron del conocimiento una herramienta donde el aprendizaje es un mecanismo activo en el que el estudiante construye su información. Retomando a John Dewey quien propuso que el aprendizaje no solo debía prepararnos para la vida, sino debía ser parte de la vida (Briones, 2006) misma es necesario que los docentes implementen nuevas y modernas estrategias de enseñanza que permita a los educandos desarrollar las capacidades necesarias para enfrentar los retos del mundo actual.

Esta visión sistémica permite visualizar al individuo como la conformación del diferente grado de desarrollo de sus inteligencias, mismas que lo configuran como un ser único, irrepetible en su inmanencia y expandible en su trascendencia.

Concluyendo sobre todo lo anteriormente expuesto, para una frase que sintetice es correcto recordar a Sócrates que permitirá comprender aún más la naturaleza de ser crítico ante las diversas teorías y filosofías sobre la inteligencia, ya que menciona que una vida sin examen no merece ser vivida (Buckinham, 2011).

REFERENCIAS

APA American Psychiatric Association (2002). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR®). España: Elsevier Masson.

APA American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®). España: Editorial Médica Panamericana.

Ardila, A.; Ostrosky-Solís, F. (2012). Diagnóstico del daño cerebral: enfoque neuropsicológico. México, D. F.: Trillas.

Armstrong, T. (2012). *Inteligencias múltiples en el aula*. Guía práctica para educadores. México, D.F.: Paidós.

Briones, G. (2006). *Teorías de las ciencias sociales y de la educación: Epistemología.* México, D.F.: Ed. Trillas.

Buckingham, W (2011). *El libro de la Filosofía*. México, D.F.: DK Altea.

Collado-Vazquez, S. & Carrillo, J. (2012). El síndrome del cautiverio en la literatura, el cine y la televisión. *Revista Neurológica.* 54(9). pp 564-570. Recuperado de: http://www.neurologia.com/articulo/2012012/esp

Damasio, A. (2015). *El error de Descartes*. México, D.F.: Editorial Planeta Mexicana.

Damasio, A. (2015a). *Y el cerebro creó al hombre*. México, D.F.: Editorial Planeta Mexicana.

Flanagan, D. & Kaufman, A. (2009). *Claves para la evaluación con WISC-IV, 2ª edición.* México, D.F.: Manual Moderno.

Gardner, H. (1987). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples.* México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Gardner, H. (2015). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. México, D.F.: Paidós.

Mateos, A. (2006). *Test psicotécnicos*. México, D.F.: Alfaomega.

Pérez, E. & Medrano, L. (2013). Teorías contemporáneas de la inteligencia. Una revisión crítica de la literatura. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica.* 5(2). Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333129928007

Sánchez, M. (1991). *Desarrollo de habilidades del pensamiento. Procesos básicos del pensamiento. Guía del instructor.* México, D.F.: Trillas.

Wechsler, D. (2007). WISC-IV: *Escala Wechsler de Inteligencia para niños-IV: Manual Técnico.* México, D.F.: Ed. Manual Moderno.

FLAVIO CÉSAR ROMO ROJAS. Universidad Panamericana, Campus Guadalajara. Escuela de Pedagogía

Modelo de gobernanza y políticas públicas en la administración gubernamental: un enfoque práctico en el eje de educación y cultura política

Governance Model and Public Policies in Government Administration: A Practical Approach Focused on Education and Political Culture

José Juan Ponce Fuentes[a]

Resumen / *Abstract*

El presente artículo de divulgación científica aborda la articulación entre la gobernanza y el diseño de políticas públicas en el marco de la administración gubernamental moderna. Se analiza cómo la interacción horizontal entre el sector público, el sector privado y los actores sociales fortalece las democracias participativas e incluyentes. Asimismo, se examinan los componentes clave del Estado (Educación, Cultura Política y Transparencia), integrándolos con la metodología clásica de los Ocho Pasos de Eugene Bardach. El trabajo concluye que la legitimidad institucional y la eficacia directiva dependen de una ciudadanía educada, éticamente comprometida y técnicamente capacitada para cocrear soluciones públicas.

Palabras clave: Gobernanza, políticas públicas, administración pública, educación, cultura política, transparencia, Eugene Bardach, toma de decisiones.

[a] Profesor Titular Centro Universitario de la Ciénega. Correo: jose.ponce1709@academicos.udg.mx
ORCID: https://orcid.org/0009-0002-5067-6183

This article explores the relationship between governance and public policy design within the framework of modern government administration. It analyzes how horizontal interaction among the public sector, the private sector, and social actors strengthens participatory and inclusive democracies. Furthermore, it examines key components of the State—education, political culture, and transparency—integrating them with Eugene Bardach's classic Eightfold Path methodology. The study concludes that institutional legitimacy and managerial effectiveness depend on a citizenry that is educated, ethically committed, and technically capable of co-creating public solutions.

Keywords: *Governance, public policy, public administration, education, political culture, transparency, Eugene Bardach, decision-making.*

1. INTRODUCCIÓN: LA TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comprender la acción pública a partir de la interacción social es la pieza fundamental de las nuevas administraciones en las democracias contemporáneas. En las últimas décadas, el debate político y académico se ha desplazado hacia cómo la gobernanza permite abrir nuevos procesos de participación efectiva en la esfera pública. Hoy por hoy, la mayor parte de los gobiernos legitima su actuación bajo una regla proporcional: a mayor participación ciudadana, mayor fortalecimiento de las instituciones.

En el contexto mexicano, la implementación formal de las políticas públicas cobró un énfasis decisivo a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, destacando el programa gubernamental "Solidaridad". Este programa imprimió una metodología orientada a redimensionar el control del poder político y a tomar en cuenta al grueso poblacional. Una vez establecido un curso fluido en la relación entre gobierno y gobernado, se facilita la incorporación activa de la ciudadanía en el espacio público, dinamizando lenguajes incluyentes e innovando en los esquemas de gestión local.

Gobernanza vs. Gobernabilidad: Es imperativo no confundir ni utilizar estos términos como sinónimos. Mientras que la gobernabilidad se refiere a la capacidad institucional y jerárquica del Estado para ejercer mando y mantener el orden, la gobernanza constituye un ejercicio de cooperación horizontal intersectorial (gobierno, empresas y sociedad civil) para la coproducción de políticas públicas.

2. LOS EJES FUNDAMENTALES DEL ESTADO Y EL SISTEMA POLÍTICO

Para dar respuesta oportuna a las demandas sociales sostenidas, la administración gubernamental debe entrelazar tres variables estratégicas que sostienen la arquitectura institucional del Estado:

Elemento del Estado	Descripción y Función en el Sistema Público
Cultura Política	Proceso de socialización de valores, actitudes y prácticas ciudadanas que legitiman el diálogo democrático y la co-creación de agendas públicas.
Educación	Pilar básico para recomponer el tejido social. En México, se encuentra tutelada por el marco legal correspondiente en el Artículo 3.º Constitucional, garantizando calidad y excelencia.
Transparencia	Mecanismo axiológico y técnico que eleva la efectividad gubernamental, la rendición de cuentas, la apertura institucional y el combate sustantivo a la corrupción.

Desde la perspectiva sistémica, el espectro político integral se encuentra constituido por tres subsistemas primarios:

- Subsistema Electoral: Encargado de normar la competencia y transferencia del poder público.

- Subsistema Gubernamental: Estructura directiva y operativa que ejecuta la función pública.
- Subsistema de Partidos: Agentes de intermediación y agregación de demandas populares.

Sólo cuando estos tres elementos están sincronizados de manera óptima, el Subsistema de Cultura Política se certifica y aparece como un cuarto pilar consolidado, usando al eje de la Educación como cimiento indispensable para transformar el entorno societal.

3. METODOLOGÍA PRÁCTICA: EL CAMINO DE LOS OCHO PASOS DE EUGENE BARDACH

El tratamiento técnico de las problemáticas en el espacio público requiere herramientas analíticas que superen la temporalidad de los periodos de gobierno. Siguiendo el enfoque clásico del teórico Eugene Bardach, se establece una guía metodológica estructurada para la hechura de políticas públicas efectivas:



Desglose Operativo del Modelo:

1. Definición del Problema: Se debe ir más allá de la "retórica del tema" planteada inicialmente por el cliente o solicitante. Implica cuantificar escenarios, superar trampas conceptuales y detectar deficiencias y excesos en la realidad social.
2. Obtención de Información: Recopilación estratégica de datos. Exige pensar antes de consultar, utilizar analogías, buscar fuentes de primera mano, cuidar el acceso y mantener la credibilidad sin desgastar recursos.
3. Construcción de Alternativas: Proceso que va de lo general a lo particular. Implica analizar las causas raíz de la problemática, simplificar listas de opciones y evitar trampas lingüísticas.
4. Selección de Criterios: Ponderación mediante criterios prácticos de eficiencia, modelos de optimización y programación lineal, aplicados por personal con profundo conocimiento del aparato público.
5. Proyección de Resultados: Modelación del impacto potencial de las intervenciones, analizando la elasticidad de las respuestas sociales y contemplando factores de incertidumbre.
6. Confrontación de Costos y Beneficios: Análisis del mínimo aceptable y solución de problemas de atribución múltiple. Se deben sopesar tanto costos financieros como de interacción ciudadana.
7. ¡Decida!: Elección de la ruta de acción basada en la viabilidad, razón, equidad y seguridad multidimensional.
8. Cuente su Historia: Fase final de socialización donde el analista utiliza una narrativa fluida, simple y lógica para explicar la decisión a los clientes, autoridades y público en general.

4. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL HEPTAGRAMA PÚBLICO

El ejercicio de rendir cuentas posee un carácter multidimensional. No se limita a la simple exposición financiera, sino que se despliega en un ecosistema amplio denominado Heptagrama de Políticas Públicas, sustentado en la garantía de los derechos humanos y el combate ético a la corrupción:

Dimensión del Heptagrama	**Alcance e Impacto Social**
1. Política Pública Económica	Asignación eficiente de recursos, certidumbre fiscal y atracción de inversiones.
2. Política Pública Alimentaria	Seguridad, soberanía y cobertura nutricia para sectores vulnerables.
3. Política Pública Sanitaria	Prevención, gestión de contingencias epidemiológicas y salud integral.
4. Política Pública Social	Reducción de la brecha de desigualdad y equidad de oportunidades.
5. Política Pública Ambiental	Sostenibilidad, preservación ecológica y mitigación del cambio climático.
6. Política Pública de Seguridad	Protección ciudadana, prevención del delito y pacificación del territorio.
7. Política Pública Gubernamental	Modernización administrativa, gobierno abierto y eficacia de la burocracia.

Caso de Éxito Práctico: Un ejemplo tangible de colaboración mancomunada y políticas públicas racionales ocurrió en el Centro Universitario de la Ciénega (2015-2018). El gobierno local aportó los camiones, el sector privado (empresarios) financió el combustible y el centro universitario actuó como nodo logístico para transportar a los estudiantes de regreso a sus municipios al concluir la semana lectiva, demostrando la efectividad de los acuerdos horizontales.

5. APÉNDICES DE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL

Apéndice A: Oportunidades Genéricas para el Bienestar Social

Para maximizar el impacto de las intervenciones públicas, los diseñadores de políticas deben aprovechar nueve oportunidades clave:

1. Complementariedad
2. Intercambio
3. Capacidad subutilizada
4. Participantes no tradicionales
5. Resultados secundarios
6. Desarrollo
7. Racionalización
8. Escrutinio
9. Funciones múltiples

Apéndice B: Las Herramientas del Gobierno

El abanico de instrumentos que posee el Estado para intervenir en la sociedad incluye tenedores de regulación y estímulo:

- Impuestos y tarifas públicos.
- Regulación directa y normatividad.
- Subsidios, estímulos y concesiones.

- Presupuestos operativos de las organizaciones.
- Producción y difusión de información.
- Modificación de la estructura de derechos privados.
- Modificación de la estructura de la actividad económica.
- Educación, difusión y consulta pública.
- Financiamiento y contratación pública.
- Reformas políticas y reestructuración burocrática.

6. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

La toma de decisiones en el sector público exige un rigor metodológico capaz de ofrecer certidumbre en entornos complejos. El modelo analítico de Eugene Bardach se posiciona como una guía sólida para evitar el desperdicio de recursos públicos y prevenir brotes de ingobernabilidad.

Asimismo, en el proceso de investigación y recopilación de información, los analistas deben saber administrar estratégicamente sus acercamientos con los actores clave del sistema:

Acercarse Temprano	Acercarse Tarde
• Personas con buenas fuentes de información. • Personas poderosas e influyentes. • Personas bien informadas. • Expertos amistosos. • Opositores potenciales para medir resistencia.	• Informantes hostiles. • Informantes extremadamente ocupados. • Posibles opositores consolidados. • Administradores y ejecutores finales.

En última instancia, el fortalecimiento de la gobernanza requiere consolidar un ciudadano educado, informado y ético. Transparentar la función pública y rendir cuentas no es una labor exclusiva del gobierno, sino un compromiso compartido de doble vía entre gobernantes y gobernados para salvaguardar el interés público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, L. (2012). La participación ciudadana no institucionalizada: los déficits institucionales y la cultura política. Seminario Internacional Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo.

Bardach, E. (2008). Los Ocho Pasos para el Análisis de Políticas Públicas: Un manual para la solución de problemas conceptuales. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Ponce Fuentes, J. J. (2022). Modelo de Gobernanza y Políticas Públicas en la Administración Gubernamental: Un enfoque práctico en el eje de Educación y Cultura Política. Tesina Doctoral, IPEJ, Invierno-Enero 2022.

TRANSREGIONES

Revista de Estudios Sociales y Culturales

12

TRANSREGIONES Año 6, No. 12, julio-diciembre 2026, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Política y Sociedad, por la División de Estudios Jurídicos y Sociales del CUCIÉNEGA. Av. Universidad #1115, Col. Linda Vista, C.P. 47860. Ocotlán, Jalisco. México, 392 92 5 94 00, https://www.revistatransregiones.com, elibi.godinez@academicos.udg.mx, Editor responsable: Elibí Godínez Cerda. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-011814574100-203, ISSN: 2683-278X, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: División de Estudios Jurídicos y Sociales, Departamento de Política y Sociedad del centro Universitario de la Ciénega. Av. Universidad # 1115 Col. Linda Vista, Ocotlán, Jalisco. México. C.P 47860. Diseño, maquetación y sitio web: Fidel Romero, Mayahuel 121, Col. Paseo de los Agaves, Tlajomulco de Zúñiga. Jalisco. México, fidelromeromx@gmail.com. www.movendesign.com. Collage digital: Fidel Romero www.fidelromero.mx. Fecha de la última modificación: 10 de julio de 2026. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Centro Universitario de la Ciénega